

1272

Registrado de Par-
tes de Indias
Desde Junio
de 1653
a Diciembre
de 1659

Mss.
13954

~~Admirante J.~~

~~Tabla J.~~

~~de J. de~~

Ms.
13954

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



Sumario.

3. Alonso y Fernandez D. Juan ^{co} de España n.º 9.041.

7. Aramburri y Comp^a D. Juan Navarro & contratistas de obras de hierro p.^o res^o y fto 15 junio
de cubre de arcos con fha de acordando el pago
por obra paga de 264.800 P



9. Arroyo Al sargento Aico. en se conce trasladado al 1.^o de p.^o Guerra en 6 grado de sub. de p.^o Rico
teniente y premio de 135 P fto 10 junio

12. Arcoz El capitán retirado D. Diego Guerra en lo. resuite su ind.^a en
solicitud de la plaza de capitán
interventor de hacienda, comi.^o
de obras de fortificación y de can
pzas de la Habana

14. Ardering D. José en 1.^o mayo sobre abono de p.^o mil reales
Vagf. A la Junta de liquidación de p.^o de concejales

16. Araden No Superint.^o de las minas resuite en 1.^o una ind.^a del of. de am.
habilidad D. Juan José Martí
por Subaltes, se que no le can
se prescriba su ausencia cuando
la entrada de la facción, con cu
yo motivo pide el Superint.^o de
la resolución se entienda con lo
demás empleos

26. La Dirección de minas inf.^o en 25 res^o y fto 29 junio
of. de p.^o extraña de
todavía se preten
ca justificar la
ausencia

16 Andino D.ª M.ª Belen de en 12
mrs que se obligan ad
Spaniana Sisto, Int. del 13 Julio. Fonda una in
Pico, a la educacion del mismo modo adonde correspond
tenido entre ambos



16 Andino Al sub. D. Fernando de la
concede p.ª guerra en la lica. (tradada) al 13 de 18 Pico
cu absoluta fto 17 junio

19 Armar D. Martias 18.ª guerra

24 Armens y Picharanda D. Esteban 18.ª guerra D. Felipe

24 Atornatequi D. Esteban of. de la instabi
lidad de Atornatequi La De
sacion de minas en 13 remite Concedida fto 29 junio
su mat. en q.ª p.ª licencia p.ª
causar

24 Arrienda D. Esteban en 19 solicita coloca do. Int. Acuda p.ª el con. m.ª
con efectiva en Arrienda corrupon

27 Arscarua y Nans D.ª Catalina 18.ª guerra Landete D. es

27 Atamo D. Antonio 18.ª guerra D. Pedro

30 Armens y Picharanda D. Antonio Ardi
tor de guerra de la Isla de Lubra tener razon en la lica. de 18
guerra en 13 remite su titulo y reconducir fto 10 julio
p.ª la lica. de razon

10 Aymerich D.ª M.ª del Porano 18.ª guerra Pico n. 125

19 Amarillo D. Canuto of. interventor cen
de las minas de Atornatequi en 20 Julio Al Director
6 pide una plaza de interventor general de minas
de las minas.

19 Armar D. Martias Sargento mayor de
la Plaza de Manila guerra en 15
trahada la lica. on q.ª comunica al
tribunal especial de guerra remi
tiendo los antec.ºº relativos al
asunto 18.ª guerra el Sumario
instruido conera a aquel.

20 Arango D. Antonio 18.ª guerra n. 2258

20 Ariza D. Lucas id id n. 2250

28 Arzobispo D. Venancio en 25 pide a los
nombres Contador mayor y fto
numerario del Real mayor de
Cuentas de Filipinas

28 Arzobispo y con igual fto id id

29 Armenteros D. Carlos guerra en 22 lea 29 Julio. Tradada al
cicude a Comand.º de Luarca p.ª los que correspond
con destino al Depto de la Isla de Lubra. fto m.ª

31 Apollas D. Nuñez
 24 Apoy D. Ramon p^o Juan Valadez al 1^o de
 na en 28. se le concede el p^o de Pico
 cuplo de la Cruz p^o 1^o ag^o

Agosto

12 Apollas D. Manuel Cortado con la Cruz apoyada
 y el 1^o de mayo de
 lenda de Filipinas con la Cruz p^o 21 julio
 p^o de hoy sobre abono de
 maldos

9 Amarello D. Juan de Espinosa

5 Arambani D^a Felisa Guerra
 en 26 aprobada la declarac^o Valadez al 1^o de
 de p^o de 12 de p^o and. Mat^o p^o 10 ag^o
 hecha de su favor

11 Aquilera Al. Vanbot Santiago p^o
 Guerra en 6 se concede Valadez al 1^o de
 p^o con el premio de 12^o de Mat^o p^o 19 ag^o
 y grado de varf^o

15 Albar D. Juan^o v^o Cuello D. Juan^o

15 Alvarez D. Juan Montañez p^o Juan Valadez al 1^o
 de Juan se le concede retiro a
 de p^o de la Habana
 de p^o de p^o p^o 16 ag^o

18 Antelo D^a Dominga Guerra
 en 15 aprobada la declarac^o Valadez al 1^o de
 de da p^o de 12 de p^o and. Mat^o p^o 19 ag^o
 a su favor

20 Apoy D. D. Manuel, ayudante, Valadez al
 p^o de Guerra en 21 se le concede p^o de la Habana
 de su retiro p^o 4 ag^o

29 Ascaya Al. Teniente Coronel graduado Valadez al 1^o
 y Valadez D. Jose Manuel se le concede de la Habana
 retiro p^o de Guerra en 10 p^o 27 ag^o

29 Acostas Al. Capitán graduado D. Juan Valadez al 1^o
 se le concede p^o de Guerra de la Habana
 en la retiro p^o 27 ag^o

29 Arroyo Al. Comandante D. Juan p^o Manuel Valadez al 1^o de
 de se le concede retiro Mat^o p^o 27 ag^o

Setiembre

1º Abalo, et ten^{te} D Juan Mg^o 1º set. Traslade al 9 de la guerra en 16 de las can...
cede nuevos retiro

2 Amortizacion La Caja de. Enl propone se rei y fha 19 de set. p^o de Sevilla 1814...
en el reg^o g^oal. Minas los haberes de los tres inf^o de la impreta de d^o W. M. el 1º en 16 marzo de 29.
Acuerdos y Riscal del Tral. de cacao y la jubilacion de 1825 r. del generario Antonio Miranda.
29 set. La Dir. g^oal. de Minas informa en 27 sobre si debe subsistir el Tral. de la Superintend. g^oal. de Aragona.
18 nov. La Caja continua a la N.º de 15 de set. ult.

3 Arroyo D^a Man^{ca} en 19 solicita el hab^o q^ue le corresponde 14 set. en la casa viuda de su 1º y 2º de Vacateca.

11 Alcaldes Alvaros que guerra en Tralade al 1º de 11 aprueba el retiro de al 1º de 1814 se le concede

17 Arcon y D^o Joaquin For 4º Tralade al 17 de 1814...
Cual de la 1ª de 1814 se aprueba

24 Arce D^o Guaragda Guerra 1º de 1814...
en 18 reside en un...
pide la 1ª de Filipinas...

24 Arroyo D^o Juan Mg^o 1º de 1814...
le da por mayor...
ante de infant

Setiembre

30 Arroyo D^o Jose Gut^o en 23 Julio 10. A los 29 lugares...
Linda honora de oficial real, en fha 29 de set.
tador de leg^o de prov^o

(Octubre)

6 Alvarez et ten^{te} D^o Samuel Tralade al 17 de 1814...
Cayetano p^o guerra en de la Habana
Se le concede retiro fha 6 de oct.

6 Alvarez et ten^{te} D^o Juan For Tralade al 17 de 1814...
Guerra en 30 se le concede la 1ª de 1814
retiro fha 6 de oct.

17 Arroyo D^o Jose Gut^o 1º de 1814...
Aduna del puerto de Cienfuegos en 25
bitado en un...
se oficial de Comandante de Operas N^o de la Provincia

17 Albear D^o Fran^o Jose Humano de la 1ª de 1814...
demia de Aguirre guerra en
12 de 1814 se le abona el reliq^o del
tiempo q^ue quiso en descubierta
como Albear del N^o de la Provincia
del Rey.
Tralade al 17 de 1814...
fha 12 de oct.

21 Arispuna D^a Gerona 1^o de Tab^{na} 9.4.43.

23 Arico D^a Juan^a con flia 15 de
de Rayango. Suho de mejora de su 24. 11^o de Agado
edad

23 Aviles. El sarg^{to} de 1^a clase en el Libro certifica p^o el en
voto q^e presenta D. Julian belloa indiano de la q^e con
de Sierra con flia 15. redaz las ofensas de sus servi
ma varias inticias de. Mousad con oficio al p^o en
la cibdad en la Cebada requiriente p^o el 11 nov^o
de D. Juan de Sierra Abella

23 Avila. El Comis^o regio en 15 par
ticipa en Megada a y
nomadala supoio con 24. 11^o de Interado
p^o dar principio al trabajo
de mineras del 1^o nov^o

31 Avila. El Comisionado regio en 22 de
haber aumentado el numero de 1^o nov^o de 1^o
barrenos p^o las minas, y q^e ha
basado los ejercicios de fundicion
q^e deberian principiar ent^o de nov^o



6 Andra D. Pilar D. Josefa y D. Man
lize. Muestranas del capitan Verdader al 1^o de la
D. Juan^a Guerra en 24 de Tab^{na} 11^o de nov^o
concede la dos pagas de 1000.

9 Arenas D. Juan 1^o de Minas (El Divisor)

9 Alfo D. Lorenzo 1^o de Tab^{na} 9520.

9 Alcantara D. Pedro 1^o de Tab^{na} 9550.

10 Azorra D. Felix 1^o de Tab^{na} (D. Juan)

14 Avella D. Venancio Contador de 26 de 1^o de
resultas del Real mayor p^o la hora
de cuentas de Silpina. Segun nota rub^o de p^o de
cud^a de 1^o de solicitud honores honores de S^o de Sil.
de 1^o de 1837, p^o de unid.

16 Alvarado D. Juan 1^o de Guerra

16 Armentero D. Pedro Alf^o de los Verdader al 1^o
del graduado; p^o de Guerra de la Tab^{na} 11^o de nov^o
cud^a de 1^o de concede retiro

16 Andrada D. Felipe Alf^o de p^o Verdader al 1^o
Guerra cud^a de 1^o de concede de la Tab^{na} 11^o de nov^o
retiro p^o de unid.

Noviembre.

17 Almaden El cura canonico de El Director de minas en Breve no se negaron a...
nada en virtud de que se...
se ratificaron por el Ducado...
para reparar la Iglesia

Diciembre.

4 Arvidas D. Francisco de...
10 de Mayo de 1626

9 Amador Juan de...
10 de Mayo de 1626

15 Albuquerque el Subd. D. Juan...
16 de Dic. Tratado de la...
de su reino

30 Aguilar y D. Fran. Comodoro Subd. de...
COND. Tabaco de la Habana en 28 pds...
p. medio de apoderado de la...
en subasta con p. aq. Casas

1839.

Enero.

2 Acuña D. Leon...
10 de Mayo de 1626

2 Aguayo D. Ramon...
10 de Mayo de 1626

2 Angulo D. Ramon...
10 de Mayo de 1626

4 Almaraz D. Anto...
10 de Mayo de 1626

7 Arcunia El teniente Coronel graduado...
Licencia para...
en virtud de que se...
para dos años para reparar...
para Carlos menores de...
y D. Juan de...
abundancia de su...
hab.

9 Arenas D. Juan y D. Juan...
La Direcc. de minas...
concedida de la real...
relativa a su...
p. oficiales de las...
El Ducado

14 Arango el municipal de...
conceder un año de...
licencia

31 Armenteros D.ª Teresa, Viuda...
en 16 de aprueba el...
favor de la misma de...
gan de...
p. aq. Casas

Sumis:

24. Arguilar del Monte D. Pedro p^o el Mariscal de Campo
y Blasquez Guerra en 20 se le conceda p^o el Rey
de un año de licencia p^o el 27 p^o de Mayo

25. Alvarado D^a p^a de los Angeles y Mariscal de Campo
Guerra en 23 aprueba la p^o de la Plaza de
declarac^o de do pagar de Cuba p^o el 2 p^o de Mayo
deca nada a su favor

28. Alonzo del Mariscal Coronel del Mariscal de Campo
rado D. Leon p^o el Mariscal de Campo
en 25 se le conceda de p^o el 27 p^o de Mayo
de un año de licencia p^o el
para ir a los Estados Unidos
y Reino de Francia

Julio
Anno.

10 Bucanley D. Juan^o Ant^o en 29 sobre con Thomas el Sr. Montano
firmacion de la Union de quier 10^o y 11^o Jun^o 1579
ra de Santiago de Cuba uado

8 Benitez D. Andres en 31. fide plaza de
Gortador de 2^a clase de los
mayor de Cuenter de la Habana

11. Brancina D. Juan^o v^o de Filipinas u. 10^o

11. Brulanos D. Jose Luis id id u. 10^o

14. Benedicto el Subt. D. Manuel Guerra trasladado al 1^o de la Habana
en 16 de u. embarques 4^o Pico p^o f. de facilidad p^o 10^o Jun^o

19. Bonaplata D. Martin se le nombra trasladado al 1^o de
p^o Guerra en 15-2^o ayudante de la Habana
& lingua del regim. de Barcelona ftes 20 Jun^o

20 Benitez y Polier el Ven^o D. Jose Guerra trasladado al 1^o de
en 18 aprueba el permiso fide con la Habana
cedio p^o venir a la península ftes 20 Jun^o

20 Becerra y Sardo D. Jose v^o de Habana u. 9. 200

Julio.

10. Bedia Inxaltes D. Francisco en 19 pide la cédula de España

12. Blanco Si el alferoz D. Tomas Guerra cerou y lardo en 29 le perraga de Madrid al 11 de las 12 de mañana, la licencia de Madrid 2 de Julio disputada

3. Barrios D.ª Romana Guerra en 30. Madrid a la aprobación de la declaración hecha 17 de la Reina a su favor de España & de las 3 de Julio

5. Bertoldano D. de España de hoy y camp. de pago en Filipinas de un 5 en el 1 de las 12 de hoy

4. Barberi Petra. El Imperio de las minas & cédulas en 1º. Junio revuete con apoyo en 12 de Julio pide un 1º de España de las minas de la diaria de la fondera aquel establecimiento rest. negatissim. en 12 de Julio

5. Barrios D. Fran. en 2. sobre que se le espida título de confirmación de las minas de Guayana en 17 de Agosto 14 de Agosto rest. negatissim. en 12 de Julio

Julio.

15. Blanco D. Juan en 14 de hoy 11 en 27 de Julio ult. de la Hoja se le perraga en España & de las 12 de mañana de Puerto Rico de

15. Benavides D. Juan con fha. de hoy 11 en 16 de set. siguiente y Navarrete sobre abono de hab. en Puerto Rico como magistrado de aquellos dominios

19. Bertoldano La casa de Campana y 11 de Filipinas 1123.

29. Brangueri D. Ignacio 11 de hoy en 11 de Madrid al 11 de hoy le concede el empleo de capitán de Puerto Rico con cédulas a Puerto Rico 30 de Julio 11 de hoy en 11 de Madrid que se cambie en 11 de Madrid

31. Baranda D. Martin en 11 de hoy pide la cédula de vino de España de España 1126.

Agosto.

8. Brangueri D. Ignacio 11 en 27 de Julio ult.

14. Baranda D. Martin en 11 de hoy pide las 19 de Agosto de aduana de vino de España en 11 de hoy

2 Bueltas de D. Anacleto deli. nom
brap. 8^{to} y 11^{to} en 13 puros trasladado al 11^{to}
de la 1^a ind. de San de P^{to} Rico
Juan de P^{to} Rico concarudo fho 3 154^{to}
le honora de Ofi. nro de
aquella Audiencia

11 Penavides y D. Antonio
Navarro } 11^{to} en 16 de set. ulto

25 Bercebal D^a Pascuala 11^{to} en 6 de set. ulto

23 Blanco del alfoven D. Thomas
Licenciado y Guerra en 13. se le proo
Pardo 1594 en Linares

9 Bonaplata D. Martin 11^{to} en 14 de nov. ulto

14 Cortegui D. Jacinto en 1^o fide 29 nov. ulto
honora de 17^{to}

15 Bustrogo del Arqueologo D. Esteban
de la 1^a ind. de San de P^{to} Rico
de spratana 11^{to} en 20 nov. ulto
na en 17 de nov. se le acciude
condicionalme a spratana de la esp.

25 Bisso D. Juan M^{to} No. de yto. Pet. pidiendo inf. al
en 13. remite en ind. raliu 4^{to} de la 1^a ind.
hondre) conuunqued a la 1^a ind.
de Cuba y Puerto Rico una
real orden fho 15 Dic^o

A Bonaplata D. Martin 11^{to} en 11 de nov. ulto

15 Bonau D^a Mabel Guerra en 13 trasladado al 11^{to} de P^{to} Rico
apuecha la declarac^o de Bonauinas fho 16 Dic^o
pagar de llocas, hecha a su favor

19 Basoz D. Jose en 1^o fide 18 Dic^o
plaza de mentorio en P^{to} de P^{to} Rico
lipinas

23 Becerra y D. Jose En 17 de la Adm^o de la 1^a ind. de P^{to} Rico
Cardo } Adriana de tierra, o la Comendancia de Ultramar.
del Resguardo de la Habana. (P. P. 3 sur. Acha)
I. M.) lugar

4 Benitoa D. Ant^o Concedor de art. de amon de la Habana en 1410
 29 - Couple 23. infima R. S.
 D. Ant^o pide honores de g^o de Prov.^o
 16 p^o B^o J^o de la Su.^a
 que a la Sec^a con resp^o p^o que adare con toda brevedad el estado del alcance de Benitoa, y se hagan conitos en veni^o p^o 16. l^o no negatiam en 17 feb^o

7 Becerra D. Nicolas J^o en l^o pide la adm^o de la Aduana de t^o en la Habana
 16 Couple de la Sec^a de Ultramar me informaron brevemente
 M^o Wiese.

31 Benito D. Meliton, Capitan de Navio de Puerto Rico; guerra en 25 remite un exp^o relativo a q^o se le continue abonando la gratif^o q^o expresa.
 16 Couple 29 feb^o contestando a Guex
 no negatiam

Febrero.

6 Blanco D. Ant^o v^o endrog g^o de
 13 Blanco de alferi D. Tomas p^o Guerra en 3 se le promeya la de la Isla de Cuba
 18 Brenas D. Jose Guerra en 3 apm^o para reparacion de l^o p^o de la Isla de Cuba
 16 Couple 18 feb^o

23 Benitoa D. Ant^o Concedor de art. de amon de la Isla de Cuba
 16 Couple 23. infima R. S.
 pide honores de g^o de Prov.^o
 que a la Sec^a con resp^o p^o que adare con toda brevedad el estado del alcance de Benitoa, y se hagan conitos en veni^o p^o 16. l^o no negatiam en 17 feb^o

7 Bellvan D. Juan y D. Ant^o Solo Traducido al Superint^o de la Isla de Cuba
 16 Couple 29 feb^o contestando a Guex
 no negatiam

Marzo.

7 Benitoa D. Ant^o Concedor de art. de amon de la Isla de Cuba
 16 Couple 23. infima R. S.
 pide honores de g^o de Prov.^o
 que a la Sec^a con resp^o p^o que adare con toda brevedad el estado del alcance de Benitoa, y se hagan conitos en veni^o p^o 16. l^o no negatiam en 17 feb^o

7 Benitoa D. Ant^o Concedor de art. de amon de la Isla de Cuba
 16 Couple 23. infima R. S.
 pide honores de g^o de Prov.^o
 que a la Sec^a con resp^o p^o que adare con toda brevedad el estado del alcance de Benitoa, y se hagan conitos en veni^o p^o 16. l^o no negatiam en 17 feb^o

7 Apras D. Ant^o Concedor de art. de amon de la Isla de Cuba
 16 Couple 23. infima R. S.
 pide honores de g^o de Prov.^o
 que a la Sec^a con resp^o p^o que adare con toda brevedad el estado del alcance de Benitoa, y se hagan conitos en veni^o p^o 16. l^o no negatiam en 17 feb^o

11 Benitoa D. Ant^o Concedor de art. de amon de la Isla de Cuba
 16 Couple 23. infima R. S.
 pide honores de g^o de Prov.^o
 que a la Sec^a con resp^o p^o que adare con toda brevedad el estado del alcance de Benitoa, y se hagan conitos en veni^o p^o 16. l^o no negatiam en 17 feb^o

19. Bautista D. Jose n.º de P.º Pico n.º 302.

19. Bencioz D. Ant. n.º Hab.º n.º 9201 y 9758

21. Bayo D. Lucas *Marina cult.*
suerte en su n.º p.º de le)
le deduce alar ord.º de lo
de la Habana

21. Barón D. José D. María *trádate al 17.º*
auto. aprueba la licencia de P.º Pico
q.º p.º en años de leha.º p.º 23 n.º
concedido

21. Barón D. Manuel *trádate al 17.º*
de Lambainger. Guerra de P.º Pico.
en 18.º de su regreso p.º 23 n.º
a la specimula

26. Becerra D. Jose en 25 feb.º p.º de re
de P.º Pico se valde en nombram.º
de Inspector del Hospital mi
litar de San Ambrosio de
la Habana

27. Benavides D. Narciso *de pago con J.º*
maldos vencidos de la r.º q.º concedido
tiene q.º tiene q.º satisfacer en p.º 4 ab
*hijo D. Luis *trádate de lot.º de**
Hab.º p.º la hon.º de 17.º de le
han concedido

7. Baya D. Felipe n.º de P.º Pico n.º 176.

9. Bertodano D. Mariano n.º de P.º Pico n.º 176.

13. Buella D. Estadeto *suerte del 1.º int.º 18 mayo*
*de P.º Pico *suerte en su n.º**
*suerte en su n.º *reclutando**
*de abono p.º *aguellos caspa**
*de 13.000 *q.º se le aduan**
*caso *cluidor de guerra q.º fue**
de Navarra

28. Bravo D. Ant.º 2.º Comand.º *cuante del*
Reig.º antig.º del Campo de Gibraltar,
p.º guerra en 23 se remite una
int.º docum.º q.º hizo a ag.º Min.º en
*1810 *solie.º los hon.º de Comi.º de**
guerra.

30. Bizzo D. Juan n.º de Hab.º n.º 24.

Mayo

17. Buella D. Pio n.º culo del ord.º P.º Pico

9 Bilbao Exped^{ta} de donacion p^a el p^o de las Indias

10 Balcarac V^{to} de las en 21 ma^a de Madrid a^o
yo participa hab^o a p^o de guerra
de el Embargo de 1790 p^o de Sumio
indio de tropa p^o
p^o de Pico

11 Baray D. Juan Corregidor p^o de 28 Julio et exped^{ta} de
las y militar de Lancar en arroyo de sueldo de
9 me^a de la abona el sueldo los oficiales mayores
de 600 p^o de Pico de Filip^o

12 Benito D. Domingo Com^o 27 Julio id id
policia y militar de el
regio en 9 me^a de la
abona el sueldo de 600 p^o

22 Becerra D. Jose en 15. p^o de la re^o de la Com^o de P^o
y Pardo habilita en nombram^{to} p^o de 22 Julio
de Inspector del Hospital
militar de San Ambrosio
de la Habana
8 ag^o de 1790

24 Barro D^a Ana Teresa y heren^o p^o de 6 p^o
y Mierco p^o de 8 y 10 en 25 de la re^o de la Com^o
de permiso p^o de pasar a^o a^o al Tercero y
Chile, catando a lo p^o de Distribui^o
p^o de regla p^o de en cuanto a
la p^o de la p^o de
disfrutar

25 Baquero D. Felipe p^o de 23 de la re^o de la Com^o
concede retiro de Cuba p^o de 6 Julio

28 Barron D. Juan Coronel D. et de Madrid al p^o de
p^o de guerra en 25 de la re^o de la Com^o de
re negatiuam^{te} en mi^o de la p^o de 2 Julio
me abona de unos sueldos
y manda re^o de entrada
en el cuerpo a^o de p^o de
re^o

30 Beato D. Juan de Navarra p^o de Madrid al p^o de
guerra en 28 de la re^o de la Com^o de Cuba
a Capitan p^o de 27 Julio





[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



Sumio.

- 3. Calderon D Juan Manuel de Alcala 11.º 9.º 33.
- 3. Cras D.º off.º de los Dolores id. id. 9.º 27.
- 3. Comas D.º off.º id. id. 9.º 28.

5. Crados. N.º en 21. de concurrencia de la reunion
de un Cras con guias de fraude
en de la Mat.^{ria}

9. Calderon D Juan Manuel de Perora.

16. Galera D.º Angel off.º de la celdan Archivero.
de Albacete N.º en 9.º remite
su ind.º en que pide de un
analogo p.º la Habana

16. Oras D.º Manuel de se le nombra traductor al N.º
p.º 8.º y 9.º en lo. Alcalde mayor de Filipinas
de Galanias f.º 11.º Sumio

19. Oaula el rec.º D.º Angel p.º Guerra en traductor al N.º de la
16 se le concede su retiro Habana f.º 20.º Sumio

23. Campana y comp.º La Sici de Filipinas

- 10 Catalan D Juan Siquero portero de Almaden La Dinca ^{ret^o yffto 4 petic} de minas en lo remite en ^{pidiendo aclarac} int.^a en que pide ser en ^{al Director} coforado en el monte pto ^{ret^o negativam^{te} en} 13 ag^o - Loufia 22 contestada 14 let^{re}
- 10 Calero D^a Juana Guerra en D^o aprueba la concecion de las ^{Almaden al 7^o de la} do pagas de lora, declarada ^{Mat^o fho 2 Julio} a su favor
- 10 Chapotia D Antonio y D Siquel Guerra en D^o aprueba el ^{to} malam de las do pagas de lora hechas a su favor
- 4 Casanigo D Juan Guerra en D^o le ^{o^o en 23 ag^o inf^o} concede paxe al E^{to} de Filipinas con el empleo de alferes y grado de ten^{te}
- 4 Cuervo D Jose Guerra en lo leon cede paxe al E^{to} de Filipinas con el empleo de 2^o Comand^{te} de infant^o
- 4 Correas D Juan ^{2^o} sargento mayor ^{trada en el 7^o} Catalan retirado Guerra en 2^o de la Habana ^{abono de hat^o} fho 5 Julio
- 6 Cano D Mariano en lo solicita cobrar en la Habana o Filipinas

- 9 Galvez D Aniceto ^{o^o Juana D Grand}
- 9 Combe D Felix Guerra en lo leon cede paxe a ^{10 Julio trasladare al} Filipinas con ^{4^o de Filipinas p^o la finis} el empleo de 2^o Comand^{te} ^{oportunos. fho id.}
- 10 Castro D Emilio ^{o^o de Pico n^o 131.}
- 12 Comrada La comisionada en lo acompaña ^{una rep^o del Sub^o de ent^o} Pico de la suspencion q^e ^{una la abreni de las reglas de} rance
- 15 Castillo D Juan de S^o en lo solicita ^{29 Julio D conde de} la devolucion de unos ^{los} docu^o bajo recib^o ^{el archivero manifi^o q^e se remite al 1^o ag^o fho en} ^{el parte al rid^o} ^{Almendras de la Habana}
- 16 Callejas D Jose of^o 2^o que sirve en la ^{17 Julio trasladare} ^{al 4^o de Filipinas.} ^{fho id.} ^{Por Guerra en D^o se le pro} ^{mueve a of^o 1^o del cuerpo de} ^{monta y naxon de artilleria} ^{con destino a la plaza de Ca} ^{nte, y p^o las resultas a D.} ^{Señores Garcia}
- 16 Cadix D^o en lo avisa el recib^o de 96 ^{99 p^o de masajua p^o lan} ^{ras, proced^o de la Habana}

19. Carrillo - El Brigadier D. Mariano - Subint. 2o Jul. Traslado al
jefe de Ingenieros de la Isla de Cuba - guerra en 13 le concede li-
cencia p. q. pueda permanecer
en la península hasta el mes de
oct.

19. Colon - D. Tomas - guerra en 13 le nombra
obrero mayor 2.º de las obras
de fortificación de la plaza de San-
to Domingo

19. Campana y Bertodano - La casa de D. ...
Filipinas n.º 23.

20. Calderon D. Nuñez Ramelo - id. Hab. n.º 9231.

20. Castellano D. Ramelo - id. id. n.º 9245.

27. Carbajal y Ponce D. José - En 17 pide se remita una
copia de D. Marcos Martínez, Ofic.
mayor de la Isla de San Juan de los
Rios, q. en el año de 16 fue
remitida por conducto del capitán
gral. de aqu. las Indias, sobre abono de
la diferencia de su sueldo, al de
San Juan cuando desempeñaba ese
destino

29. Casajus D. Vicente - p. Ramelo oficial de
la Comisaria de Campañas de
Sevilla - La Dirección de la casa le concede p. 6 ag.
de anón. en 13 remite un ap. p.
en inst. en q. pide da su nom. de licencia

29. Ocas - D. Santiago - 9ª y 12ª en el
le concede permiso p.ª para ir
Filipinas en clase de voluntario -
Cádiz p. 30 Julio.

31. Cambromero D. José - p.ª p.ª Inca - Traslado al 17 de
en 13 le nombra Comand. Filipinas
de Escuadrón - p. 1.º ag.

31. Cruzada La Cruzada gral. en 30 re-
mite circular del edicto q. Acordado egem
ha formado p.ª anunciar en la plaza al 17 de
San Juan de los Rios el nuevo la 1ª y 2ª Rico
re de fortificación del Indio y Filipinas p. 1.º ag.
apostólico

Agosto

5. Cartagena D.ª Prudenciana - Inca
y Lumbaga - en 16 aprueba la ex. traslado al 17 de
decreto de p. 6 ag. y 500 Rico p. 6 ag.
p. an. hecha a rufao

14. Castro D. Norueo - en 17 pide la pla. de
ra de guarda almacén del
peso de la corona de la
Habana

15 Carbonell D. Juan Manuel Gay
fut. en 9. de un nombre trasladado al 17. de la
nuncio de Espinosa de la Hda. 16. de ag.
clav. de S. Principes

15 Coello D. Juan^o y D. Juan^o
: elbeas guerra en 11. de ag.
conocim. de hab. udo. un traslado al 17. de la
brada con otro subst. 16. de ag.
alumnos de la academia
especial de Ingenieros

15 Quibloctt ten. Coronel graduado trasladado al
ro D. Manuel Guen 17. de la Hda.
12. en lo de conceder otro 16. de ag.

18 Casans D. Juan Guerra en la guerra no en cuenta
11. pregunta si habra tra. udo.
muerte en trasladarles Carta Sea
a la Hda. para la pension 14. de ag.
que disfr.

20 Camacho D. Ignacio se le nam
bra p. guerra udo. traslado al 17. de la
apudante de la portada de Hda. 11. de ag.
la Crubana

20 Campos el larg. de Hda. p. guerra trasladado al 17.
en lo de conceder el pres. de S. Mico
mis de 6. de udo. 11. de ag.

20 Calderon D. Juan Juan de Hda. n. 9.397 y 9.384.

23 Casariego D. Juan destinado al 17.
de Ultramar en 12. pide se
facilite transporte a su
hermana

27 Crespo y Ponce de Leon D. Ignacio v. Reina Villaverde.

31 Galvo D. Toribio en 12. noticia soc. concedida la tras-
ta licencia para pasar a S. Mico con la pension de cui-
grado q. disfruta. lacion del haber q. disfru-
te este individuo, siempre
q. se avicinde en Puerto
Rico. - fho. en id.

Setiembre.

6 Grambréng D. Celeban - 17. de 17. de la guerra. Hda. sal
y Espinosa Canarios en 13. recuete un box al 17. de la Hda.
jud. de abono del sueldo en real orden de 13. de ag.
S. Mico por punto g. al.
que debe ingetarse 14. de ag.

7 Canovas y D. Antonio Jose. v. en el reg. de guerra, en
8. de ag. ult.

10 Cardano D. Borciff en 14. pide el 17. de ag.
de la orden de Manila q. se abone el sueldo
pide dos a. de licencia enter. Hda. p. guerra
con sueldo enter. (Hda. p. guerra)

17. Cozar D. Hipolito en el pido de Arribera
y Par. le concede al 11 de las
Habs para su cobracion

18. Caballero D. Juan de Paula Arqueitero al 11 de
Guerra en el pido de Filipinas, si se ha de
ir ahora de un parage y cho alli alguna cosa
el de su hijo macion y ahora por
este parage fho 25 Oct 1700

19. Carralon D. Lorenzo v. de Diaz y Garcia de Me

20. Castro D. Marcos en 16 ago. Concedido si se ha
pido la plaza de Guardia Ma vac. o se va
almacen del peso de arroz en interinam
y de sus of. voluminosos fho 5 Oct
de la Duana de la Habs

2. Orubelly D. Ferrnando Espinistro de
de la Ciudad de Espanola trasladado al 11 de
Por 3^a y 4^a en el pido de Filipinas
tan sus cosas de licencia fho 3 Oct
p. a residir en Paris

6. Calderon D. Juan de Franca v. de Espanola en un req

6. Calvente El ten. D. Pedro por sus traslado al 11 de la
ra en 30 de le concede residir Habs fho 6 Oct

6. Concha D. Alvar de la Guerra en traslado al 11 de Fili
v. de en 26 nov 1700 1^o le concede cobrar su her. pido conpocuen de
fuerza p. las Cajas de ellas q. no debe hacend abo
nula no alguno a esta suit
mientras no haya fijado alli su resid fho 10 Oct

6. Cator Mr. J. W. v. en 20 Ag. ult. Habs v. 9.336

11. Caumo D. Fernando ten. de Artilleria
recivido guerra en 3 de conce trasladado al 11 de Fili
de el abono de doble tiempo p. Filipinas fho 18 Oct
la guerra de America

17. Cruz Ortiz D. J. de la Capitan del Re
pimiento de fho de Cuba que
ra un traslado la orden q. el trasladado al 11 de
pido al Capitan General de la la Habana fho 24 Oct
y de Cuba p. q. aquel pase
a servir en plaza o pida su tras
lacion a la Peninsula

17. Casous D. Luisa guerra en la con
vicio de la traslade a la Habana trasladado al 11 de la
la pusion q. disfrua siempre Habs fho 19 Oct
q. traslade su residencia a dicho
y de

12 Carreno D. Dionisio Marina en Cma. Valladolid al
lata una Relap^{ta} la q. se aprobó el 17 de la 11^{ma}
proyecto de ag. p. conducir agua fho 21 nov^{re}
porable en canchias de yerro a
la ysla de Cuba

14 Gomez Al Capitán D. Jose de la Valladolid al
Mta fho Guerra en 9. se le p^{re}te de la 11^{ma}
saga p^{re} un año habi fho 16 nov^{re}
cencia q. disfruta en su vida

15 Castro D.ª D.ª Dolores Sorquina Valladolid al
Guerra en la aprueba el 10 de la 11^{ma}
nalam^{to} de pension hecha fho 16 nov^{re}
a su favor

15 Cozar y D. Manuel como tutor
y curador de D.ª Dolores
apreci^{on} y Cozar pide en 21 nov^{re} de lo
m^{re} revisada p^{re} Guerra res^{ta} p^{re} punto
cull, se le abone los hab^{re} q. hab^{re}
que de su pension se le den
tan, no obstante, no hab^{re}
fijado su resid^{encia} en la 11^{ma}

22 Campido chul^o, barones La Di 19 nov^{re}
res^{ta} de univa^l en partici^{on} l^{ta}
pa hab^{re} sus hereds^{ades} gravem^{en}

26 Concha D.ª Pilar de la Guerra en 1^{ra} de 6. 000^{rs} ult^{os}
21. se fuele abone su p^{re}nti^o
p^{re} la Regad^{on} de este Reg^{imen}

Diciembre

2 Gomera D. Segundo en 25 se queja
y Restino. de q. se le haya suspendido
de su destino de Comand^{ante} del 1^o Pto Rico n 214
v^{re} en 2^{da} inf. de m. destino de Comand^{ante} del 1^o Pto Rico n 214
id en lo id. Reg^{imen} de Pto Rico
24 - 21 22. reitera esta suplica

2 Castillo D. Manuel Marina en Valladolid al 17^{to}
28. se abone de su p^{re}nti^o de Pto Rico
cion en plata en Pto Rico fho 30 D^{re}
lo 1^o Marina en lo id. id. res^{ta} fho 11 Julio de 1800
conocim^{en} anterior de la resoluc^{ion} anterior

3 Porro D.ª Francisca de Paula en lo. Res^{ta} accediendo a
se que no se la devuente su solici^{tud}.
nada p^{re} su curador de incorpo^{cion} fho 6 Dic^{re}
racion al montepio

4 Castañera D. Jose Ignacio en fho de Res^{ta} q. se abone su
10^{re} en lo 1^o inf. fho de abone de su p^{re}nti^o m^{re}to integro hasta su l^{ta}
en España como Comand^{ante} gada a la Peninsula ya
del Reg^{imen} de la Armada en España desde el día de su
embargo fho 26 Dic^{re}

4 Civico D. Domingo 9^{ta} p^{re}nti^o n 7.600.

4 Caballero D. Diego id id. n 7.611.

4 Calderon D. Juan Francisco id id 7.614.

6 Corral et Coronel retirado D. Nu.º de guerra no
le por guerra cul.º se le puede trasladar al retiro
trasladada al retiro ala 11.ª merita no pide licencia
y concede un año de licencia solo por enfermedad
9 agº - Guerra en el retiro en 2.ª - - - - -
trasladada) fho 14 Dic.
al retiro de la Habana fho 29 agº

15 Gabanilla D. Rafael empleado
y D.º en el mado de la Dinca Concedido.
de minas en el retiro su
mult.º en el fide licencia p.
causa fho 17 Dic.

15 Gardano D. José c.º de alcaide de
alcaide de Filipinas en el 11.º de agº
1.º agº solicita su jubilac.º

15 Castañeda D. Don Ignacio Comand.º del Remitido a Fuca
Mag.º de la 11.ª en 3.ª p.º de su p.º la solicita
la rehabilitacion del empleo de q.º corresponde
por Comand.º de inf.º fho 4 D.º
13 mayo - Guerra en el retiro en 2.ª - - - - -
trasladada) al superint.
de la Plaza de Cuba fho 30 jun.

24 Correa y Bolino D. Segundo 11.º en 2.º del ad

24 Oranals D.ª Jo.ª Juana f.º de traslado al 11.º de
na en 11.º de traslacion Filipinas
a Filipinas del pago de sueldo fho 15 D.º

24 Oranals D.ª Juan p.º de guerra en el retiro trasladada al 11.º de
vincula a Coronel, y agrega Filipinas y de su orden al
al E.º de Filipinas de la d.º p.º de su fide
paseo fho 15 D.º

30 Calderon D. Juan M.º

D.ª Habana n.º 2696

1839

ENERO

2 Correa y Botino D. Segundo Comand.º del Nu.º 1.º de 1839. Ca
Botino } guarda de Puerto Rico en 31.º de original al Capitan gen.
11.º en 2.º de ult.º Dic.º acompaña copia de una car.º de Puerto Rico p.º q.º como
ta q.º coincide con lo q.º ha manifestado en sus exposiciones, que p.º de q.º se le haya separado de su
superintend.º de la d.º de q.º se le haya separado de su hayalugar.
decimo

2 Calderon D. Juan M.º Dep.º fho n.º 258 y 259

4 Casas D.ª José M.º en 11.º de p.º de q.º a
submano D.ª Inco Contador se
p.º de la d.º del tribunal mayor de
cuentas de la Habana se le con
cede un año de licencia p.º de
vir a la Península

9 Canton D.ª Inco Dep.º fho n.º 258 y 259

Enero.

31 Cardano D. José M.^a Adm.^{or} g. de
la Armada de Manila, en 25 de
de Cadix solicita jubilacion
y pago de su sueldo p.^o las Ca.
por de ag.^o punto

Febrero.

3 Carrillo D. Juan en 30 me me colo
de alborozacion en la Hab.^{na} como
contador mayor del Real de
Cuentas de la Hab.^{na}

7 Cambreleng D. Sebastian
v.^o en el reg.^o g.^o

19 Curbelo D. Juan
D. Gonzalez (D. Juan)

19 Canal D. Juan de coronel & Dragon
de Suron p.^o en 6 remite un
rancia etc q.^o se le abone su parte
p.^o las Ca.^o de Manila

13 niza
10 ab.^o Uminis null. sollicita certifica
id. eul. id. id.

13 Calderon D. Juan off.^o Distribuc.^o
manif.^o en este dia el resultado
del conteo de las liquidas de las
entregas hechas al mismo cont.^o
Nico y la Hab.^{na}, con los cargo
hechos a off.^o p.^o la contad.^o

Febrero.

13 Cardenal D. Juan de Torres
de Vera-Cruz Guerra en 4
me no hab.^o accedido a p.^o a Cuba
me int.^o me revalidacion
de honores de P.^o & E.^o

18 Canal D. Manuel D. off.^o Guerra
en 6 le concede permiso p.^o de
para a Lina al trasladarse
a Filipinas

18 Cordoba D. Pedro Tomas
12 participa su nombram.^o
de Secret.^o de la Junta consul.^o
Nava de Gobernac.^o de Ultramar
22 julio - En 2.^o reitera esta comunicac.^o

Marzo.

7 Galos y D.^a Ramona
Rajonera aprueba la pension de
and. cedada a un favor

7 Cabrera D. Esquivel
de Avarca 17. inserta su comunicac.^o
reducida a q.^o p.^o un pade
aint.^o, acan. cesenra su
salida p.^o la H.^{na} p.^o algun dia
21. Gobernac.^o en 19. da comunic.^o de haberla efectuado

- 17 Cortou El Sr Comand^{te} D. Juan (trabaja) al 1^{to} de guerra con licencia en 1^{to} de mayo
- 17 Corramanzana. D. Benito. En 16 sobre q^a a su hijo D. Felipe, emp.^{do} de 11^{ta} en Filipinas, con 35 pesos mensuales, se le autoriza en haber en 15 o 20 pesos mas mensualmente. 1^{to} de mayo
- 18 Canal D. Manuel 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o
- 18 Castilla D^a D^a de la Concepcion 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o
- 18 Capo D. Manuel 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o
- 18 Calderon D. Juan Manuel 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o
- 18 Cervantes D. Tomas Agustin 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o
- 18 Castro D. Antonio 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o
- 18 Casado D. Ine^o 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o
- 21 Curbelo D. Juan 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o
- 21 Cardenas D. Manuel 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o

- 29 Cadiz 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o
 - 27 Calderon de la Barca D. Angel 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o
 - 28 Casoy D. Manuel 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o
 - 28 Casa Leon D. Manuel 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o
 - 31 Canizo D^a D^a de los Dolores y D^a Felisa 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o
- Abril
- 9 Cordova D^a D^a de los Dolores 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o
 - 9 Cardano D. Jose 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o
 - 10 Canal D. Manuel 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o
 - 13 Castillo D. Ramon 1^{to} de mayo 13 feb^o ult^o

13 Calderon D Juan offran offra 21 mayo
na en la accion copia notabilmente le
de un oficio. Media con consiguas
notas de hab' cosas de
consiguas en un mal de p
las Casas de P^{to} Pico y P^{to}

13 Ocampo D offran de la p^{ta} de Madrid al P^{to}
na se le nombra Coronel de Filipinas
del regim^{to} de Dragones de f^{to} 14 ab^o
Luzon

15 Poldormin D Joaquin of 20 de S. E. Activere
la estacion de d^o de fluvia
pide en 31. colocac^o en la
P^{ta} de Cuba

16 Cuadrado D Ignacio en la p^{ta} de S. E.
y nos Pontad^o de la fabrica de
tabaco de Filipinas

16 Cardona D Pedro teniente
guerra en B. avirando en
Madrid a la P^{ta} de Luzon
mucha p^{ta} de estacion en
agua negra

16 Casillas D Jose teniente Coronel
de Salazar guerra en 12. le nombra de Filipinas f^{to} 16
teniente militar y politico ab^o
de las P^{tas} de Filipinas

23 Corbalan D offrado 11^o de Mayo D. Manon of

25 Calderon D. Joaquin guerra en 20^o de Madrid al P^{to}
aprovecha la declarac^o de la P^{ta} de Filipinas f^{to} 26
por de todas, Media a un favor abril

25 Camprodon D. Joaquin } V. en el Registro de Madrid
Cuadra D. Diego Manon de la } en 22 del act.

30 Cristo el Subt^o D. Jose del p^{to} de Madrid al P^{to}
guerra en 25 se le concede de la P^{ta} de Cuba
Licencia absoluta f^{to} 19 mayo

30 Caspion D. Vicente offran de la P^{ta} de S. E. de S. E.
y Chaves de S. E. de S. E. de S. E. de S. E. de S. E.
en 24 remite su ind^o en 14 y 17
of pide de la copia de la P^{ta} de S. E. de S. E.
de la P^{ta} de S. E. de S. E. de S. E. de S. E.
3^o de S. E. de S. E. de S. E. de S. E. de S. E. de S. E.
15 de S. E. de S. E. de S. E. de S. E. de S. E. de S. E.
P^{ta} de S. E. de S. E. de S. E. de S. E. de S. E. de S. E.
Agenda

30 Orbell D. offran de S. E. de S. E. de S. E. de S. E.
de S. E. de S. E. de S. E. de S. E. de S. E. de S. E.
en 24 se concede por un p^{to} f^{to} 30 ab^o
sin menas p^{ta} de S. E. de S. E. de S. E. de S. E.
Francia

30 Campuzano D Pedro enq. ut. res. y. p. 13 ab. conu. v. en 25. sig. t. de agregacion a las r. d. da. con la gratificac. pendencia. de Mac. de. q. de. et. de. el. 17. no. p. Silpina. t. de. de. 30. p. m. d. de.

14 ag. Unicus en 25 ab. p. de. sele. ab. no. en. p. as. p. { rest. y. p. 13. sig. t. con. cordo. a. de. m. t. r. }

30 Calderon D Juan Espan. v. 12. ab. m. 12. ab. 23.

Mayo

8 Cortijo D Santiago v. 12. ab. D. Diego.

8 Qualla el Capitan D. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego.

11 Castro D. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego.

13 Castañeda D. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego.

20 Cabrera de Arana D. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego.

21 Cartell D. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego.

21 Collantes D. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego.

24 Cordero D. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego.

26 Casamayor D. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego.

27 Chacon D. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego.

27 Cuba D. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego.

28 Cuba D. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego.

Junio

2 Campuzano D. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego. v. 12. ab. D. Diego.

24 Cruces etc Capitan D Pedro Pablo Madaleno al p^a Guerra en 21 setes super de la T^a asiende a Comand^{te} de Cuba fho 24 Jun

24 Castellanos D Eugenio p^a Guerra Madaleno al en 23 se aprueba la de superint^{te} de clarac^o de los pagos de la Ma de Cuba tocan hecha a su favor fho 27 Jun

24 Cardenas D Jose p^a Guerra en 3 pide la dation de las cédulas de ofamita con el muelo de 2000 p^a y for muros de fho

28 Castro D^a Geronima n^o Filipinas n^o 214

28 Celis D Aguas id id n^o 218

28 Cavada D Agustin de la id id n^o 220

28 Cuba La punta de Puncato Dique a Ma) aprueba en 24 reconu^o rima q^e la revoluc^o da un mut^o en q^e pudere de este exped^{te} p^a la ralar del pago de los de de rief de la d^o de entrada a la ma Comand^{te} reg^o teriales y antefacion necer fho 21 Julio p^a abri un camino de h^oms q^e lique al^o de larde na en la Ma^{da} nombrada Soledad de Bomba



30 Collado D Jose p^a Guerra en 18 rec^o fho 24 Jun con n^o abris en p^a f^o de do resion libranza expedida de p^a Ma

30 Cuba La punta de Puncato n^o Hab^o en 28 may ult

30 Coruña D^a en 17 avia el recibo Dere a Guerra de la real orden de 3 de el avia con el ab^o manuf^o q^e ya se ha pond^{te} apitadas el transporte de fho 30 Junis algunos quintos q^e deben componer el regim^o de Iberia

Junio

9 Duran D. Mariano Ministro de la Audiencia de Granada, se le concede el 4 y 5 en 31 un año de licencia

Madrid al 11 de Junio

14 Duran D. Mariano 1º medio de su hermano D. Ramon en 4 de que se comunicó de nuevo a Filipinas la real orden de 15 de mayo de 1837 de abono de medio sueldo

Como lo pide
15 Junio

19 Duran D. Cayetano 1º de Asturias

20 Delgado D. Juan en el 1º de la titulación del Hospital militar de Granada a la intercepción de tabacos

Julio

9 Delgado D. Juan No. 1 en 2 remite con apoyo un sueldo en el 1º de la titulación de suplente de cantos del Hospital militar de San Ambrosio de la Habana y pide continuar en la titulación de diezmos y primicias de la Diócesis de Sevilla

Se cargo' ala 11^a 3^a
Concedido, quedando
en el 1º de su sueldo
de 1000 rs. en 10 de Julio

Julio

- 20 Dominguez D. Francisco v.º Filipinas n.º 34.
- 21 Dominguez Brundato D. Antonio v.º Filipinas

Agosto

- 9 Diaz D. Jose Domingo v.º en el p.º de v.º P.º N.º n.º 1.º 3.º
- 15 Delgado El Capitan D. Ramon Trasladeo al v.º Guerra en lo le concede retiro de P.º N.º no a' discrecion f.º 16 ag.º

- 20 Delgado el Comandante D. Joaquin Trasladeo al v.º Guerra en el v.º de P.º N.º f.º 21 ag.º concede nuevo retiro

- 25 Duquesne El Coronel Capitan Juan Trasladeo al v.º de la Marina en el v.º le concede retiro v.º de P.º N.º f.º 21 ag.º

Septiembre

- 12 Domech Vicente D. Pedro por v.º de P.º N.º Trasladeo al v.º de la Marina Guerra en lo le concede de retiro v.º de P.º N.º p.º las efectos con reprobaciones f.º en id

- 19 Diaz D. Vicente el d.º de v.º de P.º N.º y Garcia de D. de Gibana, pide en p.º de v.º de P.º N.º medio de apoderado un gef.º hon.º de v.º

Octubre

- 2 Delgado El Capitan D. Ramon Guerra en el v.º de P.º N.º concede de retiro v.º de P.º N.º f.º 16 ag.º
- 23 Coufha 15 contada Guerra f.º en id. Trasladeo al v.º de P.º N.º f.º id 18 ag.º

Noviembre

- 9 Delgado D. Jose Agustin v.º de P.º N.º n.º 9524.
- 10 Diaz D. Ramon v.º de P.º N.º n.º 192.
- 15 Dominguez D. Rafael Guerra en Trasladeo al v.º de P.º N.º f.º 16 nov.º

Diciembre

- 4 Douda La Junta de Liquidacion en el Estado acompaña un apendice al estado de v.º de P.º N.º de la Deuda p.º el v.º de P.º N.º

- 4 Delgado D. Juan v.º de P.º N.º n.º 9600.
- 10 Diaz Collantes D. Domingo v.º de P.º N.º

Mayo

20 Dominguez D^a Mariana
Guerra entre reinos en
apoyo su mil^{ta} voluntaria
celebró su fin^{ta} en las
Hab^{na}

23 Delgado Don Juan de D. Matadon al Sup^{to}
Blencute Guerra entre reinos de Cuba
aprueba la declaracion p^{ta} 24 mayo
de su pagas de boca
hecha a su favor

Junio

14 Diaz de Arana D. Rafael v^{to} en 20 ab^{to} ult^o

1873

Handwritten notes in the top right section of the page, including the number '1873' and some illegible text.

Handwritten notes in the middle right section of the page, including the number '1873' and some illegible text.

Handwritten notes in the lower middle right section of the page, including the number '1873' and some illegible text.

Handwritten notes in the lower right section of the page, including the number '1873' and some illegible text.

1873

Handwritten notes in the top left section of the page, including the number '1873' and some illegible text.

Handwritten notes in the middle left section of the page, including the number '1873' and some illegible text.

Handwritten notes in the lower middle left section of the page, including the number '1873' and some illegible text.

Handwritten notes in the lower left section of the page, including the number '1873' and some illegible text.



Junio

9. Estado en el pido informe de una se-
 damacion del Espiritu de S.
 esp. B. relativa a lo ocurrido en el
 en la Isla de Cuba con la tripu al 7^{to} de la Habana
 lacion de la Balandra inglesa
 Blasport

11. Enriquez D. Juan^{co} 1^o de Filipinas 11^{to}

23. Escudero D. Tomas 1^o de Filipinas

24. Egui El Capitan D. Jose Vicente Ancluden al 7^{to}
 guerra en el 1^o de abono del pueblo de Pto Rico
 que debe hacerse 1^o de Junio

26. Olisaur La casa de 1^o de Habana

10 O. Steller D. Samuel Enpar solo 18 Du. No hay cita en H. colocacion en vacante Ultramar

6 Oudara D. Pedro Caubino en Bo 1500. No hay vacante g. g. pide plaza de D. Comand. en la isla de Cuba, de las q. cita este interesado. del mag. de Matanzas a Pto Principe

21 O. Siquerra D. Fernando id. no. 425.

21 O. Sponda D. Jose M. id. no. 443.

3 Ocario D. Joaquin D. de Yago (D. Tomas)

8 Ocario Tri. concecion de honores de Auditor de la Real de la Plaza a D. Rafael Triarte no. 9441.

9 Ocario M. Noye id. no. 9514

16 O. Cario D. Joaquin D. de Yago (D. Tomas) no. 9514. g. politico de Santiago de Cuba. Guerra en B. semi. m. l. a. de guerra. de en titulo p. la toma de guerra.

8 Oligio de la Fuente D. Juan no. 9692.

22 Oligio y D. Bernardo en B. Noche. La mesa dice se habla en la Comand. e intervencion quida la plaza q. se solicita de las obras de fortificacion y p. conij. debe negarse de la H. no. Dia 26 con la nota

29 Equi D. Jose Vicente Capitan de Cab. Tradadere al Pto guerra en 27 se concede su sueldo de Pto Rico con uso de uniforme p. Puerto Rico no. 30 D. P. Rico

Operos

14 O. Stado en B. sobre el establecimiento de un Comand. en la Isla de Cuba de M. Tomas no. 9441. 27. febr. In 25 infra la Junta consultiva de el Pto. 27. mayo. Stado en 26. carta a la real orden q. se este asunto se comunique en 12. febr. 8. Julio. En 5. la ejecuta

29 Encute D. Jose de Yago (D. Tomas) no. 9514. g. politico de Santiago de Cuba. Guerra en B. semi. m. l. a. de guerra. de en titulo p. la toma de guerra.

24 Enriquez D Juan ¹⁷⁷⁶ jubilado del ^{deuda declarada sin opción}
 Filipinas pide en 5. de febrero ^{de sueldo alguno, sin se pre-}
 que la licencia que duplica y ^{se lea de otro de dos meses,}
 en Paris ^{se comunicase a las}
 14. de ^{se comunicase a las}
 23 id. id ^{se comunicase a las}

*Se debe continuar en su oficio
 que todo el tiempo que se lea de otro de dos meses,
 en consideración alguna de sueldo, hasta que se lea al oficio
 en virtud de obtenerse de su licencia de 5. de febrero
 1776 - 6. de febrero*

18 Estado en 28. de la creación de un
 Comandante español en la
 de Nueva Providencia

Marzo

7 Clordi D Juan Por 24 y 25 de Madrid al 14
 en 24 se le confiere la jefatura de Filipinas
 ha de la ciudad de Manila 1776

11 Escario D Juan y el Sr. Madrid al 17
 Brigadier D Juan Quiros de Pto Rico
 va en 2. de aprobación de la
 cia que se le ha concedido
 p. el Capitan D. de Pto Rico

11 Vizcarrón D Joaquín 1776 en 3. de Setiembre

12 Eguí D José Vicente 1776 de Pto Rico n. 272

12 Echevarria D Bernardo 1776 de Tabara n. 7803

21 Estrada D. de Madrid al 13
 en 13. de aprobación de la
 de Juan de Cuba a su favor 1776

26 Estado en 23. de real orden por lo que
 pide y Juan de Madrid p.
 la creación de un Comandante
 a sugetos españoles en
 la Isla de Cuba

27 Estado en 23. avisa la creación de un
 una Legación en la República de
 ca Mexicana y nombramiento de
 hecho a favor de D. de
 del Calderón de la Barca

11 Set. - Estado en 10. de real orden por lo que
 1. de la Habana las 17. de
 se le comunicaron en 26. de
 26. de Ab. ult. relativas al
 de la asignación de Calderón
 de la Barca.

*La nueva proposición se
 de conocimiento a Estado de
 lo expuesto por el 17. y en
 el cuerpo a este la junta con
 el fin de del cap. 1.º y 2.º
 se le comunicaron en 26. de
 6. de Ab. ult. se propone
 1776 en 6. de Ab. ult. y en 13.
 octubre a Estado*

7 Teniente D. Demetrio, Escrit^{to} 10 de Almirante
Archivo de la Secret^{ta} de Guerra;
p.^{ra} the Min^{to} en 5 de remite su
inst.^a solicitando destino en las
Oficinas de hac.^{da} de la Habana.

15 Olisondo D. José Adalberto de comen rat^{to} negativas
de S^{to} Rico pide en 18 de mayo
le cupida un librani^{to} de
tres sueldos contra los fon
dos de aquella Isla

15 Estado en 12 sobre las formalida
des que deberan observarse
en esta cuenta y razon de
los pagos hechos en esta
hora a los cumplidos de
pend^{tes} de aquel officio
teno en los Estados Unidos

16 Enriquez D. Juan de Vallar en Madrid al 17 de
y Segura ra en 12 de nombra S^{to} Filipinas
militar y politico de la p^{ta} de
de Guaymas San

30 Octaviano el teniente D. Juan de Madrid al 17 de
p^{ta} Guerra en 25 de de Filipinas
de su retiro p^{ta} 30 ab^{to}

8 Escario D. Luis 15 de Sanchez D. Enrique

31 Olisondo D. Manuel en 24 solicita
copia de la Orden q^e sehubo
re comunicada a
la Habana como teniente
de aquella eterna; cuando
sele nombra 17 de mayo

(Fermis)

24 Oloma D. Juan de en Madrid al 23
23 aprueba la declarac^{on} present^{ada} de la
de los pagos de los he^{chos} de Cuba
cha a su favor p^{ta} 24 junio

26 Escamilla D. Juan y D. Jaime Madrid al 17 de
Sancho p^{ta} Guerra en 23 de Filipinas
sele nombra ten^{iente} y sub
teniente del batallon de
artilleros veteranos de Pi
lipinas

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

Sumario.

9. Framils Creditos contra la testamentaria de D. Domingo } 10^{ta} en 22^{da} ab^{il} 1811

Indices.

11. Filipinas V^{ta} consulta la aprobacion real p.^a D. Juan Sahagun Namincz electo de la Real Academia de San Fernando y de la Real Academia de San Carlos de Madrid. fha 19 Julio



F

11. id. 11. 10. 17. V^{ta} consulta la aprobacion real de un obra de edificacion de las Paroquias para D. Juan P. Paranas, con el fin de dar la seguridad, la exactitud y la exactitud de los datos que se necesitan para el catastro de la Real Academia de San Carlos de Madrid. fha 20 Julio

11. id. 11. 10. 17. V^{ta} da parte de haber elegido para el cargo de 2.^o visitador del ramo de Tabacos a D. Benigno Salom

11. id. 11. 10. 17. V^{ta} da cuenta del expediente de 15 Jul. Promocion a Bolanos en virtud de oposicion de D. Juan Guerra p.^a q.^o esponga lo q.^o estime con D. fha en 25 d. Luis Bolanos. V^{ta} fha 18 Jul. 1811. fha en 25 d. 2.^a copia 11. 10. 17.

11. id. 11. 10. 17. V^{ta} da cuenta de haber redia 17. 10. 17. Informe de la Com.^o de clasificaciones civiles. fha en 11. 10. 17. D. Juan Enriquez, las 18. 10. 17. fha en 11. 10. 17. 2.^a copia 11. 10. 17.

Sumario

- 11. Filipinas n. 111. El V.º acompaña las cuentas de Tabaco del 3.º trimestre de 1836.
- 11. id n. 112. El V.º participa hab. declarada la Junta Superior de Inspección y con vision a los beneficios del monte el cupulo de Inspección de recibo y pago de la fabrica de Tab. q.º desempeña D. Manuel Fern. Lu-rero. 15 Jul.º Aprobado hab.º mencion de los ingresos q.º el agraviado debe efectuar en la 1.ª vez.º segun lo prevenido en los artic.º 1.º y 2.º del Reglamento de montepio de ag.º de 1825.º
- 11. id n. 113. El V.º da cuenta de hab.º eniq.º de la Junta Superior a D.º Don Manuel de Herrera y Ponce de Leon p.º q.º la concej.º de San Juan. La nueva apoya.º Con la nota.º fto. 17.º Jun.º
- 11. id n. 114. El V.º da cuenta del arreglo que el Gobernador Capitan hab.º ha hecho en su Secretariado. 26.º de 39.º Aprobacion de la Seccion de presupuestos.
- 11. id n. 115. El V.º da cuenta de hab.º aceptado letra p.º el valor de 1.º y 2.º y manifi.º sus apuros.
- 11. id n. 116. El V.º consulta la reserva de Santos p.º el estado de la vida p.º el presente Santos por hijo y su ciudad de Filipinas y de otro p.º hab.º nuncio con respecto a las gracias al Gobernador de Malibany fto. id.
- 11. id n. 117. El V.º remite las cuentas del 3.º trimestre de 1837.



Sumario

- 11. Filipinas n. 118. El V.º da cuenta de hab.º en nombre de D. Don Valero p.º desempeñar en comision la plaza de of.º de la Secret.º de la Intend.º durante la ausencia del propio.
- 19. Franco D. Manuel of.º de la Capitanía gen.º de la Isla de Cuba. Su Excelencia al V.º de la ra en M.º aprueba la licencia de Habana fto. 20.º Junio. que p.º un año se le conceda.
- 22. Filipinas El Director de la renta de Tabaco en 21.º no.º hace observaciones de las propiedades de las casas de los Sres. Staduy, Campaña y compañía p.º la exportacion de Tabaco.
- 23. Filipinas El Director de la renta de Tabaco en 23.º no.º representa contra el nombramiento hecho p.º aque-lla Superintend.º p.º las inter-ferencias de Pampanga y el bay, pidiendo se nombre a D.º Manuel Escudero of.º de D.º Larag.

Junio

29 Fuentes D.ª M.ª Aguado Incom. Valladolid el 4º
m 24 aprueba la pensión de la Hab.ª
356 p.ª declarada a sus p.ªs f.ªs 3º p.ªs.

Julio

19 Franco D. Miguel-Capitan del regi-
miento Inf.ª del Rey Guerra en
13 aprueba el permiso q.ª le ha
concedido el Capitan General p.
pasar a concluir sus servicios
en la Peninsula

Indices

19 Filipinas - U.ª 4ª acompaña indice de las
n.º 117 - N.º ordenes recibidas p.ª la Praga
ta Española Antonia (a) Treco-
ria

Julio

19 Filipinas - U.ª 4ª avisa que en la fragata
n.º 120 - Leonidis remite al U.ª de Cadix
dos mil fanegas de tabaco en a-
ma esperando su corte.

19 id. n.º 121 - U.ª 4ª avisa que D. Santos Lo-
pez Pele- per Pilipin adeuda a aquellas p.ªs
grin - Cap. 2037 pesos 4r. 33 mrs. y
plueta su reintegro.

19 id. n.º 122 - U.ª 4ª consulta si los q.ª sirven en Navarra a inf.ª de la
las secretarias del Despacho de Levant.ª con cuenta p.ª 2000
ben satisfacer la media anata
p.ª los destinos q.ª obtengan de
primera salida
14 nov.ª - Con f.ª 12 infra - - -

19 id. n.º 123 - U.ª 4ª da cuenta de haber cum-
Campanas plido la N.ª orden de lo de Levant.ª
y Berrodano. q.ª autoriza a la Casa de Cam-
pana y Berrodano p.ª el percibo
de los fondos de subvencion y
emplazo.
p.ª la resolucion de D.ª de
de Vizmanos (D.ª Martin) en
25 ag.ª sig.ª

19 id. n.º 124 - U.ª 4ª remite el estado de balance
correspondiente a aquella adua-
na y pertenece a 1837.

19. Filipinas } U.º remite el estado de balan-
n.º 125. } ce correspondiente al año de
1837 efectuado en la Tesorería de
vinos y licores.

19. id. n.º 126 - U.º acompaña los estados de ba-
lance general hecho en la Tesore-
ría y almacenes de tabaco cor-
respondientes a 1837.

19. id. n.º 127 - U.º remite el estado de balan-
ce de la Tesorería general de
1837.

19. id. n.º 128 - U.º manifiesta el costo del
transporte de varios individuos
del género q.º han emprendi-
do su viaje p.º la Península

19. id. n.º 129 - U.º acompaña las cuentas
del ramo de vinos del 2.º trimestre
del año próximo pasado.

19. Filipinas } U.º avisa la remision de 48 @
n.º 130. } de tabaco clavorado en aquellas
fabricas consignado al U.º de
Santander.

20. id. n.º 131. U.º manifiesta q.º en el Bergantín
San Bartolomé remite 48 @ de taba-
co clavorado consignado al U.º de
Cádiz.

20. id. n.º 132 - U.º acompaña las opas de ser-
vicio de los fechos y empleados de
Hacienda correspondientes a
1837.

20. id. n.º 133. U.º da cuenta del expediente
en arreglo de las 13 administra-
ciones de tabacos y creacion de
otras tantas intervenciones.

20. id. n.º 134. U.º consulta la R.º aprobacion
p.º 13 plaras de intervenciones de
Morgado, nueva creacion en la renta de
Dominguez, tabaco acompando las propuestas
y un incidente en el nombram.º de
Don M. Morgado y Don Manuel Dominguez.

Como respuesta
el U.º día 13 nov.

Julio.

20. Filipinas. El 4^{to} solicita la R. confirmación del arreglo hecho así en los empleados como en el reguaro de la Nueva de vinos.

20. id. n.º 136. El 4^{to} consulta la R. aprobación p.^{ta} los empleados promovidos en la renta de vino a consecuencia del nuevo arreglo.

20. id. n.º 137. El 4^{to} acompaña el presupuesto de obligaciones de la renta de tabacos del 1838.

20. id. n.º 138. El 4^{to} remite con observaciones el presupuesto del ramo de vinos del 1838.

20. id. n.º 139. El 4^{to} remite el presupuesto de obligaciones de la renta de la Aduana correspondiente a 1838.

60

Julio.

20. Filipinas. El 4^{to} remite los presupuestos de Hacienda, Gracia y Justicia y demás ramos civiles p.^{ta} 1838.

20. id. n.º 141. El 4^{to} remite el estado de obligaciones de Marina correspondiente a 1838.

20. id. n.º 142. El 4^{to} manifiesta las causas p.^{ta} que ha remitido antes los presupuestos de las rentas, hacia la civil y Gracia y Justicia, y p.^{ta} los militares.

23. Ferris. El 4^{to} remite de arribadas en 18 como en autoridad p.^{ta} visitar los buques proced.^{tes} de Ultramar.

6. Encubiertas D. Mariano p.º Guern
na en 4. se le nombra p.º la
1.ª comp.ª que resulta tras trasladada al 1.º de la
en el regim.º de Sancion del 11 de Mayo 1829
Guern. Rey, y p.º alferex de las
milicias de D. Fernando Guern

15. Franco D. Jose p.º 1.º de San Sebastian

19. Fernandez de Cordoba D. Luis 1.º de Guern D. Jose

Indice.

20. Filipinas El V.º de la Habana hab.º pagado 18 Jul.º Remitase a informe
n.º 143 a D. Pablo de la Cruz de la Com.ª auxiliar comut-
Girona. 3.000 duros de premio p.º tiva. - f.º en id.
hab.º plantar un cafetal y rec.º y f.º 13 Feb.
de 60.000 p.º, al tenor de acordado varios
la real cedula de 6 de abril de 1828
de 1828 cuya reforma solite
23 de Nov.º con f.º lo inf.º

20. id n.º 144. Indice de acua de recibos

20. id n.º 145. El V.º solicita el envio del p.º rec.º y f.º 17 Jul.º ha
p.º sellado correspond.º a cuando la correspond.º
abienio de 1840 y 41 comunicad.

20. Filipinas El V.º remite a disposicion
n.º 146 del Gobierno y consignada V.º en el reg.º g.º en
al V.º de Santander 18 @. 23 Set.º reg.º R.º E.
de tabaco de los de aquella
fabricas

20. id n.º 147. El V.º dirige los p.º p.º p.º
titares correspond.º a 1838

20. id n.º 148. El V.º acompaña el resumen
de las cantidades aprobadas
en los p.º p.º de tabaco,
vino y aguardiente de 1838

20. id n.º 149. El V.º refiere lo ocurrido en
Junta superior de curias
de tabaco a la p.º p.º en
bandera nacional o estran-
gera, y hace observad.

20. Fuentes Bustillo D. Juan 1.º de H.º n.º 9.º 369.

25. Franco D. Juan 1.º en 1.º solicita co-
locacion en Filipinas con
20 p.º mensuales

Agosto

27. Fernandez D Pedro ... Villaverde en el avia en nombre ... p^a la plaza de teniente de ... tomados a cargo ... Gobierno de la Habana, y comision de D Ignacio ... Oropesa y Ponce de Leon

Setiembre

10. Frances D alferes D Basilio ... ra en el ... de retiro ... que se le anticipa

12. Castani D Capitán D ... y ... ra en el ... de retiro ... p^a el ... de la ...

3. Filipinas D ... participas ... de la ... de ... de ... de ... de ...

7. Fuentes D ... de la ... en ... de ... de ... de ... de ...

Setiembre

28. Pacenda D Francisco Maria ... en el registro gral.

Octubre

21. Fernandez Correo D ... de ... de ...

26. Font D Ignacio ... de su hermano D ... de ... de ... de ...

Diciembre

4. Ferrols D ... de ... de ... de ... de ...

2. Filipinas D ... de cuenta de ... de ... de ... de ... de ...

Disiembre

15. Hernandez D. Pedro esp^a de la Villacondo... 16. Dic. trasladese al 1. de la Habana p. su intelig^a y oficio... con siguientes... pro. en id.

30. Ferrer y Orzet D. Ignacia en 3. de q. n. de colocacion... 1837... encargada... al 1. de la Habana... la colocacion... int. de...

20 lu^o - Confla 18 id id
22 ps^o - Confla 9 id id
11 nros - Confla 6 id id

Enero

5. Foncuberta el Capitan D. Mariano p^a guerra en 6. se le concede un año de licencia

20. Ferrer y Orzet D. Juan y D. Ignacia... en 3. de D. ult^o

Febrero

22. Ferrer y Orzet D. Ignacia y Juan... en 3. de D. ult^o

Marzo

17. Fortun D. Santiago Coronel de Artilleria... p^a guerra de Mar... de la Isla de Cuba... se le concede un año de licencia

11. Ferrer y Orzet D. Juan y D. Ignacia... en 3. de D. ult^o

12. Francia el Subjefe de Estado en 7. cuenta en comunicacion... de la Habana... en 17. ab. n. g. p. la comunicacion de un año de licencia

12. Peláez de Navarra de Esq. y hac^a de D. Benigno... Ferrer en 6. de este hace... una de las perspicuas... rancia digna de liberacion

12. Fuentes, Bustillo D. Manuel... en 9. de la Habana

25. Hernandez D. Manuel esp^a en 22. de colocacion en la Habana

28. Ferrero D. Andres... en la Habana

3 Francia El Embajador de Madrid pide ref. a la
 en 13. remite copia de la pida de el d. y
 da de su nota en q. propone tranceler
 la rebaja o supresion del d. de 11 p. de
 diferencia de bandera para
 guerra comercial q. se me
 piden en Cuba y de Rio de Janeiro
 habellan frances

31 Julio - En esta via inf. inf.

Indiccs.

7 Benck D Demetrio v. en la letra E.

9 Filipinas El V. de avis que se gora
 N 152. inauguracion en aquella colonia

9 id N 153 El V. de avis de llegada a
 aquel puerto de la fragata
 Cuba, y en suena salida
 p. Cuba con 15.000 quin
 tales de tabaco y 4.000 ca
 jones de cig.

9 id N 154 El V. de avis con apoyo
 de D. Juan Fran de la
 espalla de los Contad. pto 13 p. de
 de aquella casa de conti
 cipa de contadores

9 Filipinas El V. de participa q. la pida de el d. de 11 p. de
 N 155. de aranceles ha remite la pida con el d. de
 10 el nuevo arancel con el d. de y tranceler
 correcciones q. se piden

9 id N 156 El V. de pide declarar la pida de el d. de
 pida de aranceles que las mas y tranceler
 pida de abaca manufact. pto 30 ab
 parada en aquella d. de sea
 libre p. 1.º año del d. de de
 exportacion

11 mayo - En esta via inf. inf.

9 id N 157 El V. de contesta a la realor. 13 mayo Madrid a un
 den de 11 de Julio de 1836. de el d. de
 de giro

9 id N 158 El V. de da cuenta de el d. de 6 Julio p. de la pida
 de el d. de de el d. de de el d. de de el d. de
 de el d. de de el d. de de el d. de de el d. de
 de el d. de de el d. de de el d. de de el d. de

9 id N 159 El V. de eleva la pida p. de el d. de de el d. de
 de tabaco de Batangas de pto 2 mayo
 comend. a D. Juan Rivera

9 id N 160 El V. de pide se apruebe el d. de de el d. de de el d. de
 de el d. de de el d. de de el d. de de el d. de

9 Filipinas D. V. me habere embarcacion 16 dias Intendo.
n 198 p. la Península, los of
topa y superdarios q. cepre
sala sala q. induye

9 id n 199. D. V. avisa que los 15.000 gran
tales de tabaco q. debia con
ducir la fragata Colon, han
quedado reducidos a 13.000
p. falta de capacidad de la barca.

9 id n 200. D. V. remite las cuentas q. se
merales de la renta corresponden con
al 1.º trimestre de 1837 se fho 19 nro

9 id n 201. D. V. da cuenta del apunte
celebrado entre la Intend. acordando
y la obra p. de la numeracion
dia en cuanto a lo interior
q. a esta deben abonarse
p. los capitales con q. auxilio
al Gobierno de aquellas Islas

9 id n 202. D. V. en d. remite un cajon de
grandes agujeros de tabaco
viraya

9 Filipinas El Capitan G. me desp. int. y fho negociacion
n 6 dicute int. a int. de D. nro ab.
Bertodano Espanano Bertodano nro
introduce de la region de algo
don de la península en aque
llas Islas

9 id n 1. El mismo indice de avance
de recibos

9 id n 2. El Capitan G. me informa la com.
q. hace a 1.ª y 2.ª me las licencias oportunas
conveniencia de una larga residencia en los
condencia en los dias ar de hoga, la com.
dororo Regia. fho 15 ab.

9 Pelicu D. Blas v.º Filipinas n 134.

9 Ferrer D. Jose id id n 137.

13 Fernandez D. Jose p. D. V. me
Gota en 9. nro concede me
nro

19 Fuentes D. Jose en 20 D.º 1837. con D. inf. de la com.
admiral Subalterno & Limer concul. fho nro
en Filipinas, solicita a favor de su familia los beneficios
del monte pío
22 fho nro 19 impu
nro fho 16 p.
de q. inf. de
Filipinas, instando
ajud.

19. Francia Embajador de Estado ^{re. y fto 5 junio 1831}
 en 16 da consunt. de m. la Junta de extranjería
 reclamacion de la supria y despues la comisi.
 del dño impuesto en pto. consultiva
 Pico de la extranjeria de bre. ^{re. y fto 23 mayo}
 na de extranjeros } ^{pedando al 14 de}
 16 mayo - Carta en 27 de consunt. de m. nueva reclamacion
 27 junio - En 26. infirma la Junta de extranjeria
 2 agosto - En 30. infirma la comisi. consultiva } ^{degrado de S. J.}

29. Fernandez Pedro ^{re. y fto 19 mayo}
 Villaverde a favor gr. del Int. de Supt. de la Isla
 de Habana p. 2^a y 3^a de Cuba
 se le promoga p. 4^a de mayo
 el termino que le resta p.
 presentarse en su destino

Mayo.

19. Francia Embajador ^{re. y fto 19 ab. 1831}

10. Filipinas Carta a 12. fto 31 ^{re. y fto 19 mayo 1831}
 1835 - No de y fto en 8. ^{re. y fto 29 set.}
 evocada al inf. ped. en 26 de conformidad con
 mayo 1831 - de otra carta la comisi. consultiva
 relativos a simplificar las voy la nota
 p. 2^a de la extranjeria
 a el consunt. de m. de extranjeria }
 4 julio - La comisi. consultiva en 1. de extranjeria }
 infirma este expediente

19. Fuentes Manuel Ministro in re. y fto 9 mayo
 Brindillo ^{re. y fto 9 mayo}
 de extranjeria y comisi. de obra concedida conf. a
 de fortificac. de la ^{re. y fto 9 mayo}
 3. pide licencia p. 6 meses

27. Foras El ten. Coronel D. Diego ^{re. y fto 19 mayo}
 Malaverde al Su
 p. 2^a y el 2^a Comand. p. 2^a de la
 D. Don Estacion Guerra Isla de Cuba
 en 13. de fto. comisi. fto 4 junio
 p. 2^a de extranjeria si no result
 han en extranjeria de ser con
 pleado

27. Ferrer D. Juan ^{re. y fto 19 mayo}

31. Fernandez D. Domingo ^{re. y fto 19 mayo}
 Guerra en 13. se le nombra int. de la Isla de
 Subt. del regim. (Caxabon, Cuba) y al 14 de
 de Chabel D. peninsular Cuba
 del Reg. de la Isla de Cuba fto 9 junio

6. Facultad del Subdito D. Josef Tralader al 14 de
Desgracia de Guay y Filipinas
para en caso de concederle el Reino
retiro

Indice

8. Filipinas. W. de cuenta de hab. n. 203.
aceptado varias lib. y manifi-
los compromisos en q. se
encuentra

id. n. 204. W. de cuenta de hab. ret. y fto. 12 de junio
Gonzalez nombra Contador de aprobado
la etd. de la vida de
Felip. Gonz.

id. n. 205. W. de cuenta de hab. nomb. ret. y fto. 11
Garcia vida de la etd. de la vida de D. Juan B. Garcia
aprobado

id. n. 206. W. participa hab. declara. Inf. la com. de clarif.
Oren y Duaxo de al. p. m. de ret. y fto. 5 de oct.
aquella etd. de D. Juan de la man. re
y Duaxo de la 3.ª parte de q. inf. nueva
su sueldo
17. Oct. de 1784 inf. re
22. Dic. de 1784 de nueva

3. Filipinas. El W. de cuenta de hab. 16 Julio de ascen. p.
n. 207. satisf. p. aquellas de q. inf.
por el parage de la vida de ret. y fto. 26 Set.
de la punta rebelde de q. el W. de Sacu procure
Londra el reintegro de los bienes
21 Julio - En la inf. re de dho. indio.

id. n. 208. W. remite los extractos de los intereses
de cuentas de la vida de D. Juan de la com. a
fin de del 3.º trimestre del Contad. y contenten
año 1784 fto. 30 mayo

id. n. 209. W. de cuenta de hab. nomb. ret. y fto. 25 de junio
Larranaga. p. aquellas de q. 225. p. aprobado, y remi-
imp. del parage de la vida de la carta a
cipaa y sus hijos de la guerra p. la vida
mayor D. Esteban de Larranaga y sus hijos
de dho. vida de sus hijos

id. n. 210. El W. participa la remisa
de 7.800 quintales de tabaco
en bolsa

id. n. 211. W. remite los papeles de
registro de dho. tabaco

id. n. 212. W. de cuenta de hab. 8 Julio de ascen. p.
Casals. Unido sobre fabrica de ret. y fto. 18 Set.
suma de manga, papel y otras q. se lleve a dho. p. m.
p. m. de D. Esteban Casals y su hijo, lo mandado.
2 ag. de 1784

28 Filipinas W^{te} da cuenta de hab^{do} 29 junio A. O. Ab^{do}
n^o 221. Lladado al interio de Tabac vacante no pue^{do}
Aprobos con de Sangariman D. tenet efecto ha
Loberon. Diente e p^{ro}hibos a d^{os} d^{os} prop^{ta}
de igual sueldo y clase de
Kulacan, y q^{ue} ha nom
brado p.^a aquella resulto
a D. Litchon Loberon

id n^o 222 W^{te} remite las cuentas
de efectos y candidas de
la renta de union corre
pond^{te} al 4^o trimestre de 1838.

id n^o 223 W^{te} remite testimonio de los ju^{es} de la Soc^{da} de
capit^{es} unido me g^oce p^{ro}cur^{to} - inform^{to}
del capellan y guarda al p^{ro}cur^{to} la com^o com^o
nacen del annual de cabite p^{ro} 17 ag^{to}
4 Set^{re} n^o 3 inf^o re^{to} p^{ro} 30 set^{re} inf^o a
spania p.^a recidive la com^o

id n^o 224 W^{te} contesta a la real or^{den} 11 Julio Pito
den de 24 ag^{to} 1837 de
cencia annual a la pen^{ta}
ula de 2.000 p^{ro} del p^{ro} de
avena

id n^o 225 W^{te} avisa a pago de los
p^{ro} a cuenta de union li
branzas

28 Filipinas W^{te} remite el estado de
n^o 226. balance) de la Navarra
y diligencias de la renta de tabaco
grales correspond^{te} a 1838

id n^o 227 W^{te} id id balance gral
manif^{do} de la exit^o no
alcarras a cubrir las li
branzas q^{ue} venen en ab^{do}

id n^o 228 W^{te} remite el estado de
balance gral. de la Navar
ria de la estuana corre
pond^{te} a 1838

id n^o 229 W^{te} remite el estado de
balance gral. de la Navarra
de la renta de union & id

id n^o 230 P^{ro}cedice de acura de recibos

id n^o 231 W^{te} remite los p^{ro}cur^{to}
de gastos de las rentas de
tabaco, vino y cleriana, cor
respond^{te} a 1837

id n^o 232 W^{te} id id de hac^{da} civil, 9^a y^a
y cana real y copia del de p^{ro}
na y de la hac^{da} militar de id

23 *Philipina* D. *W* remite d. *presep* a
n. 233 valores de las rentas q
administra la Contad^a
gral de Egt. y Mac da
pertenec^{te} a 1833, y la q
corresponden a las rentas
del vino, tabaco y cedula
na p.^a d. presente año

id n. 234. D. *W* remite un estado gral
del total de valores que
podran rendir las rentas
que administra dha Contad^a
dunia gral, y las del vino,
tabaco y cedula con de-
tencion de los gastos de las
mismas p.^a el año de 1833

id n. 235 D. *W* manif.^{to} p.^a q. no rat. en d. ag. q. se expone
la guerra en 9 vol. citan ya reunidos en a. q. d. *W* remite la
misma lo requiero, y instruce reglamenta
q. lo serian en otro ma. q. ofice

id n. 236 D. *W* avisa la remesa de
50 @. de tabaco elaborado
en los cajoncitos, y q. se
pobres en unara de 4. a. p.
5.000 quintales en bolsa

25 *Rajardo*. D. *Andres Martin* y a la 2^a Secc^o
d. *Marrero*, *caraj*, y
a *Saxara Rojas* soldado, 2 Julio Pido.
p.^a *Guerra* en 25. se les con-
cede los premios de com-
pencia de 4. y 10. d. mens

30 *Pejoso* y *Lobada* D. *Luis* en n. pide la co. lo Julio d. no cuenta
mand.^a del reg.^o de las re. Halle val.^{te}
villa de *Licunegon* en Cuba

30 *Fuentes* D. *Francisco* estado en n. 4 Julio
Bustillo 14 ab. remite a n. 1^o un manif.^{to} a' *Estan*
ind.^a en q. pide la Cruz que mas adelan-
de Comendados de la or. se podra accedene
den americana) a su solicitud

[Faint, illegible handwriting in Spanish, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs across the left page.]





Declaracion

1. Declaracion de D. Juan de los Rios...
por el presente...

2. Declaracion de D. Juan de los Rios...
por el presente...

3. Declaracion de D. Juan de los Rios...
por el presente...

4. Declaracion de D. Juan de los Rios...
por el presente...

5. Declaracion de D. Juan de los Rios...
por el presente...

6. Declaracion de D. Juan de los Rios...
por el presente...

7. Declaracion de D. Juan de los Rios...
por el presente...

8. Declaracion de D. Juan de los Rios...
por el presente...

9. Declaracion de D. Juan de los Rios...
por el presente...

Sumario

- 1º Del de Srvalle D. Robustiano teniente de la plana facultativa de artillería de Filipinas. Guerra en Filipinas. 29 recap orden p^a que regre a la península. *Tratado al 17 de Julio*
- 3. González Villalobos D. Juan *Rec. Prob. n.º 9.036.*
- 3. Guerrero D. Antonio *id. id. 9.050.*
- 7. Goicochea D. José *Rec. P.º n.º 113.*
- 9. Guerra y Paop D. Juan se le confiere p^a guerra en el d. empleo de 1.º Comandante de infant^a de Filipinas. *Tratado al 17 de Julio*
- 9. Guerra en 4. da comandi^{te} de barco nombrado y regreso a la península de barco oficial. *Tratado al 17 de Julio*
- 11. Guerra de Comand^{te} de artillería de Filipinas D. Manuel. Guerra en Manila. Remite a informe su inter^o en el que reclama la gratificación de mando que disfrutaba. *La Sec^a de P.º y M.º manifestará lo que le compete en el asunto y se le avisará en consecuencia y su informe obediencia a la gratificación que solicita.*
- 11. Gomez Fernandez D. Juan en 25 pide las acciones de 1.º de Acreditación. *Archivare*
- 16. Gracia y Sureda en 4 remite a informe con exped^{te} de reunión de la orden de auditos y cuentas del 1.º de Filipinas. *La Junta apoyará por un aumento de sueldo. Nota de 8 de mayo.*



Junio

18. Garcia Real D. Juan en 4 solicita Archivero
colocarse en la Real Academia de las
ciencias de su clase

19. Lando D. Ambrosio Virasoro de Almon
en 24 mayo ult. p. de La Durca de un
13 contestada a la real cedula de a la publicacion de
31 de mayo en el capitulo de su este individuo.
publicacion

19. Guerra en 17. aprueba lo dispuesto
por el Capitan Genl de Phi-
lipinas mandando formar como trasladarse al 7to
al teniente coronel Santiago ma de Philipinas
yor de aquella plaza D. Ma fto 20 junio
tas de un y mandando en
su lugar a D. Miguel Nava

22. Garcia Cambas D. Andres Capitan
Genl de Philipinas guerra en
21 le releva de su destino pa trasladarse al 7to de
que venga a la península, y Philipinas fto 22 junio
nombrada en su lugar a D. Luis
Lancharabab

24. Gil de Estelle el Subte D. Martin Guerra trasladarse al
va en 18 de que continúe en 7to de Philipinas
servicio en la península fto 25 junio

24. Garrido El Coronel D. Juan Guerra de su grado trasladarse al 7to de Philipi-
nas que su vez en la península fto 25 junio

Junio

27. Guerra en 25 sobre las prevenciones q
hace al Capitan Genl de Phi 29 junio trasladarse al 4to de
pinas acerca de reducir o no Philipinas fto id.
aquele Ejercito

28. Granada D. Roman en 22 solicita con-
firmacion de varios documentos

29. Garcia D. Manuel Guerra en 16 les
nombrada subte del Ego de Phi-
lipinas

29. Gutierrez y Gutierrez D. Felipe p. medio de D. Julio el ind. puede acudir
D. Jose en 17 de la prevencion de a la subida en la Habana
dos cosas en la Habana si le convinieren.

Julio

10. Giraldo El Capitan de artilleria D. 14 julio trasladarse al
Julian Guerra en 28 sobre fto 4to de Philipinas
regrese a la península fto id.

4. Guerra en 29 sobre el arreglo del Cuer-
po de Caballeria Lanceros del
Rey constituyendolos en regi-
miento trasladarse al 7to de la
por separados y con fto 30 id de los 5 julio
oficiales del mismo

4. Guerra en 30 de no haber concurrido recien
el 7to de la Habana a la ley fto 30 id
te recibida el 30 Enero ult

Julio

5 Gonzalo del Rio D. Marcos empleado en la Direccion de la Capa de anion. Esta remite con v. de Filipinas carta de hoy en virtud en que se pide el destino de archivero del Real de Cuentas de Filipinas.

6 Guerra en B. condita a la real orden de 11 mayo relativa a la causa formada de los curas que se concilian en el Hospital militar de San Ambrosio de la Habana.

9 Gonzalez de D. Pedro de leproso de 10 julio. Traducido a 4 de despenchaca de p. Guerra en S. a cap. de Filipinas. fho id.

9 personas D. Juan, D. Julian y D. Fernando vales y D. Juanito Calvo. 10 julio. Traducido al 4 de guerra en S. de que se p. Filipinas p. los efectos conve- nen a la península, y para fho id. Guillelmi a Filipinas de Covadonga D. Esteban Guillelmi.

10 Gomez D. Jose Ramon 10 de julio. fho n. 130.

12 Gomez y Lombard D. M. Lucia en 27 de julio. Se le pide que se la declare con d. a una pension. fho id.

Julio

12 Guerra en S. de los sueldos de la mi- sitacion de Ultramar que en 1801. fho id. fho 16 de 1801. en remision a la península.

12 Galbis El Subd. D. Juan Guerra 12 julio. Traducido al 4 de en B. se concede en virtud de la Habana. fho id. licencia.

14 Gracia y Justicia en 9 de los cedulas de 16 julio. Traducido de q. de van pasar a la Habana a los 4 de Filipinas y Cadix. fho id.

16 Garcia D. Fernando 10 de julio. Gallega D. Jose.

16 Gastero D. Manuel en 4. pide plaza de of. de la aduana de Espana y fho 7 julio (concesion) fho id.

24 Guerra en 21 nombra al jefe del pago de 26. Julio. se nombra p. parte de H. de al jefe de H. de D. de la serie D. Juan Rodriguez. D. Pedro mon Sancillan. p. de conferencia con el g. de nom. fho en 27 de H. de p. de conferencia y) propongan las bases y gratificac- ciones q. se establezcan p. los reu- ganchos del H. de Cuba.

28 Guerra y D. Man.º empleado en el 11.º ser.º Acuda por el condon.º de sus gastos. Ocupados. Principe p.º marino de su hermano D. Esteban pidiendo 20 licencias p.º un año.

29 Guerra en 22 da' conosci.º de la provision de empleos de oficiales vacantes en la region.ª peninsular de la Isla de Cuba.

29 Guerra en 24 da' conosci.º de la provision de los vacantes de oficiales en Valladolid al 7.º y 8.º Pto Rico, y region.ª superior de tres Cabos, Barcelona y la parte peninsular q.º quarece Comand. f.º 30 Julio a Pto Rico.

29 Gracia y Justicia en 24 conosci.º premio (Valladolid) al 7.º de a varios reliquios p.º favor a Filipinas y al de Filipinas en clau.º de misioneros Cuba f.º 30 Julio.

29 Guerra en 21 aprueba el prompt.º p.º Valladolid al 7.º p.º el material de art.º en Pto Rico de Pto Rico en el 1.º semestre de este año f.º 30 Julio.

29 Guerra en 21 de la venida de Felipe Valladolid al 7.º de las de tres indios a Filipinas f.º 30 Julio.

29 Guerra en 27 de que se trata de la vie.º Valladolid al 7.º de la comp.ª de depósitos del 7.º Pto Rico quinto de Navarra peninsular f.º 30 Julio.

29 Guerra en 27 de la compania de depósitos del regim.º de Navarra p.º Valladolid al 7.º de Navarra diez los prisioneros Pto Rico f.º 30 Julio. Equivocan unos en otros Lucio Valladolid al 7.º de guerra en 24 de que se suspenda el cumplimiento de esta real orden Sevilla y Cadix f.º 30 Julio.

31 Gantier D. Rodolfo, en nombram.º de Pto Rico n.º Admin.º de la Aduana de n.º 123 en 10 del cor.º Ponce en Puerto Rico.

Agosto

5 Garcerañ Ab.º Coronel D. José Guex rec.º y f.º 21 del Vall.º en el 1.º semestre a inf.º de contestando a p.º ind.º a su ind.º me Guerra abono de referencia de nullo.

5 Sabrey D. D. Guillenno p.º Valladolid al 7.º de en 3.º de conosci.º de Pto de Filipinas p.º de Comand.º de Guadalupe f.º 6 agt.

6 Indiferencia D.ª Cecilia Guerra en 27 Valladolid al 7.º de Pando aprueba la pension de 375 p.º de la Habana anuales declarada a un favor f.º 10 agt.

- 6. Guerra D. Juan 10^o de Julio n. 135.
- 8. Guerras cub. 5 concede varios premios al 1^o de la 1^{ta} Ma^{ra}
mas de constancia fho 13 ag^o
- 11. Guerra en 6 concede varios premios al 1^o de la
de constancia Ma^{ra} fho 16 ag^o
- 12. Gracia y Justicia en 11 me que recha
 gan prevenciones al 1^o de la
 Habana p^o facilitar las
 instalacion de la Audiencia
 de la propia Ciudad
- 13. Guerra en 21 me provision de em
 pleos de oficiales vacantes al 1^o de
en los regim^{to}s de milicia de la Ma^{ra}
ra del Ego de la Isla de fho 3 ag^o
Cuba
- 15. Guerras cub. reclama de exp^{to} 31 ag^o Informe el Sr. Sr.
 relativo a lo ocurrido en
 el hospital militar de
 San Ambrosio de la Ma^{ra},
 a com^a de las salubridades
 de D. Abraham Barrera 1^o en lo del 1^o de Ma^{ra}
D. Sr. Confia 22 inf^o rama n. 7.378.

- 15. Guerra en 5 reclama los aut^{os}
 que tengan relacion con los
 sucesos de Santiago de
 Cuba en 29 Set^o de 1836
- 15. Gracia de la Riva D. Ramon 1^o de Sevilla D. Ramon
- 18. Guerra en 12 aprueba la prop^{ta} por
 made p^o los empleos de go^o al 1^o de
su vacantes en los regim^{to}s de la 1^{ta} Ma^{ra}
premiandose del Ego de la fho 17 ag^o
Isla de Cuba
- 18. Guerra en 12 aprueba la prop^{ta} de al 1^o de
recompensas concedidas p^o de la Ma^{ra} fho
el Capitan Gen^l de la Isla de Cuba 17 ag^o
- 18. Gracia y Justicia en 9 se acordant^o de varios al 1^o de
Justicia nombra^{to}s de Alcalde de D. Filipina
mayor de Ultramar fho 17 ag^o
- 18. Gracia y Justicia en 14 concede permiso de
 Justicia varios misioneros p^o al 1^o de Filip
en esta clase a la Isla de y al de Cadi fho 24 ag^o
Filipina
- 20. Gracia y Justicia D. Pablo de la 1^o de Filipina n. 1415.

17 Guerra en el conde de... de contancia... 18 de set

17 Gracia y en el... la formalidad... 18 de set

18 Gracia y en el... de Gramara... 18 de set

18 Gracia y en el... de la ocupacion... 18 de set

24 Salgado D. Andres... 18 de set

24 Guerra en el... de la Strabana... 24 de set

24 Gracia y en el... de las islas... 25 de set

24 Gonzalez D. Pablo... confirmacion de un titulo de regidor... 28 de set

24 Guerra en el... de Cuba... 24 de set

24 Guerra en el... de la Strabana... 24 de set

25 Gomez de D. Jose... en la península... 28 de set

27 Gracia y en el... de la Strabana... 27 de set

27 Gracia y en el... de la Strabana... 27 de set

Setiembre

27. Guerra y en 24 de haberse servido 30 set. trasladese al 7. de la
Sant. de P. a las de conspiración Habana p. los efectos corres-
del Dean, Maguinalos pendientes. - fho. en id.
Sectorals y Procurador de
la Sta. Iglesia de Santiago
de Cuba D. Bartolomeo de
Caceres, D. Gabriel de Maradi
no Quiroga, D. Miguel de
D. Don Teodoro de Artinez
Detat. de Arce y D. Miguel
de Arce

Octubre

2. Guerra en 24 con motivo del plan de insurrección a las 2 1/2
de conspiración descubierta de los presos literales
en la Habana, de f. de y a la de Ultramar
se mandan prisioneros facin fho. 2001
137 a Ultramar

2. Guerras en 27. aprueba una proposición
en q. se combatían los sub-
terráneos p. a Filipinas

2. Guerra en 26 concede varios p. de 2001. trasladese al 7. de la Habana
micos de constancia con copia de la relación adjunta p.
en comisión y efectos correspondientes
fho. en id.

Octubre

2. Guerra en 26. concede varios p. de 2001. trasladese al 7. de la Habana
talido a varios soldados con copia de la relación adjun-
ta para en comisión y efectos cor-
respondientes - fho. en id.

2. Galán de D. Joaquín p. de 2001. trasladese al 7. de la Habana
ante se le nombra a cargo de haberse al 7. de la Habana
trada del ten. de 1.º político de 1.º de 1.º
y multas del Puerto Real y
villa de San Juan de los Rios

6. Guerra en 30. concede varios p. de 2001. trasladese al 7. de la Habana
de constancia la Habana fho. 6. 0001

6. Guerras en 2. de hallarse guardado
do el establecimiento de Ultramar

17. Guerra en 4. trasladada la orden q. da
al Capitan General de la Isla de
Cuba en concertación a una con trasladese al 7. de la Habana
cubica de este sobre el destino q. la Habana fho. 17. 0001
deba darse a 7. oficiales q. cuba
llan sucesores; habiendo de do se
baja tres mas q. no justificaron
su existencia

17. Guerra en 5. aprueba la medida adop-
tada por el Capitan General de trasladese al 7. de la Habana
Puerto Rico, de haber puesto lo de 1.º de 1.º
bre las armas la fuerza de mili- fho. 18. 0001
cia provincial q. es necesario.

Noviembre.

14. Guerra el Coronel graduado D. José Trullas al 1.º de la 1.ª Brigada en 4.º de abo de la 1.ª Brigada no de diferencia de hab. folio 16 nov.º

14. Guerra D. Bernardo Madro en 13.º de nov.º regala de que se le reponga en la Secret.ª de la Intend.ª de la Habana

15. Guerra en 12.º de proximidad al regimiento de Lanceros del Rey Trullas al 1.º de la 1.ª Brigada de un picador principal y Hab.ª folio 17 nov.º

16. Guerra en 9.º con motivo de haber sido prop.ª p.ª el retiro Trullas al 1.º de la 1.ª Brigada en calidad de agregado al Estado mayor de la Habana el Capitan graduado D. José Alvarado, se le previene el retiro con la referida agregación

21. Guerra en 15.º con motivo de ser promovido Trullas al 1.º de la 1.ª Brigada de constancia folio 28 nov.º

29. Reorganización en la custodia de la Real Academia de Ciencias de la 1.ª Brigada y Trullas al 1.º de la 1.ª Brigada en 4.º del act. Hab.ª y Trullas al 1.º de la 1.ª Brigada

Diciembre.

2. Guerra D. Juan Guerra en 22.º de Trullas al 1.º de la 1.ª Brigada a la Habana el p.ª de la 1.ª Brigada p.ª de su pensión

4. Guerra en 21.º de varias medidas de latencia a las compañías de la Habana p.ª los efectos correspond.ª folio en id.

4. Guerra en 27.º de aumento de sueldo Trullas al 1.º de la 1.ª Brigada a la fuerza destinada al p.ª de la 1.ª Brigada folio 6.º de nov.º

4. Guerra en 25.º con motivo de ser promovido Trullas al 1.º de la 1.ª Brigada con copia de la relación adjunta al 1.º de la Habana p.ª los efectos correspond.ª folio en id.

4. Guerra en 30.º de que se condujeran a Trullas al 1.º de la 1.ª Brigada esta clase de medallas p.ª de la Comand.ª de medallas de marina de mas figura folio 9.º de nov.º

6. Guerra D. Francisco auxiliar del ret.º en 13.º de feb.º p.ª de la Guerra p.ª de que se espere a que en 3.º de mayo se uniera con la p.ª de la Comand.ª del ret.º de p.ª de la 1.ª Brigada

15. Guerra Al Subten. D. José María de... Guerra en 6 de este conceden de Filipinas cuatro meses de licencia fho 18 D^{re}

15. Guerra D. Mariano para Guerra en 7 de este que se le expidan cédulas de los premios que reclama y los reales Despachos de los grados de Subt. y Teniente

15. Guerra en 11 aprueba el presupuesto de los caudales necesarios para el material de artillería del P^{to} Rico Departam^{to} de P^{to} Rico en el 2^o semestre de este año fho 16 D^{re}

15. Guerra en 11 concede varias premias de constancia 16 Dic^o traslado al 1^o de la Habana p^o en un viaje y efectos conij^o fho en 10

15. Guerra de. de D. Francisco para Guerra de 1^a en 9 de este nombra para P^{to} Rico del 1^o ind^o de Rayaguier fho 16 D^{re}

20. Guerra y Justicia en 7 de este subvita la cantidad mayor de esperte en San Juan P^{to} Rico y se crea un p^o de 1^o ind^o de Rayaguier y otros fho 21 D^{re}

20. Guerra en 14 concede varias premias a quienes trasladan al P^{to} de la Habana fho 21 Dic^o

20. Guerra y Justicia en 14 concede premios a quienes trasladan al P^{to} de Filipinas para a P^{to} Rico fho 21 D^{re}

25. Guerra en 21 de el amago de la (Guerra de) Secret^o militar y de gober^o P^{to} Rico no de la Capitanía grade fho 25 D^{re} P^{to} Rico

29. Guerra Al Subten. D. José Rufino Guerra en 27 le manda expedir su licencia absoluta fho 30 D^{re}

30. Guerra en 24 de este propone el transporte a Puerto Rico de 48 fusiles de los almacenes de Almería de acuerdo con caso nec^o

6 Feb^o 1839. Guerra en 4 repite la ant.^a para con el 1^o de Cadix fho 16^o y pide se encargue nuevamente al Int^o de Almería q^o propor^o transporte p^o los referidos puntos de Almería; y q^o hoye se p^o el estado de su cumpl^o en esta fho 17 Feb^o

Febrero

22 Guerra D Fran^{co} dela en 15 m
Navarro plica a' S. E. le conceda
una audiencia

22 Guerra D Fran^{co} dela en 16 m de abs
Navarro no p^o la Mat^{na} de sus hab^o
de corante

22 Guerra D Fran^{co} en 19 pidiere
Navarro panga en un plaza de ofi
mita inter^o de la ttab na

23 Gonzalez D Santiago en 5 pidiere
extrango nombre alicor grab auxiliar
de la Mat^{na} de la S. E. de la

Marzo

11 Gaston Wren^{te} grat D ellique^s madadere al Superint^{te}
espanna en 22 m^o de la de Mac^{da} de la tta de
especie de moneda en of Cuba pto 3 m^o
debe satisficende m^o hab^o

11 Guerra en 18 acordando vana m^o tradadere al Superint^{te}
de m^o de la of de m^o de m^o de la tta de Cuba
of exuden en la m^o de m^o pto 3 m^o
Eto de la tta de Cuba

Marzo

11 Gracia y en 19 concede p^o de m^o a la tta de m^o de m^o
Judicia no religio^s p^o de m^o a yal de la m^o de m^o
Filipinas en dau de m^o tradadere al tta de
m^o de m^o de m^o de m^o de m^o de m^o
14 En 5 id id pto 14 m^o

12 Gomez Colon D Fran^{co} en 3 feb^o ult^o

16 Gracia del Puerto D Rodrigo en 16 feb^o
de la Comand^a del m^o de m^o
de m^o de m^o

16 Gracia en 17 pidiere se comunicasen
y m^o de m^o de m^o de m^o de m^o de m^o
de m^o de m^o de m^o de m^o de m^o de m^o
de m^o de m^o de m^o de m^o de m^o de m^o
de m^o de m^o de m^o de m^o de m^o de m^o

16 Granada D Fran^{co} en 17 mar^o n. 9. 814.

16 Galan D Joaquⁱⁿ en 17 mar^o n. 9. 913.

21 Gonzalez D Migo en 27 ag^o 1837 se
Acordado abono de m^o de m^o de m^o de m^o
por m^o de m^o de m^o de m^o de m^o de m^o
Superint^{te} de m^o de m^o de m^o de m^o

21 Guerra en 18 redama el p^o de m^o de m^o de m^o
de m^o de m^o de m^o de m^o de m^o de m^o
de m^o de m^o de m^o de m^o de m^o de m^o

21 Guerra en 17 se ha conuina qd
pueden hacerse en la parte
norte del prouinc de las
Islas de Cuba

26 Guerra en 22 provee las vacantes qd
resultan en la Brigada de
artilleria veteraria de la 11^{na}
y 12^{na} de Pto Rico

26 Guerra en 20 confirma los sucesos
causados p^o el Capitan Genl
de la Isla de Cuba, en el re-
gim^{to} de Navadores de Habelo
2^o, y aprueba las prop^{tas}
de las vacantes de sub^{tes}

26 Guerras en 23 hace varios nombram^{tos}
de oficiales destinados a los
regim^{tos} peninsulares que
querran en las Islas de Cuba
y Pto Rico
hab^{ta} ludo participa los p^{os} de los
ocurrir en el barque

27 Guvide D^{ca} de Habelo v^o de contentos de esp^{ta}

30 Guerra en 24 pide inf^{me} de que el Tratado de al^{to} de
quede definitivamente destina Pto Rico p^o qd manifest^o
do p^o el Cuartel el cono^{to} de lo qd considero qd
Pto Domingo de Pto Rico tiene fto 6 ab^o
24 del^{re} Guerra en 26 hace un recuerdo v^o de fto 21 D^{ca} dando con-
siente a Guerra de la resuelta

31 Gonzalez D^{ca} Rafaela Por Guerra
Cadrana en 23. se le concede la pen^{ta}
de 33 p^o

Abril

3 Gonzalez Sr. Jose Brand^{te} 2^a y 7^a en Comunicacion al^{to} de
26 se le concede permiso p^o a Filipinas y al de-
sar a Filipinas en dar la via fto 4 ab^o
de esp^{ta} oneroso

4 Garcia D^{ca} Manuel v^o de contentos de esp^{ta}

5 Goenaya D^{ca} Jose v^o de Pto Rico n^o 335

9 Gonzalez Braota D^{ca} Anjo v^o de Filipinas n^o 166 y 167

9 Godinay D^{ca} Juan v^o de id id n^o 185

13 Guillelmiel Coronado D^{ca} Lorenzo Guillelmiel al^{to}
en 6. se abre del can^o de Filipinas
feto de su sueldo fto 14 ab^o

13 Guerra en 9 de abril mandado S. J. p.^a Comis.^o de art.^o de S. Juan de la Habana, a D. Ramon Chouca of. 1.^o del Oficio de la maestranza de Santa Cruz de Tenerife, p.^a cita Gomez vacante a D. Jose Gomez of. 2.^o del Oficio de Cuba, y p.^a cita revuelta a D. Ramon Castillo

13 Gracia y en 26 sobre el conocimiento de Maladaca al Super. Justicia la causa formada contra va. mit.^o de la Isla sin culpados del Hospital de Cuba militar de San Esteban fho 14 mayo

13 Garcia de Cepeda D. Oficio en el reg. de 9.^a y 9.^a

14 Gomez de La Seccion de preceptos como propone las eternas para se suspenda el pago Sec.^o de preceptos de 10 p.^a mensuales, res. fho 3 ab. Maladaca al Comodoro de D. J. J.

20 Guerra en 14 de los auxilios que Maladaca al Super. centan los muros del mar de S. Juan, en cuerpo de infanteria q.^o debe fho 21 ab. incame en la d. m. con orden de S. Juan

20 Guerra en 14 de el regreso a la Isla Maladaca al Superint.^o de Cuba de los muros de la Isla de Cuba, y alon. Propia de varias compañías de la Comina, cricos y muros de deposito Barcelona fho 2 junio

23 Guerra en 16 de la dave y goce p.^a Maladaca al Super. ahora de los gefes y oficiales de la Isla de Cuba p.^a com.^o de las Oficinas blancas y de color de la paciencia emancipados de America

23 Gomez D. Jose en 16 fide la fada Beldan via de Habana de Espana

27 Guerra en 26 de la consecucion de las Maladaca al Super. recib. orden de 21 feb.^o relati de S. Juan, la dave via al aumento de la Comina y p.^a muros de S. Juan de S. Juan fho 30 ab.

30 Guerra en 23 hace varios muros Maladaca al Super. brant.^o de of. p.^a de S. Juan de S. Juan no regim.^o de la Comina fho 30 ab. en Ciudad con orden de S. Juan

19 Guerra en 12 de lo quinto q^{to} trasladado a los q^{tos} deben ser admitidos en Valencia y q^{to} el regim^{to} de Pavia - Pico fto 16 mayo

23 Garcia D. Juan P^{ta} D. Equiano trasladado al d^{pto} y D^a f^{ta} Guadalupe D^{os} de la Isla de Cuba en su aprueba la de fto 24 mayo donacion de pension he cha a su favor

23 Guayana D^a f^{ta} del Maris trasladado al d^{pto} Guerra en 20 aprueba la de la Isla de Cuba declarac^{on} de su pagare fto 24 mayo toca hecha a su favor

24 Guerra en 13 de que se prevenga su fto 28 mayo con a varios q^{tos} faciliten con traslado a Guerra toda urg^{ta} el transporte y pid^{ta} noticia al fto de lo quinto ordenado de Madrid a fto Pico
10 Jun - W^{ta} contada en 4

24 Guerra en 21 de las prop^{tas} de trasladado al superint^{ta} of^{ta} p^{ta} los cuerpos q^{tos} de la Isla de Cuba quemacen a la Isla fto 25 mayo de Cuba

29 Guerra en 26 de concurre de lo trasladado con copia de lo of^{ta} de S. insio^{ta} de tropa relativa a los fto de Ponte of deben regresar a la veera, Loma, Santas y Isla de Cuba y Valencia fto 29 mayo

31 Garcia del Lt Capitán D. Francis trasladado al d^{pto} Pico no - Por Guerra en 26 de la Isla de Cuba se le concede el retiro of fto 9 junio ha solicitado

31 Guerra en 30 contesta a la real or den del 10 relativa a las concurrencias prop^{tas} en los gastos militares de las Isla de Cuba

Junio

8 Gonzalez D. Felix v^{ta} Filipinas n 204

8 Garcia D. Juan P^{ta} id. id n 205

8 Garrich D. Raymundo Parais v^{ta} Hacienda

9 Guerra en 3 remite sus cartas del Capitan Genl de Filipinas de la v^{ta} Filipinas n 235 reunion de los v^{tos} y hace observac^{on}

10 Guerra en 5 aprueba la entrega de Mailadere al Vte del regimiento de Granada de Pto Rico en el quinquenio de Pto Rico 1to 10 junio

15 Garcia D Juan (D. Juan) 1to en 28 de julio

22 Guerra en 13 aprueba la suplen de Mailadere al Vte para varias plazas de reg de Pto Rico para y ofid. vacantes en Pto 23 junio al regimto 1o de Cataluña para q. quince al Pto Rico

22 Garcia D Santiago en 24 pide Concedido Salas plaza de meritorio de Pto 12 junio Filipinas con 25 p. mens

24 Guerra en 20 aprueba el transpor Mailadere al Super de proporcionados para las mil de la Isla de Manila a unos regimto Cuba Pto 24 junio

23 Gomez D Vicente de Pto de Mailadere al Super de la Isla de Cuba para guerra en 25 se le concede para ala Pto 2 julio Isla de Cuba con el em Pto de capitán de la Comand.

26 julio Guerra en 25 se que verifique su embarque por la Comand. Pto 12 agosto

23 Guerra en lo da conocimiento de Mailadere al Super de lo acordado por el Pto de la Isla de Cuba con vista de los resultados de Pto 25 julio la impista causa mil contra D. Juan de Pto de los Contados inter. de la de 28 de julio de que por el ministrac. para el de y, archiva la certificac. de Juanas de Santiago de que se solicita. Cuba) 9 julio de el correo en 8 pide certificac. de el correo

25 Guerra en 24 se la dispone de Mailadere al Vte para para repuntar la de de Filipinas agraciones q. intenten los Pto 29 junio mor en las costas de las Islas Filipinas; y apruba con de las gracias con el de de para unas acciones na valef

27 Sep des D. Benito regente de la Inf la Comand. con Simari de la Habana Militar Pto 11 junio para en 26. verum no y Pto de a inf en mil de que observe lo abono de millos de de Pto de nombramto

Pto de 26 inf

30 Guerra en 28 aprueba la consulta rest y fto de julio de un
 de varios cuerpos de of^o cono^o al Sup^o de la
 vacante en la regim^o de Cuba, y a los
 del S^o de Cuba. ¹ de Cadix, Santander y Bar^o
 2 ag^o - 20 de 30. unific^o la equivocac^o advertida

30 Gonzalez D. Bartolome ¹ de Puerto Rico n^o 369

Suma de los números de la columna
 anterior y de los que se añaden
 en esta columna para hallar el
 número de la columna siguiente.

Suma de los números de la columna
 anterior y de los que se añaden
 en esta columna para hallar el
 número de la columna siguiente.

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

Junio

2. Afecto D. Manuel en 24 solicita plaza de
Escritor de cuentas de los tercios
mayor de Cuartel de la Habana



Indice

3. Arzobispo No 7^{ta} remite el estado de cuenta
n.º 34. la de aquella tenencia que se
Coterado.

3. id n.º 35. No 7^{ta} acompaña estado del resul-
tado del sorteo ordinario de las
loterías n.º 36

3. id n.º 36. No 7^{ta} solicita aprobacion del nom-
bramiento de Villalobos. para plaza de guarda mayor
de Villalobos. Aprobado
fho. 3 Junio

3. id n.º 37. No 7^{ta} da cuenta de la promue-
sion hecha p.^a la vacante p.^a de la plaza de
de of.^o 7.^o de la ciudad de Villalobos. Aprobado fho. 3 Junio

3. id n.º 38. No 7^{ta} avisa con recibos el pago de
Calderon 924. p.^a al apoderado de D. Juan en 1.^o de mayo
de 1794. y pide p.^a de los mismos a la
adelantada a la duracion y remitirlos a
los recibos
total de pagos
Mag.^o Maria contada en 14

3. id n.º 39 }
3. id n.º 40 } No 7^{ta} pago de libranzas Coterado.

Sumio

- 3 Habana 16^{ta} avia la remuda de n.º 952. la regalía de cigarras fum. Enteras de etrebo
- 3 id n.º 953. 16^{ta} pago de libranza Enteras.
- 3 id n.º 954. 16^{ta} avia la remuda de lo de pucheros en vino Enteras.
- 11 Pinar D.ª Manuelas 1^{ra} Filipinas n.º 113

Indices

12 Habana	9.077.
n.º 955.	9.078.
9.056.	9.079.
9.057.	9.080.
9.058.	9.081.
9.059.	9.082.
9.060.	9.083.
9.061.	9.084.
9.062.	9.085.
9.063.	9.086.
9.064.	9.087.
9.065.	9.088.
9.066.	9.089.
9.067.	9.090.
9.068.	9.091.
9.069.	9.092.
9.070.	9.093.
9.071.	9.094.
9.072.	9.095.
9.073.	9.096.
9.074.	9.097.
9.075.	9.098.
9.076.	9.099.

Acuse de recibo de D.ª

Sumio

12 Habana	9.134.
n.º 9.100	9.135.
9.101.	9.136.
9.102.	9.137.
9.103.	9.138.
9.104.	9.139.
9.105.	9.140.
9.106.	9.141.
9.107.	9.142.
9.108.	9.143.
9.109.	9.144.
9.110.	9.145.
9.111.	9.146.
9.112.	9.147.
9.113.	9.148.
9.114.	9.149.
9.115.	9.150.
9.116.	9.151.
9.117.	9.152.
9.118.	9.153.
9.119.	9.154.
9.120.	9.155.
9.121.	9.156.
9.122.	9.157.
9.123.	9.158.
9.124.	9.159.
9.125.	9.160.
9.126.	9.161.
9.127.	9.162.
9.128.	9.163.
9.129.	9.164.
9.130.	9.165.
9.131.	9.166.
9.132.	9.167.
9.133.	9.168.

Acuse de recibo de D.ª

Sumio

12 Habanas		9.176.
n 9.169		9.177.
9.170		9.178.
9.171		9.179.
9.172	Agrupy de recibos de d'ordenes	9.180.
9.173		9.181.
9.174		9.182.
9.175		9.183.

12 id n 9.184. El Y^{te} dirige el estado de caudales respectivos a mayo

12 id n 9.185. El Y^{te} da cuenta de la memoria q^{ta} ha hecho p^{ta} p^{ta} bilas como del of. 1^o de la t^{er}cerena de la venta de tabacos

Aprobado p^{ta} 17 junio

12 id n 9.186. El Y^{te} da cuenta de las disposiciones adoptadas p^{ta} complementos en las reales ord^{es} relativas a subsidios extraord^{os} de guerra y venta de bienes de regular

rec^{to} y p^{ta} en 20 de junio citando se mencio al Y^{te}

12 id n 9.187. El Y^{te} eleva en consulta la duda suscitada acerca del sueldo q^{ta} corresponde al Coronel graduado de guerra p^{ta} la resoluc^{on} of. cor^{te} to D. Severo Sterling

res^{ta} y p^{ta} 16 mayo de 1837

conocim^{to} al Y^{te} de 17 mayo

1837 11 mayo - guerra civil en Cuba

12 id n 9.188. El Y^{te} acusa recibo a la real orden de 27 de D^{to} ult^o me remisi^{on} de los avances p^{ta} 1837

Sumio

12 Habanas n 9.189 } Pago de lib^{ros} y acuse de recibo D. su expediente.
9.190 }

12 Hacienda La Com^{is}ion auxiliar en 7 propone q^{ta} D. Jose Manuel Monera, ofi^{cial} q^{ta} ha sido de la Iria del Consejo N. Aprobado p^{ta} 3 Julio de sup^{ta} e^l Y^{te} para si continuar en su serv^{icio} en d^{ta} comision.

12 Habanas n 9.191. El Y^{te} hace algunas observaciones de las reales ordenes que cita, con respecto a la facultad de disponer de los fueros publicos

12 id n 9.192. Acuse de recibo

12 id n 9.193. El Y^{te} da comunicac^{on} de la solicitud de D. Juan Novina p^{ta} p^{ta} der de Navarra Contador que p^{ta} fue de dicmas, sobre que le conceda un sueldo uniforme con el fuero que le corresponde

resuelto negativa mente en 13 de junio

12 id n 9.194. El Y^{te} avisa la remision de la rep^{ta} lia de cigarras de mayo

12 id n 9.195. El Y^{te} participa d'envio de la 6^a remision de cagatillas de cigar

Junio

12 Habana El V^{to} avisa de la aceptación
n.º 9.196 de la libranza que se le giraron
en cantidad de 174,413 p.º ha
ce reflexiones acerca del confie
to de su admisión

12 id n.º 9.197 El V^{to} remite un estado de los
cultivos de los cultivos de la Habana
previene al V^{to}

12 id n.º 9.198 El V^{to} indaga ejemplares de
la balanza mercantil de 1837

12 id n.º 9.199 El V^{to} medidas adoptadas
para perseguir el contrabando de su caped^{to}
de en San Juan

12 id n.º 9.200 El V^{to} remite lo ultimamente
obrado respecto del Hospital de San
de San Clemente de San Juan
de D.º P.º Becerra y fidei un peritaje p.º el ael
Inspector D.º Spanius Romay del resultado
de su causa

12 id n.º 9.201 }
9.202 } Acuses de recibo de su caped^{to}
9.203 }

12 id n.º 9.204 El V^{to} remite los papeles pu
blicos de aquella Ciudad }
} J.º p.º se ha enterado

12 id n.º 9.205 El V^{to} acompaña notas de los
precios corrientes en abril

Junio

26 Habana El V^{to} en 21 de mayo manifiesta el
sin unu^o del Estado en el buen éxito de la
reclamación que hacen en la Corte de la
del braxil p.º la casa de Elisavir en
representac^o de D.º José Laine como
titos del indubido aporiam^{to} del Bor
gatin Español Recuperador

15^{to} Estado en un reg^{to} en
3 de Julio
La nueva proposición se reconoce
de a Estado de unu^o
Cauce se propone fto 17 p.º

Julio

5 Habana El Capitan General remite lo
en 3 de Julio n.º 9.201 exped^{to} formado sobre ocultac^o
de bienes hechos p.º los Beleninos lo tenga p.º
de aquella Ciudad el sus^o pedido

Indice

7 Habana n.º 9.206 }
9.207 } Acuses de recibo de D.º P.º
9.208 }
9.209 }

7 id n.º 9.210 El V^{to} dirige los estados de ex
por de abril

7 id n.º 9.211 El V^{to} contesta a la real orden de
Cancery de D.º relativa al Int^o Comis^o
D.º Juan Comis^o

12. Herrera D. Joseff^a Rey D. S. Carolina.

19. Hacienda. La comision auxiliar consultiva de este Ministerio en 16 devuelve informado el expediente el derecho adicional de toneladas impuesto p. el Gobierno de los buques vendidos a los buques españoles q. arriben a sus puertos procedentes de las Islas de Cuba y Puerto Rico.

Res. conformandose con lo propuesto p. la Com. auxiliar f. 28 y 29 del.

Indices

20. Habana. U. Y. con oposicion de los 19. 101. Aprobada. f. 10. en n. 9. 224. p. 20 de id.

Corrote. p. D. Joseff^a Corrote participa haberle concedido un premio p. un año p. venir a la península

20. Habana. U. Y. remite el estado de entradas y salidas de caudales en Abril n. 9. 225.

20. id. n. 9. 226. U. Y. acompaña un estado de motivativo de los resultados del sorteo ordinario de la Loteria n. 288.

20. id. n. 9. 227. U. Y. participa haberse pagado al apoderado de la Condessa Viuda del tenadito los 19 pesos presentados en el orden de 14 de Oct. del mismo.

20. id. n. 9. 228. U. Y. dirige copia del extracto del 4.ª Seccion. ajustamiento de deudos vencidos p. el ten.º D. Andres Varela. 22 Junio. A la f.ª de liquidacion p. los efectos correspondientes.

20. id. n. 9. 229. U. Y. manifiesta q. ha confirmado el nombram. hecho en D. Juan de Urdapilleta. Urdapilleta. f. 2.º de la Tesoreria de f. 14. 101.º de la Aduana y p. la de 2.º de las f. 101.º pidiendo la soberana aprobacion.

Julio.

2o. Habana n.º 9230. El Y.º anuncia algunas observaciones hechas q.º las órdenes relativas á exceder el presupuesto fijado p.º la legacion española de los visados viados se comunican p.º el Ministerio de Hacienda.

Comla nota
f.º 14 verso

2o. id. n.º 9231. El Y.º acompaña recibo del pago de 7.500 p.º hecho á D.º Joaquín Arrieta Nieto apoderado de D.º Juan Manuel Calderon p.º la asignacion de Abril.

2o. id. n.º 9232. El Y.º participa haber dispuesto se noticie al comercio las medidas adoptadas p.º las autoridades francesas p.º realizar el bloqueo de Mexico.

2o. id. n.º 9233. El Y.º pide q.º se haga efectiva á aquella sola la R.º orden de 2o de Julio de 1834 en recaudacion del importe de las diferencias del papel sellado en las actuaciones judiciales.

Aprobado
f.º 14 verso

Julio.

2o. Habana n.º 9234. El Y.º da cuenta de haber mandado publicar el decreto de las autoridades de Nueva Granada admitiendo á contrata con los subditos españoles y sus propiedades.

2o. id. n.º 9235. El Y.º avisa q.º en el correo n.º 4 remite la regalia de Cigarros de Junio.

2o. id. n.º 9236. El Y.º anuncia el pago de las tres libranças q.º expresa giradas en 23 de Julio último.

2o. id. n.º 9237. El Y.º contesta á la R.º orden de 9 de Marzo referente á la asignacion del Duque de Veragua de aquellas Casas.

2o. id. n.º 9238. El Y.º manifiesta haber dispuesto el cumplimiento de la R.º orden de 17 de Agosto de 1834 en abono de jubilacion á D.º Andrés Arango, y llama la atencion en el cumplimiento de estas asignaciones.

2o. Habana n.º 9239. El Y.º impone de lo acordado p.º la Junta directiva en establecimiento de una aduana en el Puerto de S.º Cruz y del nombramiento de empleados. *Aprobado todo pto 14 let.º*

2o. id. n.º 9240. El Y.º participa haber sido honrada aquella Capital con la presencia de S.º M. el Principe de Joinville, y manifiesta las atenciones y obsequios momentaneamente preparados p.º aquellas autoridades.

2o. id. n.º 9241. El Y.º da cuenta de los motivos q.º le han obligado a renunciar la Potestad. Pánuelas p.º negociar un empréstito en los Estados Unidos de América, y de lo que S.º M. el Rey y S.º M. el Príncipe han pedido a S.º M. el Príncipe de Joinville.

2o. id. n.º 9242. El Y.º da cuenta de algunos gastos extraordinarios q.º se han hecho en el acto de la llegada de los barcos de S.º M. el Príncipe de Joinville y de S.º M. el Príncipe de Asturias.

2o. Habana n.º 9243. El Y.º remite 12 ejemplares de la balanza general del comercio de la Isla, y hace reflexiones en ilustración de sus resultados.

2o. id. n.º 9244. El Y.º da cuenta de un nuevo gasto extraordinario q.º ocasiona el remplazo de una de las goteras a Spanna de la estación de Cuba.

2o. id. n.º 9245. El Y.º contesta a la N.º orden de agregación a aquella Hacienda de S.º M. el Príncipe de Joinville, y reitera algunas consideraciones importantes al servicio.

2o. id. n.º 9246. El Y.º acompaña una letra de cambio de 6.000 p.º p.º cuenta de los productos de la obra p.º S.º M. el Príncipe de Asturias.

2o. id. n.º 9247. El Y.º participa el pago de 100 p.º p.º las asignaciones de S.º M. la Reina Gobernadora de Marzo y Abril.

2o Habana n.º 9248 El Yte acompaña el acta de la última sesión de la Junta creada para organizar el estudio de guerra, y venia en virtud de regularse, y da cuenta de haber aceptado las 18 libranas ascendentes a 180 p.º

2o id. n.º 9249 El Yte participa el envío de la 2ª Valdes. remite de Casetillas de cigarrillos de papel y hace 5.º Rio Valdes.

2o id. n.º 9250 El Yte remite nueva invit. del Don J.º Lucas de Ariza pidiendo el honor de oidor de ag.ª audiencia.

2o id. n.º 9251 El Yte remite notas de los prescios conciertos en mayo

2o id. n.º 9252 El Yte remite los papeles publicos de aquella Ciudad

2o id. n.º 9253 El Yte avisa no hab.º recubi do correspond.ª alguna de esta corte, p.º el ultimo correo.

2o id. n.º 9254 El Yte avisa el recibo de la recobren del giro de 450.000 p.º

29 Heredia D. Francisco se le nombra Traductor al Yte. de p.º la Alcaldia mayor de Pinar del Rio, segun comunic.ª de 1.º de Julio

29 O. Hernandez D. D. Man.º se le nombra Traductor al Yte. de Philip y p.º Guerra en la ayuntamiento de Cadix p.º 1.º de Julio

Agosto Indices

2o Habana	9276
n.º 9255	9277
9256	9278
9257	9279
9258	9280
9259	9281
9260	9282
9261	9283
9262	9284
9263	9285
9264	9286
9265	9287
9266	9288
9267	9289
9268	9290
9269	9291
9270	9292
9271	9293
9272	9294
9273	9295
9274	9296
9275	9297

Recusos de recibo de D.º

2o. Habana

n.º 295

9.317.

9.317.

9.318.

9.300

9.319.

9.301

9.320.

9.302

9.321.

9.303

9.322.

9.304

9.323.

9.305

9.324.

9.306

9.325.

9.307

9.326.

9.308

9.327.

9.309

9.328.

9.310

9.329.

9.311

9.330.

9.312

9.331.

9.313

9.332.

9.314

9.333.

9.315

9.334.

9.316

9.335.

2o. id n.º 9.336. V.º en 25 junio remite int.º documen-
to de Mr. J. W. Carter sobre q.º se
permite establecer allí un banco de
giro, depend.º del Com.º de Londres.

Int.º remitido a Mari-
na p.º q.º incurreya up.º
dual no se remite
en vista de Ministerio
fho 26.º

2o. id n.º 9.337. V.º incluye dos citados de S.º fha cuterada Dere con con-
valores producidos en mayo a contad.º fho 12.º ag.º

2o. Habana V.º incluye el estado de la S.º fha cuterada. Dere
n.º 9.338 entradas y salidas de cuenta corrient.º a Contabilidad
en mayo fho 12.º ag.º

2o. id n.º 9.339. V.º avisa la renuncia de la S.º fha cuterada
regalia de ag.º de Julio fho 12.º ag.º

2o. id n.º 9.340. V.º incluye estado del ramo S.º fha cuterada. Dere co-
rado del costo de la loteria n.º 237 a Contabilidad
fho 12.º ag.º

2o. id n.º 9.341. V.º acompaña un int.º
de D.º Pedro Ramirez solicit.º de la S.º fha cuterada
hoyes de V.º de Secos de S.º fha

2o. id n.º 9.342. V.º da cuenta de lo res.º
en la pretension de la En.º de V.º de la S.º fha
proya de Correos manteniendo aprobados lo exp.
no no comprendiendo en el V.º
la regla de lo minimumo q.
para transportes señala la real
orden de V.º de Julio

2o. id n.º 9.343. V.º remite el calculo de
papel sellado necesario p.º
el bienio de 1.840 y 1.841

20 Habana 1/2^a cuenta alavador
n.º 9344. den de 5 de mayo de las
Becenas y Pando. colocacion de D. Juan Pecos
ra y Pando

20 id n.º 9345

9346.

9347

9348.

9349.

9350.

9351.

9352.

9353.

Acuse de recibo de ord

20 id n.º 9354 1/2^a cuenta alavador
de 28 feb, 29 mayo y 8 ab^o
relativa a D. Juan Pecos
rote Contador de la Alcazar
na de Santiago de Cuba

20 id n.º 9355 Acuse de recibo

20 id n.º 9356 1/2^a da cuenta de los oficios de delatores
ped^{ta} de reclamacion del levantamiento manifest^o
de los Estados Unidos des de lo q^{ue} constare a las
interenciones manuscritas en el asunto en q^{ue} se
pueda a la razon de ser o en particular
buenos de 2 u. u. u. u. u.

13 ab^o - litado extracto en 1^o
13 jun^o - del. sup^o en la 1^a conclusiva de etc^o } 1^o julio. - Inf. de la Com.^o
} 2^a concl. - fho. en 11 id.

20 Habana 1/2^a cumplimiento en las
n.º 9357. real orden de 8 de abril ma
Calderon. inf^{ta} hab^o recibidos original
en la com^o de guerra y
el apoderado de D. Juan
Francisco Calderon, y acan
para la del pago de la man
nabilidad de mayo

20 id n.º 9358. Acuse de recibo.

20 id n.º 9359. 1/2^a da cuenta de hab^o recibidos rec^o de 14 de set^o re
pagar la media gratificac^o ordinaria a 1/2^a de
de vino a los individuos de un inf^o p^o de
bergantín de guerra, y con rec^o mandando de
nada 9^o de la hab^o haga el
pago de la media gratif.
vino.
fho. 18 Dic.

20 id n.º 9360. Acuse de recibo.

20 id n.º 9361. 1/2^a avisa el envio de la 2^a Mag^o Pito y a
numera de 25 barriles de cañon en anteced^o
getillas de cañon y papeles

20 id n.º 9362

9363

9364

Acuse de recibo

20. Grabana W^{ta} participa hab' adelan
n.º 9365. Vado a D. Emanuel Suen rat^o y fho 14 set^o
Fuentes Buitilloz Ter Buitilloz el penunio q^o aprobado
solicitó p^o un año para ve
nir a la penunio

20. id n.º 9366. W^{ta} avina habene pag^o
50.000 p^o de la auquiac
de S. Jp. la R. d. correspon
diente a mayo

20. id n.º 9367
9368. } Acuse de recibo.
9369. }

20. id n.º 9370. W^{ta} da curso a una in
Zancora. tancia de D. Jose Jp. Lamo
ra enq^o pide se le coner
ve en su act^o de lomo n.º 9325.
de Contador mayor Sub
decano de aquel t^o de
Oranota

20. id n.º 9371. Acuse de recibo.
9372. Precios con cuponios.
9373. Papeles publicos de id. Aunad el recibo fho 12 ag^o
9374. Acuse de recibo
9375. Millares del t^o de labo^o n.º 290. } Lill uba ent^o dese consi^o
9376. Pago de libranas } a contabilidad - fho 12 ag^o

20. Grabana W^{ta} da conosci^o de da ac
n.º 9377. las de la Junta vicada p^o
establecer el rubrico extraor
dinario de guerra y renta
de bienes de regular

20. id n.º 9378. W^{ta} contesta a la real orden rat^o y fho 30 set^o q^o
v^o guerra en 15 de laud de 7 de ab^o relativa a los d^o t^o de sup^o de p^o
procedim^o requirido contra divina la compet^o a un
varios empleados del Hospital citada
de San Ambrosio

20. id n.º 9379. W^{ta} con motivo de acuse
para la prescrip^o genera
lup^o 1837, hace observad.

20. id n.º 9380. Acuse de recibo.

20. id n.º 9381. W^{ta} para cumplir con las
real orden de 23 de ab^o acuse
para el inf^o y nota relativa
a las 16 libranas de que
tratan las en soberanas de
posiciones que cita

20 Habana VV^{ta} condes oportunos con V^{ta} Comandante alcaide
 n.º 9382. consideraciones p^{te} de en su m^o regia p^{ta}
 to alcaide caudal de real m^o de V^{ta} Comandante
 se suspendan los of^{tes} de la
 real orden de 8 de D^{to} de
 remanera c^otablecos una p^{ta}
 de superior de competencia
 2. 054^{te} costilla 16. en p^{ta} la comision suada

20 id n.º 9383. V^{ta} Comandante delo actuado
 p^{ta} cumplir la real orden
 de 5 de mayo de liquidac^o de la cuenta
 de los ocultos que se dan n.º 9349.
 la cuenta de correos y p^{ta}
 con de un oficina

20 id n.º 9384. V^{ta} Comandante participa a p^{ta} de
 Calderan D^{to} de V^{ta} Comandante
 que el Calceon p^{ta} cuenta
 de lo q^{te} se le acuda p^{ta} los
 dos bergantines q^{te} se le com
 praron para el servicio
 de aquel apostadero

20 id n.º 9385.
 9386 } Spines de recibo

24 V^{ta} Comandante D. Abraham Juana en 24 set.º Fructuoso al 1.º de la Ha-
 berna p^{ta} los efectos correspond^{tes}.
 15. le revalida en D^{to} de p^{ta}
 de D^{to} y conde grado de capitán
 f^{ta} en id.

27 Bidalgo D. Espiguel 11 de set.º y 12

(Octubre)

2. V^{ta} Comandante D. Espiguel - Guarda
 almacén de of^{tes} y útiles de
 Almaden. La D^{to} de 19 de set.º Interior a
 p^{ta} en lo que se pide se deroga lo res^{ta}
 en q^{te} se pide se deroga lo res^{ta}
 no citan comprendido en
 la cual de anexo lo de
 t^{ta} de responsabilidad p^{ta}

2. V^{ta} Comandante D. Juan ten^{te} Coronel 2 oct.º Fructuoso al 1.º de
 de alca graduado - Juana en 23 de la Habana p^{ta} en comision^{to}
 ante aprueba en agrega^{ta} y efectos correspond^{tes} f^{ta}
 con al Estado mayor de la
 Habana

17. Hernandez D. Juan Guerra en el nombre
y Moorejon } tra. ten. Coronel del Regim. 10 de } tra. la ven. al go. se
Militias Dragonas de Matanzas. } la Habana. } no 24 de 1791

Indices

21. Habana

9387	9403
9388	9404
9389	9405
9390	9406
9391	9407
9392	9408
9393	9409
9394	9410
9395	9411
9396	9412
9397	9413
9398	9414
9399	9415
9400	9416
9401	9417
9402	9418

Acuerdos de recibos de D. ord.

21. id n.º 419. V.º remite los citados
de Valores de Junio

21. id n.º 420. V.º incluye citados de los se
sultados del resto de la lot. n.º 41.

21. Habana V.º remite siete copias de
n.º 421. citados de aquella Junta sup.

21. id n.º 422. V.º incluye el estado de
candidatos de Junio

21. id n.º 423. V.º dirige copia del extra de 16 de Julio de la Junta de Liquidacion
Martinez. to de los creditos presentados para p.º a los of.ºº correos.
p.º D. Roque Martinez. pond.

21. id n.º 424. V.º dice q.º remite la re-
gala de of.º de ag.º

21. id n.º 425. V.º da cuenta del manobra
de guerra) minuto interno hecho en D.º Aprobado
Bernando Esquerria p.º la f.º 6 de 1791
plaza de of.º 1.º interventor
de la aduana de Sr. Juan de la Cruz

21. id n.º 426. Pago de la asignacion de S. M.º
la Rp. 8. correspond. a Junio Interado.

21. id n.º 427.

9428	Acuerdos de recibos de D. ord. Interado.
9429	
9430	
9431	

21 Habana W^{ta} ratifica a la real W^{ta} de mayo referida en el reg^{to} n^o 9.432. orden de 1^o de mayo referida en el reg^{to} n^o 9.432. route a la rifa de un ca^o p^o tal precedida por Don B. de Agado. here Bence

21 id n^o 9.433 W^{ta} ratifica a la real orden de 1^o de mayo relativa al aviso de un pago de 18.000 p^o

21 id n^o 9.434 W^{ta} p^o contenta a la real orden de 1^o de mayo q^e suprime la creacion de diez p^o diez años q^e disputan las compañías de minas en la exportacion de un prod^{to} manifestando su mand^{to} interior e^o dicase p^o a su cumplimiento

v^o la carta n^o 7.619

21 id n^o 9.435 W^{ta} acusa recibo de la real orden de 6 de mayo negando a D. Esquivel Bore su la gracia de franquicia de sus en la exportacion de productos de minas

21 Habana W^{ta} avisa de envio de n^o 9.436. la 3^a renuncia de D. Bami 16 Set^{re} Quito de capellan de of^o de papel

21 id n^o 9.437

9.438

9.439

Apuntes de recibos Putera do

21 id n^o 9.440 W^{ta} con insercion de un carta n^o 3.757. conmemora la buena memoria de D. Juan de Luna Contador de aquella Comand^o maritima; se le manda la prop^{ta} de honores de 1^o de fecha a su favor

21 id n^o 9.441 W^{ta} incluye un memorial virante documentado en q^e el conuigo D. Rafael de Monte pide su sueldo de auditor de la sala de la Audiencia

Res^{ta} p^o la conuencion a hora y sueldo p^o 16 oct^o

5. Nov^o Estado en D^o de hallarse suspendida la conuencion de honores de esta clase p^o el sucesor n^o 8.300 q^e lo han obtenido

trabajado al 1^o de Oct^o de la W^{ta} p^o 9.400

21 id n^o 9.442 W^{ta} da cuenta de lo acordado p^o aquella Junta Circa hora de Muerte de D. de Muc, se le debe no dar fianza la Contad^o de E^o, los p^oales de las p^o y los de las detenciones

13 Dic^o. A instancia de la Comi^o auxil^o conu^o tiva. p^o 15 de

no^o y of^o 17^o ab^o de conuencion

13. Bacia. Conf^o 11. p^o

21 Habana W^{te} da cuenta a una copia rec^{ta} negatiua
 n.º 443. Mand de D. Jov^e off^o depon^{do} la certitud en 28
 Ospondas apoderado de su madre D.ª M^{te}
 Airpunas off^o de Censura Airpunas
 de su videdad

21 id n.º 444. W^{te} acompaña lasunt^{as} rec^{ta} offto 6 con^{te}
 Praxi. en of^o D. Jov^e Praxi solia remitiendola a su ma
 ta abono de hab^{er}

21 id n.º 447. W^{te} contestando a la real
 Cedula de 26. ab. relativa
 al W^{te} honorario D. Juan
 Cravillo de elbrun^o hace
 las debidas diligencias

21 id n.º 446. W^{te} da cuenta de hab^{er}
 mand^o publicar las decre
 tos de las autoridades de
 Veracruz igualando a
 los subditos españoles con
 los de la rep^ublica en el pago
 de d^{os}

21 id n.º 447. W^{te} manifi^{ca} hab^{er} sup^l de la cuenta n.º 217.
 Pedro de los rios D. Jov^e de los rios de Luis de rec^{ta} offto 11 del 1^o ap^{er}
 le cuenta como conate con ella el termino del plazo
 la 3^a parte de un sueldo que le concedio p^o pa
 gar un encub^o

21 Habana W^{te} participando el cum
 n.º 448. plinto de la real orden de
 29 D^o en su 1^o extremo
 cumple con el inf. que se
 se le encargó en la 1^a parte
 de ella de. el medio de in
 imponer al citado los of^o ven
 dibles y renunciables.
 29 - Consta 29 inf^o la comision auxiliar consult^o

21 id n.º 449. W^{te} acompaña copia de rec^{ta} offto 7 con^{te} of^o
 5^o la carta n.º 283. la liquidacion de las canti^{as} españolas y de
 dades of^o la Hac^o adenda
 a la renta de correos

21 id n.º 450. W^{te} p^o continuacion de la
 cuenta of^o esta la cuenta
 de citas concluida la obra
 del Hospital de Caridad de
 Cabañero, y traslacion de
 la enfermeria.
 Rec^{ta} remitiendo lo
 antecedente a Hoja
 n.º 1^o en efecto
 correspondiente.
 25 - Consta 18 inf^o la comision auxiliar
 Marina cult^o reclama el sueldo de este offto

21 id n.º 451. W^{te} con intervencion de un ca
 ta de offto de espanna
 de la apertura del 1^o
 tramo del camino de tierra
 repite la suplica de que
 coopere al logro de la
 gracia consultada

21 Habana W^{te} participa q^d p^r el rest^o y f^o 18 rest^o
n^o 9.452. provision de aguas capi aprobando la auto
tan ent. han salido p^a (requisicion) Mexico.
P^o Nico Los Nombres

21 id n^o 9.453 W^{te} ratifica a la real rest^o y f^o 30 rest^o
orden de 11 mayo refer. remitiendola a D^o de
rente a lo representado de convalidad de
p^r el Sr. Oficiante Portu (requisicion)
nico de trafico & culavos

23 - Conf^o 18 la de comulca

21 id n^o 9.454 W^{te} pago de libranzas enterado.

21 id n^o 9.455 W^{te} avisa el pago de 1.500 rest^o y f^o 15 rest^o
Calderon p^r el pensuero de D^o Juan remitiendola al Sr.
Oficiante Calderon p^r su
aviso mensual

21 id n^o 9.456 W^{te} incluye un estado
de los gastos extraord^o
q^d se erogaron por motivo
de la ocurrencia p^r el
caso de Santiago de Cuba.

21 id n^o 9.457 W^{te} da cuenta de los
motivos q^d le han impulsado
a anticipar la época
q^d habia fijado p^r cumplirse
empresas abiertas p^r la guerra
de subidrio

21 Habana W^{te} continua de autos en
n^o 9.458. ha de las disposic. q^d se adopte
han p^a hacer efectiva la
imposicion del subidrio extraor
dinario de guerra y la ven
ta de los bienes & regular

21 id n^o 9.459 W^{te} da cuenta de hab^r
dispu^t el pago de las libran
zas de la 1^a serie y parte
de la 2^a de las concipund^o
al millon girado en 6 feb^o

21 id n^o 9.460 W^{te} participa hab^r cum
plido la real orden de 11
abril ult^o preventiva del
g^o de 13 libranzas

21 id n^o 9.461 W^{te} recordando los distin
guidos serv^o del Conde de Reconnieu a
la Reconnieu le recomienda a
p^r la Gran Cruz de Isabel f^o 22 rest^o
la Gr^olica

21 id n^o 9.462 papeles publicos
9.463 resultado del voto del lot^o n^o 992 } Enterado.
9.464 precios corrientes

7. Habana n.º 9518. El Yte. avisa el recibo y cumplimiento de la N.º 1000 concurrida a D. Lorenzo N.º Calles, renuncia de las consideraciones que la terminacion de ag.º de voto.

9. id. n.º 9519. El Yte. remite la regalia de cigarros de 1000 y ademas los mil tabacos grandes q. mandan cada año.

9. id. n.º 9520. El Yte. en la promocion a q. ha dado lugar la renuncia hecha a la plaza de escrib. de 2.ª de este partido f.º 23 nov. de la adm. n.º 1.ª de D. Lorenzo Allo q. la obtiene y pide N.º de probacion.

9. id. n.º 9521. El Yte. remite con recomendacion la instr. de D. Juan de los Rios rat. y f.º 23 nov. de Guadalupe de Santiago de Cuba a Rafael de Guadalupe solicitand. su rehabilitacion.

9. id. n.º 9522. El Yte. da cuenta de la oposicion de inf. de la q. hace el Tribunal de C.º de D.º Luis de las Cruces q. vive en arca de las Cruces dada precedencia de quiebra. f.º 30 nov. de 1.ª de Confesion de inf.º

9. Habana n.º 9523. El Yte. se haber anticipado a D. Jose Ignacio Casanueva licencia p.º un año p.º pasar a la península y pide N.º de probacion. Res.º concediendole la licencia q. solicita p.º un mes de los de su clase en la Península y se adopta una medida que p.º la sucesion f.º 1.º Nov.

9. Habana n.º 9524. El Yte. remite instr. de D.ª No.ª Dolores de 23 nov.º que p.º Martorell copia de D.º Juan Agustin ahora debe quedar en Delgado pidiendo se suponga a y permitiendo a 1.ª y f.º la use en indistinto y se le permia instr. con recomendacion en regreso a la Habana.

9. id. n.º 9525. El Yte. participa el cumplimiento de la carta n.º 9510. la N.º orden en cesacion del Com. Cortes Sec.º Mayor de ag.º Tribunal Mayor D.º Jose No.ª Lamora. f.º 23 nov.º

9. id. n.º 9526. El Yte. informa de los hechos relativos al apuram.º de la balandra Inglesa Blossom.

9. id. n.º 9527. El Yte. da cuenta del reorganizam.º de la Ronda montada de ag.º Ciudad y se ha de nombrar teniente a D.º Juan.º Oton.

9. id. n.º 9528. El Yte. remite 28 barriles de ca. de rago a la 2.ª de 29 Oct.º de 1.ª y a 1.ª de 1.ª

7- Habana } El 4^{to} de cuenta de una nota
 n.º 9522 } macion del Conssel de la Gran
 Breaña en el documento de un
 repimo a los d^{os} de importacion } la restitucion de la
 acordado p^a la Junta de Subsidio } carta n.º 9545
 como perjudicial al Com. de Indias

7- id. n.º 9530 } El 4^{to} remite p^a aprobacion la
 (Palacios) } promotion hecha p^a fallecimiento
 de D. Felix de Palacios y } Res.º aprobando la
 2^a Clase del Tribunal de } nombramiento
 Guerra. } fho 15 Dic.

7- id. n.º 9531 } El 4^{to} remite a la M.ª con
 su continuacion en ref. usando }
 en todo incursas no se cum }
 pla la ley de 30 de Enero.

7- id. n.º 9532 } El 4^{to} tre q^o se ha pagado 29.836
 p^a del valor de dos bergantines }
 q^o se compraron a D. Juan Man }
 Calderon p^a servicio de aquel }
 apostadero.

7- id. n.º 9533 } El 4^{to} tre q^o ha dispuesto el pa
 go de la parte de Comisor q^o }
 corresponde a S. E.

7- Habana } El 4^{to} tre q^o ha dado posesion de m
 n.º 9534 } destino de Contador mayor del
 (Gonzales) } Tribunal de Cuentas D. Ramon
 Gonzalez.

7- id. n.º 9535 } El 4^{to} remite a la M.ª con eng.
 se le autoriza p^a prorrogar los }
 plazos de las libranzas expedi }
 das en el de Abril.

7- id. n.º 9536 } El 4^{to} participa el pago de 908
 p^a de la asignacion de S. M.ª la }
 Reina Gobernadora pertenecien }
 te a Julio.

7- id. n.º 9537 } El 4^{to} remite el pago de 63.850
 p^a de una de las 3 libranzas de }
 la 1^a Serie comprendida en el }
 orden de 23 de Julio del año proxi }
 mo pasado.

7- id. n.º 9538 } El 4^{to} remite el estado del mul
 tado de la Loteria n.º 292.

7- id. n.º 9539 } El 4^{to} remite testimonio de la C.ª }
 Maria formada en averiguacion }
 del robo hecho en el bergantin }
 mismo Nidas. }
 16 Dic. Cousta 13 inf

21 nov. - King de la }
 Com.ª aux.ª de Indias. }
 fho. en 22 id. }
 La mesa dice puede }
 deponer a la prudencia de }
 4^{to} mejorar la suerte de }
 5.º de Almaran.

26 Dic. con la voz

9. Habana 11.4^{to} remite milicias p^{as} laud n.º 9540 } ca. dirigidas al 4.º de la Comandancia } en su entrega la oportuna provision al 4.º de la Comandancia f.º 2701.

9. id. n.º 9541 11.4^{to} remite lista de 16 p.º 100 de la Comandancia encargada p^{as} la Comandancia de la guerra } Remitase la lista y se donde al Tesoro p^{as} q^{da} disponga de sobre e ingreso en Tesoro de Correos remitiendo cargo de pago a este Ministerio f.º 2702.

9. id. n.º 9542 11.4^{to} remite el estado de los rendimientos de la loteria n.º 294.

9. id. n.º 9543 11.4^{to} remite los papales publicos de Agreco.

9. id. n.º 9544 11.4^{to} remite nota de los precios cor.^{tes} de los frutos de ag^{da} Ysla en Agreco.

9. id. n.º 9545 11.4^{to} en q^{da} ha dispuesto se publicase el plan de arbitrios del Subsidio extraordinario de guerra p^{as} el pago de la 1.ª obligacion y se haber recitado el celo de la fundacion p^{as} que accione sus trabajos con ruyano a la enagenacion de bienes de regulars. } 10. Nov.º } Remitandose a la f.º con eficacia el cumplimiento de la ley de Subsidio extraordinario p^{as} su cumplimiento f.º 2703.

9. Habana 11.4^{to} documento de haber dispuesto n.º 9546 } re el pago de libranzas a q^{da} se } Ref.º q^{da} no puede trasladarse } refirio en carta n.º 9537 y se ha } el pago de las libranzas a } ber recitado el remitido la orden } otros puntos una amencia } de un remitido. f.º 2704.

9. id. n.º 9547 11.4^{to} concierne el recibo de la M.ª Com^{andancia} en q^{da} se confiere la vicepresidencia de la Junta creada p^{as} el subsidio de guerra y enagenacion de bienes de regulars.

9. id. n.º 9548 11.4^{to} acusa el recibo de la M.ª Com^{andancia} de 26 de Junio en las q^{da} se recabados q^{da} habia tratado en Com^{andancia} de Libranzas americanas.

9. id. n.º 9549 11.4^{to} en q^{da} ha mandado formar expediente p^{as} las razones (omaplata) q^{da} expone a D. Martin Pina plata.

9 Habana M. 4^{to} m. g. en la casa del fiscal n.º 9550 militar D. Pedro Alcantara de Alcantara reparacion con profusion de lo que para cuyo ejemplar acompaña, (dest. remitir en dobl en bural de sup. m. de justicia p.º q.º suponga lo conveni. pto 2.º de 11.º)

9 id. n.º 9551 M. 4^{to} avisa el recibo de la pte. m. de lo de junio referente a (Monte) D. Juan del Monte m. g. ha mandado formar exped.º p.º la razon q.º expresa.

9 Id. n.º 9552 M. 4^{to} manifiesta quedar en el estado de la N.º orden relativa a los asuntos del Hospital de S.º Antonio.

10 Huertas D. Tomasa D.º p.º n.º 9556

10 Habana M. Copian f.º concurra a n.º 7 la N.º m. g. la q.º u.º tamb. via Presidente de la Junta de Audiencia de guerra al 4^{to} de la Real N.º

10 id. n.º 8 M. Copian f.º concurra copia de la exposicion de la N.º m. g. de la Ciudad pidiendo se le sup. inf. al 4^{to} para la N.º m. g. extingue el bural.

10 Hech D. Juan en el pide coloracion en Puerto Rico

Diciembre Indices

4 Habana

n.º 9553	9575.
9554	9576.
9555	9577.
9556	9578.
9557	9579.
9558	9580.
9559	9581.
9560	9582.
9561	9583.
9562	9584.
9563	9585.
9564	9586.
9565	9587.
9566	9588.
9567	9589.
9568	9590.
9569	9591.
9570	9592.
9571	9593.
9572	9594.
9573	9595.
9574	9596.

Acuses de recibo de N.º orden.

4. Habana. El Y.^{te} remite el estado de n.º 9597 entradas y salidas de Caraballo de Agre.

4. Id. n.º 9598. El Y.^{te} incluye dos estados de los valores q. han producido los ramos q. se recaudan en Ag.º

4. Id. n.º 9599. El Y.^{te} manifiesta el resultado del cupo de impuesto en mora (Bormiente) varias p.º pago de alcabalas exigidas a D. Juan y D. Luis Bormiente.

4. id. n.º 9600. El Y.^{te} avisa el recibo de la N.º con relativa a la renuncia de D. Juan Delgado de la plaza de Contralor del hospital militar (Lirio.) indicando p.º q. le sucesora a D. Domingo Cirio.

4. id. n.º 9601. El Y.^{te} remite la inst. de D. José Morote pidiendo honores de Y.^{te} de Ultramar. n.º 25 de Mayo del M. Dec.º mil.

4. id. n.º 9602. El Y.^{te} se inconformó que se p.º colocar en la plaza de Ben.º de Ag.º respecto a D.ª Ma.ª de la Cruz (Martinez.) de Ben.º de Ag.º respecto a D.ª Ma.ª de la Cruz (Martinez.)
La misma apoyada con la nota p.º 23 nov.

4. Habana. El Y.^{te} que ha dispuesto el pago de 50 p.º mensuales asignados al Expirar de José López Triago, en concepto de Comand.º de presidios.
Algunos libros contados en 19.
26 Dic.º Regencia a Guerra si ha recibido la consulta del Comand.º Triago y q. ha remitido en ella. f.ºs unid.
Comunique al Y.^{te} de la Habana p.º 16 Julio.

4. id. n.º 9604. El Y.^{te} contesta a la N.º con ref.ª moral de los rios. moral de los rios.

4. id. n.º 9605. El Y.^{te} ofrece el cumplimiento de la N.º con ref.ª a D. Luis M.º Ferrero.

4. id. n.º 9606. El Y.^{te} remite con los documentos el triplicado de su carta n.º 6448.

4. id. n.º 9607. El Y.^{te} ofrece el cumplimiento de la N.º con relativa a J.º Fracadio Romero.

4. id. n.º 9608. El Y.^{te} recuerda el resultado de su carta n.º 1108 y 7744.

4. Habana. El Yte informa en las ventas N.º 9609 las inconveniencias q.º se oponen a la admision de Creditos de las fincas en pago de fincas del Estado.
3.º En - Confia 29 infra la Junta de Siguidas

4. id. n.º 9610. El Yte avisa la remesa de Cigarras para de la regalia de C.º

4. id. n.º 9611. El Yte remite copia del extracto de 23 Nov de la Junta de (Caballero) la certificacion de asistencia del Seguidas de la D.ª Luisa de la Cruz Caballero.
p.º la of.º correspondiente

4. id. n.º 9612. El Yte remite el estado del reunion de el corteo de la loteria n.º 295

4. id. n.º 9613. El Yte da cuenta de los expedientes enviados a virtud de el Hon. p.º de arreglar el sistema monetario en ag.º par.

4. id. n.º 9614. El Yte acompaña el recibo otorgado (Calderon) p.º el penonero de D. Juan Morad. f.º 1.º y 2.º
Calderon y la asignacion de f.º 1.º

4. Habana. El Yte continua a don P.º ordenando que se oficie a los q.º se of.º el D.º de el n.º 9615. in (expensas) rebocar el privilegio de exportar mineral en bruto de Inglaterra.
3.º del 7.º 1840 - 8.º 15. Agosto infra



4. id. n.º 9616. El Yte remite nota de los precios corrientes de los fucos de ag.º de la en C.º

4. id. n.º 9617. El Yte remite los fucos de los va.º con q.º han producido los ramos q.º se recaudan en ag.º adm.º en C.º

4. id. n.º 9618. El Yte noticia de envio de 25 bar de cargo a la B.ª de (Caldon) riles de Capicillas de Cigarras de 21 Nov.º visto y la Comratada de D. Pio Valdes. a su antecedente

4. id. n.º 9619. El Yte manifiesta haber de cuenta de el suspenda el pago de los 2.º y 3.º meros plazos de las B.ª libranza de q.º expresa p.º falta de fondos.

4. id. n.º 9620. El Yte evacua disp.º de una sola vez a varios la n.º de n.º de ag.º de la q.º debe espe (Valerio) Ciudad en quiza p.º la traslacion name el arreglo al interior de la provincia del n.º igual de Cuenca.
Don D.º Juan.º Valerio
2.º mayo de 1840 infra la com.º consultiva

4-Habana. U^{ya} remite una solicitud de el inf. de la Com^{is} n.º 9621. la Junta de fomento pidiendo auxilios conultivos el auxilio de medio p. ciento p. los 30 mos. en los dros de aduanas marini mas p. la obra del camino de yema 18. con p. 16. infra



4. id. n.º 9622. U^{ya} contesta a las A. ordenes referentes a los Cirujanos D^{ns} pidiendo a guerra lo com. al p.º la reunion conven. Eligio de la Puente Francisco D. Manuel D. Martin fho en 26. dros

4. id. n.º 9623. U^{ya} se g. varias embarcaciones y transferas se han prevenido con patentes q. en el año menor numero de toneladas se g. realmente en el año.

4. id. n.º 9624. U^{ya} participa el pago de las asignaciones de S. M. la Reina Gobernadora de Agosto y Set.

4. id. n.º 9625. U^{ya} avisa el pago de 489 p. importe de 3 libras de la 7.ª de las giradas en 23 de Julio del año proximo pasado.

4-Habana. U^{ya} remite instancia del Com. n.º 9626. (Arrieta) pidiendo se le devuelvan las raciones que se le descontaron p. el mes de p.º. (Arrieta) pidiendo se le devuelvan las raciones que se le descontaron p. el mes de p.º. fho 6. dros

4. id. n.º 9627. U^{ya} acompaña la cuenta de (Guadalupe) por los caudales p. el bergantín Guadalupe; y las cantidades entregadas p. ello.

4. id. n.º 9628. U^{ya} manifiesta las medidas adoptadas p. adelantar el cumplimiento del subsidio extraordinario de guerra y urgencia con el fin de regularis.

4. id. n.º 9629. U^{ya} manifiesta los gastos ocasionados p. el aumento de los bucastreros en el cuerpo de Sanidad del Rey. n.º 9793.

4. id. n.º 9630. U^{ya} remite una inst. del Coronel D. Mariano Romay (Romay) rebatiendo los cargos de fiscal y pidiendo se diese a noticia de S. M.

Diciembre

Indices

30. Habana

n.º 9635	9638.
9636.	9639.
9637.	9660.
9638	9661.
9639.	9662.
9640.	9663.
9641.	9664.
9642	9665.
9643.	9666.
9644.	9667.
9645.	9668.
9646. Acus. de recibo de N.º 10000.	9667.
9647.	9670.
9648.	9671.
9649.	9672.
9650.	9673.
9651.	9674.
9652.	9675.
9653.	9676.
9654.	9677.
9655.	9678.
9656.	9679.
9657.	9680.

Diciembre

30. Habana } U.º remite el estado de entra-
n.º 9681 } das y salidas de Caudales de
Set.º

30. id. n.º 9682 } U.º remite el estado del resul-
tado del Sorteo de la Loteria n.º
296.

30. id. n.º 9683 } U.º remite testimonio de la Inf.ª la comi.ª con-
dilig.ª practicada y penetrada en el P.º de
(Corre y Maxeris D.º Juan de la Torre y } remite a' la y
gallanes) Magallanes los oficios de bi.ª } acompaña auto
de artilleria, y la renuncia de el parced.º de la
(Sarrabal) este en favor de Lorenzo Lar- } comi.ª un
rarabal, } fl.º 13 agt
2 agt - lu 27 inf.ª

30. id. n.º 9684 } U.º avisa el recibo de la N.º 1000
relativa a' D. Camilo de Torres
(Torres) y la agregacion de este a' ag.º en
tribunal de Cuentas.

30. id. n.º 9685 } U.º remite una inst.ª del P.º de C.º de examen de inf.ª de
reso de las Capas de Puerto Rico } la comi.ª en el P.º
Vazquez } D.º J.º Vazquez Varela pidiendo } fl.º 11 inf.ª
Varela } se le deniega del descuento de } rec.º y fl.º negativas
5.ª de inst.ª en 3 fl.º de inf.ª } Noontepio y media anata } en 18 Set
18 fl.º de 39 } en 17 inf.ª

30 Habana. El yte contesta a la M. orn en n.º 9686. colocacion de D.º Mariano Lavina Lavina.

30 id. n.º 9687. El yte da cuenta de lo acordado lo cual se ha de dar a la Junta Directiva en el acto de la Comision, no pretendido p.º el teniente lo con el graduado D.º Cristobal Lema no en el tiempo q.º de cumplimiento la renuncia de gobierno de Lanza go.

30 id. n.º 9688. El yte remite la Regalia de Cigarros & Tabaco.

30 id. n.º 9689. El yte participa la remesa de 29 artas p.º Lanzas.

30 id. n.º 9690. El yte avisa el recibo de la M. orn en ocasion de una audiencia prevoria. # recibo y fho en 21 y 27 miso acordado como lo cono

30 id. n.º 9691. El yte remite una inst. de D.º Portillo. M. orn del Portillo pidiendo la copia de Cam.º de ag.º que se ha de dar al yte previal.

3 feb.º 29 ab.º. Consta de infra la comisi.º auxiliar de D.º y fho en 11.º contestada a la rec.º de D.º que se cite asunto de la comisi.º #

30 Habana. El yte participa el envio de la 6.º remesa de Capillas de D.º Pio Val Valdes. 28 Dic.º visto ya su antecedente.

30 id. n.º 9693. El yte da cuenta de los motivos q.º le han obligado p.º la cancelacion de un credito de 100 d.º q.º se le ha p.º de la Junta de Fomento tenia el Banco de Fernando 7.º

30 id. n.º 9694. El yte pide la declaratoria convenida acerca de la determinacion de cierta suma impuesta sobre el valor de la suscripcion de la obra de historia fisica y politica q.º publica el Ramo de la Sagra. # rec.º y fho 16 de g.º de sele pague a bene de la cuenta la suma de un librero.

30 id. n.º 9695. El yte participa haberse recibido de las Comprendidas en M. orn de 23 de Julio de 1837 y manifiesta la suma q.º queda p.º pagar.

30 id. n.º 9696. El yte acompaña la liquidacion formada a D.º Juan Manuel Calderon y avisa el pago de la asignacion de Agosto ult.º # rec.º y fho Pico N.º 297.

30 Habana ^{U.º} manifiesta haber pacifi-
 cado cuanto permitieron las cir-
 cunstancias del país y hacer
 efectiva la constitución del sub-
 sidio extraordinario de guerra.

30 id. n.º 9698 - ^{U.º} acompaña las actas y docu-
 mentos de la Junta q.º ha en-
 tendido en el subsidio extraor-
 dinario de guerra y enagenación
 de bienes de regulares.

30 id. n.º 9699 - ^{U.º} manifiesta la condu-
 ción del asunto á q.º dio lugar
 la negativa de un tenedor de
 libranzas á recibir los p.º en San-
 tiago & Cuba.

30 id. n.º 9700 - ^{U.º} remite notas & los precios
 de los frutos de ag.º de la en.º de

30 id. n.º 9701 - ^{U.º} remite los papeles pu-
 blicos & etc.

30 id. n.º 9702 - ^{U.º} participa la entrada en ag.
 Joinville Puerto del Principe Joinville y su
 salida p.º Vera Cruz.

30 Habana ^{U.º} da cuenta del estado en q.º se
 n.º 9703 } cubrió la correspondencia en el ul-
 timo correo y propone el medio
 de concertar con facilidad el entre-
 vis de algunos de las de Ultramar
 continentales.

30 Id. n.º 9704 ^{U.º} remite una inst. de ^{Don} Mo-
 Romay. rions Romay solicitando li-
 cencia p.º pasar á la Corte.

30 id. n.º 12 - ^{U.º} Capitan General contesta
 el recibo de la ^{U.º} en cuant
 un demerit entre las erogaciones
 y productos del Erario de ag.º de

30 id. n.º 13 - ^{U.º} Capitan Gen.º da cuenta de
 haber concluido sus trabajos la
 Junta encargada de proponer los
 medios de realizar el subsidio ex-
 traordinario de guerra y enagenación
 de bienes de regulares.

Enero

31 Hacienda La Seccion de presupuestos
 en 26 proporc. se piden no
 licias a Inacia y sup^{ta} de. Vert^o y fho 26 de
 la gasta de ocasionada las de conformidad.
 creacion y establecimiento de las
 Habana stud^a de la Habana
 5 feb^o con fha 2 contestada

Febrero

18. Comander D. Jose off^a v^o Delgado Vic^o
 18. Habana El Colegio Seminario de San Carlos v^o fho 17 al^o
 1^o en 12 mayo sig^{te} lo de la Inacia y fho en Bpo dando conocimiento
 de noticias de su replica y 4^a y 1^o de la comu-
 de q^{ue} se le admita la cesion nica q^{ue} se hace en el
 de cuenta credito semanas a la Comis. regia

Marzo

12 Habana

Indices

- 11^o 9705
- 9706
- 9707
- 9708
- 9707
- 9710
- 9711
- 9712
- 9713
- 9714
- 9715
- 9716
- 9717
- 9718
- 9719
- 9720
- 9721
- 9722
- 9723
- 9724
- 9725
- 9726
- 9727
- 9728
- 9729
- 9730
- 9731
- 9732
- 9733
- 9734
- 9735

- 9736
- 9737
- 9738
- 9739
- 9740
- 9741
- 9742
- 9743
- 9744
- 9745
- 9746
- 9747
- 9748
- 9749
- 9750
- 9751
- 9752
- 9753
- 9754
- 9755
- 9756
- 9757
- 9758
- 9759
- 9760
- 9761
- 9762
- 9763
- 9764
- 9765
- 9766
- 9767

Accijos de recibos de P^o ord^o

- 12. Habana N.º 9.768. N.º de dilig. citada de los resultados del sorteo de la loteria n.º 297
- 12. id n.º 9.769. N.º de remite de citados de caudales de N.º
- 12. id n.º 9.770. N.º de remite los citados de valores de N.º
- 12. id n.º 9.771. N.º de dice hab.º proveyendo el cumplimiento de la real orden de 4 de Set.º de las reclamaciones acerca al apremio de los buques españoles
- 12. id n.º 9.772. N.º de ofrece cumplido la real orden de q.º se establezca p.º contratar la adm.º de los hospitales militares
- 12. id n.º 9.773. N.º de contesta a la real orden de 20 Set.º de el orden en q.º deben ejecutarse los p.º q.º p.º las cajas de Ultramar

- 12. Habana N.º 9.774. N.º de participa el cumplimiento de la real orden de 24 Set.º de reduccion del sueldo de aquellos individuos de P.º maritimas, haviendo observado } 26 mayo 1840 - En 25 infra la com.º de prescrip.º } N.º Carta N.º 131.
- 12. id n.º 9.775. N.º de participa la aceptacion de 6 libranzas ascendentes a 400.000. p.º
- 12. id n.º 9.776. N.º de remite nueve copias de actas de aquella junta directiva
- 12. id n.º 9.777. N.º de participa hab.º mand.º con Fuentes Buitillos. p.º la real orden aprobatoria de la licencia concedida a 2.º de Fuentes Buitillos.
- 12. id n.º 9.778. N.º de ofrece hab.º mand.º con Totelo. p.º la real orden de 31 ag.º relativa a la permision de D.º de la expedicion q.º D.º de del Villar Totelo
- 12. id n.º 9.779. N.º de ofrece el cumplimiento de la real orden de 7 de Set.º de la permision de D.º de la permision q.º D.º de de la expedicion q.º de

12. Habana VV^{te} remite una mita de *ret^o y fto negociacion*
 n. 9780 D^o de los *mente cur y no*
 Madrid *sin pid^o pecunio p^o las*
risa de un capital

12. id n. 9781 VV^{te} contesta a unacual *ret^o y fto 18 de junio*
 Lopez *orden relativa a la ciudad q^e corresponde a*
 15 de julio ult^o *de los Arzobispos de Campo Guerra* *resolvidos*
 D. Narciso Lopez *este asunto*
 6 junio - En 5 inf^o en la conu^o *consultiva* *de Lopez en 12.*
 19 set^o - Guerra en 15^o con manif^o *lo resuelto -* *ret^o y fto*

12. id n. 9782 VV^{te} participa el cambio de *ret^o y fto*
 la regalia de sig^o de D^o

12. id n. 9783 Acuse de recibo

12. id n. 9784 VV^{te} acompaña citados *ret^o y fto*
 del sorteo de la loteria) *de la ciudad de San*
 n. 298 *tiago de Cuba*

12. id n. 9785 VV^{te} eleva una exposic^o *ret^o y fto 11 ag^o*
 Santiago de Cuba delos empleados *restitucionada a*
 cuna de la prov^o de San *Estacion*
 tiago de Cuba solicitando *la Cruz de Isabel la Católica*

12. id n. 9786 VV^{te} remite una exposic^o *ret^o y fto*
 de la ciudad de Santiago de Cuba solicitando *de la ciudad*
 plaza de of^o *superintendentes de la ciudad*

12. Habana VV^{te} con motivo de hab^o *ret^o y fto* *del Sr. D. mag^o*
 n. 9787 Vado la sucesion de D. Juan de *de Cuentas - fto 24 oct^o*
 Sacot *Sacot deitado de la prescutor^o*
y cancelacion de sus cuentas.
causa Novena q^e fue de las
real factoria, reducida las
pend^o resolucio^o p^o la ci
Union de las respectivas fin^o

12. id n. 9788 VV^{te} eleva la prop^o *ret^o y fto* *de la ciudad apoya*
 prop^o *brax la plaza de cuerb^o de* *aprobada con la*
 de la ciudad *prol de San* *nota fto 15 ab^o*
 tiago de Cuba

12. id n. 9789 VV^{te} da cuenta del arbitrio *ret^o y fto* *de unido q^e*
 local acord^o *de los buques de la* *comis^o regia*
 de Cabotage *p^o atender a examinar este asunto*
 la gader del armamento *no particularmente*
 del puerto destinado a la *limpia del puerto*

12. id n. 9790 VV^{te} p^o pago de libranzas

12. id n. 9791 VV^{te} acompaña una mita *ret^o y fto* *de unido*
 Villanuevas *de D. Jose M^o de Villanue y q^e de la ciudad de*
 va solicitando un año de un *resolva los p^o*
 p^o *precia*

12. Habana D^{no} de cuenta de recibos
N^o 9.792. podido pagar el 1^o plano
de las libranzas expedidas
en 13 de Julio y de hab^{er}
duplicado el abono a los 11 de
enero del presente & de cuenta

12. id N^o 9.793. D^{no} de cuenta de recibos
N^o 9.629. especie copias de un
plano de la real orden de la remision de ambas
provincias de un nuevo regu^{lacion} carta de nueva p^{ro}ta
de remplazo al de Oratabu^{na} N^o 10.000 con
25 mayo - fecha las expedidas contestando en 1^o 24 nov^o Oite.

12. id N^o 9.794. D^{no} de cuenta de recibos de
la real orden de 23 de Set^o
de abono de mudas a los
jubilados, conatos y emigrados.

12. id N^o 9.795. D^{no} de cuenta de recibos de
1^{ra} rama de 26 bandes
de cogitillas & 10 de papeles

12. id N^o 9.796. D^{no} de cuenta de recibos de
Caldenon apoderado de D^{no} Juan Juan
Caldenon contratista de fues
de viveres de 1.085 p^{er}

12. Habana D^{no} de cuenta con copia, rec^o y fto 20 feb^o apro
N^o 9.797. del aped^o inst^o de la p^{ro} banded esta planta en
nueva planta y forma de concepto de provision
especial de intervencion real.

12. id N^o 9.798. D^{no} de cuenta de recibos de
fho de 5000 p^{er} de la asigna
de S. M. la R. D. pertenencia del

12. id N^o 9.799. D^{no} de cuenta de recibos de
pago pagar las dos 1^{as} lib^{ras}
de la 3^a Jene del millan
girado en 6 feb^o ult^o

12. id N^o 9.800. D^{no} de cuenta de recibos de
f como preid^o de la p^{ro}ta
de fomento eleva a S. M.
sobre estas terminadas el cap
minis de fomento

12. id N^o 9.801. D^{no} de cuenta de recibos de
Benitoa. la anticipac^o de licencia de
Benitoa. da a D^{no} Benitoa, con
Cervantes. Nados de ant^o de anan en
aquella Isla, y de hab^{er} concurido
en campo a D^{no} Juan Benitoa,
y recomendando p^{er} de S. M. a
D^{no} Juan Benitoa Cervantes.

12. Habana D^{no} V^{to} manifiesto hab^{do} para
n^o 9.802. remite el manifiesto de las
Villanuevas orden de la Ser^{ca} de abasto
de Madrid a D^{no} V^{to} de
Villanueva

12. id n^o 9.803 D^{no} V^{to} remite la propuesta
publica de nov^{re}

12. id n^o 9.804 D^{no} V^{to} acompaña un tomo de
la prensa corriente en nov^{re}

12. id n^o 9.805 D^{no} V^{to} de lo adelantado acer
ca del subdito cubano de
guerra y venida de bienes de
regulares

12. id n^o 9.806 D^{no} V^{to} de la aprobación
de un p^o para la salida del resto
del regimiento de Cataluña

12. id n^o 9.807 D^{no} V^{to} participa el pago de
25,000 p^o p^o cuenta de los
abastos de la asignación
de S. M. la R. S.

12. Habana D^{no} V^{to} da curso a una real
n^o 9.808 de D. Bernardo de Echevarria
Echevarria. de of. de le tenga presente
p^o su colocacion

12. id n^o 9.809. D^{no} V^{to} remite el citado de cada
los de nov^{re}

12. id n^o 9.810 D^{no} V^{to} remite los citados de cada
los de nov^{re}

12. id n^o 9.811. D^{no} V^{to} de la subitacion aca^{da} de
Montenegro y Lampo ^{archivos de la} dada al Contador Cap^{ta}l de
Ejto. D. Juan Montenegro
y Lampo. f^o 19 ab^o

12. id n^o 9.812. D^{no} V^{to} remite el citado gral de
caudales respectivo al 1837

12. id n^o 9.813 D^{no} V^{to} acompaña citado de
restos de los de la lotoman^{ia}

12. id n^o 9.814 D^{no} V^{to} remite un tomo de D^{no} Juan
Branador. Branador of. mayor de la
Aduna de P^o Marina y
solicitando nuevos de contados
de Ejto

11 Habana W^{te} de la solicitud a su ^{aprobada}
 N.º 9.815. bilacion hecha p^a D. Juan ^{fls 15 ab^{te}}
 Sacrus. Donato Sacrus factor aduero
 de la renta de tabaco de P.
 Surmen

12 id N.º 9.816. W^{te} ofrecida por un a
 Castro a D. Narciso de Castro
 de la plaza de guarda alua
 con de articulo voluminoso

12 id N.º 9.817. W^{te} de lo termino en
 ofre entendera con el mal
 mitor de spul^{te}

12 id N.º 9.818. W^{te} para observad de la
 real orden referente a las
 economias en los gastos de
 reparac^{on} de edificios

12 id N.º 9.819. W^{te} contenida a la real orden ^{por la comi^{on} de}
 de 23 de Set^{iembre} de unap ^{examen de presump^{cion}}
 partida anotada en el pre ^{su examen}
 impusor p^a compra y ^{fls 1^o nro. an lo hieo}
 continuacion de embarrac^{ion} ^{re^{ta} y fls 3^o ab^{te} p^{er} 3^o}
 menores enspiracione^s ^{articulo al 14^o}

12 Habana W^{te} remite manusc^{rito} del De ^{en 18 fe^{brero} ult^{imo} Hab^{ana}}
 N.º 9.820. rector del Colegio Seminario ^{Uniforme la comi^{on}}
 Colegio Semi^{inario} de aquella Ciudad ^{in causa regia}
 nacion a lo q^{ue} adenda abrauo ^{re^{ta} y fls 19^o p^{er} 1^o}
 de temporalizades, cediendo ^{1840. p^{er} 1^o inf^{ancia} a Gra}
 unos credito^{res} activos ^{cia y fls}

12 id N.º 9.821. W^{te} de la creacion de un ^{fls 1^o y 2^o p^{er} 1^o}
 N.º 28 del ad^{ministracion} ^{fls 3^o p^{er} 1^o}
 22 mayo - La Comi^{on} ^{auxilio en 13 p^{er} 1^o p^{er} 1^o}
 24 p^{er} 1^o - ^{re^{ta} y fls 26^o p^{er} 1^o p^{er} 1^o}
 15 ag^{osto} - ^{re^{ta} y fls 26^o p^{er} 1^o p^{er} 1^o}

12 id N.º 9.822. W^{te} contenida a la real orden ^{re^{ta} y fls 26^o p^{er} 1^o p^{er} 1^o}
 Shelly de 22 de ag^{osto} ^{re^{ta} y fls 26^o p^{er} 1^o p^{er} 1^o}
 reclamados p^a D. Juan Shelly

12 id N.º 9.823. W^{te} indica una regla ^{re^{ta} y fls 26^o p^{er} 1^o p^{er} 1^o}
 de auxilio a Subito ^{re^{ta} y fls 26^o p^{er} 1^o p^{er} 1^o}
 padales y naufragos ^{re^{ta} y fls 26^o p^{er} 1^o p^{er} 1^o}

12 id N.º 9.824. W^{te} de lo nuevo entorpe ^{re^{ta} y fls 26^o p^{er} 1^o p^{er} 1^o}
 am^{plio} q^{ue} supren las cuentas ^{re^{ta} y fls 26^o p^{er} 1^o p^{er} 1^o}
 del apostadero ^{re^{ta} y fls 26^o p^{er} 1^o p^{er} 1^o}

12 id N.º 9.825. W^{te} de lo nuevo con
 rido en la Contad^{oria} ^{re^{ta} y fls 26^o p^{er} 1^o p^{er} 1^o}
 de aquella Capital ^{re^{ta} y fls 26^o p^{er} 1^o p^{er} 1^o}

12. Habana Dije de la cubaga de la
n.º 9826. vanto de San Juan
Araugo. procedencia p.º de D.
Serrano Araugo

12. id n.º 9827. D.º de contestación a la real orden ref.º y f.º 14 de
de 23 de Set.º de la ten.º de las acordando
seria p.º de la ten.º de las acordando
brar un hab.º de las claves generales
7 mayo - Col. f.º 3.º (segunda la com.º aux.º)

12. id n.º 9828. D.º de recomendación de la ten.º ref.º y f.º 21 de
n.º la carta n.º 9857. mente de los pensionistas, acordando la
dando cuenta del cumplimiento como
de la real orden de 4 de
Set.º

12. id n.º 9829. D.º de cuenta del producto ref.º y f.º 18 de
Araugo de las rentas de la conanga aprobadas la
suprimida en 1837; y de la de y encargan
lo p.º en época del Colee.º de la actividad
por D.º Serrano Araugo

12. id n.º 9830. D.º de participación el pago de
50.000 p.º de la asignación
de la Reyna Gobernadora
correspond.º a uno re

12. Habana pago de una libranza
n.º 9831

12. id n.º 9832. notas de precios cor.º en D.º

12. id n.º 9833. remisión de la correspond.º p.º
sin buque particular

12.	n.º 9834.	9860
	9835.	9861
	9836.	9862
	9837.	9863
	9838.	9864
	9840.	9865
	9841.	9866
	9842.	9867
	9843.	9868
	9844.	9869
	9845.	9870
	9846.	9871
	9847.	9872
	9848.	9873
	9849.	9874
	9850.	9875
	9851.	9876
	9852.	9877
	9853.	9878
	9854.	9879
	9855.	9880
	9856.	9881
	9857.	9882
	9858.	9883

Acusos de recibo de D.º

12. Habana

9.884

9.901

9.885

9.902

9.886

9.903

9.887

9.904

9.888

9.905

9.889

9.906

9.890

9.907

9.891

9.908

9.892

9.909

9.893

9.910

9.894

9.911

9.895

9.912

9.896

9.913

9.897

9.914

9.898

9.915

9.899

9.916

9.900

9.917

Apuntes de recibo de D. ...

12. id n.º 9.918. V.º de acompaña los estados de valores de D.º

12. id n.º 9.919. V.º evacua el inf.º pedido Galan en 2.º de oct.º de el ueldo asignado a los acreores de las Atencias de gobierno, con V.º Cruba n.º 46. motivo de haberse conferido la de esparranillo a D.º Baquin de Galan

12. Habana V.º contestada a la realorden n.º 9.920. de 2.º de oct.º de la suspensio de, facc.º a aquella (fila)

12. id n.º 9.921. V.º de ofrece recoger la libranza Calderon para de los 110000 p.º de la men.ª cantidad respectiva a D.º Juan Esparranillo Calderon

12. id n.º 9.922. V.º de el recibo de varias sumas aseguradas en buques despachados con tabaco

12. id n.º 9.923. V.º de avisa el pago de 25.000 p.º en cuenta de los atreos de la asignacion de S.º J.º con flia.º de el act.º n.º 1.º de 1.º de oct.º

12. id n.º 9.924. V.º de participa el pago de 5000 p.º de la asignac.º de S.º J.º la R.º correspond.º a D.º

12. id n.º 9.925. V.º de participa el pago de una libranza de 64.000 p.º

12. id n.º 9.926. V.º de avisa la remesa de la R.º galia de 100 p.º de lu.º

12. Habana El Vte participa la reunion
n.º 9927 de 25 baniles de cogotilla
de cid, y ademas las 254
redondas p.º la Direcⁿ

12. id n.º 9928 El Vte remite extractos del
Hospital de San Sebastian

12. id n.º 9929 El Vte manifiesta su grati-
tud p.º la aprobacion q.º han
obtenido las Bases de la pen-
ta del subidio de aquella
Ciudad

12. id n.º 9930 El Vte contesta a la real orden
de 20 de nov.º q.º apruebame noticia al Vte y ha
disponid p.º garantir el em.º c.º p.º proced.º a la
suntada relativo al subidio reunion regia
extraord.º de guerra

12. id n.º 9931 El Vte da cuenta de lo obrado
en el asunto de la cuaguan
de los baniles de regularid }
re.º y f.º 28 feb.º
acordando lo cons

12. id n.º 9932 El Vte contesta a la real orden
de 25 de nov.º re.º de activar
los trabajos de la Junta del
Subidio

12. Habana El Vte contesta a la real orden
n.º 9933 de 20 de nov.º re.º de el pa-
go de las libranzas relativas
al Subidio extraord.º de guerra

12. id n.º 9934 El Vte da cuenta de haber
mandado recoger otras dos
libranzas de las expedidas en
6 feb.º 1888

12. id n.º 9935 El Vte acusa de recibo

12. id n.º 9936 El Vte acusando el recibo de
la real orden del 30 de Set.º
re.º de la competencia en la cau-
sa seguida a varios culpeta-
dos del Hospital de San
Sebastian, solicita la brevedad

12. id n.º 9937 El Vte contesta a la real orden
de 16 de nov.º re.º de falta de cui-
dencia al bromar el
30 de Jul.

12. id n.º 9938 Acusa de recibo

12. id n.º 9939 papeles publicos

12. Habana W^{te} de el nombram^{to} he
n. 9.940 } Apruca de recibo & d. ord^o
9.941 }

12. id. n. 9.942 W^{te} remite el estado & cau
dala de D^{ro}

12. id. n. 9.943 W^{te} remite citado del recu
lado del voto citacion^o de
salotena n. 37

12. id. n. 9.944 W^{te} contesta a la real orden
de 6 de Julio de curio de
citados trimestrales

12. id. n. 9.945 W^{te} contesta a la real orden
de 23 de Set^{re} de n. 9.945
Oran redacione los gastos de
re^{ta} y f^{to} 27 feb^o
19 feb^o 1840
receptoris en las oficinas y fuere altere el modo
de pagar en las oficinas
para el pago de sus gastos.

12. id. n. 9.946 W^{te} acuse de recibo.

12. id. n. 9.947 W^{te} inf^{ra} de la int^a
Casas de D. Honor^o Casals pi
dieron se le nombre of
años o fical^o de de aque
lla real Mercaderia

12. Habana W^{te} de el nombram^{to} he
n. 9.948. cho en D. Juan Pacheco p^o
Pacheco. gobernador deo & Santiago
de Cuba

12. id. n. 9.949 W^{te} de hab^o cluido el con^{to} y f^{to} 5 junio reme
Jamaica pul residente en Jamaica, la ticuola a Estado p^o
contestacion a unos oficio reales de Jamaica
10 Jun^o Estado contestada en 5
31 Julio - En 30 inf^{ra}
14 Set^{re} - En 7 contestada Estado
y de Jamaica en 5 En^o 1840
Inf^{ra} la Junta consultiva de 1840 p^o
re^{ta} y f^{to} 19. of^o p^o -
ticia a Estado
Vidua i inf^{ra} de la Junta consultiva de
el mismo y anexo. f^{to} 11 - 1840

12. id. n. 9.950 W^{te} sobre los cupos^o regulad
do del ramo de mineria

12. id. n. 9.951 W^{te} de el medio de ha de
Yarto. cupular D. Juan Yarto n. 9.949.

12. id. n. 9.952 W^{te} de hab^o oado posesion
Martinez a D. Manuel Espartaco de
Blou. su plaza de rent^o de la real
montada de aquella capital, y de D. Juan
y dispuesto of^o permanencia en 21 Set^{re} 1840
D. Juan^o Blou en dare de
auxilias y suplente del inter
ventor de almacenes

12. id. n. 9.953 W^{te} acunando el recibo del
ord^o de 1^o y 22 de ag^o de libran^{ta}
consulta acerca del orden de
pagos

12. Habana U^{te} me abono de premio
n. 9.954. a los tenientes de libranza
por amplios

12. id n. 9.955. U^{te} me habi reducido los
costos of ocasionaban las
hachas de las blancas

12. id n. 9.956. U^{te} remete a la scalapara aprobada
bracion los nombram^{tos} mto fha 15 ab^{il}
rina of ha hecho en la id
ministrae of d of Lienfuego

12. id n. 9.957. U^{te} adiciona en carta
n. 9.828. me el pago de las
pensionistas de gracia

12. id n. 9.958. U^{te} acompaña testimonio Demandare de jure
Benitoas de lo actuado p^o comprobado al U^{te} de la Ma^o
vario hechos of malversac^o p^o of proceso conf^o
de los contados of arbitrio de las leyes
chul Benitoas fha 21 abra

12. id n. 9.959. U^{te} hace observac^o me
las causas del corto rendi
miento de las fincas del
Estado

12. Habana U^{te} acompaña cinco es
n. 9.960. rados de las operac^o of duran
te el año anterior han prac
ticado las of of su mune
diato mandos

12. id n. 9.961. U^{te} me habere dado la ord^o
conducen^{te} p^o of tenga of
la construc^o de un acueduc
to of tierra en Santiago de Cuba

12. id n. 9.962. Abono of recibo

12. id n. 9.963. pago de la mensualidad
Calderon corriente asignada al con
tratado D. Juan Manuel
Calderon

12. id n. 9.964. pago de malibransa

12. id n. 9.965. pago de libranza

12. id n. 9.966. U^{te} emite nuevas conside
raciones de la real orden of
20 de oct^o ult^o of modifica
el d^o impuesto a la impor
tacion de harinas

4. Habana La casa de la punta de D. inf. de la Comi.
 maternidad de la p.^{ta} consultiva
 memo de D. Joarito Vera fto 11 Julio.
 España en el presente
 apone^{do} me q. no se copien
 las anualidades q. se han
 gas varias Capellanias
 26 Julio - del 23 infra

5. Habana El Capitan D. Val. da p.
 n. 13 cuenta documentada des
 hab. concluido sus tareas
 la punta instalada en aque
 lla Ciudad p.^{ta} proponer
 los medios de realizar el
 subsidio extraord.^o de guerra
 como la enagenac.^o de los
 bienes de los regulares.

6. id n. 14. El mismo hace presente q.
 considera conforme a su
 autoridad y caracter, q. ha
 y disponi. la sean comu
 nicadas directam^{te}.

7. Herrera D. Jac. esp.^a 11^{ta} Filipinas n. 164.

22. Hacienda Se man. presento al Sr. inf. p.^{ta} de
 padre con licencia de p.^{ta} inf. de la Comi.^{ta} consul
 tativa y relativo a la cuantia
 de 2 p.^{ta} de corte p.^{ta} de 21 mayo equivoque la co
 en la Isla de Cuba p.^{ta} gasta. Vestid.^o de la Comi.^{ta} regu
 de fomento de la poblacion blava
 23 mayo - en 18 infra

25. Vizca D. Eugenio capellan del Sr. Madacue al Regt.
 del de Cavite y la Ciudad de Filipinas
 cuarta educacion q. fue del Sr. fto 26 ab.
 no. esp.^{ta} en 23 de abril
 de su august.^o de cubana

Indices

30. Habana	
9978	9996
9979	9997
9980	9998
9981	9999
9982	10.000
9983	10.001
9984	10.002
9985	10.003
9986	10.004
9987	10.005
9988	10.006
9989	10.007
9990	10.008
9991	10.009
9992	10.010
9993	10.011
9994	
9995	

30. Habana. El Y^{te} inf^{ma} acerca de la sol^{ta}
n.º 10.025. c^{on} d.ª Rosalia Doublette
Doublette. en representacion de los hered^{os}
Quinones. Sr. D. Don Florencio Quinones.

id. n.º 10.026. El Y^{te} acerca de recibos de la C^{on}
inspeccion de 4 libranzas en
los productores de ag. Capas.

id. n.º 10.027. El Y^{te} manifi^{ca} el cumplimiento^o
de la R^{el} d^{on} q^{ue} señala el orn^{to} en
q^{ue} deben pagarse las libranzas
expedidas en los productores de ag.
Capas.

id. n.º 10.028. El Y^{te} inf^{ma} en unas propon-
ciones q^{ue} se suponen hechas p^{ara}
comprar varias fincas del bi-
nido.

id. n.º 10.029. El Y^{te} recuerda sus consultas en
venta de fincas de la Corona y
del clero regular.

id. n.º 10.030. El Y^{te} manifiesta q^{ue} con el cor-
reo n.º 1.º remite la sigalia de
cigarros de Havano.

30. Habana. El Y^{te} participa el pago n.º 288
n.º 10.031. p^{or} imparte de accion de la con-
signacion de la Reina Gobernad^{ora}

id. n.º 10.032. El Y^{te} noticia el pago a los S^{es}
p^{or} la asignacion de la Reina
Gobernadora.

id. n.º 10.033. El Y^{te} inf^{ma} q^{ue} se aprube la escrup^{to} de inf^{ma} de la Comi^{on} regia^l
el pago de d^{os} de importacion de
los materiales p^{ara} el camino de
yerro de Cardenas a Bamba.
f^{olio} 14 finis

id. n.º 10.034. El Y^{te} da cuenta de lo q^{ue} se adelan-
ta respecto a la venta de fincas del
binido.

id. n.º 10.035. El Y^{te} da cuenta de las defici-
encias q^{ue} se exponen a q^{ue} se manifiesten
fechas p^{or} el Banco de Fernando
7.º las libranzas q^{ue} expira.

id. n.º 10.036. pago de libranza

id. n.º 10.037. El Y^{te} remite el estado q^{ue} demuestra
los resultados del sorteo de la
Loteria n.º 301

6 Hacienda La Seccion de Murcia ref. y fol. 25 ab
presenta al Despacho p[ro]vincial el
Arabana con observac[i]o[n]es de p[ro]p[ri]o pronto reint[er]
lativo a la cupura del q[ui]no de las cauti
reunido p[ro] a conducir las dadas facilitadas p[ro]
aguas del rio et[er]minar las cosas de la H^{ca}

8 Hacienda La Seccion de Murcia como propone la
propone la publicac[i]o[n] de D. Secc^o en todas
Dionisio Pascual Ferrer un parte-
contador de la ciudad g[ra]l. fol. 17 mayo
de rentas territoriales de la Ma
brana y se nombra en
su lugar a D. Joaquin Pe
driguez Campa Tenorero
de la misma, continuando
en su destino D. Pedro
Lanu y Espinosa; que se
nombra Tenorero a D. Ray
mundo Pascual Garrido
inter^o de Almacenes de
la ciudad g[ra]l. de S.
martina; y se haga
la prop[ri]a correspond^{te}
p[ro] etc destino

9 Hacienda La Seccion de Murcia Cuenta Secc^o en
presente al despacho, el todo fol. 8 junio
fol. 9^o relativo a los co
nativos hecha p[ro] Billa
propone se cuide
a favor del Banco una
letra p[ro]ced^{te} de la Tabla
de S. 176 - 16 - 9, que
le pidan noticias me
tra) con copia o extracto N^o en 11 Jun.
de la cuenta que ha lleva 1840 en el re
do con la una representen quatro q[ui]nos,
ante el Ayuntamiento de Ferrer D. J. del
aquella Villa

- 28 - En 27 mayo el Banco habiendo enviado a chor.
- 29 - El Ayuntamiento en 29 contestado, p[ro] p[ro] comuniqua orde
de la cuenta de 21.665 p[ro] abona en p[ro] de D. Melchor
- 20 julio el Banco en 18 rep[ro]ta las noticias pedidas -

21 Ferrer D. J. de la
21 Hernandez D. J. del

o en 22 ab. ult. en 27 g[ra]l

11. *Trigonostemon* *...*
...

12. *Trigonostemon* *...*
...

13. *Trigonostemon* *...*
...

14. *Trigonostemon* *...*
...

15. *Trigonostemon* *...*
...

Junio

24 Jimenez Al teniente Coronel graduado D Juan de los Rios Malacca al Pto de Filipinas
por su guerra en el Pto de Filipinas
fho 25 Junio

Julio

29 Sauriqui Al Brigadier D Manuel Man^{ca} 29 Jul. Traslad. al Int. de
por su guerra en el Pto de Filipinas la Habana p. los mismos
cuando p. la Habana fines fho und.

Agosto

20 Tucumo Al Sarg^{to} Man^{ca} seleccion Malacca al
por su guerra en el Pto de Filipinas
por su guerra de 6 d mensuales fho 21 ag^{to}

Setiembre

5 Jimenez D Benito et al en 1º de set 25 de conf^{do}
Comer. lista un certino por su nombram^{to} aut^o
cionado en Filipinas con la clausula de q^e
verifique en embarque en todo este año

Octubre

25 Jimeno Al Sarg^{to} D Craximo
por su guerra en el Pto de Filipinas
le concede el premio de 6 p. Rico
y mensuales fho 24 oct^o

21. Simones D. Acuña en fide
Comer una catedral mayor en el Reino y Indias
Filipinas

30 Joinville el Principe Habana n.º 972.

Janero

12 Sacot D. Juan Habana n.º 977.

12 Jamaica el Comul Habana n.º 979.

Febrero

30 Simones el teniente D. Patricio Trulladere al 7.º
p.º Guerra en el Reino y Filipinas
comand. retiro a Capitan p.º 30 ab.

Marzo

8 Simones el Capitan & ingeniero Trulladere al 7.º de Hill
D. D. p.º Guerra en Filipinas y al de Capitan
& retiro de Filipinas p.º 4 mayo
mas y al de Capitan

20 Surodo D. Manuel Depand^{ta} en fide 16 Julio deien
v.º en 26.º p.º v.º de la Habana
cuando el antiguo rey se al 7.º de la Habana
en lo que se continua q.º puede colocarse en lo
un servicio en el de la corte con
Habana

20 Saque D. Pedro Higoyen en 22 feb.º ult.

Junio

26 Surodo D. Manuel Depand^{ta} en fide 16 Julio deien
en 13 p.º de los años de v.º en 20 mayo ult.
licencia p.º pasar a las
Habana

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

11. *Quercus* *robur*
Quercus *robur*
Quercus *robur*
Quercus *robur*
Quercus *robur*

12. *Quercus* *robur*
Quercus *robur*
Quercus *robur*

13. *Quercus* *robur*
Quercus *robur*
Quercus *robur*

14. *Quercus* *robur*
Quercus *robur*
Quercus *robur*

15. *Quercus* *robur*
Quercus *robur*
Quercus *robur*

16. *Quercus* *robur*
Quercus *robur*
Quercus *robur*

17. *Quercus* *robur*
Quercus *robur*
Quercus *robur*

18. *Quercus* *robur*
Quercus *robur*
Quercus *robur*



Sumario

- 10. Lasalaz D. José 2^a y 3^a en 25. apm
ba. el nombram^{to} hecho a su favor p.^a ejercer las funciones de Intendente de la marina p.^a las Islas Filipinas
Traducido al 17^{to} de Manila
17^{to} de Junio
- 11. Lobo D. D. José M.^a se le nombra p.^a 3^a y 4^a p.^a la Alcaldia mayor de Tebu, según comunica en B.
Traducido al 17^{to} de Manila
17^{to} de Junio
- 12. Lobo Dicho Int.^{to} aneja de hoy de que se apide y precorrida su p.^a
Traducido al 17^{to} de Manila
17^{to} de Junio
- 12. Lobo D. D. José p.^a Guerra en 17. se le agrega al 17^{to} de Filipinas al escudando a Comand^{te}
Traducido al 17^{to} de Manila
17^{to} de Junio
- 19. Lopez Al Brigadier D. Narciso p.^a Guerra en 17. se le concede suar p.^a la Isla de Cuba
Traducido al 17^{to} de Manila
17^{to} de Junio
- 20. Lopez Conde D. Juan se le nombra p.^a 3^a y 4^a p.^a la Alcaldia mayor de Pangasinan
Traducido al 17^{to} de Manila
17^{to} de Junio
- 22. Sardizabal D. Luis 17^{to} Garcia Campa D. Juan
22. Sardizabal El Mariscal de Campo D. Luis 17^{to} y 18^{to} de Junio p.^a se cargo a la 2^a Sec.^a Guerra en un dia remite en un B. avisando el pago al 17^{to} 17^{to} el reg^{to} q.^{to} de Cortes p.^a el visp que debe entender p.^a Filipinas como Capitan General de aquellas Islas
17^{to} de Junio



Junio

22. Sardiabal. El Mariscal de campo D. Luis Romo
brado Capitan general de Filipinas. Tomase razon y devuel
guerra en 22 remite su titulo p.^{ta} var. fho 23 junio
soma de marzo.

23. La Badia D. Nic. Victoriano Director
de la renta de Tabaco de las I.^{as} Filipinas

23. Laxano y Montaner D. Francisco en
19 feb. se abren de hab.^{da}
y subreccion en los procedimientos
que indica

24. Lobo D. Nic. off.^{ta} electo Alcaide
mayor de Lebu por 2.^a y 3.^a en
20 de relevacion del fago de ord.
de Filipinas. fho 25 junio

24. Sardiabal D. Luis Guerra en 18 de
bra Subinspector de artilleria
de Filipinas promoviendo a
Francisco de Cramps

27. Blanco D. Pedro Teniente del regim.^{to}
infant.^o fijo de la Habana
y D. Esteban Blanco de la mis
ma clase del de milicias de
infant.^o de la propia seno
mutacion Guerra en 24
aparece la promesa q.^{ta} han
solicitado

Julio

4. La Roque D.^a Catalina y D.^a J.^a de
la guerra. Guerra en 1.^a de
quinta si habra guerra en el
a su solicitud reducida a que se
la traslade a la Habana el pago
de su pensión Guerra conforme a la
orden de 3 de oct. fho 12 id.

9. Laxano D. Francisco en 10 de
mayo ult.

12. Lila D. Juan en 12 de
julio trasladado al 4.^{to} de
caballeria mayor de Sordos
Filipinas. fho id.

12. Landrian D. Juan en 12 de
julio trasladado al 4.^{to} de
caballeria mayor de Sordos
Filipinas. fho id.

14. Lopez Pelagari D. Santos en 14 de
julio

22. Lopez D. Antonio en 22 de
julio trasladado al 4.^{to} de
caballeria mayor de Sordos
Filipinas. fho id.

24. Larrar D. Antonio Guerra en 24 de
julio trasladado al 4.^{to} de
caballeria mayor de Sordos
Filipinas. fho id.

29 Lopez D Narciso Invenio en 29 de Julio trasladado al Int. de
avia su ascenso a espartero en la Habana p. los efectos
de Campes con destino al Reg. de Centros fto en id.

31 La Rogue D Catalina y Dª Maria
v. en exp. act. de Invenio en 26 de Julio trasladado al Int. de
lada a la Habana la p. en la Habana fto 29 Julio
que disfrutau con fto 2. los comode un año de licen. y fto 16 de Julio
ia p. permanecer en Malaga. Malaga previniendo de no ejecu-
te pago alguno a las int. de Malaga fto 16 de Julio

Agosto.

6 Lopez Ballesteros D Donaldo 12 Filipinas en 7
mayo 1800 u. de.

15 Leon D Salvador Invenio
ento le crucce, en premio trasladado al
de 135 p. m. y grado 17 de la Habana
de alferce y el de sub fto 16 de agosto
teniente a D. Juan Jose Ballesteros

18 Lopez D Martin Esquivel en
19 de agosto que a le nombre lo
nuncio del Reg. de Espartero
la, o clauos de clauos

19 Lopez D Agustin clauos a las
Chaves. clauos de Espartero 13 de agosto de 1800
fide en el honor de 1799

25 Lopez D Jose en 20 de Agosto trasladado al Int. de
La Habana Construcción del hospital mi-
litar de la Habana

27 Lobo D Rafael 9ª y 10ª en 27 de agosto trasladado al Int. de Pili-
avia en nombramiento p. las p. de los efectos correspondien-
tes. fto en id. Alcaidia mayor de Lebu

Setiembre.

7 Lora D D. Comandante D. Juan
quin. Invenio en 4 de setiembre trasladado al Reg. de
cede su traslado al Reg. de cab. de las esparteras de
aplinares de Puerto Rico fto en id.

11 Lobo D Rafael en 11 de setiembre trasladado al Int. de
agregue a las cajas de Espartero fto en id.
Espartero. La mesa esta compuesta de
seis la mesa de Espartero de
treinta p. de Espartero
fue 5 de setiembre

11 Lopez D de San Invenio trasladado al
clauos con aprueba la com. de 1799 de la Habana
hacia a un punto de compra fto 18 de setiembre
que de 1799

6 Lopez Cordado D Felipe Don v.º de España

6 Lopez D. Antonio Espinosa en
5. como Comandante de
Mag.º de España en 5. de
Inocencia de asignacion

7 La Roque D. Catalina de España v.º de España

11 Lobo D.ª Antonia p.º su nombre
de sus Comandantes Guzman en 9.º
N.º en 26 de
1787
militar en instancia de q.º se
lance a las espaldas de la Habana
la pension q.º disfrutaban de los
v.º de España

Res.º de guerra
q.º solo se p.º en
una en la Habana
y en la Habana
no se p.º en
la Habana

5 Lopez D. Marcellino Guillermo v.º de España y Arango (v.º
Anastasio)

6 Lizaso U.º Capitan D.º Don Juan v.º de España
concedido para el servicio de P.º de España
p.º en Cuba de 1787 a 1788 p.º de España

26 Lobo D.ª Julia y hembrana Juan v.º en 17 Oct.º de España
na cult. de la Habana a la Habana
al pago de sus hab.º en la Habana
donde se figu.º allí en v.º de España
p.º de España

4 Lopez Baggio D.º Don v.º de España

15 Lopez de la Sierra D.º Don v.º de España

15 Latorre D.º Don p.º guerra en 9.º de España
de la Habana p.º de España
de la Habana p.º de España
de la Habana p.º de España

15 Pedon D.º Don v.º de España

30 Zambrano D.º Don v.º de España

30 Lavina D.º Don v.º de España

5 Lasquetty D.ª Teresa en 14.º de España
p.º de España de España
de España

11 Losada D.º Don v.º de España

3 Lopez El Coronel D. Nicola Tradadese al Superint^{te} Guerra en el vic^o g^o pac al de la Isla de Cuba - Ego. de la Península - fin 10 feb^o

13 Lozaga D. Jose en 7 pida para de of^o 24 feb^o de 39 - No esta vac^{te} el de la Península de la Península de destino que pretende. Península.

15 Pascagap D. Jose clut^o D. Inchausti D. Jose Joaquin

18 Lanza D. Jose Felipe titulado como Tradadese al Superint^{te} del Ego. de la Isla de penins^o de la Isla Cuba Guerra en 3 vic^o g^o de Cuba - continue un servicio en el fin 18 feb^o de la Península, & se le com^o te p^o m^o retiro

3 Lozaga D. Jose Inscr^{to} de las ofi^o de N^o de Nota agregado a la de de la Intend^o de Cadiz, en 2 volunta^o de le nombre ofi^o 5^o de hac^o p^o blica con destino a las Islas Filip^o en 20 Feb^o ult^o volunta^o la D^o de Tabaco de Cavite en las Islas.

12 Salinde D. Jose v^o p^o m^o Nico n 302

17 Lopez La viuda de D. Narciso de Slab^o n 9789

20 Lante D. Rafael ofi^o 2^o sub^o del Tradadese al Superint^{te} de Ego. de Filipinas - Guerra Filipinas en 24 apr^o de su regreso a la Península a continuar su servicio

26 Lopez El Sr. D. Narciso Guerra en 25. com^o a la real orden del 26 de feb^o p^o diente ref^o v^o Marina sub^o p^o su oposicion relativa a ab^o rig^o la p^o dificacion de la H^o m^o

28 Leon de D. Joaquin sin p^o p^o de Quason la factoria de Tabaco de Japan

30 Liniery D^a Enriqueta v^o p^o m^o Marina

3. Limer D^a Conquista en 2^a neg^a
rela traslado a la H^a de S^a Marina en 30
el pago de la pensión q^e hizo un^o
cobrar p^r el t^o

20. Lizon U^o D^a Ramon Juan Conquistador ala
ra en 13 remite su inst^a p^r el t^o Liquidar
mientras la devoluc^o de p^r la devoluc^o
una gran^{te} que acompaña el ajuste, y
con a otra similar p^r avise a Guerra
aquí offm^o en 1^a D^a p^r 17 mayo
1836. si no se accede a
la suplica contenida en ella

23. Lopez y D^a off^a Segunda p^r Guerra
Reyes en 13 rela traslado a
la H^a de pago de la pens^o
a 25^a D^a q^e disfruta

30. Lanaja U^o Sube D^a P^r Guerra traslado al bis^o
p^r Guerra en 20 memo a la H^a de Cuba
traslacion a las H^a de p^r 15 mayo
Canarias y traslado
a la provincia del t^o
D^a P^r Guerra a la P^r

30. Lemaur D^a Felipe
1^a H^a p^r 10. 221.

12. Lecarosa D^a Juan Fran^o en 30. rela P^r al H^a de Philip^o con
esta instrucion en donde se a la p^rta sup^a
p^r Guerra a p^r de chi divaciora p^r 31 mayo
un y la cobranza a su
contribucion

25. Lorenzo D^a off^a por Guerra traslado al Sup^a a la
en 22. rela nombra a la H^a de Cuba
mand^o al Cratillo de p^r 27 mayo
Principe

25. Lacy de D^a P^r Guerra memo off^a 16 junio
p^r Guerra en 22 remite su inst^a concedo
en q^e pide traslado a
la H^a de pago de la
pension q^e le fu^e conig^o
para su H^a p^r

27. Lerin D^a P^r Guerra en este dia 16 julio Vito p^r
ta instrucion en el reg^o ahora
& off^a
p^r Guerra en aquellas of^a

29. Longoria D^a P^r Guerra traslado al H^a
en 25. rela concede de Philipinas
relis a p^r Guerra unco p^r 24 mayo
Papitan

Handwritten header text

Handwritten notes, including a large heading that appears to be 'Luz' and several lines of text.

Handwritten notes, including a heading that appears to be 'Luz' and several lines of text.

Handwritten notes, including a heading that appears to be 'Luz' and several lines of text.

1. *Almendra*
 2. *Almendra*
 3. *Almendra*
 4. *Almendra*
 5. *Almendra*
 6. *Almendra*
 7. *Almendra*
 8. *Almendra*
 9. *Almendra*
 10. *Almendra*



Sumario

2. *Marinas* en 27. da invocio^{ta} de nuevas comunicaciones relativas al punto en que deben elegirse los empleados p^{ra} las Islas Filipinas

3. *Masias*. Detentorio N^o 1000. de 1800. N^o 9. de 1804.

4. *Musleros* D. Marquin Antonio pide en 31. la plaza de Contralor del Hospital de la Habana o la Comandancia del reg^{to} de Trinidad

8. *Miranda*. D^a Catalina, viuda de D. Ramon Ori de Mendota,idor q. fue de Puerto Principe. En virtud de cumentada del 1^o sobre abono de sueldos vencidos. pag^o con p^{ta} de 28 de 1800. 1000 y Distribuc^o de 1800. 1000 y 1000 acordau^o de el pago

9. *Parranas* D. Jose N^o de Lanceros trasladese al 1^o de la Habana de baja definitiva p^{ta} 9 junio.

9. *Martinez* D. Juan N^o de 1800.

9. *Moreno* D^a M^a de Carmen en 8. de 1800. N^o 18. de 1800. Com. auxiliar consular. 15 de 1800. 1000 y 1000. 1000 y 1000. 1000 y 1000.

12. *Montero*. D. Jose Manuel. N^o Hacienda.



Junio

13 Michilena D. Pedro de Arment. q. fue del Ejercito expedicionario pacificador de Cuba. En 18 mayo pide se le provea por el archivo de marina q. cita p. acreditar sus serv. 1. sub. 12 junio. Dese si no le viene inconveniente) de lo q. con tare y fuere de dar.

16 Mathet D. Genaro Cirujano de Almaden. La Direccion de minas en 15 remite su int. en q. pide su nombramiento de Cirujano

16 Melendez y Benicite D. Jose Guerra trasladese al 17 de la Habana en 12 le concede su retiro para ir a Santiago de Cuba fto 16 junio

16 Martines y Caballero D. Juan Jose de Almaden.

16 Medina D. Jose Antonio Adm. de rentas de Bayamo solicita un nombramiento de 4 de Almaden 22 junio Concedido fto 6 julio

18 Marina en 16 avisa que a principios de Julio saldra de Cuba el buque con el que conduciran la Comandancia p. Canarias y la Isla de Cuba

19 Minas La Direccion en 16 propone una plaza vacante en la Comandancia de Almaden de la D. en 20 del act.

Junio

17 Marina en 15 de la encara de moneda moneda que se nota en Filipinas

19 Monte D. D. Manuel p. Guerra en 15 se le nombra 2º ayudante de campo del Batallon ligero de Amagana trasladese al 17 de la Habana fto 20 junio

20 Minas La Direccion en 19 propone la creación de una plaza vacante en el ramo de Contabilidad de Almaden p. las lida del of. 2º 1º 20 y 21 junio de 1800 a la D. de minas p. q. formalice una cola

21 Minas La Direccion en este dia hace presente la necesidad de cubrir los presupuestos de gastos de Almaden.

23 Martines y D. Juan de Lazaro y 2º Lazaro y Martin

24 Martines y D. Felipe Auditor de guerra en la Habana Guerra en 21 le re- lera de este destino y nombra en su lugar a D. Esteban Arre- ro y Pizarra

27 Mathet D. Genaro Cirujano de Almaden. La Direccion de minas en 25 remite su int. en q. pide se le abone el sueldo asignado a la plaza de medico y Cirujano

19. Merino - Sr. Esteban - Gracia y Justicia en 14 le concede real permiso y p[er]miso para en clase de Pensionero de las Islas Filipinas.

19. Martinez de la Peña - D. Ramon - alferes de Caba - lleria - Guerra en 13 le concede dos años de licencia p[er] pasar a la península.

19. Morello y Moron - D. Ramon - Cadete del Regim[en] Inf[an]t[er]ia de la Reina - de Filipinas - Guerra en 14 le concede pasará continuar sus servicios en el Exer[ci]to de la Peninsula

19. Marina - en Bavaria q[ue] el Correo n[um] 4 saldra del Puerto de la Coruña el 8 de Ag[osto] conduciendo la correspondencia p[er] Canarias, Puerto Rico, y la Isla de Cuba.

20. Morgado D. Jose - esp[añol] - v[ia] Filipinas n[um] 134.

20. Morote D. Jose - esp[añol] - v[ia] Habana n[um] 9224.

24. Marina - en 18 manifiesta los gastos caudados en la habilitacion de la fragata Esperanza de marina de aduana de la Habana. (Cronica Propone) la Seccion. folio 19 del n[um] 1

24. Marina - en 20 manifiesta q[ue] la J[er]arquia de Comercio de Filipinas pide se expedica a los exportadores de paños la venta de los araguis.

27. Martinez D. Marcos - v[ia] Carbajal y Conce (D. Jose)

27. Montalvo D. Jose - La Direccion de Potencias en 21 remite un ind[icador] en q[ue] pide permiso para se 31 Julio Segado - jar una finca situada en la Aldea y Hazienda en 3.000.000.

28. Morano D. Silvano en 20 junio neg[ati]va 28 nov[iembre] No es posible de la Buena v[ia] de abate la pension de 600000 accedes a esta solicitud como emigrado de america

28. Moron - La Direccion en 26 da parte de haberse concluido en el mes de la fundacion de minorales 111 set[iembre] Interim.

Julio

27 Spinosa El Capitan D. Jose Baquero Guerra en 26 de mayo venen a la península a tomar parte en la guerra de Indias 29 Jul.º tratado al int.º de la Habana p.º en comision y demas efectos. fho en id.

27 Martines D. Jose estudio de guerra de Navarra Filipinas Guerra en 26 de mayo tratado al int.º de la Habana p.º en comision y demas efectos. fho en id.

29 Morales El castellano D. Jose Guerra en 26 de mayo tratado al int.º de la Habana p.º en comision y demas efectos. fho en id.

31 Spinosa La Direccion en 28 de mayo p.º en comision y demas efectos. fho en id.

31 Spinosa El Ayuntamiento de Avila en 24 de mayo p.º en comision y demas efectos. fho en id.

Agosto

1º Morales y D. Fran.º Ofic. 2º de la Direccion de la renta de tabacos de la S. en la 5ª Direccion p.º cuando las Filipinas en int.º de 20 de agosto p.º en comision y demas efectos. fho en id.

2 Spinosa La Direccion en 28 de mayo p.º en comision y demas efectos. fho en id.

9 Spinosa La Direccion en 28 de mayo p.º en comision y demas efectos. fho en id.

11 Spinosa Avilana en 24 de mayo p.º en comision y demas efectos. fho en id.

11. *Molina* La Direccion en 9. manifiesta la necesidad de proceder, despues de concluida la saca de araque en las minas de El Maicu, a la construccion de las obras de mantencion y otras operad, y de q. costal objeto se libre un 500000 p. el p. n. m. c.

11. *Molina* La Direccion cub. remite nota de las personas q. han devengado los 4.681 p. q. se piden p. l. costas causadas en la averiguacion de un robo de araque

14. *Arathet* D. Jovaro Cimijano del r. to ofto. 14. let. y *Spiniano* et. m. a. d. e. n. La Direccion concediendole don de unius cub. remite su m. c. m. d. e. n. r. e. l. i. c. i. a. s. e. a. m. p. l. i. c. a. c. i. o. n. d. e. n. a. l. l. i. c. e. n. c. i. a.

14. *Martinez* D. Juan Toré *Molina* en La necesa la comi. n. remite su duplicar e. d. e. n. e. r. e. c. e. n. d. a. d. a. e. l. a. b. r. o. d. e. l. a. p. e. r. l. o. n. o. r. e. p. r. o. d. i. d. a. s. q. h. a. s. u. f. i. c. i. e. n. t. e. e. n. l. a. c. a. m. i. p. o. n. e. p. l. o. 21. l. e. t. d. e. c. o. m. p. r. a. e. l. e. x. p. o. r. e. s. q. s. e. l. e. c. o. m. p. i.

15. *Molina* en 14. remite los autos formados de exaltacion de cadale, con resp. d. al con. de Belen n. t. a. s. d. e. l. a. S. r. e. b. a. n. a.

15. *Mendon* D. Rafael v. l. e. d. r. e. g. t. r. o. d. e. G. u. e. r. r. a.

15. *Marrero* D. Abraham v. l. e. G. u. e. r. r. a.

19. *Martinez* D. J. P. de la Cruz *Madrid* cub. aprueba la con. m. a. d. a. d. e. n. e. l. 17. l. e. t. d. e. l. a. c. o. n. s. i. d. e. r. a. c. i. o. n. d. e. d. o. s. p. a. g. a. s. d. e. l. o. c. a. l. i. c. i. o. s. p. l. o. 16. a. g. o. s. t. o. h. e. d. a. a. s. u. f. a. v. o. r.

18. *Molina* La Direccion cub. remite un r. e. t. o. o. f. i. c. i. o. d. e. l. e. t. e. o. f. i. c. i. o. d. e. l. S. u. p. e. r. i. o. r. d. e. e. l. l. i. b. r. o. o. f. i. c. i. a. n. o. d. e. G. u. e. r. r. a. d. a. n. d. o. p. a. r. t. e. d. e. l. a. r. e. p. r. e. n. s. i. z. a. h. e. d. a. p. l. o. 1. m. o. p. a. d. e. n. l. a. m. i. n. a. d. e. l. a. l. d. e. a. r. a. g. u. e. s.

18. *Martinez* D. J. P. de la Cruz *Madrid* en 13. aprueba la r. e. d. a. m. a. d. a. d. e. n. e. l. 17. l. e. t. d. e. l. a. r. a. c. i. o. n. d. e. p. r. e. m. i. o. s. h. e. d. a. d. e. l. 17. a. g. o. s. t. o. a. s. u. f. a. v. o. r.

20. *Moroso* et. m. a. n. c. a. l. d. e. C. r. a. m. p. o. D. *Madrugada* al m. Juan, se le concede p. l. d. u. e. n. e. l. a. t. a. b. u. l. a. r. a. e. n. t. e. r. e. t. i. r. o. p. l. a. t. a. b. u. l. a. r. a. p. l. o. 21. a. g. o. s. t. o.

20. *Martín* el *Maestre mayor* *Diego* 22. *Ag.* *Traslado* al *Don*
Se cargo a la 1ª Sec. *Don* *Diego* *en* *el* *rele* *Don* *Diego* *al* *Don*
concede *el* *placencia* *de* *135* *Don* *Diego* *en* *24* *Don*

20. *Morales* *Don* *Juan* *de* *135*

25. *Primer* *La* *Dirección* *en* *el* *das*
conocimto *de* *un* *oficio* *del*
comisario *para* *de* *empaque*
de *las* *atrazanas* *de* *San*
ta *de* *la* *legada* *y* *pa*
de *1300* *para* *de* *buena*

25. *Martinez* *el* *Capitan* *graduado* *Don*
Diego *en* *el* *rele* *de* *la*
aprovecha *la* *licencia* *que* *el* *Rey* *de* *13* *ag.*
por *un* *ano* *se* *le* *concedio*

25. *Primer* *el* *ayudante* *de* *cirujia* *Traslado* *al* *Don*
Don *Angel* *por* *la* *Rey* *de* *la* *Rey*
en *19* *rele* *concede* *un* *placencia* *de* *13* *ag.*

25. *Mora* *Don* *Diego* *en*
16 *rele* *nombrado* *Brigadier* *Traslado* *al* *Don* *de*
subinspector *de* *artilleria* *para* *de* *13* *ag.*
de *San* *ta* *de* *la* *Rey*

24. *Malo* *Don* *Juan* *en* *20* *Ag.* *rele*
de *la* *Rey* *para* *de* *un* *placencia*
en *la* *Rey* *de* *la* *Rey* *de* *la* *Rey*

25. *Primer* *en* *24* *rele* *de* *la* *Rey* *de* *13* *ag.*
orden *de* *13* *ag.* *rele* *de* *la* *Rey* *de* *la* *Rey*
duplicado *del* *rele* *de* *la* *Rey* *de* *13* *ag.*
de *la* *Rey* *de* *la* *Rey* *de* *13* *ag.*
una *de* *13* *ag.* *rele* *de* *la* *Rey* *de* *13* *ag.*
para *de* *un* *placencia* *de* *13* *ag.*
de *la* *Rey* *de* *13* *ag.*

29. *Moya* *en* *24* *rele* *de* *la* *Rey* *de* *13* *ag.*
rele *de* *la* *Rey* *de* *13* *ag.*
rele *de* *la* *Rey* *de* *13* *ag.*

29. *Primer* *en* *25* *rele* *de* *la* *Rey* *de* *13* *ag.*
rele *de* *la* *Rey* *de* *13* *ag.*
rele *de* *la* *Rey* *de* *13* *ag.*

29. *Primer* *Don* *Diego* *en* *25* *rele* *de* *la* *Rey* *de* *13* *ag.*
rele *de* *la* *Rey* *de* *13* *ag.*
rele *de* *la* *Rey* *de* *13* *ag.*

17. Minas La Dir^{ta} en 12 remite copia del testimonio de la sentencia de 24 Oct^o Interada en una causa (re voto de arague en Minaden)

17. Moreda D. Fran^{co} p^o p^o nico n 129,

20. Martinez Serrano D. Juan Ciro id n 168.

21. Ministros El Sr. Arzob^{to} del Obispo en 14 da comunic^o de las p^oced^o que hace a los 18 Oct^o Ind^o de Ultramar, Capitanes Gales de Ultramar etc. alar la conducta de los empleados

21. Minas La Dir^{ta} en 14 hace esta del Sr. Lib^o p^ota de los remidos 50000 En el mismo dia se d^o p^o las sumas de Ultramar reclamadas confiduciadas de, y solicita se p^oceda al p^oced^o de la misma cuenta p^o su conduci^o de 15 Oct^o

21. Martinez D. Roque n^o 17425.

23. Montevideo El Esparque y D. Alejandro Espar real orden de 14 de Oct^o segun la parte de comisi^o de los minutos n^o de correspondan en Ultramar como Esparque de Mac^o

31. Marina en 23 amplia p^o 6 para el ser. 24 y 25. nov^o daudo mino concedido p^o la subreccion conosci^o al 17^o de la cia de la Comision de Brindisi. Mab^o ca)

31. Ministros El Presidente del Consejo en 23 de p^o de los vapores q^o se retiran de el. 24 y 25. nov^o re) sabien en la plaza de Cuba se acordando p^o com^o concurran en la Península. }
14. D^o Marina en 24 nov^o re id id

Noviembre

2. Martinez D. Andru en 23 de la plaza de 24 de la Cruzada de Espi^o ro y Hacienda de Puerto Rico.

3. Martinez Lopez D. Ramon ten^o del Regim^o de Artilleria al 17 de Ayala Lanceros del Rey guerra en 24 de 28 se concede licencia p^o p^o p^o 9 nov^o re neces en Sevilla tres meses.

3. Novaro Aguirre El Mariscal de Campo D. Juan Guerra en 26 remite min^o re) negatiu^o cancia solicitando el pago p^o los 14 D^o Casas de la Habana de 69 2007 y 29 m^o q^o se le ordena.

17. España El Director deud. ctmadenej. 18 nov. 1808
mejor en l. hace presente los
indios de disfrute que se han
puesto en labor p.º el mes
actual

21. Morgado D. Alonso ten.º coronel graduado al 1.º de
graduado teniente coronel graduado al 1.º de
de abono de sueldo

Diciembre

2. España La Direc.º en l. participa 4 D.º 1808
tener señalado el día 15 p.º
sustentar la ejecución de su
dicion en ctmadenej. 1808

2. España en l. se recibe con oportuna
explic.º del 1.º de Ego de
la Habana de aumento de
15 p.º de los d.ºs & importac.

2. España en 26. contada al 1.º de ord.º de
24 ab.º y 14 1808 de abono
del equivalente de la racion
de vino a las dotac.º de los
lugares de guerra

4. España D. Juan de los Rios 1808
id id n.º 7.601.

4. España D. Ramon id id n.º 7.602.

4. España de los Rios D. Juan id id n.º 7.604.

4. España D. Francisco id id n.º 7.602.

6. España El Director deud. ctmadenej. 16 Dic. 1808
por en l. se lo acordado con l.ºs y c.ºs a Ines-
motivos del estado actual de la guerra a ctmadenej.
de los individuos de aquella deud. con aumento de sueldo
guarnicion y suministros

6. España El Director deud. ctmadenej. 8 Dic. 1808
en l. de la comoc.º de haber
salido deud. en las minas
de las Matagorda

15. España el Coronel graduado D. Diego 16 Dic. 1808
por suena en l. se le concede
su retiro
16 Dic. trasladado al 1.º de
de la Habana p.º 1.º
intelig.º y efectos corres-
pondientes. fho. en id.

15. España D. Rafael Morcuis y D. 16 Dic. 1808
Francisco Lopez de la Haza p.º
suena en l. se le nombra ten.º
en id.

20. España D. Ramon Guerra en l. se aprue.º 16 Dic. 1808
de d.ºs de abono de los p.ºs de los
hechos a su favor
fho. 11 D.º

16 Mas, son y comp^a Laca de can^o n^o 294

16 Spelchor D^o Voz n^o id n 297

16 Spartin D^a esp^a de las esp^{as} n^o Hab^o n 9790

16 Spontencgo y Campo D^o Juan id id n 9811

16 Spurrca D^o Voz Ramon de en 16 ab^o de lo
21 ab^o de continuation
del pago de hab^o por las
cajas de P^o Rico

19 Spavita D^o regente de la tud^a P^o R.
en lo ag^o hace observac^o
n^o. El fallo pronunciado
en la causa seguida a n^o 186.
de Voz Vinto y comorte
contra D^o Juan Romero
y D^o Ballanas de Spier
n^o de comino de aujion

19 Spavimer D^o Ramon n^o Hab^o n 9952

19 Spavimer D^o Luis id id n 9968

21 Spedico D^o encargada de negocios de n^o 11 del act^o P^o y Lepor.

21 Sparcida D^o chut esp^a en 22 pide
la plaza de factor de tabaco
de Espana

21 Spandora D^o Voz sub. solitaria sobre los sucesos de ind. p^o de
y Spayol locacion en Ultramar n^o 19. n^o 9. n^o 12. n^o 13. n^o 14. n^o 15. n^o 16. n^o 17. n^o 18. n^o 19. n^o 20. n^o 21. n^o 22. n^o 23. n^o 24. n^o 25. n^o 26. n^o 27. n^o 28. n^o 29. n^o 30. n^o 31. n^o 32. n^o 33. n^o 34. n^o 35. n^o 36. n^o 37. n^o 38. n^o 39. n^o 40. n^o 41. n^o 42. n^o 43. n^o 44. n^o 45. n^o 46. n^o 47. n^o 48. n^o 49. n^o 50. n^o 51. n^o 52. n^o 53. n^o 54. n^o 55. n^o 56. n^o 57. n^o 58. n^o 59. n^o 60. n^o 61. n^o 62. n^o 63. n^o 64. n^o 65. n^o 66. n^o 67. n^o 68. n^o 69. n^o 70. n^o 71. n^o 72. n^o 73. n^o 74. n^o 75. n^o 76. n^o 77. n^o 78. n^o 79. n^o 80. n^o 81. n^o 82. n^o 83. n^o 84. n^o 85. n^o 86. n^o 87. n^o 88. n^o 89. n^o 90. n^o 91. n^o 92. n^o 93. n^o 94. n^o 95. n^o 96. n^o 97. n^o 98. n^o 99. n^o 100. n^o 101. n^o 102. n^o 103. n^o 104. n^o 105. n^o 106. n^o 107. n^o 108. n^o 109. n^o 110. n^o 111. n^o 112. n^o 113. n^o 114. n^o 115. n^o 116. n^o 117. n^o 118. n^o 119. n^o 120. n^o 121. n^o 122. n^o 123. n^o 124. n^o 125. n^o 126. n^o 127. n^o 128. n^o 129. n^o 130. n^o 131. n^o 132. n^o 133. n^o 134. n^o 135. n^o 136. n^o 137. n^o 138. n^o 139. n^o 140. n^o 141. n^o 142. n^o 143. n^o 144. n^o 145. n^o 146. n^o 147. n^o 148. n^o 149. n^o 150. n^o 151. n^o 152. n^o 153. n^o 154. n^o 155. n^o 156. n^o 157. n^o 158. n^o 159. n^o 160. n^o 161. n^o 162. n^o 163. n^o 164. n^o 165. n^o 166. n^o 167. n^o 168. n^o 169. n^o 170. n^o 171. n^o 172. n^o 173. n^o 174. n^o 175. n^o 176. n^o 177. n^o 178. n^o 179. n^o 180. n^o 181. n^o 182. n^o 183. n^o 184. n^o 185. n^o 186. n^o 187. n^o 188. n^o 189. n^o 190. n^o 191. n^o 192. n^o 193. n^o 194. n^o 195. n^o 196. n^o 197. n^o 198. n^o 199. n^o 200. n^o 201. n^o 202. n^o 203. n^o 204. n^o 205. n^o 206. n^o 207. n^o 208. n^o 209. n^o 210. n^o 211. n^o 212. n^o 213. n^o 214. n^o 215. n^o 216. n^o 217. n^o 218. n^o 219. n^o 220. n^o 221. n^o 222. n^o 223. n^o 224. n^o 225. n^o 226. n^o 227. n^o 228. n^o 229. n^o 230. n^o 231. n^o 232. n^o 233. n^o 234. n^o 235. n^o 236. n^o 237. n^o 238. n^o 239. n^o 240. n^o 241. n^o 242. n^o 243. n^o 244. n^o 245. n^o 246. n^o 247. n^o 248. n^o 249. n^o 250. n^o 251. n^o 252. n^o 253. n^o 254. n^o 255. n^o 256. n^o 257. n^o 258. n^o 259. n^o 260. n^o 261. n^o 262. n^o 263. n^o 264. n^o 265. n^o 266. n^o 267. n^o 268. n^o 269. n^o 270. n^o 271. n^o 272. n^o 273. n^o 274. n^o 275. n^o 276. n^o 277. n^o 278. n^o 279. n^o 280. n^o 281. n^o 282. n^o 283. n^o 284. n^o 285. n^o 286. n^o 287. n^o 288. n^o 289. n^o 290. n^o 291. n^o 292. n^o 293. n^o 294. n^o 295. n^o 296. n^o 297. n^o 298. n^o 299. n^o 300. n^o 301. n^o 302. n^o 303. n^o 304. n^o 305. n^o 306. n^o 307. n^o 308. n^o 309. n^o 310. n^o 311. n^o 312. n^o 313. n^o 314. n^o 315. n^o 316. n^o 317. n^o 318. n^o 319. n^o 320. n^o 321. n^o 322. n^o 323. n^o 324. n^o 325. n^o 326. n^o 327. n^o 328. n^o 329. n^o 330. n^o 331. n^o 332. n^o 333. n^o 334. n^o 335. n^o 336. n^o 337. n^o 338. n^o 339. n^o 340. n^o 341. n^o 342. n^o 343. n^o 344. n^o 345. n^o 346. n^o 347. n^o 348. n^o 349. n^o 350. n^o 351. n^o 352. n^o 353. n^o 354. n^o 355. n^o 356. n^o 357. n^o 358. n^o 359. n^o 360. n^o 361. n^o 362. n^o 363. n^o 364. n^o 365. n^o 366. n^o 367. n^o 368. n^o 369. n^o 370. n^o 371. n^o 372. n^o 373. n^o 374. n^o 375. n^o 376. n^o 377. n^o 378. n^o 379. n^o 380. n^o 381. n^o 382. n^o 383. n^o 384. n^o 385. n^o 386. n^o 387. n^o 388. n^o 389. n^o 390. n^o 391. n^o 392. n^o 393. n^o 394. n^o 395. n^o 396. n^o 397. n^o 398. n^o 399. n^o 400. n^o 401. n^o 402. n^o 403. n^o 404. n^o 405. n^o 406. n^o 407. n^o 408. n^o 409. n^o 410. n^o 411. n^o 412. n^o 413. n^o 414. n^o 415. n^o 416. n^o 417. n^o 418. n^o 419. n^o 420. n^o 421. n^o 422. n^o 423. n^o 424. n^o 425. n^o 426. n^o 427. n^o 428. n^o 429. n^o 430. n^o 431. n^o 432. n^o 433. n^o 434. n^o 435. n^o 436. n^o 437. n^o 438. n^o 439. n^o 440. n^o 441. n^o 442. n^o 443. n^o 444. n^o 445. n^o 446. n^o 447. n^o 448. n^o 449. n^o 450. n^o 451. n^o 452. n^o 453. n^o 454. n^o 455. n^o 456. n^o 457. n^o 458. n^o 459. n^o 460. n^o 461. n^o 462. n^o 463. n^o 464. n^o 465. n^o 466. n^o 467. n^o 468. n^o 469. n^o 470. n^o 471. n^o 472. n^o 473. n^o 474. n^o 475. n^o 476. n^o 477. n^o 478. n^o 479. n^o 480. n^o 481. n^o 482. n^o 483. n^o 484. n^o 485. n^o 486. n^o 487. n^o 488. n^o 489. n^o 490. n^o 491. n^o 492. n^o 493. n^o 494. n^o 495. n^o 496. n^o 497. n^o 498. n^o 499. n^o 500. n^o 501. n^o 502. n^o 503. n^o 504. n^o 505. n^o 506. n^o 507. n^o 508. n^o 509. n^o 510. n^o 511. n^o 512. n^o 513. n^o 514. n^o 515. n^o 516. n^o 517. n^o 518. n^o 519. n^o 520. n^o 521. n^o 522. n^o 523. n^o 524. n^o 525. n^o 526. n^o 527. n^o 528. n^o 529. n^o 530. n^o 531. n^o 532. n^o 533. n^o 534. n^o 535. n^o 536. n^o 537. n^o 538. n^o 539. n^o 540. n^o 541. n^o 542. n^o 543. n^o 544. n^o 545. n^o 546. n^o 547. n^o 548. n^o 549. n^o 550. n^o 551. n^o 552. n^o 553. n^o 554. n^o 555. n^o 556. n^o 557. n^o 558. n^o 559. n^o 560. n^o 561. n^o 562. n^o 563. n^o 564. n^o 565. n^o 566. n^o 567. n^o 568. n^o 569. n^o 570. n^o 571. n^o 572. n^o 573. n^o 574. n^o 575. n^o 576. n^o 577. n^o 578. n^o 579. n^o 580. n^o 581. n^o 582. n^o 583. n^o 584. n^o 585. n^o 586. n^o 587. n^o 588. n^o 589. n^o 590. n^o 591. n^o 592. n^o 593. n^o 594. n^o 595. n^o 596. n^o 597. n^o 598. n^o 599. n^o 600. n^o 601. n^o 602. n^o 603. n^o 604. n^o 605. n^o 606. n^o 607. n^o 608. n^o 609. n^o 610. n^o 611. n^o 612. n^o 613. n^o 614. n^o 615. n^o 616. n^o 617. n^o 618. n^o 619. n^o 620. n^o 621. n^o 622. n^o 623. n^o 624. n^o 625. n^o 626. n^o 627. n^o 628. n^o 629. n^o 630. n^o 631. n^o 632. n^o 633. n^o 634. n^o 635. n^o 636. n^o 637. n^o 638. n^o 639. n^o 640. n^o 641. n^o 642. n^o 643. n^o 644. n^o 645. n^o 646. n^o 647. n^o 648. n^o 649. n^o 650. n^o 651. n^o 652. n^o 653. n^o 654. n^o 655. n^o 656. n^o 657. n^o 658. n^o 659. n^o 660. n^o 661. n^o 662. n^o 663. n^o 664. n^o 665. n^o 666. n^o 667. n^o 668. n^o 669. n^o 670. n^o 671. n^o 672. n^o 673. n^o 674. n^o 675. n^o 676. n^o 677. n^o 678. n^o 679. n^o 680. n^o 681. n^o 682. n^o 683. n^o 684. n^o 685. n^o 686. n^o 687. n^o 688. n^o 689. n^o 690. n^o 691. n^o 692. n^o 693. n^o 694. n^o 695. n^o 696. n^o 697. n^o 698. n^o 699. n^o 700. n^o 701. n^o 702. n^o 703. n^o 704. n^o 705. n^o 706. n^o 707. n^o 708. n^o 709. n^o 710. n^o 711. n^o 712. n^o 713. n^o 714. n^o 715. n^o 716. n^o 717. n^o 718. n^o 719. n^o 720. n^o 721. n^o 722. n^o 723. n^o 724. n^o 725. n^o 726. n^o 727. n^o 728. n^o 729. n^o 730. n^o 731. n^o 732. n^o 733. n^o 734. n^o 735. n^o 736. n^o 737. n^o 738. n^o 739. n^o 740. n^o 741. n^o 742. n^o 743. n^o 744. n^o 745. n^o 746. n^o 747. n^o 748. n^o 749. n^o 750. n^o 751. n^o 752. n^o 753. n^o 754. n^o 755. n^o 756. n^o 757. n^o 758. n^o 759. n^o 760. n^o 761. n^o 762. n^o 763. n^o 764. n^o 765. n^o 766. n^o 767. n^o 768. n^o 769. n^o 770. n^o 771. n^o 772. n^o 773. n^o 774. n^o 775. n^o 776. n^o 777. n^o 778. n^o 779. n^o 780. n^o 781. n^o 782. n^o 783. n^o 784. n^o 785. n^o 786. n^o 787. n^o 788. n^o 789. n^o 790. n^o 791. n^o 792. n^o 793. n^o 794. n^o 795. n^o 796. n^o 797. n^o 798. n^o 799. n^o 800. n^o 801. n^o 802. n^o 803. n^o 804. n^o 805. n^o 806. n^o 807. n^o 808. n^o 809. n^o 810. n^o 811. n^o 812. n^o 813. n^o 814. n^o 815. n^o 816. n^o 817. n^o 818. n^o 819. n^o 820. n^o 821. n^o 822. n^o 823. n^o 824. n^o 825. n^o 826. n^o 827. n^o 828. n^o 829. n^o 830. n^o 831. n^o 832. n^o 833. n^o 834. n^o 835. n^o 836. n^o 837. n^o 838. n^o 839. n^o 840. n^o 841. n^o 842. n^o 843. n^o 844. n^o 845. n^o 846. n^o 847. n^o 848. n^o 849. n^o 850. n^o 851. n^o 852. n^o 853. n^o 854. n^o 855. n^o 856. n^o 857. n^o 858. n^o 859. n^o 860. n^o 861. n^o 862. n^o 863. n^o 864. n^o 865. n^o 866. n^o 867. n^o 868. n^o 869. n^o 870. n^o 871. n^o 872. n^o 873. n^o 874. n^o 875. n^o 876. n^o 877. n^o 878. n^o 879. n^o 880. n^o 881. n^o 882. n^o 883. n^o 884. n^o 885. n^o 886. n^o 887. n^o 888. n^o 889. n^o

24 *Antoinez D Juan mayor* Tradador al Sup^{te}
Alguero y Comand^{te} del Regim^{to} de la Isla de Cuba
de España por un año pto 25 mayo
guerra en 22 aprubas
la concecion de licencia
p^{ta} un año hasta a un
favor

27 *Viranda El Coronel D Joaquín* Tradador al Sup^{te}
y el Sub^{te} D Juan Set^{mo} de la Isla
de España guerra en 23. de of. de Cuba
seguan a la Península a pto 4 junio
continua un año

28 *Porote D Don' eff^a Contador* ret^o pto 16 junio
inter^o de la ciudad de concedida p^{ta} 4
Santiago de Cuba en
25. pide se prorogue p^{ta}
8. nueva talicencia of. de of.

29 *Antoinez el Sub^{te} D Manuel* Tradador al Sup^{te}
p^{ta} guerra en 24. de of. de la Isla de Cuba.
concede retiro a pto 4 junio

31 *Viranda El Coronel D Don' Juan* Tradador al Sup^{te}
p^{ta} guerra en 26. de of. de la Isla de Cuba.
Tradador a la Península pto 5 junio
un retiro

6 *Donserate D Don' eff^a*
en 2. solicita la devolu
cion de unos Documentos

8 *Arce D Pedro* pto 16. de of. de la Península n. 169.

10 *Poroto D^a eff^a del Carmen*
en 2. de of. de Tradador
a pto Rico el pago de
un pension

11 *Poroto D Don' nombrado of^{te} Remitad^o y* Gobernador
y Caudero de la Contad^o de Tabaco
de la Península, pto 11 julio
Com. de Isabel la Catoli
ca libre de todo gaste.

15 *Portellas D^a eff^a guerra en 12. 15^o Rodrigo* Diferencia
pide inf^o de hab^o de of. de of. y pto 3 julio
se le cuenta con el servicio concedido siempre
del hab^o de disputa de of. de la guerra del
partido su esposa de ella oficial suida en
mano Rodriguez las Islas.

19 *Poroto D Juan* en 31. de of. como Armerero
empleado en d^o de of. mayor
de guerra, pide honores
de of. militar

22 julio - le pide p^{ta} unido de D. Lorenz. de of. de of.
la devolu. de los Documentos de acompañados
a un int^o

América

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

Alcornoque

12. Alcornoque (Quercus agrifolia) ...
13. Alcornoque (Quercus agrifolia) ...
14. Alcornoque (Quercus agrifolia) ...
15. Alcornoque (Quercus agrifolia) ...

Alcornoque

16. Alcornoque (Quercus agrifolia) ...
17. Alcornoque (Quercus agrifolia) ...
18. Alcornoque (Quercus agrifolia) ...

19. Alcornoque

20. Alcornoque

21. Alcornoque

22. Alcornoque

23. Alcornoque



Junio

27. Avarro Landete D. Nicolas ancon 15^{to} en 15 Julio 1773. Blanco
de la Intend. de P^{to} Rico, p^{ta} Hoja
medio de su esposa en el mes de Julio de P^{to} Rico en 1773.
se le paga en el ejercicio de su oficio



Julio

7. Avarro Landete D. Anselmo 15^{to} en 22 ab^{to} 1773

Agosto

9. Avarro D. Don Antonio 15^{to} en 15 Julio 1773

15. Avarro D. Don Gabino 15^{to} en 15 Julio 1773. Blanco
nueva en 11. se concede por de la Habana
por p^{ta} P^{to} Principe 15^{to} en 15 Julio 1773

15. Avarro D. Don Baltasar 15^{to} en 15 Julio 1773. Blanco
se concede para el traslado al P^{to} de San
Luis de Filipinas con el fin de salir p^{ta} 15^{to} en 15 Julio 1773
nueva a licencia

22. Avarro de D. Don J^{to} nueva en 15 Julio 1773. Blanco
Gondaba remite en virtud de su oficio
de cobro en el oficio de
Cuenta de la Habana

Setiembre

11 Navarros D. Jose clero of 3^o de 28 set. Concedida por don
la Contad. de Almacén meses fto. en 30 id.
La D. nra de nra
auto recuile m nra en
ofide se le promoguo las
licencia q' d'ia

Octubre

20 Navarros Laurete D. Nicolas of 1^o de 11 de 113

23 Navarros D. Ramon culto fidel de la
intervencion del Almacén
de Deposito mercantil de
Puerto Rico

Noviembre

10 Navarros M. Mariscal de Campo D. Juan Trasluz al Superior
y q' en 9 trasladada una nra de Mac de la Ma
lucion del tribunal supremo q' de Cuba
la q' se declara haber unat ag' fto 3 dias
no deberse mientras sirvio el
gobierno de la Ciudad de Matan
zar, así como tambien el con^{te}po
bernador J. Felis Ferrer

Enero

29 Natter D. Jose - cerance de la Hab. en 17 y fto de 11 de 113
18 de 113 abono de un haberi atra al 1^o de la Hab. en
lados en ag' conyos

Marzo

12 Navarros D. Ramon en 26 solicita las
plata de guerra Almacén de 1^o de 113 de 113
papel sellado y bula de 1^o
Rico

Abril

10 Natter D. Jose del Navarros en 26 set
feb' pide la estacion de
de la aduana de Trinidad

5 Navarros D. Pedro of en el 113 q' de 113 de 113

9 Ambers D. Maria La Sec^{ta} de
de diez propuestos propone se p' como propone
su noticia a Distribuc^{ta} la Sec^{ta} fto 30
y al 1^o de 1^o Rico se de
pago de un pensiones
24 - Distribucion contestada en 19 - - -

Aprils

29 A. M. de Castell. Veniente D. Alfonso Maslader al sup^{te} p^{te} Nueva en el cast^{ro} de la Isla de Cuba conde retro acriporo fho 19 may.

Junio

10 A. M. de D. Juan^{te} teniente conde de la ciudad de Sevilla (San Fernando) fho 15 Julio. 1^{ra} en 29 veniente a sup^{te} de la corte y fho no en 29 en 18 de 18 gatiuante en 18 de 18 plaza en 300 p^{te} 13 ag^{to} p^{te} annales 2 ag^{to} en 27 infund

Junio

10 M. de D. Juan D. Juan^{te} Gracia y fho 17 Junio q^{te} de la fho 25 veniente a sup^{te} de la 4^{ta} parte del mundo en un^{to} retro abno de 18 aigo al reg^{to} de España

4 Olloqui D. Patricia en 8. de abno de 18 ten conde de la corte y fho 8 Junio Concedido de Calamianes

11 Maloxa D. Bernardino 1^{ra} de Filipinas en 18

21 Odoardo D. Jose^{te} de Gracia y fho 12 Julio conde de la corte y fho 12 Julio conde de la corte de ar^{to} de amon^{to} tanto a Gracia y fho de la Isla de Cuba

23 Maduy La casa de 1^{ra} de Filipinas

Julio

12 Ortega D. Juan^{te} de Gracia y fho 14 Julio Maslader al se ha conde p^{te} venir a las 4^{tas} de Filipinas fho id.

22 Orislas D. Ana Paula 1^{ra} de Lopez D. Garcia



Julio

24 Oliva D. Arquero en 26 pides la plaza de Contralor del Hospit. militar de la Habana

Agosto

5 Ortega D. Juan en 24 pides de Pto Rico en 20 p.

27 Mancha D. Jose en 24 pides de 2a y 3a

Septiembre

12 O'Reilly D. Teniente Coronel en 1.º set. Fructuoso al 1.º de duado D. Pedro en 30 de abono de hab. correspondientes. fho. en 20

17 Ortiz de D.ª Teresa en 24 pides de Fructuoso al 1.º de Lavate 8 pides de la casa de D.ª de Pto Rico para el 1.º de hab. a favor fho. 19 de set

27 Odoardo D. en 24 pides de 2a y 3a

Octubre

2 Ordanivia D. Francisco en 26 pides de Fructuoso al 1.º de la Habana p.º en conceim.º y efectos correspondientes. fho. en id.

20 Ochoa D. Jose en 24 pides de Pto Rico en 20 p.

23 Ojovio D. Juan en 24 pides de 2a y 3a para municipal de Pto Rico la Alcaldia de Ochoa fho. 11 de feb

Noviembre

5 Ojovio y Arango D. Anastasio en 19 pides de Pto Rico medio de su apoderado don Marcelino Guillermo Lopez pide se le prorogue p.º 5 años el ejercicio de su empleo de asesor de la Juventud de Puerto Rico y los honores de Oidor de cualquier Audiencia de Ultramar. fho. 26 de Dic. Res.º accediendo a su solicitud, con respecto a la proroga. fho. 25 de Dic. Res.º y fho. 26 de Dic. Res.º accediendo a su solicitud, con respecto a la proroga. fho. 25 de Dic. Res.º

21 Ortiz D.ª Teresa en 24 pides de Fructuoso al 1.º de Lavate 8 pides de la casa de D.ª de Pto Rico para el 1.º de hab. a favor fho. 19 de set

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text, possibly a list or notes]

[Faint handwritten text, possibly a list or notes]

[Faint handwritten text, possibly a list or notes]

[Faint handwritten text, possibly a list or notes]



[Faint handwritten text, possibly a list or notes]

Junio

5. Sr. D. Juan de Espinosa, regente de la Real Audiencia de Sevilla, pide traslado al Sr. D. Juan de Soto, su secretario, para que le conceda un año de licencia para el estudio de la Real Academia de Ciencias de San Fernando.

Indice

7. Sr. D. Juan de Soto pide aprobacion de la licencia que concedio a D. Juan de Soto, su secretario, para el estudio de la Real Academia de Ciencias de San Fernando. Aprobado el 17 de Junio.



11. id. n.º 14. Sr. D. Juan de Soto pide se repuniera la cuenta de los gastos de la Real Audiencia de Sevilla, de los años de 1775 y 1776, para que se pudiese facilitar a los señores oidores de la Real Audiencia de Sevilla, para que se pudiese facilitar a los señores oidores de la Real Audiencia de Sevilla, para que se pudiese facilitar a los señores oidores de la Real Audiencia de Sevilla.

11. id. n.º 15. Sr. D. Juan de Soto pide el estado del portazgo ordinario de la Real Audiencia de Sevilla.

11. id. n.º 16. Sr. D. Juan de Soto da cuenta de lo ocurrido con motivo de haberse despachado y preparado en la Real Audiencia de Sevilla, para que se pudiese facilitar a los señores oidores de la Real Audiencia de Sevilla, para que se pudiese facilitar a los señores oidores de la Real Audiencia de Sevilla.

11. id. n.º 17. Sr. D. Juan de Soto acusa de fraude de la Real Audiencia de Sevilla, la suspension de D. Juan de Soto, su secretario, y se pide a la Real Audiencia de Sevilla, para que se pudiese facilitar a los señores oidores de la Real Audiencia de Sevilla, para que se pudiese facilitar a los señores oidores de la Real Audiencia de Sevilla.

11. id. n.º 18. Sr. D. Juan de Soto pide de recibo.

Junio

17 Puerto Rico El Sr. da parte de haber visto n.º 17. Vado algunas aduanas y otrosCEPTANAS, y hace observaciones.

7 id n.º 30. Apuntar de recibos

7 id n.º 31. El Sr. evacua el informe p.º de 18 Jul.º et guarder el tra- do acerca de las mugas de va- das contra el Cravalado mayor D. Juan Viado en cuyo redaci.º manifi- el Sr. citando ocupando.

7 id n.º 32. El Sr. remite el estado de cuenta- les correspond.º al Sr. Min.º de este año

7 id n.º 33. El Sr. remite el estado del gran- unico extrard.º de la loteria n.º

8 Puente y Aranguen D. Francisco como Inspecc- ionante de las minas de Aranguen pide en L.º se pague Concedida f.º 3 p.º por da mas la licencia q.º dis- p.º

31 julio con f.º 24 contestada por el Sr. de en depend.º de la Direc.º de minas } no muy satisf.º de los celo W.º del Int.º } f.º 5 de 1800
15 de 1800 - Conf.º de hoy remuocia en destino y pide se le abone su hab.º p.º la tenen- cia de aquel establecim.º

19 Perros de Arroyo D. Vicente en lo pide 30 Jul.º Inter.º a lo remite la etdicion de la aduana de Perros en 19 de 1800 ult.º

19 Paulos El Coronel D. Juan Guerra trasladese al Sr.º en 28 mayo de que se sabe de la S.º Crabana- na en la causa q.º se le formó f.º 10 p.º

Junio

24 Perez de Rojas D. Fernando fiscal de las La nueva manifi.º y e- tudencia de Puerto Rico f.º 1º es descontinuable la soluci- on de remite a inf.º en un m.º de f.º que se derogue la real orden q.º se da sobre el inf.º una plaza de fiscal p.º el ramo de estos terminos p.º p.º de la Audiencia en aquella f.º en la nota f.º 3 ag.º

24 Pastor Al teniente Coronel graduado D. Juan de la Cruz p.º se le p.º la licencia que dif.º segun co- municada suena en 19

Julio

4 Paros D. Ramon Ferrand de- tado en 3 redama entred de los servicios que presta en 18 de cuando la revolucion de Buenos Aires, y posteriormente en el Peru 24 ag.º f.º 25 lo devuere con anterior

5 Paros D. Jose Ferrand de la Cruz D. Delgado Juan

6 Paulos D. Juan Guerra en 3 sobre liquidacion y abono de las f.º que se ha p.º como Com.º de la Hab.º ante q.º se del Cravaldo de la Crabana f.º 6 p.º

10 Puerto Rico

Indices.

103

n 84

104

85

105

86

106

87

107

88

108

89

109

90

110

91

111

92

112

93

Apuntes de recibos de D. ord

113

94

114

95

115

96

116

97

117

98

118

99

119

100

120

101

121

102

122

10 id n 125

El V. de cuenta de haber

12. 20. Jul. 1. del. Declara

Monte de Trinidad perdidos de cuples y sueldo

de Dep. de la suspension de D. n

pt. con sueldo a D. Juan Ponce

del Pedro Martinez Bin. y nombra p. m. de al. l. n

Monte de Trinidad, Deministracion

torventor D. Adolfo Gau- tier, y p. n. era vante a D. n

dad de la Aduana de Ponce

Juan Izquierdo. fho en id.

10 id n 124

El V. de cuenta de la imta

sacion de la finca conserada

p. la realiaz. del subdito

extrand. de guerra

10 Puerto Rico

n 125

Aymerich

El V. remite testimonio de lo

actuado p. a complimentar la

real orden preventiva de f. r

se suspendiere a D. n de p. a

Notario Aymerich la pension

de 500 p. f. disputaba

de 500 p. f. disputaba

de 500 p. f. disputaba

de 500 p. f. disputaba

10 id n 126

El V. da cuenta y pide resolu

cion de si han de pagarse

la tta. de las costas causadas

motivo de haberse acogido al

aviso de aquella oficina en

aprobado de ingeniero

10 id n 127

El V. envia los estados de

res de los y feb. ultimos

10 id n 128

El V. dirige el estado del

ordin. de la loteria n. 12

10 id n 129

El V. da cuenta de lo acordado

so sobre abono de sueldo al

mariscal de Campo D. Juan

Moreda

10 id n 130

El V. acompaña un memoria

documentada de D. nre. Manu

tra a su tiempo

Excmo. solicitando la plaza de

Excmo. solicitando la plaza de

Julio

10 Puerto Rico D. M^{te} remite una solicitud n^o 131 de D. Emilio Crados et alios de rentas de Paganos pidiendo se le permita satisfacer en crédito lo q^e adeude p^{er} su obra de anata e incorporar al monte

18 Julio. S. M. no se ha visto acceder a esta solicitud.

12 Puerto Rico El Subd^o de Cruzada o Cruzada

15 Puerto Rico El M^{te} dirige copia del acuerdo de la Junta establecida p^{er} la Comis^o anti guerra para realizar el subvencio de guerra

18 Julio. S. M. no se ha visto acceder a esta solicitud.

23 La Com^o pide en 17 las instrucciones q^e se hayan comunicado de el asunto a las autoridades del P^{to} Rico. ag^o 27 Confirma 25 en forma

19 Paros D. Fran^{co} Comandante cesante de rentas de Santiago de Cuba en 26 de junio pide licencia p^{er} pasar a Cadiz.

20 Perez D. Blas Vice

20 Potestad D. Juan

20 Punctas D. Antonio

Julio

27 Perceyas D. Antonio Luis y D. Luis Luis del P^{to} de la Robla - Marina en lo remite el expediente p^{er} el apoderado de ambos p^{er} abono de 29.634 p^{er} 67

26 Julio. S. M. no se ha visto acceder a esta solicitud.

Continua en el reg^{is}to g^{ra}l v^o en 7 mayo 1839.

27 Perinat D. Adolfo escrib^{ta} de la D^o de la Cruz de elion - p^{er} vacante p^{er}propor que pide colocacion en Filipinas

29 Pizarro el artilleria Pedro - se le concede p^{er} licencia abro lute

31 Puente y extranguen D. offrand - v^o en 2 mayo ult^o

31 Perez de Trage D. Indio - v^o en 9 mayo ult^o Filip^{inas} n^o 30

Agosto

6 Pardo D. Valentin en 28 pide el destino de Marsa abruacen Concedido p^{er} 2 ag^o de deposito de P^{to} Rico

6 Pilar - D. Gregorio Melaris del - v^o en 9 mayo ult^o Filipinas n^o 36.

6 Puerto Rico 11^{ta} 133

6 id n 134 11^{ta} remite una solicitud La mesa apoyo de D Nicolas Vera pro^{ta} m pare a la Isla de Cuba con la nota fha 21/Julio. p^{ta} no hab^{ta} vac^{ta} en aquella

6 id n 135 11^{ta} da curso a una solicitud rec^{ta} 1^{ta} agosto 20 por el Sr. de Barriga de D Justo Barriga m^{ta} vicudata al 1^{to} p^{to} q^{ta} p^{ta} que se le ratifega un ^{ta} lapsum de tiempo q^{ta} debe ind^{ta}

6 id n 136 11^{ta} da curso con apoyo a San Just una solicitud de D Juan Renuitarse a el Sr. San Just me admision p^{ta} la reduci^{ta} q^{ta} de abrenar en pago de correspondencia fha 8 ag^{ta} unca oron

13 Puente de Puerto de la 15^{ta} Incom^{ta} en un reg^{ta}

14 Parro de D. Jac^{ta} Por 8 y ga en 13 se le nombra p^{ta} una Araldica al 1^{to} de la auencia de Gobierno de la Mat^{ta} fha 21 ag^{ta} Habana

Indice

20 Puerto Rico 11^{ta} acuse de recibo n 137

20 id n 138 11^{ta} da cuenta de haberse accep^{ta} tado las letras giradas contra el producto del subvencio abren^{ta} de guerra importantes 300.000 y hace observaciones

20 id n 139 11^{ta} me la compra de unida rec^{ta} 1^{ta} agosto 24 feb^{ta} apron levat Inleta p^{ta} el servicio de bandos la compra guarda - lentes

20 id n 140	149
	141
	142
	143
	144
	145
	146
	147
	149
	149
	150
	151
	152
	153
	154
	155

Acuse de recibo del ord.

Agosto.

23 Puerto Rico D. J. del Obispo de v. Gracia y Just.

27 Paz y Membrada D. Pablo de v. 12^a y 13^a

Septiembre.

10 Perez D. Tomas - Nueva en Archivere de Lina 24 remite su sueldo en q. pide plaza de cabo de la milia nombrada de neta de la Sabana

2 Corres de Sr. D. Mercedes, viuda de D. Joa. solo. quin M. de Soto, Fiscal togado q. fue del Consejo de la Guerra, si la milia no fize guerra en el ag. remite con su sueldo en la comendacion su sueldo, sobre q. de Cuba, no puede se le satisfaga en la Habana la viudedad q. cobra por la Regurria militar de Andalucia.

4 Paz y D. de la D. de las Dolores Membrada 8^a y 9^a en S. remite su sueldo en la Habana la milia pidiendo se le conceda un sueldo en la Habana de pago de la pensión q. disfruta

10 Perdomo D. de la Concepcion Guerra en 6 aprueba de el realam de compra que de tener hecho a su favor

Septiembre

15 Puente y estrangura de Espana de la 12^a cab. de sueldo

24 Perdomo D. de la Concepcion Guerra en 6 aprueba de el realam de compra que de tener hecho a su favor

27 Perez D. Enrique de Argos 10^a de Gracia y Just.

30 Pacheco D. Juan p. 9^a y 10^a en Espidame la ord. p. ala 24 remite su sueldo de el realam de compra que de tener hecho a su favor

Octubre

2 Puerto Rico La Junta Superior contenga ed inf. de la Comi. de S. de S. de 9^a y 10^a auxilias p. 16 en S. remite su sueldo en la Habana la milia pidiendo se le conceda un sueldo en la Habana de pago de la pensión q. disfruta

17 Perez D. Juan Capitan Graduado Guerra en 18 se concede pase en su clase a los viejadrones de Lanceros del Rey

20 Puerto Rico El V^{to} propone dar v^{to} en el reg^{to}
n^o 171. reglo del Real de Cuentas. q^{al} en 14 n^{os}
y el aumento de una vig^a Tribu
plaza de Contadores mayores en el mayor de
y un fiscal de Cuentas.

20 id n^o 172. V^{to} remite los testimonios
de la causa formada a los
culpados & aquell^{os}
deja p^o el v^{to} de Cuentas

20 id n^o 173. V^{to} da curso con recomendac^o 23 li^{as} la suma de prescrip^{to}
Lazarro Landete. asuma solitud de fiscal^{es} manifestaci^o de q^{ue} se le ofrenca
de Mac^o D. Nicolas de la Cruz y p^o el v^{to} de Cuentas
Lazarro Landete p^o el v^{to} de Cuentas
de medio

20 id n^o 174. V^{to} envia la Balanza
mercantil correspond^{iente} a 1737.

20 id n^o 175. V^{to} hace presente q^{ue} las
conspiracion^{es} descubiertas o pa
sadas bastante consider^{ables} Aprobado.
una y da cuenta de hab^{er} p^o el v^{to} de Cuentas
sup^lto de un v^{to} de Cuentas
p^o el subsidio extraordin^{ario} de
guerra

20 Puerto Rico V^{to} envia doce ejemplares
n^o 176. del estado de entradas salidas
y otras recaudas en la plaza
de Cuentas de este año

20 id n^o 177. V^{to} ratifica elas observad^{as}
hechas en real orden de 11 de
ab^{ril} de los estados de valores

20 id n^o 178. V^{to} remite los estados de
los sorteos ord^{en} n^o 4 y 44 de
la loteria

20 id n^o 179. V^{to} remite una solitud de Devulsi^o de la int^{er} al v^{to} p^o
Cordova. D^o Amadeo y D^o Dolores q^{ue} sup^l de sus & sus el dia
Cordova p^o el v^{to} de Cuentas. tambien de la p^o de sus
nos de Hac^o de aquella Isla p^o el v^{to} de Cuentas

20 id n^o 180. V^{to} da cuenta de las disposi
ciones q^{ue} tomo p^o malvar
d^o de los del 1^o plano de los
art^{os} destinados al subsidio
extraord^{inario} de guerra

20 id n^o 181. V^{to} manifi^{esta} q^{ue} la tranqui^{lidad} de la p^o de sus
libad publica se conserva de conosci^{do} a l^o Estado
sin alteracion D^o de Cuentas y Guerra.

1o. Cuento Rico

n.º 193.

201.

194.

202.

195.

203.

196.

Acuerdos de Puerto Rico

204.

197.

205.

198.

206.

199.

207.

200.

208.

209.

1o. id. n.º 210. U.º remite estado de los productos de la aduana en la primera contabilidad al Sr. Secretario de su administracion.

1o. id. n.º 211. U.º remite los presupuestos generales p.º el año venidero del 1839.

1o. id. n.º 212. U.º remite los presupuestos de la Marina y armamento correspondientes a 1839.

1o. id. n.º 213. U.º da cuenta de las cantidades que ha satisfecho a cuenta de los gastos hechos p.º el Ministerio de la guerra ordinaria y guerra.

1o. Puerto Rico. U.º expone q.º el Comandante de Puerto Rico en 29 de Julio 1838. id. Comandante de Puerto Rico en 29 de Julio 1838. id. Comandante de Puerto Rico en 29 de Julio 1838. id. Comandante de Puerto Rico en 29 de Julio 1838.

1o. id. n.º 215. U.º da cuenta de la licencia concedida al Comandante de Puerto Rico en 29 de Julio 1838. id. Comandante de Puerto Rico en 29 de Julio 1838.

1o. id. n.º 216. U.º remite el expediente instruido en el expediente de la Comandancia de Puerto Rico en 29 de Julio 1838. id. Comandante de Puerto Rico en 29 de Julio 1838.

1o. id. n.º 217. U.º remite el estado del Arca de la Loteria n.º 46. id. Comandante de Puerto Rico en 29 de Julio 1838.

1o. id. n.º 218. Acuerdos de recibos.

1o. id. n.º 219.

220.

221.

222.

Acuerdos de recibos de N.º ord. 223. 224. 225. 226.

1o. Puertobico 184. U.º

14. Pardo D. Felipe. Estado civil con
y Chavari de su mlt^a en q^e pide las
cédulas de la abruana l'erron
de la Mat^a

14. Pardo D. José. N^o de España. La Direc^o.

29. Pardo de D. Joaquín. en d^e Cádiz. La misma apoya
Mat^a pide a la familia embarque p^o l'enta nota
ella y su familia p^o trasladar. f^o 14 feb^o
se a Manila.

29. Perez Delgado. D. José Agustín. Marina. Reunión con
en lo pide se remitan los auto. calidad de doc
cedencia relativos a la repulción. f^o 12 feb^o
de q^e de la Isla de Cuba.

31. Perez Sr. M^o D. José en 21 desde Valladolid. Se cargo a Subi^o
N^o en 12 de act. bid sollicita q^e se le permita re- 21 sobre visto
Cádiz en Sta. Ciudad en vez de
pasar a la de Salam^a

17. Perez de D. Prudencia en lo pide las J. E. rest^a en 6 p^o q^e
Henin. cédulas de abruana de P^o Rico se le tenga p^o res^a cuando
a la Comand^a del reg^o reproveca la Comand^a

15. Puerto Rico. Exped^o relativo a lo p^o p^o p^o rest^a f^o 11 p^o a cuando
lor de Comand^a al p^o m^o
presente año

Indice.

18. Puerto Rico
N^o 268. Decree de recibos

18. id N^o 269. N^o de manifest^o q^e se propone satis
facer los hab^o del regim^o in
fent^o de Cristaluna trasladada
a aquella Isla; y con vista p^o
el caso de q^e el resto de la gran
maion relativa al pago es lo
mismo hab^o

18. id N^o 270. Decree de recibos

18. id N^o 271. N^o de cédulas a la real orden de
26 de Set^o de lo acordado
de aquella Isla en p^o m^o

18. id N^o 272. N^o de el pago de la letra p^o p^o
en la termino q^e indica

11 Pover Delgado D. Jose Agustin *Tratadese al su of. cuante a la Contad^a penult^a de 4^{ta} & Interior & la Habana de la Isla de Spanna en 4. de of. Cuba fho 8 nro. pueda reguar a esta Isla.*

12 Puerto Rico W^{ta} acompaña con rec^{to} *uff. la comisi^{on} comul n^o 293 incubacion una ind^a de D. tiva fho 17 may.*
 Daubon *Dr. Nicolas Daubon me of. nro y fho negativa de exponer del recuadro de mente cul 6 de Julio*
recuadro de

Indices

12 Puerto Rico	282.
n 273	283.
274	284
275	285
276	286.
277	287.
278	288.
279	289.
280	290.
281	291.

Apuntes de recibo de D. ord.

12 Puerto Rico W^{ta} me las dudas q^{ue} ha *ret^o y fho 11 ab of. nro la n 292. oficio la ley relativa al del sena^{do} consultiva. lunde y clarificacion de todas las pensiones*
20 mayo - Cuba infima / *con la comisi^{on} y nota fho 29 may.*

12 id n 294 W^{ta} da cuenta de lo ocurrido *ret^o y fho 11 Junio p^{er} id*
 Spasson y comp^a *contra causa de comercio deludada inf. aullonia.*
Spasson y comp^a nro la ad nro y fho 16 Julio de
mirion en los puertos de agua de comercio al nro de
la Isla del Pavellon Santo y^{to} Rico y Pelipinas.
9 Julio - Su 5 infima marina

12 id n 295 W^{ta} acompaña un memorial *ret^o y fho 15 ab. nro*
 Equi. *de D. Jose Vicente Equi me abilitado q^{ue} nueva p^{er} nro*
 Marguery *no de pension a D. of. de la revocaci^{on} nro*
hora Marguery nro y fho 18 Jul^{io} cuando
28 ag^{osto} Su 29 caudala Puerto nro y fho 21 y 22 Rico.

12 id n 296 W^{ta} curra clous^o pedidos acc^o *ret^o en 24 mayo of. nro*
ca de la miedad de nro id. nro debeu dirigir
dados licencias nro de pago nro reclama^{do} al
de un credito of. resulto a nro abilitado de
infimos Lucaps

12 id n 297 W^{ta} dirige un memorial *ret^o y fho 21 mayo of.*
 Alchor. *Dr. Alchor nro de pension de este a lores*
nro pago de los devedores
en Veracruz y aquella Isla

5 Puerto Rico

338.	346.
339.	347.
340.	348.
341. {Comer de recibo del ord	349.
342.	350.
343.	351.
344.	352.
345.	353.

14 Puerto Rico La Sec^{ta} de Princip^{al} como se pro
 propone se pida noticia sobre
 al^{to} de los papeles que se ab^{en}
 duccion y gastos del papel
 sellado

30 Palleche D. Lorenzo off^{te} de inf^{te} de la Comis^{ion}
 plegera que ha sido en consulta fha 31 mayo
 al Sr. de la Sec^{ta} de Princip^{al} sobre el oficio de 22 julio
 que ref^{er}encia a la Comis^{ion} de 28 julio
 26 junio Inerte via inf^{er}ia
 3 julio El oficio de 28 julio de 28 julio
 19 agosto En 13 inf^{er}ia
 (concediendole licencia
 de permanencia en
 la península de la y que
 se emprendar su viaje)

10 Par y D^{na} off^{te} de los Dolores
 off^{te} de la 4^a y 5^a en 6 dice que se
 remite un un^o en que pide
 se le de entrada en las cajas
 de la Habana

10 Puerto La Candelaria de D^{na} off^{te} de 11 junio pid^o
 Mica en la remite a inf^{te} de la Sec^{ta} de Princip^{al}
 con que la gracia de ser
 de un oficio de la Comis^{ion}
 15. En 9 mayo lo solicitado por D^{na} de la Sec^{ta} de Princip^{al} y lo
 remite en un un^o

15 Par de D. Luciano 9^a y 11^a en un oficio 15 junio
 tagle y remite un un^o en que remitiendola a inf^{te}
 se desocupe la casa para ser
 de su mayorazgo que tiene
 de cuartel en la Habana

16 Par de D. Juan off^{te} de la Comis^{ion} de la Sec^{ta}
 de Princip^{al}, acerca que el interno de la
 Habana de la Habana se cuba
 por 2^a y 3^a en 13 de la Comis^{ion} fha 17 mayo
 de la Comis^{ion} de la Sec^{ta} de Princip^{al}
 de la ciudad de la Habana

21 Par de D. Juan de los Dolores de
 Cuba 9^a y 11^a en 13 de la Comis^{ion}
 proponer a su oficio de la Comis^{ion}
 de la Comis^{ion} de la Sec^{ta} de Princip^{al}
 de la Comis^{ion} de la Sec^{ta} de Princip^{al}

Indice

1 Puerto Rico
n 354

id n 355. V^{ta} manifest^o las razones que se han impu-
gado para que se conceda la merced de
de 4 mrs p^a el pago de fteo 30 Jun^o
adonde en tres canchales de la comu-
de gen^l proced^o de p^a auxilia fteo 17 ag^o
Cumbungo e Hospitalera Conla comu-
y pide se generalice conultiva del offi-
mit^o fteo 24 Set^o
20 Julio En 1781 inf^o n^o
4 Set^o En 3 inf^o n^o

id n 356. V^{ta} participa haber re-
cibido el decreto de creac^o
de la Comuⁿ Regia; fteo 20
introduc^o

id n 357. V^{ta} dirige testimonio al V^{to} en este dia n^o 6.
Vinas. sumario formado contra los rat^o y fteo 3 Julio
empleados de la aduana de q^u inf^o la fteo con
Enayama; nacidos en tierra patria de ad^o y
y recomiendo a D. Juan Araucelof
Vina p. q^u se le nombra en fteo 16 Julio
por del Hospital Militar acordando lo comi-
14 Julio - En 13 inf^o n^o

1 Puerto Rico Arque & recibos pag^o 1840. Pharc
n 358. ann antec^o

id n 359. sobre pago de libranza

id n 360. V^{ta} participa q^u el capi-
Correa y Botino tan p^o ha dipt^o la su-
pension de la real orden de
n. 20. p^o la cual se nombra
contador de aduanas a D.
Segundo Correa y Botino
p^o p^o el int^o en 16. de q^u se habla de esta suesion

id n 361. V^{ta} envia el estado de cau. S. p. se ha ent^o Doce concu-
dado de feb^o a contab^o fteo 9 junio

id n 362. V^{ta} remite el estado del sorteo S. p. se ha ent^o Doce concu-
de la Loteria n. 4. a contab^o fteo 9 junio

id n 363. V^{ta} da cuenta de la licencia aprobada fteo
Casanova. fteo canone concedido a D. 15 junio
Santiago Casanova, cor^o

id n 364. V^{ta} se habene dipt^o continuo rat^o y fteo 15 junio
Riviera. el pago de su pension a D. remitiendole a
ofran. el capitulo Rivera Guena

17 Puerto Rico pago de libranza n 365

id n 6 El Capitán Frás da cuenta de la causa de Enrique v^{to} en este dia a los empleados de la Real Ma de Indias

id n 7 Unanimos de la parte de hab^{to} mand^{to} suspender la posesion del virrey de la Real Ma de Indias

id n 8 Unanimos de la parte de recibo

id n 9 Unanimos mand^{to} de res^{ta} porra de cuentas con el v^{to} para la formac^{on} de la Real Ma de Indias

18 Pro D^{ca} Ignacio Guerra en lo de traslado a la Habana el pago de la pension de desfructo

22 Sucesor D^{no} Juan Savier v^{to} de Cuba y Puerto Rico

30 Proceso D^{no} Juan de los Rios de conformidad con lo que se ha sido de las m^{tas} y p^{tas} en las deffensas en 24 id p^{to} condicto del v^{to} y vide de lo tratado de la real de Valladolid orden que se p^{ra}ve en su virtud

Indices

30 Puerto Rico v^{to} da cuenta de hab^{to} de las m^{tas} y p^{tas} cuando se recibe n 366 valido a virtud de la real de 24 de febrero de 1763 para todo del etc, hac^{to} observac^{on} mane resoluc^{on}

id n 367 v^{to} cuenta a la real de 24 de febrero de 1763 que res^{ta} conmandando la breve cuenta de inf^{ra} p^{tas} de la Real Ma de Indias

id n 368 v^{to} cuenta de recibo de la real orden de nombram^{to} de la Comision regia p^{ta} diciendo se determinen las funciones del Superior v^{to} y las de la Intend^{ta}

30 Puerto Rico W^{te} da cuenta con ref^{to} offo 16 Julio
 n^o 367 recomendacion a la ra que solo debe abo
 Gonzalez. Estado del minutos de navide con Mercedes
 Mac^{ta} Memorial D Puerto partes
 tome' Goni^o p^a g^o de le
 ponga en el gaz de su
 completo hab^o

30 id n^o 370 W^{te} da cuenta del non ref^{to} offo 8 ag^o of
 brant^o de duplicado p^a inf^o la p^ota consuntiva
 intervenir las operac^o de d^o y arancelos
 de las aduanas mantima. Inf^o a la com^o consuntiva en
 506.00

24 in 22 inf^o ma
 21 nov subid la com^o consuntiva
 n^o la carta n 509.

Julio

1. [Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

10. [Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

11. [Faint handwritten text]

12. [Faint handwritten text]

13. [Faint handwritten text]

14. [Faint handwritten text]

15. [Faint handwritten text]



Julio

7 Kennedy D. Santiago de Cuba no 9215

Setiembre

27 Quiroga D. Gabriel Espanola de gaza



Octubre

21 Lina D. Priguel Vire de Habana no 9439

25 Lucena D. Luis de Inerva Secaiga alcaide de Inerva...
cu & le concede retiro con sueldo de sueldo
una de sueldo

27 Quintero D. Vire Slovacia de de Soublette D. Moralia

Noviembre

8 Quintero D. Vire Moravia Subteniente de Moravia al
Magister de Moravia...
27 le concede licencia absoluta...
p. retirarse del servicio

9 Lucena D. Rafael de gaza no 9821

29 Guzman D. Jon An^o of^o 2^o int^o de la nat^o de feb^o q^o no pue
res^o de b^o de Puerto Rico en octonario p^o el año
31 de oct^o p^o de n^o confirmen^o va en considerac^o
ag^o destino.



April

4 Kerr D. Gregorio v^o Filipinas n^o 169

10 Lucipo D. Bernardo Admin^o de S. E.
de Claus. route de Varragana p^o de
en la Redona de Tabac
en de Japan

16 Quadrado y Ron D. Ignacio v^o Cuadrado

30 Guimondi D. Don Gregorio v^o Habana n^o 225

May

3 Guimontana D^a M^a v^o ind^o reg^o grad^o

20 Guero Sobre la pensión de las v^o en 12. n^o de v^o
Guimontana de Donceff^o p^o de Rico n^o 292.

Junio

28 Guimontana D. Juan Relator de la v^o
ciudad de P^o Rico p^o de P^o Rico
va en 26 de la p^o de p^o p^o de 21 p^o
p^o de la licencia conced^o

3 Romay D. Mariano v^o Habana n^o 9. 228.

8 Rospoll D. Rafael en 15 nov^o de v^o en 20 ab^o sig^o
que se suprima en Cavite
la plaza de ten^o de justicia
mayor y cobrador de tributos



12 Ricks D. José el botan con fia de hoy
sobre que se pide su cedula
que p^o Filipinas v^o al v^o de
Cavite
fho 12 Junio

12 Rovinas p^o de de Navia D. Juan v^o Habana n^o 9. 173.

17 Reyes el Capitán D. Juan Juan p^o v^o de Puerto
Guerra en 6 de la guerra de Rico fho 20 Junio.

14 Riviera el sargento Cristóbal de la v^o
cede p^o Guerra en 11 de premio de P^o Rico
de 12% de mensuales fho 20 Junio

14 Rocas D. Miguel v^o Guerra.

20 Romay D. Mariano v^o Habana n^o 9. 200.

27 Rodriguez D. Ignacio en 13. v^o de la
locacion en la Habana v^o de la

R

30 Rodriguez D. Joaquin teniente de v^o
de la Habana Guerra en 22. v^o de la
se confirma la Cruz de San Mat^o fho 30 Junio.
Guerra de 1^a clase

5. *Novo D. Juan de Aranda* en el punto pide se le abra la privacion injusta de algunas rentas y habilitacion de p^{tes} de cabado

11. *Novo D. Juan de Aranda* pide la Com. Armeria y p^{tes} de la p^{ta} del puerto de Girona

15. *Novo D. Juan de Aranda* p^{ta} de p^{tes} de Aranda de Duero y traslado al ^{to} de Sinal de la Audiencia de Filipinas fto 15 de agosto

19. *Novo D. Juan de Aranda* p^{ta} de p^{tes} de Aranda de Duero

19. *Novo D. Juan de Aranda* p^{ta} de p^{tes} de Aranda de Duero y D. Ramon de Aranda p^{ta} de p^{tes} de Aranda de Duero y D. Ramon de Aranda p^{ta} de p^{tes} de Aranda de Duero

20. *Novo D. Juan de Aranda* p^{ta} de p^{tes} de Aranda de Duero y D. Ramon de Aranda p^{ta} de p^{tes} de Aranda de Duero

20. *Novo D. Juan de Aranda* p^{ta} de p^{tes} de Aranda de Duero

23. *Novo D. Juan de Aranda* p^{ta} de p^{tes} de Aranda de Duero

27. *Novo D. Juan de Aranda* p^{ta} de p^{tes} de Aranda de Duero

Setiembre

4. *Novo D. Juan de Aranda* p^{ta} de p^{tes} de Aranda de Duero

24. *Novo D. Juan de Aranda* p^{ta} de p^{tes} de Aranda de Duero

24. *Novo D. Juan de Aranda* p^{ta} de p^{tes} de Aranda de Duero

6. *Alvarado* D. Juan de... 15 oct. sin curso p. no venir...
... de la Habana

17. *Pegado* D. Juan del confinado en...
... de la Habana

23. *Alvarado* D. Juan...
... de la Habana

26. *Alvarado* D. Juan...
... de la Habana

28. *Alvarado* D. Juan...
... de la Habana

31. *Alvarado* D. Juan...
... de la Habana

14. *Alvarado* D. Juan...
... de la Habana

16. *Alvarado* D. Juan...
... de la Habana

17. *Alvarado* D. Juan...
... de la Habana

18. *Alvarado* D. Juan...
... de la Habana

20. *Alvarado* D. Juan...
... de la Habana

26. *Alvarado* D. Juan...
... de la Habana

20. D. Rafael Estremera v.º en el Reg.º de Ind.º en 25 ab.º ult.º
 militar y político de Inf.º el 1.º de
 Orante en 24 Set.º de la S.º de Ind.º
 supremo de la plaza de f.º de Ind.º
 ten.º de f.º de Ind.º de
 aquel partido y f.º de Ind.º
 al Gobierno de su cargo

25. Cruz Jaime D. Miguel v.º en el Reg.º de Ind.º

30. D. Rodríguez M. Teniente D. Pedro Trullas al m.º
 ten.º de f.º de Ind.º en 24.º de mayo de la
 v.º de Ind.º de la Isla de Cuba
 f.º de Ind.º f.º 15 mayo

30. D. Juan de los Rios Soldado Domingo Trullas al m.º
 ten.º de f.º de Ind.º en 24.º de mayo de la
 v.º de Ind.º de la Isla de Cuba
 f.º de Ind.º f.º 13 mayo

30. D. Joaquín de la v.º de Ind.º de Ind.º

3. D. Juan de Siquel v.º en el Reg.º de Ind.º en 25 ab.º ult.º

3. D. Rodríguez D. Federico p.º medio como lo pide
 de su padre D. Joaquín f.º de Ind.º
 pide en 24.º de mayo y recomienda
 su colocac.º a la v.º de
 f.º de Ind.º y la Habana

15. D. Ramón D. Vicente sucesor del f.º de Ind.º v.º f.º de Ind.º en
 f.º de Ind.º y Capitanía Gral.º de Filip.º Restando a 9.º de
 f.º de Ind.º en 9.º de mayo su cap.º
 a inf.º en f.º de Ind.º licencia
 con todo su sueldo

20. D. Rodríguez D. Esteban en el m.º
 como individuo de la Com.º
 Regia de Ultramar en su
 Regia a 2.º de mayo con su
 imp.º de f.º de Ind.º labores
 de Acaraca y la confuacia
 tenida con el capitán Gral.º
 f.º de Ind.º

28. D. Rodríguez D. José D. v.º en el Reg.º de Ind.º

17. Arriera D. Juan de Gaspita 11^o de Julio de 1864.

8. Arda D. Salvador 11^o de Filipinas de 1860

8. Rodriguez Campos D. Joaquin 11^o de Hacienda

15. Arce D. Juan de Guerra

en la revista en un
pido de la revista a las
hab^{as} de pago de su viudedad

15. Rodriguez El Sub^{te} D. Juan Maladea al 11^o de
11^o de Montilla D. 11^o de Guerra en 12. de de Filipinas
en regiro a la ponia 11^o de 1860

15. Arce D. Brigadier D. Juan 11^o de 14 ag^{to} de
Guerra en 11. revista en un 11^o de de 11^o
11^o de de evolucion de pnia.
1.060 p^{as} de depositos a
conce^o de una a orden

15. Arce D. Aguardo D. Espartero 11^o de Saravia.

11. Arce D. Juan de Guerra 25 de junio de 1860
en 11. revista en un 11^o de 11^o de
11^o de abono de abono
11^o de las casas de Filipinas.

18. Arce D. Juan de Guerra 12. de 11^o de
ta de hab^{as} parados a la Di
reccion de 11^o de 11^o de
de 31.335 11^o de 3. un. 11^o
mitida p^{er} el 11^o de 11^o
la 11^o de 11^o de 11^o
producto el 11^o de 11^o
laura en 11^o de 11^o

24. Reyes D. M. Segunda 11^o de 11^o de 11^o de Guerra

28. Arce D. Juan de Guerra 11^o de 11^o de 11^o

11. Arce
11. Arce
11. Arce
11. Arce

11. Arce

11. Arce

Junio

- 10 Solis D. Juan^o Javier of. 1^o de la Se-
cretaria de la Capitania Real (trasladado al 17^{to} de)
de Puerto Rico - p. Juan Pippinas
en 3^o de este mes de junio p. 1^o de junio
un año para venir a la Penin^{la}
- 8 Saenz de Manjares D. Manuel en La nueva apoya
el abril me pago de media Contad. Recc^{ta}
anata fho 29 junio
- 9 Santarromana El alferoz D. Mariano
Juena en 5 de apruba su agros (trasladado al 17^{to} de)
gacion a uno de los cuerpos de Filipinas fho 10 ju^o
infanteria de Filipinas
- 11 Santos Juente v. 1^o de Filipinas n. 116.
- 11 Sabagun Ramirez D. Juan id. id. n. 106.
- 12 Sterling D. Sever id. Habana n. 9. 187.
- 16 Santos A. D. Valeriano se le nombra (trasladado al 17^{to} de)
por 1^o y 1^o en la Alcaldesia de Filipinas
por de Batangas fho 11 ju^o
- 19 Susanick de Baya D^{ca} Sofia of. 1^o en 11 de
de se traslade a la Habana el 26 junio fho 1^o de mayo
pago de la pension que disfruta fho 14 ju^o que no recibia
5 ag^o - con fho 21 ju^o en aquella "Haber"
25 la id^{ta} en 3 meses en copia puede acceder a su solicitud
24 de 187^o de legado
- 19 Saenz de Baranda D. Felix nombra^{do} 1^o
pector de minas de Filipinas 30 junio trasladado
a Francia en 1^o de hallarse al 1^o de Filipinas.
proximo a emprender su viaje fho id.



Junio

- 19 Sotelo Al teniente D Pedro p^o Guerra trasladado al 17^o de la
en 16 se le concede su retiro Habana p^o 24 junio
- 19 Salazar Al Coronel graduado D lo
mas se le concede retiro p^o
Guerra en 19 trasladado al 14^o de
la Habana p^o 10 junio
- 24 Sanjust D Jose procurador a Corta
Guerra en 11 de abril de su man
parte en su causa y negocio p^o 15
do conocido al 17^o de
p^o Rio
- 24 Salas D Marcelino Guerra en
21 de p^o para a Filipinas con
el empleo de Subt^o trasladado al 17^o
de Filipinas p^o 25 junio
- 26 Saucedo D Jose v^o de la Habana

Julio

- 10 Sierrap Al Comandante Benito p^o Guerra 14 Julio trasladado al
ra en 17 se le concede el p^o 4^o de P^o Rio p^o id.
mis de 134 y manuales
- 5 Simon y P^o D Jose p^o Guerra
ra en 3 se le concede para 18 Julio trasladado al
al Regto de Filipinas con el 4^o de Filipinas p^o id.
empleo de Capitán
- 7 Salazar D Espinosa Antonio v^o de la Habana p^o 9 213
- 12 Santa Coloma D Juan Bautista en
11 pide colocacion en Puerto
Rico

Julio

- 14 Sagra D Ramon en 22 pide se le
recibe el recibo de la copia
que ha remitido del opusculo
no publicado de la obra de
la Historia natural de la Isla
de Cuba: y que se hagan pre
sunt al ministro en Paris
acerca de los demas q^e reciba
p^o 10^o de
20 de
Luz p^o 18 contestado el 17^o
Luz p^o 21 contestado
- 15 Serrano D Tomas en 6 propone la pr
macion de una estadística
completa y filosófica de las
las de Cuba y Puerto-Rico
31 Julio etuado al
Español correspond^{te}
- 16 Sierrap D Juan como teniente del reg^{to}
de la Habana pide en 11 se le
anticipen fondos p^o emprender
su marcha
ra 17^o de Julio quiere
costee su pasaje p^o cuenta
de la H^o y oportunam^{te}
se reintegre
- 19 Solano D Juan Capitan de la plana 20 Jul^o traslad^o al int^o
facultativa de artillería de
la Habana - Guerra en 15 le con
cede un año de licencia con me
dio sueldo p^o prior a la licencia
de la Habana p^o los efec
tos correspond^{tes}
p^o id.

Julio

24 Sterling D. Fiol - residence en la Habana
Cuba guerra en el te concese
el empleo de subcomandante de in-
fanteria p. el servicio de la Pe-
ninsula

29 Sanjust D. Jose - guerra en el te
nuestra coronel el regim. de
infant. de la linea 3.º de linea
Madrid al 1.º de Julio
de 1796

Agosto

5 Sulbaran El capitán retirado D. Manuel
y Suero: Ramon - guerra en 3.º de la Habana
se el sueldo q. le corresponde
Madrid al 1.º de Agosto
de 1796

6 San Just. D. Juan - 1.º de Agosto de 1796

14 Santa Cruz El Comand. en 1.º de Mayo
de q. se prevenga al 1.º de Agosto
la Habana q. cumplido
de una soberana resolucion

19 Shelly D.ª Juana - guerra en el te
abono de sueldo que se que de la Habana p. a
carga de su sueldo a su de q. de sueldo a esta
puestos estos guerra en 1.º de Agosto
resol. esta resol. Madrid al 1.º de Agosto
de 1796

Agosto

18 Sastre D.ª M.ª de la Concepcion y
D.ª Felipa - guerra en Madrid al 1.º de la
y aprueba la declaracion de guerra
pendio, hecha a su favor

23 Saenz D.ª Maria - comisionado de V.ª
de Vizcaya ha sido de los fondos de sub-
v.ª en 3.º de Agosto de 1796
reunion y remplazo el Amort. q. manifestara ademas
real de comercio de España
la remite con apoyo en el
de D.ª en su opinion en
q. pide su reunion

27 Sala y Arana D.ª Maria - se ga y Sa
27 Sierra D.ª Jose

Setiembre

12 Sierra El Sub. D.ª Jose - guerra en Madrid al 1.º de
en 1.º de Agosto el sueldo q. le corresponde
de sueldo

4 Soler Pedro - 1.º de Agosto de 1796

5 Sanchez Sastre - 1.º de Agosto de 1796

12 Saavedra D.ª Maria - guerra en Madrid al 1.º de
y Medina de la linea real pide en 1.º de Agosto
le aboga en la Habana futuras.

27. Sotelo D^a J^{ta} de la... y D^a J^{ta} del... Concedido...
en 18 ag^{to} se mande a... fho 51 ag^{to}
la Habana el pago de su
impuesto

Octubre

2. San Pedro D^a Gertrudis Guerra en 20 de...
D^{os} Simón 22. aprueba el... nos p^o su... y efectos con
de los pagos de... respondientes. fho. en id.
de a su favor

3. Santander La Junta de...
Marina en 1^a reunión...
aprovechada...
de Marina que se...
dices a la...
8. En fha de hoy...
24. Marina en la...
punto de Villacastell...

6. Sierra El Cabo Benito Guerra en...
24. aprueba, d^o... fho 6...
le concedo

Octubre

11. Salamanca D. Clara - viuda Guerra en 6 de 18 de...
la comide... de... de Filipinas. fho id.

23. Sierra D. Juliana }
23. Sierra Abello D. Juan }
10. Salamanca D. ... }
10. Salamanca D. ... }

23. Susana de Bayo D^a Josefa 5^{ta} de...
5^{ta} de...

27. Soublette D^a Natalia en 6 de abril como
representante de los herederos...
de la... de...
requis de... me...
promague...
una... de...
abundado...
de la... de la...

31. Loria D. Miguel Guerra en 22 de...
una en... de... a...
uno de los... de...
la de...

31. Saltes D. Alberto en 30 de Agosto en
instancia documentada pide
que el... de Puerto Rico le proponga
que... de... a...
los...

1º Sanchez D. Felix - D.º en 21 de Mayo ultº

7 Solano: D. Andres Conca de Interuenor de la Aduana de Mayaguez en 31 de Agosto, en q.º se le amota en medicos contra aquellas capta suena q.º ardeuda p.º media anata y monu pio.

9 Suelo - D. Pedro - 11 de Mayo 1795

21 Sanchez D.ª off.ª del Comandante Badajoz Federico Guerra en 14 de Noviembre al 17 de concave la penion de un la 17 de Mayo 29 nov.º de pio que les corresponden en la Habana

26 Simancaz D.ª Sofoa chut Guerra Madaleno al 17 de en 17.º de abono de un pio de la 17 de nov.º

4 Curran D.º Luis off.ª D.º de Habana n.º 2605

4 San Ambrosio El Hospital de - id id n.º 2631

6 Sanchez D.º D.º Enrique - p.º Guerra 16 Dic.º Madaleno al 1.º de la Habana - off.º de la Habana Subt.º - f.º en id.

10 Salazar D.º Eugenio - n.º Placencia

30 Sanz de D.º Martin - p.º medio de agosto - n.º en 23 ag.º ultº - Virreinato - rado en 29 de q.º se ordena a la di.º Recuerdo - racion de amor vacue d.º inf.º - f.º 16 de q.º se le pidio p.º q.º se le d.º vultua la comision de fender de Suben - cion y remplazo de Manila

30 Suarez del Valle - n.º Coronel D.º Miguel Guerra Madaleno al 17 de en 26 de concave surcimp.º de la Habana y f.º de la ciudad de la Habana - f.º 31 de

30 Selva El Marques - p.º media de m.º La nueva apoyo - off.º de en hoy solicita Pres - aho de espera p.º pago de Con la nota - la media anata y montepio - f.º 8 de - eno Contador del 1.º Mayor - de Bucatar de la Habana

30 Sagra D.º Ramon de la - n.º de Habana n.º 2694

20. Sagunt D Ramon de la Med. v.º Granfranc en
y de cult.º de la clasif.º 19 junio vif
promovido p.º de la resolu.
de Granfranc me clabo
no de la qual camara
culta conuce a esta ley
de la 1.ª de examplos
de la obra de esta un.
de la historia natu
ral de Cuba

29. Sierra D Juan teniente del Rey Comandante al 1.º de
de la Habana Real y de la 1.ª
en 18 remite certifi.º p.º 1.º Julio
de su cer.º expedido p.º
la aduana militar

29. Salazar el teniente D Pedro por Madrid al 1.º de
y Soldado Guerra en 14 de la 1.ª de Cuba
cede retiro

29. San Expant el teniente D M.º Madrid al Sup.
p.º Guerra en 14 de la 1.ª de Cuba
concede retiro p.º 4 Julio

31. Santafé D Pablo teniente de las Sa.º no halla
de las Sa.º en 25 p.º inicos
muere de su sobrino me con la Sa.º
la certifi.º de su cer.º p.º 26 mayo
9 Oct.º tuon en 4.º de remite certifi.º
Remite a la 1.ª de Cuba
de la Habana
p.º 2 nov.º

6. San Expant D Juan en Arrevalo
p.º ab.º de 1.ª de la obra
que en la Habana

9. Santander D M.º en 4 participo
la Negocios de 2.ª de
de la obra p.º de la 1.ª

15. Salas el Capitán D Valente p.º Madrid al Super.
Guerra en 14 de la 1.ª de Cuba
grado de Comandante p.º 21 Julio

19. Saravia D Ramon España p.º a iuf.º de la com.
y de la 1.ª de remite su un.º con certifi.º
en 1.ª p.º de nombres p.º 13 Julio
de su sobrino D Guillen
mo de Saravia p.º 17 ag.º re
quis del Real agrado, se mitiendo el exped.
le compare en el oficio de a' Gracia y p.º
Regidor perpetuo del ayuntamiento
de la Habana
2 ag.º en 27 inf.º

22. Santa Coloma D Juan M.º de la 1.ª de Cuba

22. Sevillano D Juan en 20.º de la 1.ª de Cuba
de el mos en 1.ª de la 1.ª de Cuba
redactadas las libranzas de
se han expedido p.º de la 1.ª
por separado y con p.º de la 1.ª

25 Salazar D. Eugenio Coronel (o Mandado) al Mar^{te}
mand^{te} de artilleria nom. de la Isla de Cuba
brado p^o la Habana p^o p^o Años 2 Julio
Guerra en 23 setiembre
roga p^o en guerra la
Victoria que disfruta

26 Sando L^o Jaime n^o Encarnilla

28 Sobran D. Esteban n^o Silipina n^o 221

29 Seidel D. Bruno n^o en el mismo año

Suma

19. *Profesor D. Juan de los Rios* (1800) el día
 19 de Mayo de 1800 en la villa de
 Madrid a las 12 de la tarde
 firmo yo el Sr. D. Juan de los Rios
 con asistencia del Sr. D. Juan de los Rios
 secretario de la Real Academia de la Lengua
 D. Juan de los Rios

20. *Profesor D. Juan de los Rios* (1800) el día
 20 de Mayo de 1800 en la villa de
 Madrid a las 12 de la tarde
 firmo yo el Sr. D. Juan de los Rios
 con asistencia del Sr. D. Juan de los Rios
 secretario de la Real Academia de la Lengua
 D. Juan de los Rios

21. *Profesor D. Juan de los Rios* (1800) el día
 21 de Mayo de 1800 en la villa de
 Madrid a las 12 de la tarde
 firmo yo el Sr. D. Juan de los Rios
 con asistencia del Sr. D. Juan de los Rios
 secretario de la Real Academia de la Lengua
 D. Juan de los Rios

22. *Profesor D. Juan de los Rios* (1800) el día
 22 de Mayo de 1800 en la villa de
 Madrid a las 12 de la tarde
 firmo yo el Sr. D. Juan de los Rios
 con asistencia del Sr. D. Juan de los Rios
 secretario de la Real Academia de la Lengua
 D. Juan de los Rios

[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side]

1. *[Faint]*

2. *[Faint]*

3. *[Faint]*

4. *[Faint]*

5. *[Faint]*

6. *[Faint]*

7. *[Faint]*

8. *[Faint]*

9. *[Faint]*

10. *[Faint]*

11. *[Faint]*

12. *[Faint]*

13. *[Faint]*

14. *[Faint]*

15. *[Faint]*

16. *[Faint]*

17. *[Faint]*

18. *[Faint]*

19. *[Faint]*

20. *[Faint]*

21. *[Faint]*

22. *[Faint]*

23. *[Faint]*

24. *[Faint]*

25. *[Faint]*

26. *[Faint]*

27. *[Faint]*

28. *[Faint]*

29. *[Faint]*

30. *[Faint]*



Junio

- 9. *Quero* en 6. transmite la cõputacion dada p^a D. Manuel Cortes sobre la devolucion de los pagores de q^e se tenian D. Luis Martinez contratista q^e fue p^a la conduccion a la península de los productos de los de Palawan de la Compañia
- 17. *Distribucion* sup^{ta} en 18 25 Jun^o sup^{ta} el ascos
- 18. *Nota* sup^{ta} 26 Jun^o p^a D. Pedro p^a la devolucion
- 19. *Nota* sup^{ta} 26 Jun^o p^a D. Juan de la Cruz
- 11. *Quero* D. Ramon Guerra en 7. sobre la p^a de la Compañia q^e le corresponden 13 Jun^o
- 16. *Comentes* D. Mariano en 30. no. p^a de este nombre p^a efectos de p^a 25 may. p^a adelante p^a de Indias
- 20. *Fort* D. ayudante D. Crayetano Guerra en 28. aprueba el p^a q^e se p^a de la Compañia p^a venir a la península de las Filipinas p^a lo p^a a continuar sus servicios
- 21. *Ornigillo* de Boran D. Manuel en 21. feb^o ult^o



T

Julio

7 Correas D. Spanuelo v.º H.º n.º 9211.
 14 Ceran El Capitán D. Juan 21 Julio No hallándose vac.
 Guerra en lo remite su ind. a la Com.ª de la Aduana de
 en q.º pide la utilidad de las Filipinas, tenga presente
 elduana de Filipinas p.º el mo.º con.º f.º en id.



14 Correas El 2º Comand.º D. José 16 Julio trasladar al
 Guerra en 12. le p.º unagap.º v.º H.º n.º 9211.
 cuatro meses la licencia q.º f.º en id.

15 Cragillo D.ª Fran.ª v.º H.º n.º 9211.
 v.º H.º n.º 9211.

Agosto

25 Cibot el Sr. D. Juan p.º H.º n.º 9211.
 ma en 11. se le concede licen.º p.º H.º n.º 9211. en q.º
 va absoluta

Setiembre

12 Oviedo D. Juan primer piloto de Malabar al 1º de
 la armada española Filipinas
 en 1º aprueba la subida f.º en id.
 con q.º se concede

Octubre

10 Correas D. Alejandro en 25 de nat.º y f.º 29 en p.º en
 abito de hab.º p.º la guerra en q.º se pide de Sigüenza
 na de Pto Rico
 17 p.º Conf.ª 18 lo remite

Diciembre

4 Corniente D. Juan y D. Juan v.º H.º n.º 9211.
 15 Tráq. mayor en 15 para evacuar el r.º de
 de Guentat, p.º en 14. redauca.º en Pto Rico.
 licen.º para el d.º de los cel.
 de Pto Rico
 13 p.º Conf.ª 14. actua el r.º
 25. en 22. de octubre el duplicado del índice

30 Torre y Magallanes. D. Juan v.º H.º n.º 9683.
 30 Torres D. Camilo v.º H.º n.º 9684.
 30 Tenorio D. Cristobal v.º H.º n.º 9687.

Quero

14 Gramaredi D. Mateo p.º marina
 cubo se le nombra ministro de Malabar al 1º de Filip.
 interventor del anual de f.º en id.
 vacante

26 Gopete D Juan Bautista ofrta S G. Madrid en 1774
una en 25 avia en nom de la Habana y al su
bramto de vocal de la cam. penint^r interina
non regia de Cuba y P. Rico fho 27 lra

29 Tomascori D. Luis Marina en 24 le non Madrid al 17^{to} de
brap 9^o remplaze al of. lincas Filipinas
gado el Arsenal de Cuba fho 29 lra

Febrero.

3 Borregillo D Lorenzo ofrta Madrid al 17^{to}
1^o Guerra en 24. rele. m. obra de P. Rico y de
2^o ayudante de las milicias avia al de la div.
disciplinada de caballeria fho 4 feb^o
de P. Rico

Abril.

11 Torre D. Juan de Alarcón ofrta Madrid al 17^{to}
de mayo 1^o Guerra en 24. de Mac^o de la Plaza de
rele. concede un retiro Cuba fho 8 mayo

11 Torre D. Juan de Alarcón ofrta Madrid al 17^{to}
de mayo 1^o Guerra en 24. de Mac^o de la Plaza de
rele. concede un retiro Cuba fho 8 mayo

21 21 Estado civil remite en calidad de de
volucion la nota q^e le ha ven
gido el encargo de negocios
de ofregia hac^o de Cuba de
la real orden de 11 del pasado q^e
recay^o en este oficio

3 ab. El teniente en este dia pregunta si con la avia de
entend^o de haber entregado 100. sugetos, cantidad
preced^o del extinguido Consulado de Mexico.

continua este registro en el g^oal. V. Cadiz. (1774) en 17 ab. 17^o

21 Goro D. Juan de Alarcón ofrta Madrid al 17^{to}
de mayo 1^o Guerra en 24. de Mac^o de la Plaza de
rele. concede un retiro Cuba fho 8 mayo

28 Corrente D. Vicente de las Cruz ofrta Madrid al 17^{to}
de mayo 1^o Guerra en 24. de Mac^o de la Plaza de
rele. concede un retiro Cuba fho 8 mayo

14 Jun. D. Juan de Alarcón ofrta Madrid al 17^{to}
de mayo 1^o Guerra en 24. de Mac^o de la Plaza de
rele. concede un retiro Cuba fho 8 mayo

3 Cravieiro D. Jov. eff. a. Spanna Inf. la comi. consul
en 29. remite el exped. pro. para fho 11 julio
movido a un mil. me. rat. y fho 13 ag.
confirmacion del titulo q. concedido y tenit
ha obtenio de regidor en el exped. a 9. y
cillo de la villa de Guines. fho al efect.

21 mayo - 22 y fho 11 julio en articulo de cuenta
26 julio del 23 infra

4 Quaron D. Aragon. Scan. v. l. Filipinas. n. 131.

7 Comoro D. Cristobal p. l. Guerra. tradadese al supe
en 7. se le nombra para el cargo de la fha de
Comand. del reg. de Guines. fho 13 ab.
sular infante. ligera

25 Torres D. Jov. v. l. de Cadix v. l. en 11 mayo ult.
Supers. en 19. remite la cuenta q.
ha presentada de los gastos q. se han hecho

v. l. en 22 feb. 1740.

del deposito de puros q. se pid. inf. al arcob.
haya en su poder como
pertenec. al antiguo con. x. rat. y fho 6 julio para
sulfada de officio. unido al v. l. de p. l.

23. Estado en 17. cuenta una concurrencia q. de dho. D. de p. l.
del Encargado de negocios en y fho 11 inf. a dho.
officio contra la concurrencia de dho. de la cuenta
dho. puros. de gastos de Torre Sup.

13 jun. La comi. aux. consultiva en 3. Parece al trat. mayor

de dho. inf. de este exped. de cuentas, remitiendo
en 24. inf. con el punto de partida fho 13 ag.

16 julio. En 12. inf. ma. Distribuc. de dho. inf. de la comi.

27 set. En 17. inf. ma. al trat. mayor de cuentas, consultiva fho 18 nov.

5 Dic. En 4. inf. ma. la comi. consultiva en 1. y fho 11. En 2. acord.

6 feb. El v. l. de Cadix en 21. cuenta al arcob. de la comi.
den que se ota a cuenta de la comi.
en 11.

8 Comas D. dho. p. l. Guerra en tradadese al v. l. de
3. se le nombra para el cargo de Filipinas. y al de
do del regim. q. se ota. Cadix
creando condetino a fho 11 mayo
p. l. Pico

8 Comas D. dho. en 2. remite quel rat. y fho 31 mayo
na un mil. rat. negativamente
el abono en p. l. Pico de la
hab. devengada como
of. jubilado de aquod. finit.

21 Cravieiro D. Jov. eff. a. v. l. en 3 ab. ult.

22 Torres v. l. autoriza unas lib.
en dho. B. v. l. de reg. p. l.

Junio

17 Tesoro En este dia remite una libranza
de 5271 p. l. y 3 r. q. ha expedido a
dho. de las Cajas de Puerto Rico, a fin
de q. l. E. ponga el v. l. B. y se le devuelva

18 Tesoro en este dia remite una lib.
inf. de dho. p. l. de las
lib. de p. l. de la fha. el v. l. B.

20 Cesoro en el nombre de los señores
reales de las Indias
35.000 p.^{as} de reales pagados
el 13 de 1800

20 Cesoro en el 6 de mayo de 1800
121.500 de Filipinas

22 Comis. D. Gabriel Guerra en Manila
y Surao. le nombra capitán al 14 de
con agregación a uno filipino
de las regim.^{tas} e inf.^{ta} No 23 p.^{as}
de las Indias Filipinas

27 Cesoro en este día remite tres lib.
sup.^{tes} 112.500 p.^{as} de
Filipinas p.^{as} de reales pagados
el 13 de 1800



Junio



- 10 Villalonga D Baltasar en 16 de mayo co
y Sagrada de sus M^{tes} cerante de Ultramar
relativa a la colacion
- 3 Vergara D Manuel v^{ta} de A^{na} n^o 9.048.
- 4 Urbina y Davila D Don se le nombra v^{ta} en 26 del actual.
p^o 4^a y 7^a en 27. p^o la alcaldia vacante en el d^o de S^{ilva} p^o de S^{an} Juan
mayor de Campanga
- 5 Vazquez Arce D Juan p^o en 1^o de julio nuevo v^{ta} 29 junio
v^{ta} en 26 del act^o cita indulto p^o haberse curado su p^o de inf^o a la co
licencia siendo cumplido su servicio sus v^{ta} de las
12 julio de 1810 y en fin - - - - - v^{ta} v^{ta} 3 v^{ta} concedido
- 7 Viado D Juan v^{ta} de A^{na} n^o 81.
- 8 Vazquez Alvarado D Raymundo se le
concede en el p^o de guerra p^o de guerra vacante en el d^o de S^{ilva}
p^o de guerra sus servicios en S^{an} Juan
la península
- 9 Vera D Manuel Guerra en 6 de mayo vacante en el d^o de la
promueve a ten^{te} coronel de inf^o Habana p^o 9 junio.
- 9 Urbina Al capitán D Prudencio se
le concede p^o de guerra en 6 de mayo vacante en el d^o de S^{ilva}
sus p^o de guerra sus servicios en S^{an} Juan
en la península
- 11 Vriarte Al teniente D Fernando Guerra
se le concede p^o de guerra en 6 de mayo vacante en el d^o de
le concede p^o de guerra sus servicios en S^{an} Juan
en la península

9 Vallespin D^a Mabel Guerra en
1.^a aprueba la declarac^{on}
de empago de la casa he
cha a su favor

9 Viquei D^a Ramon Guerra en
30. de lo rei con motivo trasladado al 17.^a
de hab^{er} solicitado la casa de 8^{to} Pico
habacion del empleo de corri fho 6 ag^o
rario que se le concedio en 1351

6 Vinas D^a Ricardo 11.^a P^o Pico n.^o 1354

15 Vencgas D^a Rafael Guerra en trasladado al 17.^a de
lo le concede el premio de 8^{to} Pico
1351 D^a incrementos fho 16 ag^o

18 Villos D^a D^a Ant^a por 7.^a y 8.^a
en 4 segun comunicacion trasladado al 17.^a de 17.^a
y se le nombra ministro Pico fho 19 ag^o
de la casa de 8^{to} Pico

19 Villanueva D^a Jose agregado a
y a su vez las oficinas de la casa en concedido
15.^a y 16.^a de su abuelo fho 24 set^o
me abra a su medida de
del dia de su ultimo nacimiento

20 Vazquez D^a Antonio, ayudante Juan Alcala de Cien al 17.^a
Julian. se en lo le concede un retiro de la casa
fho 21 ag^o

25 Vazquez D^a Juan montano de la casa de
de honra de la junta de Significacion Remedio en 14 set^o accediendo a su
solicitud con el sueldo de 150 p.^o f.
q.^o alli disfrutaron los de su familia
clase. fho. en 15 id.
en q.^o pide continuar su se
sion en la casa de Cuba

31 Vison y U^a D^a Joseff^a en 25 mayo 14 set^o Acuda por el Minis
trio de lo de la demora q.^o empie en serio y en el papel q.^o corres
ponden la Ysla de Cuba, la provi
sion de Capellanias

Setiembre

10 Vazquez D^a Capitan D^a Ignacio 2 set^o trasladado al 1.^a de Filipi
nas q.^o las efectos correspondientes. fho. en id.
Guerra en 28. aprueba el re
tiro que se le concede

5 Villalon, Felipe sin fho pide recan 5 set^o P^o fho Director
para licencia absoluta a gral demora.
su hijo politico estanco San
chez en atencion a su
neces a los ministros de Ultramar
D^a en 1.^a junio sig^{te} en el reg^o no gral.

10. Vellutu D. Juan de Paula p. Arribasen al 17 de
Bavia y p. m. en 4 de los de la Habana
numerosos papeles p. lo de
de la lactud de la Habana

11. Valcarlos D. J. de la Cruz p. en
el julio se traxer a la Habana
la p. m. de la Habana

(Octubre)

1. Monaguera D. J. de la Cruz en
de agosto 23. remite a inf. m. en 6 de
acion en el p. de la Habana
a la Isla de Cuba la p.
m. de la Habana

2. Viana D. Thomas p. en
en el 11 de abril de su
ciudad en la Habana
y abor pago de su credito

20. Venegas D. Duque en el 11 de
abril de su consignad en
Utramar en necesidad de
p. m. de la Habana

21. Priante D. Rafael p. en el 11 de
abril de su consignad en el 11 de

23. Urbin p. en el 11 de
abril de su consignad en el 11 de
1836 - Brocheros 1836 inf. m. en el 11 de
p. m. de la Habana

24. Valladolid La Diputacion p. en el 11 de
abril de su consignad en el 11 de

28. Valle y la D. Jac. de los Rios en el 11 de
abril de su consignad en el 11 de
1836 - Anuncio en el 11 de

Noviembre

5. Priante D. Rafael p. en el 11 de
abril de su consignad en el 11 de

9. Valdes Machado D. Juan p. en el 11 de
abril de su consignad en el 11 de
1836 - Anuncio en el 11 de

9. Valdes Machado D. Juan p. en el 11 de
abril de su consignad en el 11 de

9. Valdes Machado D. Juan p. en el 11 de
abril de su consignad en el 11 de

10. Vique y Carbonell D. Ant. p. en el 11 de
abril de su consignad en el 11 de

Noviembre

26 Miramontes el manical de Campo D^{no}
Segundo p^o guerra en 23 de
Noviembre D^o Cabo Subinspector Armado varon culto
grad. de P^o Rico Sec^o de contad^o y de
16 de 18^o Comptab. y recueta el titulo p^o la toma de raras. Uelware p^o 19 de 18^o

26 Vingut y Carbouet D^o clut^o 1^o de Espanna culto del act.

(Diciembre)

4 Miramontes el manical de Campo D^o
Segundo guerra en 30 de
mide en sint. a me de 18^o
adelante en 30 de 18^o
D^o clut^o y p^o en S. de Dic. g. de elec-
pido una libranca de 1500 p^o f. como
la copia de Puerto Rico, para integrar
en la 3^a pte. de sus haberes incertum.

4 Valerio D^o Fran^{co} 1^o de 18^o n.º 9620.

8 Viado D^o Luis 1^o de 18^o n.º 228.

19 Viado D^o Mabel Espanna en 18 de 18^o de 18^o
H. me tradacion a Felipe Filipinas, p^o 16 de 18^o
na del pago de what

22 White D^o Noua Estado en la
recomienda en solicitud
p^o de 18^o tradacion a la 1^o de 18^o
del pago de su viudedad
Res^o diciendo a bitas p^o para
acceder a esta p^ovision
cuando la interceda resi-
da en la 1^o de 18^o p^o 26 de 18^o

Diciembre

30 Barquisimela D^o Jose 1^o de 18^o n.º 9685.

30 Valdes D^o Pio 1^o de 18^o n.º 9692.

1839. Enero

2 Calle D^o Fran^{co} 1^o de 18^o n.º 263.

2 Vina D^o Nicanor 1^o de 18^o n.º 267.

16 Vingut y Carbouet D^o clut^o 1^o de Espanna culto del act.

Febrero

15 Vinuencas D^o Pedro como Alcalde mayor de San Juan
q^o ha sido de 18^o de 18^o sobre
abusos de sueldos
18 de 18^o
18 de 18^o

18 Victoria D^o Espanna 1^o de 18^o n.º D^o de 18^o de 18^o

21 Val D^o clut^o 1^o de 18^o n.º de 18^o de 18^o

- 11. Virellia El Coronel graduado D. Matadere al 17 de
Jue' esp^a por guerra en 1^o Pico flus 11 nros
2 ne of quere en espec
tacion de retiro
- 17. Vingut y Carbonell D. ctul^o v^o flama cultivos cult^o
- 17. Vucela D. Bernardo fl^o guerra Matadere al 17 de 1^o Pico
en 21. se le confiere la Venca y alie. radin flus 11 nros
na de rey del 1^o Pico
- 19. Vdes D^o esp^a deli Cammen en
30 Jul. se continuacion del
pago de su sueldos fl^o
la guerra de la 1^o Pico
- 19. Villanueva D. Jose' esp^a v^o 1^o Club n^o 7.791 y 7.802.
- 19. Varguer D^o esp^a Dolores v^o 1^o Pico n^o 295.
- 21. Vinagre el Capitan de Infanteria D. Matadere al Superior
Diego fl^o guerra en 13. tend^o de la 1^o Pico se
se le concede su retiro cuba flus 24 nros
- 23. Velasco D. Cejano en lo pido la J. G. v^o 1^o Pico 26
1^o Pico n^o 165. plaza de archivero de la nro. Concedida
Intend^a de Espana

- 28. Venadito La Concha viuda delo v^o 1^o Pico negativamente
fl^o 11 y a nombre de sus cult^o ab^o
cult^o cult^o se continuacion
fl^o las cajas de la 1^o Pico
del pago de la alcances de
vengado fl^o se dif^o mandos

Abril

- 4. Villadas D. off^o de 1^o guerra
en 21. se declara anteced^o
relacion a su solicitud de
confirmacion del empleo
de Comis^o de guerra
- 13. Vidas D^o esp^a Leonor guerra en
2. v^o 1^o Pico n^o 295.
- 13. Valle D. Matadere de la 1^o Pico
de su pension
- 13. Virellas D. Jose' esp^a fl^o guerra en
17. se le concede su retiro co
mo 2^o Comand^o
- 20. Virellas D. Juan fl^o medio de nro. v^o 1^o Pico 19 ab^o
para pido en 14. la propiedad concedida
de la 1^o Pico de 1^o Pico

23 Villadarias D. off. Juan Cortes de en 9
na en la pize noticia ab ult. se le remi
na. la revalidacion de sus hon. los autend. q
su empleo de Comisario habia en este oficio.
de Merit de Ultramar relacion al int. de 16 mayo

Mayo.

3. Villos D. off. Juan Ortega de Boré

11. Viviani D. off. Juan Tradadac al 14
cuo le concede pases de Pto Rico
en su dase de cont. al 14 mayo
regim. de infant. de Pto Rico

20. Monagocua D. off. Juan
cuo se remite apoyada en
int. de 14 mayo de 1764
le abra la pize p. la Pto Rico

23. Walls y D. off. Juan en 11 de mayo. se le ofta de julio q. sup. la comi
oficio abono p. la Pto Rico ^{consultas.}
de su hab.

19 junio - 14 13 ab. id. id.
8 agosto - 14 7. inf. ma

24. Valencia D. off. Juan en 21. contentando a las 14 de junio dan
orden del 16 manifest. hab. de comision. a Juan
satisfecho la mitad de pte. y el otro 12. Pto Rico y distribui
de raciones de la armada a los ^{14 de junio 28 ab. dando}
quinto ordinados al ^{comision. al 14 de Pto Rico}
Pto Rico al leuro y distribui
de novo - fecha contada en 26

6. Viente D. off. Juan de 27 julio. Juan al capu
y de Lagayan. p. que se instruye acerca
mucho de su oficio. D. de los sueldos de estos
of. de Maguer Felu en 2 empleos.
se g. se le remite de sus
de de 50 p. mensuales

7. Vintas D. off. Juan de 14 de Pto Rico n. 357.

10. Valle y mbros D. off. Juan de 14 de reg. p. g. al.

15. Walls D. off. Juan de 14 de 23 mayo. int.

15. Varga, D. off. Juan de 14 de Pto Rico
y que cobre su pte.
p. aquellas cajas

15. Valle D. off. Juan de 14 de julio. Juan p. su
clonion de ciruano de vague la plaza q. no
Mayama) lita

15. Valle D. off. Juan de 14 de la Secret. de 3 julio. Juan
y la hora de la Pto Rico de Pto Rico. Juan en su lugar
en 7 mayo. Juan se le p. a D. Juan de
regue p. su año la. Juan escrib. de
licencia q. disfruta, de la caja de unio
dare ca

[Faint, illegible handwriting in a ledger format, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

18 Agosto

... ..

19 Agosto

... ..

20 Agosto

... ..

31 Agosto

... ..

05 Agosto

... ..



Julio.

10 Monte D. Manuel Contador de la Cofradía de San Sebastián y al desp
na de España pide en lo las
edición de la misma



12 Escabalcetas D. Juan de en 11 pide adas
naciones de la moneda en q 31 Julio de lo 1721
debe abrenarse en hab' en lo 1721

12 Inglaterra El Sr. Ministro de en cita 28 set. traslado al Sr. de la Habana
Corte citada en lo remite co na y. q. informe, y digase si con
fia de su nota que piden de q. expreso hacello así, y se le avi
habere epigios en la Habana surin las resultas. fto. en 30 de
el día de conclavado a un Per
guntin q. Meos un cargam
de negros libertados

31 Ycurdia D. Juan, su nombram^{to} de ve. Pto Rico n.º 123 en
interrentor de la Aduana 10 del actual
de Ponce en Pto Rico.

Agosto.

25 Varto D. Juan bat. de Santiago de
Cuba Nueva en 24 remite rec^{to} y fto 14 del^{to} man
a inf. su vint. de q. se le pidiendo a Nueva que
crasua del pago de la media; no puede dispensarse
annata pidiendo y q. se desca del pago de media
dica a España o se abuda anata
mudo de Comand^{te} g^{ral}

Y

2 Mayo D^a Angela Dolores de... La nueva inscripcion...
vinda - En 23 agos pidi la p^a la concesion, a uoer q
traslacion a la Habana de la la mit^a de p^a en resid^a en la
vivienda q^a cobra en esta corte. ^{de la de Cuba} ^{de la de Cuba} ^{de la de Cuba}

27 Infantes D^a M^a de la Cruz...
M^a de la Cruz en Concepcion...
12 ag^{to} piden se les traslade
a la Habana la honfandad que
dusostan

Octubre

21 Sumo D^a Tomas...
1^a de la Habana 9 de pp.

Noviembre

3 Mayo El Brigadier D^a Tomas...
dor de Santiago de Cuba y la...
mandante que de ag^{to} de parea...
mundo oriental. Guerra en lo...
le manda venir en sus destinos...
y q^a venga inmediatamente a la...
vivienda; y nombra p^a q^a le...
ceda en ambos destinos al Briga...
dier D^a Joaquin Escario.

Noviembre

5 mayo D^a Rafael de...
de p^a no 9444.

9 Mayo D^a Fran^{co}...
de p^a no 9517.

10 Yurrondo D^a Jose Gerardo...
de p^a no 171

Diciembre

30 Infante de Portugal D^a Dolores...
de la Selva Alegre 11 mayo

Enero

19 Anchausti D^a Jose Joaquin...
por sus res^{ta} de p^a de p^a...
dio de su res^{ta} pidi en 12 pidi...
la estacion de Tabaco, o de...
may de p^a de p^a de p^a...
cuplar al res^{ta} de p^a

18 Brancop D^a Vicente...
y Garcia...
reunite en mit^a en p^a de la...
plana de guarda almacén...
p^a y medida de la estacion...
de mar de la Habana

22 Brigojen D^a Juan...
en res^{ta} de p^a de p^a...
14 solicita cobracion...
de la Habana...
Belen Saque of Cajera...
de p^a de p^a

Marzo

16 Infante D. Don' auto in la tratadon
Vallecillo con la Isla de Santo Do
mingo

16 Infante D. Don' auto in la tace
Vallecillo gozaciones con los nuevos
ciudad de etencia

16 Infante D. a. de la Granca y D. de la Concepc^o n. de Rob^o n. 9.979.

16 Santo D. Man^o id id n. 9.951.

Abril

16 Infante D. Don' auto in la g^o de p^o n. 4 oct^o ult^o
Vallecillo para a 4^o y 7^o un cap.
n. 9.951 - Unimos en 2^o 12 pite en suplica } 1^o mayo 1840 Interado

25 Santo D. Don' auto in la g^o de p^o n. 4 oct^o ult^o
de Santiago de Cuba y de la Isla de Cuba
p^o Nueva con el n. 4 pto 14 mayo
conceden cuatro nuevas
licencia p^o permaneces
en la Habana

30 Inglaterra D. de Ministro de 12^o de Rob^o n. 10.017

Mayo

19 Infante Vallecillo D. Don' auto in la g^o de p^o n. 4 oct^o ult^o

Junio

8 Ymago D. Don' auto in la g^o de p^o n. 4 oct^o ult^o
del trat mayor de Cuen
ta de Salpina, agregado
al de la Habana; solida
en 6. certifica^o del sueldo
quero de un dase disputar

30 Illa El Capitan D. Man^o p^o Vallecillo al tafe
buena en 28 de la ciudad n. 4 oct^o ult^o
p^o Nueva con el n. 4 pto 14 mayo
p^o permaneces en la Habana pto 13 Julio

~~Handwritten scribble~~

~~Handwritten scribble~~

~~Handwritten scribble~~

10. ~~Handwritten scribble~~

~~Handwritten scribble~~

11. ~~Handwritten scribble~~

~~Handwritten scribble~~

~~Handwritten scribble~~

~~Handwritten scribble~~

~~Handwritten scribble~~

~~Handwritten scribble~~

12. ~~Handwritten scribble~~

~~Handwritten scribble~~

~~Handwritten scribble~~

Noviembre

9 Lamora D. José M^a

Reg. no 9525

Diciembre

4 Laldivan D. José Ramón p^o Enc. 17 en 26 se le nombra
tent. coronel del regim^{to} de
licia disciplinada infan^{ta}
de la Habana

4 Dic. Promovido al 1.º de la Ha-
bana p^o los efectos correspond.
fha. en id.

4 Livico D. Domingo

Reg. no 9600

1839

Enero

31 Zurbano

D. Saturnino, tent. de la
Comp^a de deposito del Reg^{to} de
Lion del Ejército de Cuba, p^o 9.
en 17 se remite su ins^a solici-
tando la Comand^a del Reg^{to}
de Puerto Rico.

Febrero

18 Managora et D^o Sr. D. Damao D^o D^o Promovido al 7.º de
se le concede p^o 8.º y 1.º en 3.º Filipina y al de Cadix
permiso p^o pasar a Filipina fha. 19 feb^o
en date de nacimiento

Abril

4 Lencas

D. Quirinto

1.º Habana

30 Lamoras

D. José M^a

1.º Habana 10.º de feb^o

Alfonso

H. 30

*Alfonso de...
...
...
...
...
...
...*

*Alfonso de...
...
...
...
...*

*Alfonso de...
...
...
...
...*

Alfonso

*Alfonso de...
...
...
...*

26 Aparicio D Juan Jose en 25 no
y Guerra lista certifiac^{ta} & ma
real orden

28 Avella D Venancio en 4 nov^{re} 1833.

(Noviembre)

1^o Aparicio D Juan Jose p^{ta} 9^a Tradadac al 17^{to}
y Guerra y shut^{ta} en 21. sele con de Pto Rico.
ceden honores de ofi^{ta} p^{ta} 6 nov^{re}
no de la ciudad de Pto
Rico

1^o Almaraz D Prata Victoria V. Cuba (U. Sup^{ta} n^o 14)

18 Alegre del Monte D Jose por Tradadac al 7^{to} de la
no en 12 sele concede Habana p^{ta} 21 nov^{re}
se se retiró

18 Alvarez del Monte D Esteban por Tradadac al 7^{to} de la
Guerra en 12 sele concede Habana p^{ta} 21 nov^{re}
se se retiró

18 Aparicio del Sargento D Bulta Tradadac al 17^{to}
por p^{ta} Guerra en 12 de la Habana
sele concede el premio p^{ta} 21 nov^{re}
de 100 D acumulados y
grado de ten^{te}

21 Aldave D Jose Esteban en 19. selia p^{ta} en 25 D^{re}
Ha colocac^{ta} en la Habana ofi^{ta} de Teny p^{ta}
na o Pto Rico — mando de cura vac^{ta}

25 Armeta D Raquin de en 9. p^{ta} p^{ta} de 100 D^{re} ofi^{ta}
permiso con objeto de con^{ta} p^{ta} de 100 D^{re} ofi^{ta}
p^{ta} de 100 D^{re} ofi^{ta} p^{ta} de 100 D^{re} ofi^{ta}
encerrar numeras — cuenta

29 Arroyo D Ramon ofi^{ta} mayor Tradadac al 7^{to} de
Donand^{ta} Guerra en 21 de la Habana.
se ofi^{ta} le concede p^{ta} en p^{ta} 21 nov^{re}
se retiró

2 Armenteros D. Subtle D. Pedro Bradaden al 17 de
ao p^o guerra en 30 la Habana
se le concede su retiro p^o 6 de

13 Alava D. p^o a etud^a de v^o Ecuador en 9 Julio ult.

16 Alquilera D. etud^a p^o 2^a p^o en 17 de la comi^a de
6. remite a inf^o p^o en 12 de
pid^o la reale confirmacion
del titulo de regidor de la v^o de
el mayor del ayuntamiento de
de Baguano muy reconu
1^o mayo en 16 de inf^o

16 Albrunquero D. Juan de Paula v^o Crallera

16 Aybar D. Maguando empleado en 17 de la comi^a de
la hac^a de guerra de la p^o de 29 de
17 de Cuba p^o 17 de
en 13 de abono de v^o de 17 de
la v^o de 17 de 17 de
28 mayo en 26 de inf^o
28 Julio guerra en 17 de contacta
14 nov^o en 13 de inf^o la comi^a de p^o

16 Ayraza D. Alejandro guerra en Bradaden al 17 de
21 de 17 de en la Secre la Habana
Nava de la Capitania p^o 3 de
17 de la Habana y se
concede p^o de retiro

16 Ayquila D. Jose v^o en 6 de 17 de 17 de
Jose Ayquila, la v^o

31 Ayvalle D. Jacobo v^o Filipinas n^o 260

31 Aymerico D. Juan Jose ofrmiter 2 de No eten v^o
y Sierra honorario de la etud^a de ninguno de los
p^o de 18 de 17 de p^o de 17 de
se le coloque

[Faint, illegible handwriting in Spanish, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and the angle of the page.]

2. Benito D.^a J.^a de los Dolores, 11 Julio Inf.^a la Sec.^a
 en 30 sobre que se le con de presump.^a
 tiene el pago en el Pico, 31 Julio etta Sec.^a se
 de su pension en la tierra presump.^a p.^a q.^a se con
 na y manda q.^e se fue al cap.^{to} de esta int.^a
 Chalada

21. Lamiun en 17. hace mas obrosad.^a
 4 Set. en 31 infra

en to. p. 22. a q.^a quala
 comision de examinar de
 nombrados exarmino de
 clasifica la de esta int.^a
 p. 25. Set. 12. p. 25.
 el pago de la pension.

4. Berruab D. Juan ^{co} v. Lopez Hernandez

4. Barreras El Sargento Jov.^e p.^a trasladase al 17.^{to}
 Guerra en 30 ne que con de P.^{to} Pico
 de percibir el premio de p.^a 5 Julio.
 9. D. mandado q.^e se le con
 cedio p.^a cedula provisional



10. Blanco D. Juan J.^a arcuor del 11 Julio Vito p.^a
 dela toja la Inf.^a de P.^{to} Pico, pide no hallare vac
 en 13 la accion de las
 Superint.^a de la Habana

21. Balbuena El Brigadier J.^a Coman. trasladase al sup.^a
 ante el regim. infant.^a de la Isla de Lu
 de Leon D. Estiguel p.^a ha p.^a 22 Julio.
 Guerra en 13. ne que con
 en su destino y regrese
 a la península

21. Benito D.^a J.^a de los Dolores n.^o en 2. del act.^a

11 Bayot Las hijas de D. Joseph y D. Maria D. Juan

12 Benitez el Capitan retirado D. Juan y D. Juan 19 oct^{ra} re y Portier las hijas de D. Juan en 6 sueldo la renta se remite su sueldo al 1^{to} de la M^{ta} p^a solicitando colocac^{on} en la Isla de uno q^e estime de Cuba oportuno

17 Bosch D. Mariano p^{or} Guerra trasladado al 1^{to} de en 13 se aprueba la cola p^{or} p^{er}to 18 oct^{ra} cacion que se le ha dado en una D^a Comand^{ante}

18 Barberia D. Severiano n^o 11 Macicuda

19 B. doya D. Felipe en 17 solicitapla D. J. se nombra meritorio na de meritorio de Felipe pensionista con la asigna con 25 p^{er}to m^{er}to - n^o 10 oct^{ra}

31 Beato D. Fernando Guerra en trasladado al 1^{to} de 26 aprueba su colocac^{on} de la M^{ta} de Capitan p^{er}to 6 nov^{ra}

1^o Balmaceda D. Vicente v. Cuba (L. Sup. 14. 18)

9 Burgos Uru^{ta} D. Diego Guerra en ret^o y p^{er}to lo suyo 11 remite su ind. sobre un p^{er}to de la Com abono de su transporte sea a la Hab^{na} y el de su familia

15 Benitez D. Andres Contador de ret^o y p^{er}to 31 2^a clase del Real mayor de ret^o concedida cuenta de la Hab^{na} en 27 p^{er}to honores de 1^o de p^{er}to

11 Banguera D. Jose v. Cuba n. 272 en 11 de nov^{ra}

25 B. n^o D. Sr. Cirilo p^{or} Guerra trasladado al 1^{to} de 1^o y 2^o de la M^{ta} de Felipe y al de el p^{er}to p^{er}to a Cuba p^{er}to 26 nov^{ra} Filipinas en clase de mision

30 Barreto D^a Eugenia p^{or} Guerra en trasladado al 1^{to} de 25 se le concede la pens^{on} de la M^{ta} de 133 p^{er}to 6 23 p^{er}to 7 D^o

30 Baruelo D. Joseph v. Cuba y Nueva

5. Berstaran D. offriguel de 26 lu. No es inmediato sucesor del ... posible acceder ... de Santiago, por si que ... D. offriguel de ... y los hermanos de esta D. offriguel ... en 31 reg^{ta} manifestando las ... perdidas y padecidos ... han sufrido por la revolución de Caracas, pida se le conceda una asignación moderada

8. Betancour D. José off^a por ... medio de D. off^a de ... en un ... que reside en ... pida se le coloque en la colocacⁿ de ...

20. Buelta D. Rafael interventor ... de D. de Bayamo en ... pida se le nombre ... contador fiscal de ... pida de ...

26. Bannubi D. Sebastian en 26 ju 26 D. ... de la 2^a Comand^{ta} de ... reg^{ta} de ...

27. Barniero el teniente Coronel graduado ... de D. Juan Guerra en ... 24 aprueba el permiso ... se le conceda ... a Vigo a encargarse de la Comp^a de Depoite

[Faint, illegible handwriting in the upper section of the left page]

[Faint, illegible handwriting in the middle section of the left page]

[Faint, illegible handwriting in the lower section of the left page]

C

3. Cruzada La comisionaria gral en 1 ma rec^{ta} y fho 13.
 respecta q^o no tiene caso Set 12^o
 un expediente de un exped^{to} mud^{to}
 en Filipinas se reimpresⁿ
 de la Bula



8. Castro D Simón etidor de la Capilla Inf^{ta} la Paceⁿ
 etidiana de Cayague de p^ocurador^{to}
 en 19 ab^o pide se le rena ed lo mud^{to}, y decaⁿ
 le el haber de 4.607 p^o y consorciame puede sum^o
 q^o mud^{to} — — — — — cas el d^octim fho 16 p^ota

12. Cadix W^{to} en 28 da cuenta de haber trasladado a
 se embarcado p^o p^o Pico Inocencio fho 12 Julio
 por quinto delegado de Ovina

16. Casaleyes D Diego p^o guerra trasladado al Superior
 en lo se le promueva a l^{ta} h^ond^o de la Ma de
 de inf^a en el Ego de Cuba Cuba fho 24 Julio

16. Campana Teroro en 12 remite a Teroro en 31.
 Benadunoy en cumplimiento de la real En^o sig^{ta}
 comp^o orden del 4 de protesto
 p^o duplicacion de la carta
 orden de — importante
 21.228 p^o f^o 21. centimos

20 Canals D. Francisco de la Coronada (maestro) 14^{to}
del regim^{to} de caballeria de Filipinas
Dragon de Luxon p^{to} p^{to} 21 Julio
suena en 12 sele arrenda
a Pingares



21 Calderon D. Juan Francisco en 12^{to}
de pago de los us^{os} de 1838
de las irregularidades ven
udas de los us^{os} de 1838 p^{to}
ha conquisac^{on} que se p^{to}
de V^{to} N^o y la Plat^a

22 Cordova D. Pedro Comas 11^{to} en 18 feb^o ult^o

Indice

29 Cuba D. Superint^{te} Capitan Gen^l
n^o 1^o de la Ma^o de da cuen
ta de hab^o llamado p^{to}

id n^o 2

3

4

5

Arrears de m^o de D^o ord^o

22 Cuba D. Superint^{te} acompaña 17. nov^{re} 1838
n^o 6. con alguna indicacion la
San spillan. mit^{te} de D. Blas off^o &
Bendon. San spillan of^o 1^o de la
Contad^o de E^ota. hecha a
consecuencia del nombram^{to}
de D. Luis Bendon p^{to}
Contador gen^l interior

id n^o 7. D. Superint^{te} avisa la reme
ra de 25. barriles de cago
tillas de cig^o & papeles

id n^o 8. acompaña certificac^{on} de las
pasturas hechas a los tie
nos de los regulares y
de no haberse presentado
ninguno a lo q^o p^{to}
la Coma.

id n^o 9. pago de la ariguac^{on} de S. p^{to}

id n^o 10. participa hab^o dispuesto f^o la Aprobac^{on}
Junta Sup^l contenciosa de f^o PB unyo
hacienda reforme como pre
sieren las leyes & aque
lla Dominos

22 Cuba N. Superintend. de
N. N. papeles publicos

id N. 12. notas de precios corrientes

26 Casaley D. Diego por Guerra trasladado al Superint.
en 23. se le nombra teniente de la Plaza de Cuba
de la 2ª comp.ª del regim. fho 9 agto
de España peninsular - trasladado al 1º agto
30 - en 27 guerra, se le nombra en la 1ª comp.ª

26 Carambot D. Manuel, teniente por Guerra trasladado al Superint.
en 23. se le concede la Plaza de Cuba
de retiro - fho 28 Julio

26 Canfranc Hilario de la cetera v.º en 19 junio ult.
na en lo avia la salida por fho 11 agto
de una caja con cuades y otros papeles en
na de la historia de la que a persona de
Plaza de Cuba; acompaña un confianza, sobre
cuenta de gastos y recibos del portero mayor de
la m. abono con otros en este of. y otros papeles
menores - y fo de hiciere en lo sucesivo

2 Cuba

(Indice)

N. 13.	27.
14.	28.
15.	29.
16.	30.
17.	31.
18.	32.
19.	33.
20.	34.
21.	35.
22.	36.
23.	37.
24.	38.
25.	39.
26.	40.

Apuntes de recibos

id N. 41. El Superintendente remite
estados de los valores que
han producido los ramos q
se recaudan por aquellas
admones q.ºales en vicio

id N. 42. Incluye estado de caudales
de la tesoreria de Ego, de vicio

id N. 43. Consulta de el acuerdo de la aprobada
Junta Directiva de hac. de la fho 28 nov
tivos a los empleados q.º como
el of. interio de la estacion del Puente
nuevo, deben considerarse efectivos

2. Cuba Ep Superint^{te} consulta Nidau inf. aplanina
... n 44 p^o me el pago de unof fto 31 oct^{re}
Calderon. credito reclamado por D Juan Fern. Calderon }
5. Tesoro inf^{ma} ch 2 } rat^o y fto 2 D^o q^o desde di-
Doo 17. Marina inf^{ma} ch 4 } a la mitad la coniguac^o
y q^o p^o la Habana se le abo
nuevas strais

id n 45. Da cuenta de hab^{er} recuete 11 Anio 1840. Archivo de
do a la comis^o regia los
caped^{es} formados me la redac^o
de una nueva instrucc^o
fiscal, y mejoras q^o puden
hacere en el ramo de hac.

id n 46. Solicita aprobac^o me las ret^o y fto 21 nov^{re}
Galain. concesion provisional de 600 p^o anuales al ascuer
1^o de Hab^{er} n 9914. letrado del manzanillo
D Joaquin Galain

id n 47. Remera de la regalia de
sig^o. de mayo

id n 48. Mutacion del rorte ord^o
de la loteria n 304

id n 49. Da cuenta de hab^{er} man^o ret^o y fto 26 del^o nov^{re}
Palma. brado p^o la plaza de brando a D Jose^o Albr^o
marcador, a D Roman^o
de Palma

2. Cuba Ep Superint^{te} consulta N 50. aprobacion soberana de un
brant^o anterior q^o habia
en la Cortad^a qual &
Loterias p^o cubrir la vac^o
de escrit^o 3^o de 1^a clase

2. id n 51. pago de 10.500 p^o a D
Sagra. Ramon de la Sagra

id n 52. Consulta me la expedite de aproba^o
acion de los adueros. ed. fto 21 nov^{re}
p^o el cobro de deuto

id n 53. Crutestanes a las D ord^o
de 14 y 15 de Jul^o referentes
a la expedicion de nuevas
libranza, manifi^o la impo
sibilidad de poderlas satisfi
cer con la brevedad precorrida

id n 54. Devuelve un pliego recibio
p^o el conde de la Empren, y
dirigido al^o de Studia

id n 55. Remite seis exemplares del re
gistro de legislac^o ultrama
rina y ordenanza de 1803
de 1803

2. Cubas El Superiorit. me la currea ret y fto 16 agt nombr
n 56 de una plera de of. cula a D. Valentin Pardo act
clamon de D. martinaf, guarda almacen de
y nombra de la persona Nico, y p. eta recuta ad
of. de ba descampada. Dano Ormachea, of.
de la Contad. de Valora.

id n 57. Sobre aumento de do of. Aprobado fto
y cuatro escribientes en las 14 D.
Contad. que de esto con
maten de la formacion de
los p. p. p.

id n 58. notas de p. p. p. cor. ciab.

id n 59. papeles publicos de id

id n 60

id n 61 } pago de libranças

id n 62. id de la consignac. de D. fto.

id n 63. manenbe en oficio de la ret y fto 26 junio
M. d. a. de Ego. ande. y fto. de la de fto.
la Balanza mercantile como el 7.º y el 10.º
del puerto de la Hab. y de la Com. regia. D.
ano 1777, acompañando con el qual Rodrigo con
plazo de eta lo of. en un oportuno

id n 64. pago de libranças

2. Cubas El Superiorit. refiere la
n 65. 2.ª rancia de 2.ª barriles
de cagellitas de cig. de papel

id n 66. venite pide copias de actas
de aquella Junta Directiva
de H. que

id n 67. Da cuenta de hab. en
sus funciones la antigua n.º n.º 10.
Junta sup. contenciosa

id n 68. pide se apruebe el abono de
4.000 p. de los determin.
pa. gastos de viages de los
islas de las Indias

id n 69. Propone a D. J. de of. ret y fto 16 agt
Rodrig. Rodrig. p.ª Secret. de la nombrado a D. Bra
Reyes. Interd. p.ª of. mayor quin Campuzano
Palde. a D. Juan Vasto Reyes Secret. de la Legac.
Campuzano y p.ª la recuta de of. España en fto. equi
4.º a D. Pio Valdez

id n 70	75
71	76
72	77
73	78
74	79

2	Cuba	34.
	n. 30.	35.
	31.	36.
	32.	37.
	33.	38.

2. Calderon D Juan off. arm. n. 12 Cuba n. 44.

5. Conrag. D Jose' de ... n. 6 D. n. 11.

3. Barbacho D Julian destinado a ser Archivero apalancado de la M. de ...
 ... en ...
 ... en aquella Isla

8. Cuba guerra en 3. n. de ...
 ... el pago de 454,398 p. de la Isla de Cuba que se acuerda a los ...
 ... para veteranos de la Isla de ...

8. Cuba guerra en 3. n. de ...
 ... de Grupos y Regimientos de la Isla de Cuba ...
 ... en la Isla de ...
 ... a la provincia

3. Cuba guerra en 3. n. de la ...
 ... a los oficiales ...
 ... en la Isla de ...

8. Cuba guerra en 3. n. de ...
 ... el pago de ... y ...
 ... de ...
 ... de ...
 ... de ...

8. Cuba guerra en 3. n. de ...
 ... de ...
 ... en el ...
 ... de la Isla ...
 ... de ...

11. Caberou el Subst. D. Nicolas ...
 ... guerra en ...
 ... el permiso de ...
 ... a la ...

(Indice)

14. Cuba el Superint. remite el ...
 ... estado de entradas y salidas de caudales de aquella ...
 ... de ...

14 Cuba El Superint^{te} dirige don
n^o 90 citado de la real c^o de
las rentas en ab^l

id n^o 91 remite seis ejemplares del
apendice al reg^l de legi
lacion ultramarina por
demanda de Ind^{ta}

id n^o 92 remite testimonio de la real c^o de la comi^o
Castellana ligoncia para dar p^a en comitativa f^o 28 oct^{re}
tras a p^o de d^o de res
gidor de Puerto Principe con la comi^o con
d D^o D^o de la Cruz sustinida f^o 27 nov^{re}

Castellana
13 nov^{re} en 12 inf^o

id n^o 93 sobre la salida p^a la feria
Briambau para el cont^o de la p^o de D^o Aprobado
12 de oct^{re} en 21 de D^o Vicente Briambau, y pide f^o 22 nov^{re}
sig^{te} se le mande en el uso

de la licencia q^e esta sup^o
14 de oct^{re} en 21 de D^o solicita la pronta resolu^o
11 de oct^{re} en 17 de D^o pide copia de la resolu^o

id n^o 94 Solicita se apruebe el p^a D^o Distribucion
Moscoso q^e de otras reclamaciones f^o 11 D^o
Sequeira p^a el ef^o de la comi^o de Cranes f^o la comi^o comitativa
D^o Juan de los Rios f^o 23 p^o

Sequeira
13 de oct^{re} en 12 de D^o Distribucion
11 de oct^{re} en 14 de D^o la comi^o comitativa
aprobado

14 Cuba El Superint^{te} solicita se apruebe
n^o 95 aprueben los nombramientos f^o 26 nov^{re}
que interinarian las plazas
p^a cubrir la plaza de of^o
1^o de la Admin^o de D^o de
Alicante

id n^o 96 pide se apruebe la dispo
sicion acordada del pago de el Aprobado
de importacion a las f^o 21 nov^{re}
guintales de hierro del mismo
a la obra de la casa de comitativa

id n^o 97 Contestata a la real c^o de Ind^{ta} la comi^o comitativa
de 23 de Sept^{re} p^a el organica f^o 12 D^o
casas y citada de comi^o res^o y f^o 22 p^o
de debitos a favor de la hacienda de comitativa
3 de oct^{re} en 12 de D^o inf^o

id n^o 98 Solicita se apruebe el nom^o res^o y f^o negativas
Malute. brami^o de D^o de la comi^o de Ind^{ta} en 17 de Set^{re} y
p^a la plaza de of^o de la comi^o de Ind^{ta} nombrando p^a el of^o
de libros del deposito de comitativa de la comi^o de Ind^{ta}
contil de la Ind^{ta} en 17 de Set^{re} y f^o negativas

id n^o 99 p^a la continuacion del p^a res^o y f^o 3 nov^{re}
Morra y Navarra q^e de su comitativa a D^o q^e se le continen
12 de oct^{re} en 21 de D^o Juan de la Guerra y Mas el abono
oct^{re} en 12 de D^o como aumento con real de

14 Cuba El Superintend. ^{te} conyulta Aprobado el acuerdo n.º 100 para la ejecución de lo de la Junta las obras proyectadas p.º en habilitar un comodant las oficinas principales de Mac.º en Santiago de Cuba

id n.º 1. Da cuenta de haberse acordado Aprobado Garcia Romana de la sublac.º con las cuatro p.º 21 nov.º guntas puestas de su p.º de a D. Vicente Garcia Romana empleado res.º

id n.º 2. Campaña una represent.º res.º y p.º 13 Set.º, Papeles del Cantón del Norte una concedida con solo por de cuenta D. Ant.º la 24.000 D.º de Caros, p.º de un año de licencia

id n.º 3. Remite estado de los resultados del sorteo de la loteria n.º 307.

id n.º 4. avisa la renuncia de la rep.º lía de cig.º p.º J.º de rep.º lía a p.º de

id n.º 5. refiere la 3.ª renuncia de 2.º bas.º n.º de cig.º de papeles

id n.º 6. Expone de recibo

14 Cuba El Superintend.º conyulta Aprobado n.º 101 la aprobac.º de J.º de los p.º 21 nov.º Aprobado. nombram.º hecho en D. Lau rano Soré de Aprobado p.º fiscal de la renta de loterías

id n.º 3. Expone en rectificac.º de lo exp.º inculpable de p.º de padecido en su carta rela tiva a los gastos de viaje de aquellos conis.º region.

id n.º 4. Conyulta de la cuota q.º deba abonarse a los conis.º region p.º gastos de viaje

id n.º 5. Dirige con apoyo la m.º res.º y p.º 26 D.º Pastor del Sr. D. Manuel cuando conoim.º Pastor p.º de la gran Cruz a Guerra p.º la de Isabel la Católica. - res.º n.º 1000
25 de Mayo en 21 reclam.º esta inst.º res.º y p.º 23 feb.º
9 p.º Guerra contestada en 3.º mesados res.º y p.º 21 Junio de 1800 de conoim.º de la Habana

id n.º 6. Da cuenta de haber rec.º gido la Direc.º del banco las 3.º ult.º libranzas de 500 millon giradas en 6 feb.º del año anterior

14 Corra D Segundo Comand^{te} de Matanzas al
y Botino reg^{do} de la Ciudad de ^{1^{ta}} de Sept^{re} Pinar
Cuba p^{ta} Guerra en 7^{to} fho 16 Set^{re}
se meca su int^{ta} en q^{ta}
pedia la Coma de San
Rernunegildo

21 Castro el Subt^{te} D Blas p^{ta} Matanzas al 1^{ta}
Guerra en 14. se que esta Mat^{na}
continue su servicion en fho 21 Set^{re}
la Península

21 Cienca D Rafael, sublt^{te} Guerra Matanzas al 1^{ta}
en 14 se q^{ta} continue en el 1^{ta} na
servicion en la península fho 21 Set^{re}

21 Cruzada La Comisaria q^{ta} de
en 13 participa lo q^{ta}
ha solicitado el Comisa
Cuba no Sublt^{te} de Cuba D.
esquivel Herrera; y q^{ta}
podria convenir nombrar
Sublt^{te} segun lo disp^{ta}
en la real orden cuya
copia acompaña

21 Cruzada en 13 remite la Real^{ta} 17 Set^{re} (Guarda)
mis Origen p^{ta} el ac^{ta} llegada del 1^o
Comi^o de Cruzada en esta buque, y si no
viera D Vinaco (Grada) viene la p^{ta}
p^{ta} lo q^{ta} se acredita lo del Capitan. Mat,
mo' p^{ta} p^{ta} de aquel p^{ta} de
destino p^{ta} fallaron el 21^{to} fho 21 nov^{re}
primer Sublt^{te} acordando lo como

21 Campana D Jose' esp^{ta} 1^o de Guaya La memoria de Luis

24 Casa Leon el Parque de 1^o de P^{ta} y Leon

25 Castilla el Veniente D Jose' Sublt^{te} Matanzas al 1^{ta} de
p^{ta} Guerra en lo se le con la 1^{ta} fho 26 Set^{re}
cede su retiro

29 Clonet el Ten^{te} Coronel grad^o Matanzas al 1^{ta} de
D Alejandro D p^{ta} Guaya la 1^{ta}
ra en 21 se le concede fho 29 Set^{re}
licencia absoluta

Indice

12 Cuba de Superintend^{te} n^o 122. rec^{to} y fto 16 Julio remitiendola a esta aia

123.	Acuya de recibo del D ^o	135.
124.		136.
125.		137.
126.		138.
127.		139.
128.		140.
129.		141.
130.		142.
131.		143.
132.		144.
133.	145.	
134.		

id n^o 146. Incluye el estado de caud^{al} de la Real^{ta} de Egle en mayo

id n^o 147. Disige estado de realta de mayo

id n^o 148. Incluye sus exemplares de reg^l de regular^{ta} Ultramarina y ordenanza de Ind^{ias}

10 Cuba de Superint^{te} consulta p^{ra} Inf^{ra} la comu^{ta} consult^{ta}. Almazas. of. serva de regla g^{ra}l. fto 9 Set^{re} feb^{re} n^o 149. la solicitud de D^{na} Paula rec^{to} y fto 2 ab^{ril} Victoria & Almazas p^{ra} pid^{er} noticias al 7^o volver al goce del montepio 25 fto en 19 inf^{ra}

id n^o 150. Da cuenta de lo acordado Negado Carmona acerca de la solicitud del clero de Sto Espiritu. ofran^{ta} Carmona, p^{ra} aumento de sueldo

id n^o 151. Acompaña estado q^{ue} em^{ite} los resultados del sorteo de la loteria n^o 306.

id n^o 152. id. id id n^o 307

id n^o 153. Acompaña la remesa de la realta de of^{icio} para Ind^{ias}.

id n^o 154. Por adición a su conta de Habana n^o 28 n^o 28 acompaña relaciones rec^{to} y fto 24 de las creditas existentes en junio de confor^{ta} la prov^{ta} de Santiago & Cuba y misad^{ad} 9 junio de 6 inf^{ra} la comu^{ta} consultiva

id n^o 155. Vide se apruebe el manuscrito de Balmaceda hecho en favor de D^o Vicente fto 24 feb^{re} Balmaceda p^{ra} la plaza de of^{icio} n^o de la aduana de D^o Remedio

10 Cuba El Superintendente me un
n.º 156 acuerdo de la Junta sup^{ta}
Calderon. directiva en cuya virtud
se han pagado 1.580 p^{as} al
apoderado de D. Juan Ma
nuel Calderon

id. n.º 157. Dice hab^{er} recibido mis
Vinagre. fincas el sup^{ta} y Duplic^{ado}
Estrada. de las D^{as} ord^{es} de 24 mayo
ult^o relativas a D. Diego
Vinagre y D^{ca} efectiva Estrada.

id. n.º 158. Dize se aprueba la per-
Clairac. muta solicitada por los
Brevetta. Contadores reales de S^{to}
Principe y Santiago de
Cuba D. José de Clairac
y D. Diego de Brevetta

id. n.º 159. Documento del nombramiento
Cato. de D. Agustín Cato a la
Martinez. plaza de of^{te} cagero de la
Requerencia de Matanzas, y
recomienda los buenos ser-
vicios del escrib^{ta} de Secret^{aría}
D. Pedro Martinez

10 Cuba El Superintendente remite una rec^{ta} y fl^o 24 ag^{to}
n.º 160. opinion del Director de recordando a Go-
la Empresa de correo maritimo de Ultramar
vistos me of^{te} rebaga en mas un inf^{te} p^{er}
domicani en ellos el trans-
porte de estos tropas, ma-
rineria, fard^{es} y confinados

Cuba n.º 161. El Superintendente participa a la
la remesa de 25 barriles de
Valdes. cigarrillos de papel de la Com^{pañia}
de S^{ra} Pío Valdes

id. n.º 162. El Superintendente avisa el
pago de dos libranzas giradas
de S^{ra} el subdito en ordi-
nario de guerra.

id. n.º 163. El Superintendente me haberse
satisfecho la consignacion de
S. M. la Reina Gobernadora

id. n.º 164. El Superintendente da cuenta
de los pagos hechos p^{er} ag^{to}
casas durante el mes p^{er} el

1º Cuba n.º 165. El Sup.º remite los papeles pu-
blicos de Junio.

id. n.º 166. El Sup.º remite notas de los pu-
eros cor.º de Puerto en Junio.

id. n.º 167. El Superintend.º en las difi-
cultades q.º se han ofrecido p.
la instalacion de la Sala de
ordenanzas del Tribunal ma-
yor de Cuentas. fls. 12 p.º

id. n.º 168. El Sup.º concia el inf.º q.º se
le pidio acerca de la supresion
de las Capas de Marina. fls. 12 p.º

id. n.º 169. El Sup.º refiere laolicion de
D. Mariano Corruce, enq.º de
Corruce. pone las causas de su sueldo y los
quebrantos q.º sufre en su ser-
vicio de adm.º de rucas mariti-
mas.

id. n.º 170. El Superintend.º remite la soli-
citud de D. Manuel Zapatero en con-
sulta de la Sala de la presencia con
& un docum.º en justif.º de abo-
no de incorporacion al maneggio
de la Sala de la Distribucion.
fls. 9 p.º

29 D.º en 21 inf.º
25 p.º en 22 id. Distribucion

1º Cuba n.º 171. El Superintend.º Tre & sus
sueldos al Comisionado respo-
nsable. D. Agustin Rodriguez.

id. n.º 172. El Superintend.º propone a
D. Pedro Castellanos p.º
of.º 4º de su Secretaria

- id. n.º 173. 191.
- 174. 192.
- 175. 193.
- 176. 194.
- 177. 195.
- 178. 196.
- 179. 197.
- 180. Acuse de recibo de V.º ordenes. 198.
- 181. 199.
- 182. 200.
- 183. 201.
- 184. 202.
- 185. 203.
- 186. 204.
- 187. 205.
- 188. 206.
- 189. 207.
- 190.

1.º Cuba n.º 208. El Superintendente remite una
 copia de los valores q. recaudan
 en junio.

id. n.º 209. El y.º remite el estado de en-
 tradas y salidas de caudales
 en junio.

id. n.º 210. El Superintendente de estado de
 la loteria n.º 308.

id. n.º 211. El Superintendente remite copias
 de accos de la Junta directiva.

id. n.º 212. El Superintendente remite 6 ejem-
 plares del reglamento de legislacion
 ultramarina.

id. n.º 213. El Superintendente tiene concesion
 de licencia q. pasar a la tenencia
 Garcia) en la a D.º Manuel Rafael
 Garcia)

id. n.º 214. El Superintendente tiene q. se ha cu-
 rrido la plaza de escribano de
 Casales. la renuncia de Lloveria, vacante
 p. renuncia de D.º Juan Casales

1.º Cuba n.º 215. El Superintendente tiene haber
 nombrado p. la plaza de alg.º
 Cardin y portero del Tribunal de cuentas
 Jando al a D.º Bernardo Cardin Jandoval

id. n.º 216. El Superintendente concierne a los ric.º y p.º 28 abt. con
 el om. q. trata del establecim.º de la
 de honoratas p. hospitales mi-
 litares.

id. n.º 217. El Superintendente remite 12 ejem-
 plares de la Balanza general
 del comercio de la Isla.

id. n.º 218. El Superintendente tiene haber u-
 dido una parte del terreno q.
 ocupa el Jardin Botanico p. la
 construccion de caminos de yerro.

id. n.º 219. El Superintendente en cuenta rec.º en 3 Junio q. se
 de los arreglos q. ha hecho en referen las noticias
 ag.º Neguardo la (om.º ref.º) p.ºcidas al V.º de la
 Habana)

id. n.º 220. El Superintendente concierne a la
 de la P.º Interado
 de un tre establecim.º de co-
 rreda de quinilla y econo-
 mia.

25 Cadix D. J. de...
nota Transporte a Pto Rico de...
hay extractada una copia...
de D. J. de...
17 feb - La com. consultiva...
a Viniagua...
le restan... y se hacen por...
vend al... de la...

29 Corral de Comand...
Guerra en 21 de... la Habana
pasion en la penultima...
durante la licencia q' disfr...

28 Casas D. J. de...
se traslado a la Habana en 21 de...
el pago de su asignac...
de Emigrados de America

30 Cabrera D. J. de...
de Alvarez de la Comision regia de
Ultramar - Job. en 23 re...
ante su oficio relativo a la
contestar que median en
re de y de Crispitan real
de Cuba no hab...
tudo para el Pto Rico

6 Casanova D. J. de Santiago...
bal de... ante de...
Rico en este dia se que...
la com. auxiliar esa, id ex... e' inf de la...
mimo su conducta y te...
le señale el hab... que de...
ba peribir... aquellas...
Casas...
29 feb - el... en 17...
16 mayo - la...
perciba sus hab... en...
la... de Cuba

13 Cuba La real Junta de...
de la Isla de... en 30 de...
que se le concede el aumento
de medio por ciento en la
dita de importacion...
tiempo suficiente...
tear la obra proyectada
a la Costa del Sur

14 Chacon el Comand...
Arco... guerra en la Habana
6. se le concede su retiro...
fho 6 de...

14 Camero D. J. de...
D. J. de...
p. medio de D. J. de...
Rubis, en 8 de...
su pension en real...
vellan... las Casas de la
Habana

16 Cadix El V^oento manifest^o no habi^o tratado de alphi
 recibidos la real orden q^{ta} mit^o de la guerra
 previene se transporten fho 3 En^o
 al P^o N^oo varios pertrechos tratados al V^oto
 de artilleria & P^o N^oo y al ex
 23 En^o guerra contestada en 23 — — — — —
 ladin fho 31 En^o

16 Calleja D^o Juan cont^o por Juan Bruladere al V^oto
 na en el re le nombre Jefe de la Plat^o
 de la plaza mayor de fho 4 En^o
 D^o Carlos del Escudo de
 la Isla de Cuba, debiendo traducere al V^oto
 en el D^o Juan de fho la corona y Plat^o
 Paula Albrunquerque fho 5 En^o
 27 — — — — — la 24 hace aclaracion

26 Cadix El V^oento consulta de las
 reglas q^{ta} deben regir en
 respecto a los pagos de
 sueldo que se asiste ref^o fho 31 n^o de q^{ta}
 para p^o los conguatarios de fho reserva aco
 de los pagos q^{ta} p^o sea lo amo^{to}
 a Ultramar
 27 fho 1a 29 inf^o Distribucion

26 Custodio D^o Maria met
 na en lo aprueba la
 pension de los p^o and
 q^{ta} se le ha señalado

27 Calleja D^o Juan cont^o — — — — — v^oento del act^o

28 Cava D^o Rafael v^oto guerra
 31 Cartagena D^o Conde v^oto Habana n 146
 31 Cerro D^o Jose v^oto Filipinas n 263
 31 Casals D^o Martin v^oto Filip^o Ultramar

Indice

31 Cuba	314
— n 294	315
— 295	316
— 296	317
— 297	318
— 298	319
— 299	320
— 300	321
— 301	322
— 302	323
— 303	324
— 304	325
— 305	326
— 306	327
— 307	328
— 308	329
— 309	330
— 310	331
— 311	332
— 312	333
— 313	334

Causa de realo de d^o ord

31 Cuba

- n 335.
- 336.
- 337.
- 338.

Arance de reabo de ord

- 339.
- 340.
- 341.
- 342.
- 343.

id n 344 El Superint^{te} remite dos estados de los valores q^e han vendido los ramos que se recaudan p^{ta} aguas y salinas de mar y tierra en agosto

id n 345 Acompaña estado de las entradas y salidas de caudales en agosto

id n 346 Lleva las dificultades q^e se oponen al inmediato cumplimiento de la real orden n^o 194 de 16 de mayo ult^o relativa al establecim^{to} de un cuerpo de guerra en esta isla

id n 347 Acompaña un estado expresivo de la rendida del estanco de tabaco n 311.

31 Cuba El Sup^{te} da cuenta de las

n 343. dispo^{si}cion adoptada p^{ta} el establecim^{to} de un archivo g^{ral}

ret^o n^o 23 lu^o aprobado en concepto de provisionales

id n 347. Remite a la real aprobacion los nombres ^{tos} sistematicos q^e ha hecho p^{ta} dicho archivo

id n 350 Arance de reabo

id n 351. Da cuenta de los pagos extraordⁱⁿarios hechos en Set^o

id n 352 pago de libranzas

id n 353 Arance de reabo

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and bleed-through.]

26 Delgado y Diaz D Juan ^{co} n^o 1^o Prensas D^a Mafaela.

31 Delgado D^a Victoria p^o Guerra Maladecia al Superi-
en 29. se le rehabilita en virtud de la 1^a de
el goce de la pens^o que cubra p^o lo ag^o
disputaba

Agosto



11 Diaz Arenas D Mafaela n^o en el reg^o gral.

19 Diaz D J^o Domingo p^o n^o 1^o P^o Rico n^o 137.
que fue de P^o Rico Teniente n^o 24 Set^o
en la manifi^o que en cum dando conoci^o al
plim^o de la real orden de Teniente de la real or
23 Jul. 1838, ha dispuesto el Rey de 3. ag^o 1839.
integrar de tot. p^o 2. 25
3^o min que resultan a cargo
de dho inst^o

19 Delgado D Fernando n^o P^o Rico n^o 313.

24 Delraider Al Sargento D Luis p^o Maladecia al P^o de
Guerra en 21. se le acuerda la hab^o p^o 16 ag^o
a Teniente

31 Donativos La Comision de en 30. n^o 20 Set^o p^o
pide noticia de unos no cuenta, y escrib^o
de Filipinas importante de particular al Cap^o
2. 949 p^o 2. gran of^o gral de Filipinas.

14. Dize D. Rafael en 28 pida rest^o y fho 18 oct^{re}
Arzobispo papalaxa de Director de nombrando de p^a
en 20 ab^o ult^o Tabaco de Filipinas para



Nov^{re}

15. Diaz D. José Fran^{co} nombrado 24 oct^{re} Magar
arce de la Isla de la Declarac^o q^o se
Cuba en 24 pida re de sollicita
clase que este nombram^{to} fho con la expedien^{cia}
comprende la aseroria del título (este viene fho
de aquella Intend^o de 27 id^o segun minuta)

17. Diaz Bermudo D. Fran^{co} - - - - - de fuba no 276 en 11 oct^{re}
Arzobispo

18. Diaz el Capitan D. Juan Pardo (Arzobispo) al^o fho de
por guerra en 12 set^{re} y fho Nico fho 27 nov^{re}
concede su retiro

29. Diaz D. José Fran^{co} arceal grad^o
de D. de la Mat^o con fho
de hoy sollicita la Declarac^o
de arceal de arceal

6. Duval D. Juan p^o medio de D. Inf^o al^o de P^o Nico fho
D. Inf^o de P^o negro y lca 21 Dic^{re}
en 17 set^{re} re de arceal de
nos p^o

14. Duran D. Mariano esrimistro de
latitud^o de España 9^a
y 7^a en 28 set^{re} le p^o rro
ga p^o re re medio la lic^o
que ois^o

23. Dobal D. D. Juan p^o guerra Arzobispo al^o fho de
en 26 set^{re} nombra re Nico y de re arceal al
del regim^{to} de Cataluna de Cadix fho 6 lu^o

28. Diaz D. José Domingo - - - - - de re en 3 set^{re} ad^o re
gisto gral

Memoirs

[Faint handwritten text, possibly a title or introductory paragraph]

[Faint handwritten text, possibly a date or location]

[Faint handwritten text, possibly a paragraph of a letter or journal entry]

17. Dias de Puerto de San...

[Faint handwritten text, possibly a paragraph]

[Faint handwritten text, possibly a paragraph]

9. Es. cedula D. Borc' esp^a reuocada & B. nou^{re} et d'ida p^{ta}
p^{ta} Principe en 2. p^{ta} de se^{re} conuocada de sup^{ta}
le releva del pago de la d^{ca} de se^{re}

13. D^{ca} de 7. por medio de su madre D^{ca} de Portugal
Alava id. id.
14. de 29. infund. Valore
11. de 7. id. Guerra

re. to y f^{to} 9 y 15 ab^{te} p^{ta}
noticia a h^{ra} e inf^{ta}
al valor
re. to y f^{to} 9 mayo
concedido.

E

21. Es. estado en B. hace observad^o en la re. to y f^{to} de 24. p^{ta}
prevencioⁿ p^{ta} este of^{to} de contestando a B.
al^{te} de la Habana acer^{ta} -
ca de abono de hab^{ta} de los
empleados de los Cuerpos
Diplomaticos y Consular
en America



28. Es. cedula D. Borc' esp^a de Espan^a e Espania en 4. ab. 1838.
na en 26. haciendo m^{ta} re. to y f^{to} 11. Oct^{re}
de la reuocadaⁿ q^{ta} hizo manifi^{to} a Espania
a su favor p^{ta} los honores que esta cumplida
de B^{ta}, da parte del m^{ta} reuocadaⁿ
a m^{ta} q^{ta} ha conuocada.

Agosto

11. Es. cedula D. Borc' esp^a (Sargento de Armas p^{ta} Madrid) al^{te} de
Guerra en 1. de aprobada la 3^a p^{ta} f^{to} 18.
Licencia q^{ta} se concede p^{ta} de
venir a la p^{ta}

19. Es. cedula D. Borc' esp^a - - - - - 1^{ta} p^{ta} de 11. 378.

21. Enriquez D. Juan^{co} de Paula Inber 24 nov^{te} al capid^{to}
y Leguera. nader militar y politico de grad^o que se instruy^o
la prov.^a de Camarines sur en el sueldo de los
sin p^{ta} en abono de 50 ducados mayores de
p^o manuales p^o sueldos Filipinas.

Noviembre

1. Entrada D. M^o Ana. - - - - - V. Cuba n^o 157.

4. Estado en B. remite la correspond^{encia}
de la Comis^{ion} regia de las
Isla de Cuba, mandando
la atencion en los debi
tos que resultan

Dic^{re}

13. D. Scudero D. Jose^o p^o - - - - - en 9 Julio ult^o

16. D. Sebastian D. Pedro p^o Inorra trasladado al V^{to} de
en B. se le nombra Dese la Habana
Navio de la Capitania D^o p^o 6 duc^{os}
de la Isla de Cuba) id id p^o 3 duc^{os}

28 - en 16 de mayo de grado de Coronel

October

1. [Faded handwritten text]

2. [Faded handwritten text]

3. [Faded handwritten text]

4. [Faded handwritten text]

November

1. [Faded handwritten text]

2. [Faded handwritten text]

3. [Faded handwritten text]

4. [Faded handwritten text]

5. [Faded handwritten text]

6. [Faded handwritten text]

December

1. [Faded handwritten text]

2. [Faded handwritten text]

3. [Faded handwritten text]

4. [Faded handwritten text]

5. [Faded handwritten text]

6. [Faded handwritten text]

8 Filipinas La Seccion de presump^{tes} (Como se) propo-
 manifi^{ca} que queda ya por me^{ta} fho 4 ag^{to}
 mado el de guerra de las
 Indias, propone se proce^{da} y fho 27 ag^{to} que se
 da a nombrar a un^o comite de presump^{tes} a
 brar un oficial de aquel guerra
 offensiv^o, p^{er} q^{ue} en union
 con la Sec^{ion} lo examinen y mis^{ta} de un^o a un^o
 y modifiquen en lo que convenga
 m^{as} q^{ue} pueda preven
 tarse a las Cortes

22 - En 18 contestada guerra
 26 feb^{ro} En 21 id id ala otra real orden



F

8 Filipinas La Seccion de presump^{tes} (Como se) propone
 propone se p^{ar}ta a las fho 9 ag^{to}
 Comision de examen de 30 ag^{to} La Sec^{ion} de
 pensiones p^{er} su clasifica^{cion} y 9^a manifestaran
 con toda urg^{encia} a los capit^{ulos} de guerra de guerra
 de las de gracia conser^{van} La 2^a en 2. 1872
 vider en el presump^{tes} de
 11 ag^{to} En fho 7 inf^{er}ma

11 Ferrety El Subte D Juan Tomas, Traducere) al Sup^{len}
 p^{er} guerra cult. me^{ta} de la Sala de Cuba
 su Traducere) a la p^{ar}te fho 12 ag^{to}
 sala

16 Filipinas El Vto conde la nueva
n. 247 de 9000. quantales de tabaco
en hoja

26 Fernandez del Rio D. Rafael Madaleno al Vto de
Palacio p. Guerra en 23. se le con Vto Rico pto 26 ag.
ceden dos sueros de licencia

29 Fernandez Figueroa D. Juan V. de Sanreyra.

29 Filipinas El Capitan Brab. D. D. Valeros
n. 13 Luis Sordizabal acompa pto 29 Set.
ha su solicitud pido qd se le
la Gobernador de aguas de no puede acceder
las Villas no paguen de se a esta solicitud
do de media anata.
3 nov. de 30 infund

29 Filipinas El Escribano teniente de
lego y hac. de D.
Fernandez Hernandez Fernandez
en 16. feb. da cuenta de
las cuentas qd ha dirigi
do al Vto p. el arreglo de
puntos de su oficina

29 Filipinas El Vto mayor de cuentas en lo civil
remite 21. relaciones puestas de
igual numero de cuentas qd han sido
entadas desde 21. Set. anterior

2 Franco D. Jose Estel en 26. pto
pide la intervencion de
almacenes de la estacion de
Villas maritimas de la Habana
31 Oct. D. Pulgencio Valdama en 28. pide se le entregue
quales docum. que acompa a esta inst.

8 Figueroa El Capitan graduado Don Madaleno al Vto de la Habana
Rafael p. Guerra acomp. p. qd. tenga pto de
se remite su inst. a pido en pto de destino propio
colocac en la Villa de Cuba circund. pto 11. Set.

Indice.

10 Filipinas El Vto da cuenta del exped. de
n. 248. inst. p. incorporar des. inst. la com. con
Laya. nuevo en el ramo de Hac. cultiva -
al alcalde mayor en 18. Oct. de
Sete D. Juan Laya aprobando la incorporac.
8 Oct. de 30 infund

id n. 249. remite la balanza qd de
aquellas Villas concierne a
1.333.

id n. 250. Da cuenta del exped. inst. de
Perez Seoane abonar al reg. de aquella
ciudad. D. Juan Perez Seoane
me lo p. sueldo qd devenga
en la Penitencia, al respecto
de seis suertes p. arriendo

10 Filipinas V^{ta} remite al p^o de D. inf de Valore
 n 291. la punta sup^a de hac da. f^o 10 D^ore
 Perez, Seoane me crecion del pago de inf la com^u consulti
 media anata a D.ellan f^o 24 mayo
 N^o c^ole int^o en 23. Perez Seoane p^o supra
 Julio A. B. 40. macion a Regente de Conta Comis^u consulti
 aquella ciudad y la nota f^o 24 junio
 21 mayo - la 2^a de inf^u
 4 junio - la 6^a id la Comis^u consulti

id n 292. Avisa el pago de smali
 branza de 30.000 p^o

id n 293. consulta me abonan a los D. inf de la Comis^u consulti
 ficaler de la ciudad, las h^oas f^o 29 junio
 mitad del sueldo de la
 ficaler y ademas sirven con la Comis^u consulti
 y no tienen en propiedad f^o 3 junio
 19 p^o en 15 inf^u

id n 294. claria hall cumplido las h^oas alancas brevedad la
 real orden de N. f^o 20 junio Comis^u consulti f^o 26 set
 de 1838, y manifi^o los
 mismo de of. a h^oaga
 atencion a otros el abono
 de of. trata

id n 295. Da cuenta de la exped^o int^o me D. D. Seoane p^o esta com^u
 esp^o data las redamand de D. etul esp^o data y esta referencia p^o de of.
 Balcon D. Pedro L^o m^o abono de celebrac^o de etul y adu^o v^o
 gradificac^o de armada

10 Filipinas V^{ta} remite una int^o del 23 set 23 set
 n 296. pensionistas D. Diego Ben^o concedida
 Braco f^o 10 de junio de licencia

id n 297. Emvia la cuenta g^oral de 1^o set 23 set se ha ent.
 tabaca correspond^o al D^o de comis^u a contab^o
 3^o trimestre de 1838 y contestac^o

id n 298. Reservada manifi^o la ma set 13 set 23 set deda
 lion of the tenido p^o Machos visto rauda con y non
 tiempo de 10^o de of. se pone en su brando en su lugar
 h^oga D. h^o La Badia D^o a D. Dionisio et
 los de la venta de tabaco - cola Galians

id n 299. Vide la suspencion de la
 suspencion de debe p^o r^o r^o
 su com^u n 293.

11. Fernandez D. efrancisco off^o remiten al V^{ta} de la V^{ta}
 en lo. solida colocac^o en g^o a los circun^o de los
 la h^oas exponer f^o 6 oct 23
 20 oct 23 N^o int^o en 17 p^o de de mutua los com^u S. S. 19 set 23 de mutua p^o
 m^o de of. acomp^o a su int^o ref^o set cabellero archivero contab^o
 p^o m^o de of. acordada.

21. Bombellida et ten^o D. Thomas p^o Madrid al V^{ta}
 guerra en 14 set of sea de la h^o ma
 p^o p^o y sentenciado p^o f^o 21 set 23
 el V^{ta} competente

29. Fernandez del Capitán D. Vicente (tratlado) al 14 de
Sept. Guerra en 17. se le con Filipinas p. 29. Set
cabe su retiro

29. Filipinas Guerra en 24. de la villa de inf. de la comi-
de q. adolecen los nombres conmutiva p. 3. nov.
nuevos ^{ret. y p. 8. in-} ^{hae. observad a}
en de los facultativos ^{Guerra}
el Hospital Militar
25. nov. en 23. in. p. 12.

30. Fernandez D. D. Pedro ^{Guerra} ^{tratlado} al 14 de
Villaverde brado ^{ret. y p. 8. in-} ^{hae. observad a}
del 1.º de la 11.ª p. 12. oct.
7.ª y 11.ª en 21. se le por
soga p. 1.º de mayo el
termino ^{Guerra} ^{tratlado} p. 1.º
mas ^{Guerra} ^{tratlado} p. 1.º

(Octubre)

9. Filipinas 8.ª y 11.ª en 26. remite el ^{ret. y p. 8. in-} ^{hae. observad a}
exped. ^{Guerra} ^{tratlado} en ^{Guerra} ^{tratlado} ^{Guerra} ^{tratlado}
bene ^{Guerra} ^{tratlado} ^{Guerra} ^{tratlado} ^{Guerra} ^{tratlado}
bula de ^{Guerra} ^{tratlado} ^{Guerra} ^{tratlado} ^{Guerra} ^{tratlado}
de 1839 y 1839, ^{Guerra} ^{tratlado}
do ^{Guerra} ^{tratlado} ^{Guerra} ^{tratlado}
Armeram. al Rey A. S.

8. Filipinas ^{Guerra} ^{tratlado} en 4. de las
introduccion y ^{ret. y p. 8. in-} ^{hae. observad a}
de los libros ^{Guerra} ^{tratlado}

19. Fernandez D. ^{Guerra} ^{tratlado} individuos ^{ret. y p. 8. in-} ^{hae. observad a}
del ^{Guerra} ^{tratlado} ^{Guerra} ^{tratlado} ^{Guerra} ^{tratlado}
^{Guerra} ^{tratlado} ^{Guerra} ^{tratlado} ^{Guerra} ^{tratlado}
^{Guerra} ^{tratlado} ^{Guerra} ^{tratlado} ^{Guerra} ^{tratlado}
^{Guerra} ^{tratlado} ^{Guerra} ^{tratlado} ^{Guerra} ^{tratlado}

20. Fernandez D. ^{Guerra} ^{tratlado} ^{ret. y p. 8. in-} ^{hae. observad a}
en 11. Set. ult.

31. Franco D. ^{Guerra} ^{tratlado} ^{ret. y p. 8. in-} ^{hae. observad a}
en 2. Set. ult.

31. Fernandez D.ª ^{Guerra} ^{tratlado} ^{ret. y p. 8. in-} ^{hae. observad a}
en 21. aprueba la ^{Guerra} ^{tratlado} ^{ret. y p. 8. in-} ^{hae. observad a}
de ^{Guerra} ^{tratlado} ^{ret. y p. 8. in-} ^{hae. observad a}
su favor

8. Ferrer. D Ventura Parua con n.º en M non.º
tador de la aduana de D.º, en el reg.º
terrestre de la Habana
en 5.º spide se de comin.º al M.º
M.º g.º de aquella Plaza
prestar en sus manos de
correspond.º para los
honores que le concederán
de espaldas del M.º
por de cuenta de la Penin-
sula

10. Francia. El Embajador de. Por Estado en 25.º de Espidare la orden
se remite copia de sumaria utroq.º de acord.º en Consejo
reputa la ún. del de Enero de 1798 de ser espaldas
para pagar p.º las cajas de Bilijn y remitir a dita
non los sueldos de los Agentes conula de p.º duplicado
re franceses en Momila y Labrie } (falta el) flen en id.
L.º L.º
21 - Estado en 23 de una noticia

23. Polch. D.º partiu en 20 spide
la plaza de interventor
de la aduana p.º de D.
de Santiago de Cuba

Indice.

31. Filipinas
N.º 260. D.º de da cucula de ha.º ret.º y flen 6.º de apro-
vil de etralle. bene pagado al Brigad bando el pago con unge
dier D.º Jacobo Sil de con ala tarifa y pre
v.º laboralice en 12- etralle) 960 p.º p.º el pa vinuado el reintegro
ret.º ult.º sage a España de su un de lo satisfo con
ger e hija, q.º satisfo.º acero

id N.º 261. Remite dos relaciones de literas
de militares embarcados N.º 30 L.º
pa la península

id N.º 262. acompaña indices de ret.º flen 29.º de ha.º
las D.º ord. recibidas - prevenid.º al M.º

id N.º 263. D.º cuenta de hab.º aprobado
Cervero posesionado a D.º de flen 6.º de
Cervero en la vacante
de Contador de rendim.
del M.º may.º de cuenta.

id N.º 264. remite la cuenta del ramo
de venos correspond.º al
1.º trimestre de 1799

31 Filipinas, El 7^{to} remite la cuenta
n^o 265 de la renta de tabacos,
correspond^{te} al 4^{to} trimestre
de ~~1834~~ 1833

ad n^o 266. Inicia 30 ejemplares de el curso el recibo y pre
la quita de forasteros, remite al 7^{to} remite
correspond^{te} al año del ~~1834~~ los años igual
numero de ejemplares

ad n^o 267. De cuenta de hab^{ta} pa
gado una lib^{ra} de
96.318 p^d

31 Filipinas, El Capitan Brul D^{no} de las Ind^{ias}
n^o 1^o Luis Sardinabal, pide
Sardinabal se declare que los libros y^{te} en 29 ag^{to} ult^o
maiores de aquellas Ind^{ias}
Duplicado no paguen el d^{to} de
media anata

ad n^o 2. Transcribe la comutta q^e Inquiriere a Inverna
dunq^e al 1^o trimestre de la lo q^e haya recueta
buena) proponiendo lo mas^o f^o 13 feb^o
de atender ala conveni^{en}
y entretenim^{to} del no Paig^o

31 Filipinas, El administrador de la renta 24 ag^{to} Vinto.
de vino y licores da
Casas cuenta de no haberse
ejecutado la real orden
n^o Filipinas n^o 212. de 14 de Set^o de 1831. re
invalidacion del privi
legio de D^{no} Martin Cando
p^o fabricar y vender
vino y licores

31 Fuentes, D^{no} Manuel Espinosa 12^{to} y f^o 19
Bustillo intervisor y comisario de D^{no} Encarnada
obra de fortificac^o de la 1^{ta} sin molde
pide en C. diez reales de
licencia

31 Filipinas, Exped^{te} relativo a las obras 12^{to} y f^o 19
varaciones hechas p^o la f^o
de presu^{po}ta, acerca del ex
gado de las Ind^{ias}

31 Fernandez D^{no} Alvaromegido tenor^o concedido
ro de ego y hac^{da} de Vito f^o 11 ab^o
p^o en 14. pide honores
de 1^o de p^o de Ultramar

2. Binetti Al Teniente D Domingo (traducido) al Super^{te}
 p^{te} Guerra en 28 de julio de la Isla de Cuba.
 continue un sero. en la p^{te} p^{te} 2 Julio.

4. Guerra en 30 aprueba la prop^{ta} (traducido) al p^{te} de
 hecha p^{te} varios empleos p^{te} Nico y al ve
 de oficiales vacantes en el Barcelona
 regim^{to} de Iberia p^{te} 4 Julio

6. Guerra en 2. aprueba lo dispuesto (traducido) al Super^{te}
 p^{te} el Capitán Gen^l de la rind^{ta} de la Isla de
 Isla de Cuba de parte Cuba p^{te} 2 Julio
 a Valencia del ten^{te} D Juan

Guejano. Guejano con tres cabos y tres
 soldados pertenec^{tes} a la com
 pania del 2.º esvito del
 regim^{to} de Varragona



6. Guerra en 2. id id de id del 1.º (traducido) al Super^{te}
 niente D Juan^{co} Saen de rind^{ta} de la Isla de
 Olvegra y Sub^{te} D Ant^o Cuba p^{te} 2 Julio
 Stovens con un sargento
 do cabo y tres soldados
 id id. del regim^{to} de la Almon

9. Gomez D Saturno ————— v^{te} et man^o D Gabriel

9. Guerra en 2. aprueba la trad^{ta} a Negro (traducido) al Super^{te}
 de do cabo de la comp^a de de de la Isla de Cuba
 p^{te} del regim^{to} de Napoles p^{te} 17 Julio

11 Guerra D. Juan Comand^{te} Subilado 8 ag^{to} Vite y
y Capeder del Marquado de Trinidad archiepis
de Cuba, en 7. me conti
nuacion del pago de mucha
beni en la Habana; y agr
gacion a cualq^a oficina de
esta Corte

13 Gracia y en 9 remite a inf^{te} las in 13 ag^{to} Vite al
D. Juan de D. Jose Leraca caped^{te} q^{se} instra
alcalde mayor de Lumbales, y e me los sueldos
D. Juan Espin^{te} de Leran de alcalde mayor
id de Sangreman y D. de Filipinas
Gatelli Don Felix de Gatelli id
q^{se} fue de Camarines, me 22 D^{te} Vite a un
que se le conceda la con caped^{te}
signac^{te} de 50 p^{te} mens.
D. Juan de 3^a de 10^a de 10^a de 10^a de 10^a de 10^a
id / por separado fha 22 id id

13 Guillot Al teniente coronel graduado Tradadec al V^{te}
de D. Bartolome Guerra de P^{to} Rico
en lo. le concede retiro fha 14 Julio

20 Guerra en 13 aprueba el pare con Tradadec al V^{te} de
cedido p^{te} la p^{te} de la Isla de Cuba
a un Sub^{te} fha 21 Julio

20 Gomez D. Juan p^{te} Guerra en 13. se le Tradadec al V^{te} de la Isla
quiere a Sub^{te} de artilleria de Cuba fha 21 Julio



20 Guerra en 15 aprueba la prop^{ta} Tradadec al V^{te} de P^{to}
20 Comand^{te} y emplea de Nico, y de se avisa a
oficiales vacantes en el la de Cadix y Santader
regim^{to} de Iberia fha 21 Julio

21 Gracia D. Esteban de la fha 16 Julio reme
almotacen en San con fha Nicobola al V^{te} p^{te} ag^{to}
12 D^{te} pide un destino de le cologne oportunam
aprovado de Tabuco con arropo am circunt

21 Guerra en 16 sobre los quintos de Tradadec al V^{te} de
han salido p^{te} P^{to} Rico P^{to} Rico
y completa organizac^{te} fha 28 Julio
del regim^{to} de Iberia

26 Garcia D. D. Alfonso por Guas Tradadec al V^{te}
ra en 23. se le nombra 2^o de la Isla de Cuba
ayudante de la plaza de Santiago de Cuba fha 28 Julio

26 Gomez Colon D. Jose 15^{te} en 28 Junio ult^o

31 Jimart D. Blas Secret^o de la fha 10 Julio
de comercio del P^{to} Rico q^{se} deben abonar
espanna en 26 p^{te} de 12
me. el abno de sueldo q^{se}
adivita

31- Gavina D Manuel en 15. se pa^{ra} el 26 julio se
go con los productores de las comarcas, y q^e la
reforma de unas lib^{ras} nueva sif^{er} se hacen
importantes. Proceso se igual declarac^{ion} con
la Tabana - pecto a otras lib^{ras}

Agosto

2 Galain D Sequin - v^o Cuba n 46

3 Guerra en 2. concede varios, trasladan al sup^{er} de la
promocion de comarcas Isla de Cuba fto 13 ag^{to}

8 Guerra en 3. rebaja el sueldo de trasladan al sup^{er}
los oficiales de las comp^{as} de la Isla de Cuba
de deposito de los cuerpos de Ultramar, destinados
a la retirada en las penins^{ulas} fto 15 ag^{to}

11 Gonzalez Margento elijero tras trasladan al
ra en 11. se su nombram^{iento} sup^{er} de la Isla
para comp^{as} de deposito de Cuba
de su cuerpo establecida fto 16 ag^{to}
en Granaria

11. Gil y D Combal ent^o de 25. set^{er} de 1800
Manch. que se examinan de nue
vo sus proposic^{iones} p^{er} me
joras y amplias los res
tos de la loteria de
Filipinas

12. Gomez y D Brau ent^o pide coloca^{cion} de 150000 r^e de su com^{is}
Feria un en Cuba o P^{to} Rico vac^{ante} proporcionada

14 Guerra y Gavina D Brau - v^o Cuba n 99

14 Garcia Lomana D Vicente - id. id n 101

14 Guerra en 4. concede para p^{er} de trasladan al sup^{er} de S^{an}to
Esp^{iritu} & Filipinas a un finas y al de la
cuenta sang^{re} fto 14 ag^{to}
17 oct^{ubre} de 1800 de las manifest^{aciones} de los v^{os} de la
presentado 7. cuba - trasladan a Guerra fto
24 oct^{ubre} de

15 Gayoso D Sequin - v^o P^{to} Rico n 374

15 Gimbernat D Stortium - id id n 378

19 Goenaya D Don Ramon de - en
11 pide la elevacion de
de P^{to} Rico a la de dia
yama

22 Guerra en 7. promueve a sang^{re} trasladan al sup^{er} de S^{an}to
2^o avanos indiv^{iduales} y al de la fto 23 ag^{to}

28 Guerra en 22. apuñada el puerco trasladado al 17^{to} de
de 184 p. 1^a p. para la Habana fho 29
na en la cuadra del cuas ag^{to}
del de San Pedro

28 Guerra en 22 id id 491 1^a p. para trasladado al 17^{to} de
reparar la baranda del la Habana
puente de Reina de las fho 29 ag^{to}
Habua

28 Guerra id id. 10 p. 1^a p. para trasladado al 17^{to} de
años en las calabozos del de la Habana
cuartel de Carabozo en fho 29 ag^{to}
Unidad

28 Guerra id id 596 4 p. para trasladado al 17^{to} de
puercos a un fogon eco de la Habana
mucha en la cocina del fho 29 ag^{to}
puercos

28 Guerra id id 592 2^a p. para trasladado al 17^{to} de
parar los para rayos de la Habana
de unos almacenes de fho 29 ag^{to}
puercos

28 Guerra id id. 119 2^a p. para trasladado al 17^{to} de
lugar comun del Hospital de la Habana
militar de Unidad fho 29 ag^{to}

28 Guerra en 22. apuñada el puerco trasladado al 17^{to} de la
de 56 p. 1^a p. para en Habana fho 29 ag^{to}
el cuerp de guardia del
puercos de matanza

29 Guerra id id 584 4 p. para la repa
sacion del puente del Casti
llo de Itares

29 Guerra id id 90 1. p. para en
el cuartel de Sta Cristina
de Matanzas

29 Guerra id id 282. p. para obras en la
caplanada del Morcon del
Moron de la Habana } trasladado al 17^{to} de
la Habana fho 1^o
del 1^o (por reparacion)

29 Guerra id id 60. p. para reparar la ca
ncha de la casa de la casa del
cuartel de Sta Cristina de
Matanzas

29 Guerra id id 16 1. p. para pintar
la canilla del piloto regia
del Castillo del esp. de
de la Habana

29 Guerra en 22 de agosto al presento
suplente 1869. p. 3 y p. 4
reparacion en el cuartel de
Artilleria Morada & caballeria

29 Guerra id id 31 32 p. 1a la reparacion
del puente y muelle
del almacen de pólvora de
San Jac del Sagueny

29 Guerra id id 293 4 p. 1a reparacion
los tejados de tres almace-
nes de pólvora

29 Guerra id id 369 2 p. 1a reparacion en
el cuartel y cocina de
puerto de Trinidad

29 Guerra id id 347 13 p. 1a reparacion
en el almacen de artilleria

29 Guerra en 24 id 97 1/2 p. 1a reparacion
para la caballeria de
Castillo del Principe

Trasladese al 11 de octo
Habna pto 1.º Set
(con separacion)

9 Godoy El Subt.º D. Juan p. 1.º Guadalupe al 14 de
ra en 4 de setiembre la Habana pto 1.º Set
su retiro

9 Guerra en 31 de la instrucción y traslado al 14 de
denunciado del regim. de 1.º Reg. pto 1.º Set
Morcia

9 Guerra en 31 sobre la compra de traslado al 14 de
& panos en Barcelona la Habana pto 1.º
p. 1.º del regim. de 1.º Hab. 2.º de
2.º de la Isla de Cuba

9 Guerra en 6 de sobre de 1.º de traslado al 14 de
p. 1.º comprar el carruaje 1.º de la Habana
del regim. de 1.º Hab. 2.º de pto 1.º Set
la Isla de Cuba

9 Guerra y Subt.º en 6 de sobre de 1.º de traslado al 14 de
mis a un religioso p. 1.º Filipinas y al de
pasar a Filipinas en dar la
de ministros pto 1.º Set

14 Guerra en 14 de el transporte a Comunique orden al
Puerto Rico & un Subt.º 1.º de la Com. p. 1.º
destinado al regim. de la facultad para
Morcia pto 1.º Set

28 Guerra en 23 concede retiro a ^{traducido al 1^o de la} ^{varios oficiales} ^{11^{na} folio 29 del 2^o}

29 Gomez D. Esteban en 19 pide cota 29 oct^{ra} Dese cuenta ^{acion en España} ^{mas adelante.}

29 Garcia D. Esteban en 23 ^{del 1^o de la Com. de Sevilla} ^{teniente de alcalde de 1^o de} ^{parador de diligencia en Sevilla} ^{del 1^o de Filipinas a 299.} ^{folio 26 del 2^o}
Gallardo sobre abono a su real ^{del 1^o de la Com. de Sevilla} ^{teniente de alcalde de 1^o de} ^{parador de diligencia en Sevilla} ^{del 1^o de Filipinas a 299.} ^{folio 26 del 2^o}
do y le corresponden ^{del 1^o de la Com. de Sevilla} ^{teniente de alcalde de 1^o de} ^{parador de diligencia en Sevilla} ^{del 1^o de Filipinas a 299.} ^{folio 26 del 2^o}
como fiscal que fue de ^{del 1^o de la Com. de Sevilla} ^{teniente de alcalde de 1^o de} ^{parador de diligencia en Sevilla} ^{del 1^o de Filipinas a 299.} ^{folio 26 del 2^o}
lo civil de la ciudad ^{del 1^o de la Com. de Sevilla} ^{teniente de alcalde de 1^o de} ^{parador de diligencia en Sevilla} ^{del 1^o de Filipinas a 299.} ^{folio 26 del 2^o}
& España

7 Guerrero D. Esteban en 6 pide las 27 nov^{ra} Dese ^y ^{Chaparral} ^{adicion de la ciudad de} ^{Guayama}

11 Gracia y en 1^o concede permiso a ^{traducido al 1^o de} ^{Justicia} ^{mes religioso} ^{de Filipinas y al} ^{a Filipinas en clase de} ^{de la Cruz} ^{missionero} ^{folio 11 del 2^o}

11 Gracia en 26 pide uniforme de 11 oct^{ra} De Seco & promp^{ta} ^y ^{Ind^{ia}} ^{el dia en q^e debe abasar manifestara lo q^e le ofere} ^{1^o de Habana en 17 ag^o del 2^o de} ^{se en 20 p^o del 2^o} ^{se en 25 de id lo ejecuta} ^{del 1^o de la Com. de Sevilla} ^{teniente de alcalde de 1^o de} ^{parador de diligencia en Sevilla} ^{del 1^o de Filipinas a 299.} ^{folio 26 del 2^o}
Res. ficates & la ley de ^{del 1^o de la Com. de Sevilla} ^{teniente de alcalde de 1^o de} ^{parador de diligencia en Sevilla} ^{del 1^o de Filipinas a 299.} ^{folio 26 del 2^o}
la Habana ^{del 1^o de la Com. de Sevilla} ^{teniente de alcalde de 1^o de} ^{parador de diligencia en Sevilla} ^{del 1^o de Filipinas a 299.} ^{folio 26 del 2^o}
26 p^o 3^o y 4^o en 17 cuenta ^{del 1^o de la Com. de Sevilla} ^{teniente de alcalde de 1^o de} ^{parador de diligencia en Sevilla} ^{del 1^o de Filipinas a 299.} ^{folio 26 del 2^o}
Habiendo a Gracia y Ind^{ia} ^{del 1^o de la Com. de Sevilla} ^{teniente de alcalde de 1^o de} ^{parador de diligencia en Sevilla} ^{del 1^o de Filipinas a 299.} ^{folio 26 del 2^o}
Ind^{ia} del 1^o de la Com. de Sevilla ^{del 1^o de la Com. de Sevilla} ^{teniente de alcalde de 1^o de} ^{parador de diligencia en Sevilla} ^{del 1^o de Filipinas a 299.} ^{folio 26 del 2^o}
folio 4 mayo

12 Guerrero el Capitan D. Manuel ^{traducido al 1^o de la} ^{España} ^{en 7 de octubre con 11^{na} folio 17 del 2^o}
cede el grado de Comand^{te}

12 Guerra en 4 concede varios permisos ^{traducido al 1^o de la} ^{España} ^{folio 16 del 2^o}
y grados

12 Sanchez el teniente D. Rafael ^{traducido al 1^o de} ^{España} ^{en 7 de octubre con 11^{na} folio 28 del 2^o}
no de sueldo y q^e se ^{del 1^o de la Com. de Sevilla} ^{teniente de alcalde de 1^o de} ^{parador de diligencia en Sevilla} ^{del 1^o de Filipinas a 299.} ^{folio 26 del 2^o}
le ofere el real despacho ^{del 1^o de la Com. de Sevilla} ^{teniente de alcalde de 1^o de} ^{parador de diligencia en Sevilla} ^{del 1^o de Filipinas a 299.} ^{folio 26 del 2^o}
& retiro

12 Gracia de D. Luis nombrado ^{por} ^{traducido al 1^o de} ^{de} ^{Ind^{ia}} ^{Comand^{te} del Regim^{to} de 11^{na} folio 24} ^{de Leon} ^{del 1^o de la Com. de Sevilla} ^{teniente de alcalde de 1^o de} ^{parador de diligencia en Sevilla} ^{del 1^o de Filipinas a 299.} ^{folio 26 del 2^o}
coto me q^e verificara su ^{del 1^o de la Com. de Sevilla} ^{teniente de alcalde de 1^o de} ^{parador de diligencia en Sevilla} ^{del 1^o de Filipinas a 299.} ^{folio 26 del 2^o}
embargo en Cadix

14 Guerra en 11. concede para el regim^{to} Tradadere al 14^{to} de
de Caballeria Lancaza delo la 11^{ma} y al de
rey del Igo de Cuba, a Casin fho 23 oct^{re}
un sargento y cinco cabos

15 Guerra en 13. provee varios empleos Tradadere al 14^{to} de la
de oficiales vacantes en los Tab^{na} y alos de la dca
regim^{to} peninsulares de Barcelona y Santander
nif^a de la Isla de Cuba fho 22 oct^{re}

16 Guerra en 13. se le nombra Cabos fho 24 oct^{re}
D Santiago y D Tradadere al 14^{to} de
clat^o Castillo de Perin p^o la 11^{ma} y al de
Guerra en 13. se le nombra Cabos fho 24 oct^{re}
nif^a del regim^{to} de Cab^o
Lancaza del rey

17 Gonzalez de D. Emanuel y Tradadere al 14^{to}
D Juan Negro por de la Tab^{na} y
Guerra en 13. se le nombra al de la dca
offices del regim^{to} de fho 24 oct^{re}
caballeria Lancaza delo
rey

18 Guerra en 14. concede para el Tradadere al 14^{to} de la
nif^a de la Isla de Cuba fho 17 oct^{re}

18 Gil y D. Cristobal en 13. de of. I. G. 16 oct^{re} fho el Dize
Manch. se reciben nuevos nif^a de Loteria
propone p^o mejorar nif^a de la
la p^o de la loteria nif^a
de Espana
16 nov^{re} sub^o inf^o

19 Gelabert el Comand^{te} de ingenieros Tradadere al 14^{to} de la
D. Mariano p^o Tab^{na} fho 17 oct^{re}
Guerra en 15. se que se
acorda el exco^o de correspon
da p^o la diferencia de va
lor de la moneda

19 Guerra en 14. manifest^o el oficial of. 24 nov^{re} se nombra
ha sido nombrado p^o aquel p^o eta Secret^a al
oficini^o p^o la p^o de of. de of. de mesa D. Pedro
de proponer el medio of. de of. de of. de of.
responde a los of. de of. de of. de of.
yores nif^a p^o Filipinas

24

19 Gracia y fho^o en 13. manifest^o of. of. ha sido
nombrado p^o aquel of. de of. de of. de of.
la p^o de of. de of. de of. de of. de of.
p^o las facultades of. de of. de of. de of.
of. de of. de of. de of. de of. de of.
orden de 31 mayo 1837

24 Gobernac. en 21. id id

21 Guerra D. Juan en 16 me glic y Aviana le continúe abouando 10^{ta} Cuba n 99
su hab^l de ces^l p^l la ca)
Jai de la Babana

21. Gracia y en 19. remite con devoluc^l 1^o Mayo 8ho - Inf^l el
Junt^l una consulta de la Salas ^{mejor}
de India. del Supremo Con el asesor y
P^lal de Junt^a me. la causa la nota
la de las testamentaria fho 22 junio
10/Jan - ^{recomendacion}
en 2 inf me

21. Guerra en 24 me abono de mi
hab^l nota fin de junio 27 Oct^l trasladado al goce
a la comp^a de deposito P^o Rico fho 10
del regim^l infant^l de
Manada, cubiguico

31. Gomez D. Juan Felipe en 22. 1^o Mayo 8ho
pide se le socorra p^l las Inf^l
Lajas de Santiago de Cuba

1^o Garcia - D. Juan Rafael - V. Cuba (1800) n.º 213.

16 Garcia D. Anadeto en 3, ^{10/10} fho 13 Oct^l nom
Cogero. una aduici^l subalterna brando p^l la educa^l
de vino en Filipinas - de vino de Paris en Filip^l
4 mayo - Vint^l en 28 meo pide se le labore su parage Concedido fho 19 mayo

17 Gomez de Perez - D^a Ana - V. en 11 del actual
n.º 270 (Cuba)

17 Garrich - D. Maimund^l - V. en 11 del act. n.º
285 (Cuba)

20 Guerra en 24 conced^l varios pres^l trasladado al P^l de la
mion de constancia. n.º fho 27 nov^l

20 Guerra en 16 conced^l varios en trasladado al P^l de
pleos de oficiales vacantes, Filipinas fho 30 nov^l
en el regim^l infant^l de Rey

23 Guerrero D^a Sofia por Guerra
en 11 de trasladada a la Ma
brana el pago de su pen^l

23 Guerra en 19 sic las economias trasladado al P^l de P^l
prop^l p^l la com^l en P^l de P^l sin las
cargada de examinar nuevos de nueva de
Impromptos de Villanueva nada las noticias
neces^l p^l la reforma de los
gatos del Arsenal fho 30 nov^l

23 Guerra en 19 suprime la gratific^{on} trasladada al 1^o de
pension anual de 373 p^{as} de P^{to} Rico
un real q^e percibe d^{es} f^{ho} 27 nov^{re}
quin^{to} de es^{ta} d^{is}posicion de
caballeria de P^{to} Rico

23 Guerra en 19 se que se amplie trasladada al 1^o de
al l^o de guerra de P^{to} Rico
P^{to} Rico con 240 p^{as} p^{er} f^{ho} 27 nov^{re}
cuerpo

23 Guerra en 19 reduce a 328 p^{as} las trasladadas al 1^o de
cantidad que se señalaba de P^{to} Rico
d^{es} un q^e se suministra f^{ho} 27 nov^{re}
en P^{to} Rico a los pr^{es}id^{en}tes

23 Guerra en 19 reduce las cantidades trasladadas al 1^o de
señaladas en P^{to} Rico a los P^{to} Rico f^{ho} 24 nov^{re}
Sub Inspector gral de la
tropas de aquella Isla
p^{er} alquileres y gastos de
cuarteros

23 Guerra en 19 reduce los gastos y trasladada al 1^o de
suministro de la cinta de P^{to} Rico
Capitan^{al} Mal de Puerto f^{ho} 29 nov^{re}
P^{to} Rico a los pueblos de
aquella Isla

23 Guerra en 20 se le concede f^{ho} 27 nov^{re}
de su retiro

25 Guerra en 19 suprime la gratific^{on} trasladada al 1^o de
de 110 p^{as} que se cargan P^{to} Rico
p^{er} lucas de varios gefes f^{ho} 26 nov^{re}
y empleados de la plaza de
P^{to} Rico

25 Galvez en Subt^o D Fran^{co} a Paula trasladada al 1^o de
p^{er} Guerra en 21 se ve de la Habana
agregacion a la Secret^a f^{ho} 29 nov^{re}
de la Capitania Mal de la
Isla de Cuba

30 Julienez en 19 el teniente D. Fran^{co} trasladada al 1^o de
p^{er} Guerra en 26 se ve P^{to} Rico y al de la d^{is}
concede su retiro f^{ho} 6 D^o

30 Guerra en 25 aprueba el presunt^o de trasladada al 1^o de
de 69 p^{as} un real p^{er} la Habana
en una bateria f^{ho} 2 D^o

30 Guerra en 26 se hace de nueva trasladada al 1^o de
los y sargentos al regim^{to} de la Habana
Sancti Spiritus del Rey del Esp. de Cuba f^{ho} 6 D^o

21 Guerra en 14 aprueba el p^oncipal^o traslado al V^o importante 352 p^o y D^o de la Habana p^o la cons^o de un p^o 7. En puente letrado en el casti^o No de San Juan de esta^o Navarra

21 Guerra en 14 id id 30 p^o abas en id id d'almacen de pólvora en p^o 28 D^o Ato. Castilla

21 Guerra id id 375 p^o recompensas id id un aljibe p^o 8 En^o

21 Guerra id id 66 para consue^o id id una nona p^o 27 D^o

28 Guerra en 26 concede retiro y traslado al V^o de la p^omis y unos soldados Habana p^o 22 En^o

28 Guerra en 26 confiere varios traslades al V^o de empleos de Jefe y ofi^o cadet, Barcelona, San P^ocarlos en la regim^o tander y la Habana de infan^o y guarnec p^o 5 En^o con la p^o de Cuba

28 Guerra en 26 amula el nombram^o traslado al V^o de ayu^o hecho a fav. de la p^o de D^o Juan^o Reyna, y p^o 10 En^o nombra en su lugar a D^o Rafael Corina



31 Gil de valle D^o Nicobo p^o Filipinas n 260.

31 Garriga D^o clut^o p^o p^o Rico n 477.

31 Guerra en 28 remite los ejemplares rat^o y p^o 28 D^o del reglam^o aprobado p^o el Jando cono^o servicios del cuerpo de inge al V^o de la Habana del Ego. en lo tocante p^o Nic^o y Philip^o a la p^oector, direc^o y con y al V^o mayor estabilidad de las obras de for. & cuenta de la p^o nificacion y ar^oion mil^o vinuda



[Faint, illegible handwriting in the top section of the left page]

[Faint, illegible handwriting in the middle section of the left page]

[Faint, illegible handwriting in the lower middle section of the left page]

[Faint, illegible handwriting in the bottom section of the left page]

2. Habana La Junta de gobierno del Virreinato de España
 Colegio de Comendadores de Agosto 15. Julio
 la en 4 mayo fide se
 declare ser facultad ex
 clusiva de la misma la
 separacion de lo depend^{te}
 comendos



7. Hernandez D. Lorenzo (He cloto se) 121.12 ofto 5 oct^{re}
 de ella Puerto Principe en 30. ab^{re} concedida.
 de un año de licencia

Indice

22. Habana El Intendente interino

1.	} Recibo de recibo de D. ord	14.
2.		15.
3.		16.
4.		17.
5.		18.
6.		19.
7.		20.
8.		21.
9.		22.
10.		23.
11.		24.
12.		25.
13.		

11. D. Severiano de España pide de carab de Muelos
Med yto en 2. remite y se en 23 oct act.
en sus solicitudes con
Minas que son en
Filipinas

3. Habana La Comision consultiva pide al Estado
en este dia pide nuevas pto 24 oct re
anteceid p^a evacuar con recordar el ped^{do} a
tado acieto al inf^o que Estado pto 9 mayo
se le ha pedido en el
ped^{to} relativo al embar
que de dos Goletas de los
Estados Unidos, occif^{do} en
5 junio La misma en 4 hace un recuerdo.

15. Hernandez el teniente D. Juan Trabado al pte
p^a guerra en 4 semanas de pto Rico
para su retiro a pto Rico pto 29 Oct re

19. Praxinda Exped^{to} relativo a la ses nat^a y pto 27
paracion de D. Severiano de España
Lanz de la Memoria de esta
Minas, quedando en clase
de carante, y nombran
para su remplazo a favor
de D. Severiano Barberia

23. D. Severiano de España en 8^{ta} pto 19. oct re No es pto
re en 7. oct act ta pare a Filipinas con de acceder a esta co
el muelo proporcionado lictu
al q^o disfruta como inter
ventor de carab de
Muelos

30. Hernandez D. Jos^e N^o guerra en 29 te se traslado al yto pto
concede su retiro p^a Santiago Habana en 31 de Oct
de Cuba.

31. Costa D. Severiano pide en 22 pto 27 nov re pto
ra de montorio pensionado
en Filipinas

Indices

1.º Habana. U.º remite el estado de cuentas
n.º 26. Mes de febrero.

id. n.º 27. U.º remite el estado de produccion
de los ramos que se recaudan de
febrero.

id. n.º 28. U.º concierta a la M.ª orden in sum
pension de pago de creditos anteriores al año de 1835.
29 de febrero en la com.ª consultiva
U.º Cuba n.º 154.
(Nota: U.º de la com.ª consultiva en su f.º de 28 mayo)

id. n.º 29. U.º me hallare cumplida la M.ª orden
de 1.º de marzo de la com.ª de 28 mayo (1839)
de 8.º de mayo a 1.º de junio.

id. n.º 30. U.º me q.º ha aceptado las 24
libranzas q.º expresa la M.ª orden
de 20 de diciembre.

id. n.º 31. U.º ofrece en cooperacion p.º de
cumplimiento de la M.ª orden in
nombram.º de la com.ª de N.º 1.

id. n.º 32. U.º avisa el cumplimiento de la
M.ª orden q.º declara el concepto de
Martinez. para in el contrato de 1.º de
Martinez p.º conducir a la península
el oro de balanza.

1.º Habana. U.º me remite el estado de
n.º 33. Mes de febrero.

id. n.º 34. Acuse de recibo.

id. n.º 35. U.º apoya la int.ª q.º eleva id. inf.º de la com.ª consultiva
a S.º N.º D. Manuel Bernabé. para q.º se
Fernando del Corral en solitud de suspen.º de la com.ª consultiva
C.º S.º D.º. para q.º se suspenda de la M.ª orden in sum
q.º fija un plan p.º abono de 19 mayo.
2.º de febrero en la com.ª consultiva
describiendo en q.º ag.º de halla.

id. n.º 36. U.º pide la aprobacion de
los nombram.º q.º ha hecho p.º de
q.º las administraciones de N.º 1
y 2.º de febrero.

id. n.º 37. U.º ha cuenta del expediente
valde. inuido a in.º de D.º Pio Valls
in amplacion p.º de años de 25 de octubre
contra de cigarros y papel q.º de 1.º de febrero.

id. n.º 38. U.º me q.º ha mandado recibo
por las 24 libranzas de la M.ª orden
que el millon girado en 6 de
febrero.

1.º Habana El yte remite los ensados de la
n.º 39 - loteria n.º 302 y 303.

id. n.º 40 El yte me q remite la regalía
de Cigarros de Abril.

id. n.º 41 - El yte evacua el inf. q se lepi-
dio acerca de la pretension de culto cat.
Mimiet. D.º Vicente Mimiet en q solicita
algun sueldo p.º la familia de su
hacienda q vive en el Bayamo.

id. n.º 42 - El yte remite el estado gen.º de re-
caudacion de 1838. 10.400.

id. n.º 43 - El yte me q ha mandado pagar
una libranza de 18.000 p.º expedida
contra ag.º Capas.

id. n.º 44. El yte me q aprueba un acuerdo de
Cruz y Bar. la junta directiva p.º q se conti-
nuen pagando sus haberes al lo-
mand.º jubilado del Reg.º de Ma-
tanzas D.º Ramon de Cruz y Bar.

1.º Habana El yte refien el pago de los 50.000 p.
n.º 45. de la consignacion de S.º de la
Reina Gobernadora.

id. n.º 46 - El yte remite el diario en q se ha-
lla inserta la relacion de bienes
q posee el convento de dominicos
de Bayamo.

id. n.º 47 - El yte me q ha mandado el
cumplim.º de la libranza relati-
va al pago de libranza valor
de 700.000 p.º

id. n.º 48 - El yte me cuenta de haber hecho suyo D.º Utrero
encarga de la Superintendencia al efecto
al Capitan gen.º de ag.º Uta.

id. n.º 49 - El yte acompaña testimonio con
previo de la portuza q hace a
todas las fincas de los regulares
D.º Juan Pastor y consorcio.

id. n.º 50 - El yte me q ag.º Junta directiva
ha señalado el sueldo de 4000
p.º al comisionado de amortiz.
de aquella Uta.

1º Habana	57.
n.º 51.	58.
52.	59.
53. Acuse & recibo de V. Ordenes	60.
54.	61.
55.	62.
56.	63.

id. n.º 64. U.º remite el exped.º de quida ^{recto y f.º 28 del 2º} ^{remitido} ^{al of.º de} ^{consultas} ^{al exp.} ^{que ha reclamado p.º} ^{recom}
 Pobles & p.º Jeronimo José Pobles & Huertas. Huertas solicitando se apruebe ^{el inf.º q.º en este se le pide}

la renuncia q.º hizo en su favor. ^{recto y f.º 28 del 2º} ^{remitido} ^{al of.º de} ^{consultas} ^{al exp.} ^{que ha reclamado p.º} ^{recom}
 Comarely Pablo Comarely, & uno de sus hijos ^{en 13 inf.º de la com.º} ^{consultas} ^{requirida}

id. n.º 65. Acuse de recibo.

id. n.º 66. U.º remite copia & lo obra to en el exped.º de procura hecha á todas las fincas de comunidades.

id. n.º 67. U.º remite ítem q.º se acuerde la con ^{inf.º de la com.º de p.º} ^{recom} ^{signacion} ^{manu} ^{al 25 mayo} ^{recto y f.º 21 finis} ^{noticia} ^{al parir}
 signacion manual de la ^{Parina}
 Parina. ^{en 6 inf.º}

id. n.º 68. U.º da cuenta de los pagos extraordinarios verificados p.º ag.º Casas y las del Banco & Fernando 1.º

1º Habana U.º remite certificación de las mejoras hechas á los bienes de comunidades.

id. n.º 70. U.º remite copia del informe del Banco de Fernando 1.º y las U.º d.º q.º accorcion a ag.º p.º disponer de sus fondos. 30 Julio Visto

id. n.º 71.	74.
72. Acuse & recibo de B.º d.º	75.
73.	80.

id. n.º 76. U.º avisa el cumplimiento de la Real orden de la época en que deben empezar á pagar los sueldos el Mesence de ag.º real.

id. n.º 77. U.º da cuenta del estado en q.º se halla la enagenacion de fincas & regulariz.

id. n.º 78. U.º participa los pagos extraordinarios hechos p.º las Casas de Hacienda y las del Banco & Fernando 1.º

1.º Habana. El Y.º manifiesta los papeles n.º 120 extraordinarios q.º han verificado en las casar.

id. n.º 121. El Y.º da conocimiento de las disposiciones adoptadas q.º trata de la subitacion del contador de la Aduana Terrene.

id. n.º 122. El Y.º se abona de gastos de Calderon de viaje a D. Angel Calderon de la Barca de la Barca.

id. n.º 27. El Capitan general avisa quedar enserado del nombramiento interinam.º de Minis. Nomenes. no de Hacienda D. Domingo Jimenez.

id. n.º 28. El Capitan general m.º q.º queda enserado del nombramiento en propiedad de Nomenes de D. Domingo Jimenez.

2.º Habana. El Y.º contesta a la Real Orden n.º 123 del 2 de Mayo q.º nombra interinamente Ministro de S.º Millan. Asimismo al Sr. D. Juan Millan.

id. n.º 124. El Y.º en el nombramiento de Cuatro M.º Saenz p.º Min. Saenz. de la Junta Comudaria de Aduanas.

id. n.º 125. El Y.º responde a la Real Orden expedida a consecuencia de Kattel. la solicitud de D. Jose de Porraso Kattel.

id. n.º 126. Acuse de Recibo.

id. n.º 127. id. id.
128. id. id.
129. id. id.
130. id. id.
131. id. id.

id. n.º 132. El Y.º da cuenta de no haber presentado licitacion por la contrata de tabacos. ret. y p.º de la Real Orden de 1.º de Mayo de 1764. p.º de la Real Orden de 1.º de Mayo de 1764. p.º de la Real Orden de 1.º de Mayo de 1764.

8. Habana 11.º de haberes sacados
n.º 133 al meritorio de ag.ª de
Nattes. D. José del Rosario Nattes.

id. n.º 134. 11.º de cuenta a la orden de
amulo la contrata de cigarros n.º 11.º de
Valdes. & papel de D.º de Valdes. 11.º de
grad.

id. n.º 135. 11.º de conoim.º de las dispo-
siciones adoptadas p.º el pago
de las 27 libranzas expedidas
en 18 de Junio.

id. n.º 136. 11.º de cuenta a las libranzas
de las q.º previene el pago & contestac.º de la
varias libranzas girada de la Habana a la
tre el subsidio extraordinario de guerra.

id. n.º 137. 11.º de cuenta del estado
de la enagenacion de bienes
& regulares y fijos de la
zona.

id. n.º 138. 11.º de cuenta de los pagos
ordinarios y extraordinarios
hechos a la casa y el Banco de
Fernando & C.º

8. Habana 11.º de cuenta del ruco
n.º 139. provisto, reponiendo a los
empleados suspensos en el ho-
pital de San Ambrosio y poniendo
Romay con el capitán general a q.º se lle-
ve a efecto en la parte relati-
va a D. Mariano Romay

16. Comander D. Ceferino en 23 pi 15 nov.º de
de la Direc.º de Tabaco vacante
de Filipinas

2. Hernandez de Alba D. Rafael v^o Guerra
 5. Herrera D. Juan Coronel de Madrid al
 Davila amilena y Comand^{te} del 1^o de 1^o de Nue
 Departam^{to} de 1^o de Nue fho 12 D^o
 p^o Guerra en 30 de le
 p^o Guerra en 30 de le
 licencia q^o p^o medio de
 concebis

3. Herrera D. Vicente D. Joaquín - Madrid al 1^o de
 Guerra en 3. aprueba de la Tab^{na}
 la colocac.^o q^o se las fho 18 D^o
 dado en vacante de indar

14. Hernandez de Alba D. Rafael v^o Guerra

18. Habana El Sr. Arce del Consejo
 de Ind^{as} expusieron en 4
 revista una comunicac^o
 de la Comi^o Regia de
 Ultramar relativa a un
 proyecto de empréstito de
 las rentas sobrantes de
 la)

26. Hercei D. D. Dolores Inma Madrid al 1^o de
 en 23. aprueba la de Tab^{na}
 daracion de de pago. fho 8 D^o
 de poca, hecha a su
 favor

Judices

31. Habana
 n. 140 }
 141. } Arce de reabs de D. Ind. }
 142. } 143
 144 }
 145 }

id n. 146 El 1^o de remite copia certifica^o Inf^o Distribuc^o
 Cartagena. de dos oficio, de la Comi^o fho 23 feb^o
 Ortega. non liquidadora de algun ret^o y fho 16 ab^o
 ces de Castafirme de p^o noticia, a
 lo que adendan a la hab. Guerra
 el Conde de Cartagena
 y el Sr. Coronel D. ret^o y fho 17 julio
 Leon Ortega p^o p^o haciendo buenda
 tres hechas a sus familia y a Guerra.
 en la península

20 mayo - en 19 inf^o
 2 julio - Guerra en 26 las remite
 N. 1^o Cartagena La condessa viuda
 en 15. D. 1^o sig^o

id n. 147. Arce de reabs

31. Arabana N. 17^{ta} da cuenta en re
 N. 48, sumen de los pagos en
 N. 100^{ta} que se han ven
 ficado en Set^{ra}

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

24. *Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.*
 ...
 ...
 ...

Agosto.

11. Jamaica) El Comandante I. eff. vigiará á la punta
en el lado en el punto oeste y arancela
el duplicado de su orden. fho 18 ag.
do. de el contrabando
que hace entre aquella y
la yta de Cuba



22. Saurequi) D. Juan Manuel de S. v. de Gracia y Sent.

Noviembre.

1.º Jimenez) Mr. D. Domingo — v. de Habana n.º 27 y 28
(U. Cap. 1.º gen. 6)

10. Torgans) D. Luis en 4.º solicitada
el mando de qualq. bu. de el de España
que de la yta de Cuba

Diciembre

2. Tucino) Al Sarg. D. Juan de la Cruz al 1.º
vies. p.º Guerra en 2.º de Pto Rico
se le acciende a Subt. fho 6 D.º

16. Jesus) Juan Felipe de Lambert
por p.º Guerra en 2.º de
se concede el premio de 6 D.
mensuales

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text, possibly a list or notes]



[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

4. Lopez D. Ramon D. Felipe No. Trulladon al 17^{to} de
 Hernandez Arizquez, y D. Fran^{co} Ben^{to} Rico, y al se
 vocal Ten^{te} y Subt^o del Santander. Aho 5 Julio.
 requir^{to} de Honra Iner
 va en 2. me su embarque
 en Santander p^o a Pico



6. Lorenz D. Crist^o v^o de Guerra

13. Sepaca D. Jose v^o de Gracia y Just^o

18. Silas D. Fran^{co} Ant^o electo alcalde 27 Julio Iner al exped^{to}
 mayor de Sangarman en 2. que se vintoye me.
 pide se le dedare el sueldo de los alcaldes
 do de 12000 d. mayores de Silas

Agosto

11. Leon El Subt^o D. Manuel p^o Trulladon al Inf^{te}
 Iner en 7. me su Mar de la Isla de Cuba
 lacion ala pensueta Aho 16 ag^o

16. Lopez D. Martin Espig^o v^o de Filip^o n 237

19. Lizon el Capitan D. Diego Trulladon al 17^{to}
 p^o Iner en 17. cele de la Habana
 condeo vtero Aho 22 ag^o

24 Lopez et Capitán D. Miguel Aradaco al 1^{to} de
pt Guerra en el selecto 8^{to} N^o
cede su retiro fho 26 ag^o

24 Lamas et D. Juan pt Guerra Aradaco al 1^{to}
en 13. sele nombra 1^{er} de la Habana
Comand^{te} del Regim^{to} de fho 26 ag^o
Leon

29 Sanreyro et D. Juan Aradaco al 1^{to}
pt Guerra en 26 sele en 8^{to} N^o
cede a Henriquez, y nom fho 1^o Set^{re}
brap^a la result^a de D.
Francisco Fernandez
Mejuna

29 Sardizabal D. Juan v^o Filipinas

10 Laya D. Francisco v^o Filipinas n^o 248

14 Latorre et Coronel graduado D. Aradaco al 1^{to}
de 1800 pt Guerra en 13 de la Habana
me el sueldo que le cor fho 16 Set^{re}
responde como retirado

19 Lopez D. Narciso, tre una pensión de Habana n^o 9781 en 12
en favor de su madre. fho 1^o Set^{re}

20 La Prada D. Ine Victoriana v^o Filipinas n^o 258

21 Laguna et D. Henriquez retirado, pt Guerra Aradaco al 1^{to}
en 13. me que se le haga de la Habana
el abono pt Diferencia de fho 21. Set^{re}
manera

Octubre

12 Lopez D. Narciso, mariscal de 1^o de Habana n^o 9781.
Campo, en 1^o de continuacion
del abono de una antig^o set^{re} y fho 24. D^{re}
nac^o de los p^o f^o memoria of se le liquiden
ley, pt las cosas de la Habana mi credito.
a favor de su madre D^a
Isma Paula de Vidal; y li-
quidac^o de una credito

31 Laurentt Subt^o D. Ramon Bradadere al V^{to} de la
p^{ta} guerra en 29. sele Habana p^{to} 16 nov^{re}
concede licencia absoluta

Noviembre.

1. Lacorte D. Juan Pedro en 31 pide 24 nov^{re} esta provista
la dir^{ta} de tabacos de Miami
la.

14. Losada D. Ramon en 13. soli
cita su devolucion de
unos documentos

17. Lavaleta D. Mariano —————
D. en 11 del act. G^o
288 y 291 (Cuba)

25. La Roque D^a efrenada y D^a Ca
Malina) p^{ta} guerra en
27. sel^{re} se les concede un
año de licencia p^{ta} volver
en la Península, cobrando
su pensión en la Habana

30. Lora D. Bernardo Federico de Bradadere a los
Subt^{os} del regim^{to} infant^o D^{os} de Cadix y la
de Galicia peninsular, y Habana
D. Leopoldo Garcia Ruiz p^{to} 4 D^{re}
of. de el del de Zaragoza
12. de linea — guerra en
28. les concede la permu^{ta}
que han solicitado

30. Lopez al D. Jere por guerra en Bradadere al V^{to} de
27. sele nombra ayud^{te} p^{to} Pico
mayor del regim^{to} de Vera p^{to} 6 D^{re}

Dice

2. Landas al ten^{te} D. Jere Ramon Bradadere al V^{to}
p^{ta} guerra en 30. sele con de la Habana
cede su retiro ————— p^{to} 6 D^{re}

3. Lavadia al capitán D. Man^{co} p^{ta} Bradadere al V^{to}
guerra en 6. sele con de la Habana
de un año de licencia p^{to} 18 D^{re}

22. Espinosa D. Juan 10^o en 5^o junio ult^o

Agosto

2. Espiranda D.^a Catalina en 19 de D. de su
de ascendida abono en 1^o de Mayo de Sta. Ana adelante
los sueldos que se quedan 3^o junio se suspende
su abono a sus dif. mas 1^o labora el termino 17 de
23 mayo Laminas en 16 id id con en este asunto

5. Carrero D. Abraham Cortador
col^o del Hospital militar
de la Habana, pide en 4
sele coloque en aquella Isla

11. Martines el Capitan D. Ines^a Traladese al Sup^o
Mallof. p^o Guerra en 11 sele con de la Isla de Cuba
cede retir^o 16 ag^o

11. Morales D. Est^o empleado en Concedida sin sueldo
y dycnia Filipinas pide en 26 con 4^o Oct^o
anos de licencia

12. Sorote D. Ines^a en 7 de la v^o Hernandez de
Intend^o de P^o Principe, ella en 7 de julio ult^o

14. Espinosa, Sequero D. Juan 10^o Cuba 11^o 74.

14. Espatute D. Francisco id id 11^o 73.

14. Espiranda D. Laureano Boned id id 11^o 71.

14. Espinosa en 11 de que se facilite un 22 ag^o of
los 20000 p^o indicado, en se facilite lo neces
real orden de 2 mayo ult^o vario
p^o la compra de 20000
de guerra p^o la defen
de la Isla de Cuba

14. Oanglano el ayud^o D. Juan Traladese al 11^o de
p^o Guerra en 11 de que Filipinas
continuo un sero en la península 16 ag^o

19. Martines el ayud^o D. Loren Traladese al 11^o
Bragillo no por Guerra en 19 de 8^o de Mayo
le concede continuar un sero en la península 21 ag^o

23. Catalanas Espinosa en 22 de 13 de la Sec^o de
de Establezca en una presump^o manifesta
causa gratuita condece va log^o se le opera
abon la encausada sero en 16 de Oct^o lo equita
una las mismas partes como se propone 16 de Oct^o

9. *Expediente* D. *Francisco* *chulo*, *Tratado* al *14 de*
capitan y el *cabete* D. *Filipino*.
Acord, su *hijo*, *pl. Ines* *fls 11 Set^{re}*
na en 4. me continuae
de su servicio actual

10. *Expediente* D. *Ante* *11^{ta} Filipino* *n 299.*

21. *Expediente* D. *Leonor* de *Caridad* *11^{ta} Cruzada*

24. *Expediente* D. *Jose* *pl. Ines*
y *Leon* de su *padr* D. *Jose* *Inf. de la Com. ^{na} *Comand**
11^{ta} en 3. *me* el *plazo* *fls en 8 Nov^{re}*
de lancea y *media* *ana* *11^{ta} *oficio* *magd**
*11^{ta} *pl. el titulo* de *11^{ta} *en 21 D^{re}**
*11^{ta} *de Cruz* *Leon**
*25 nov^{re} - fls 23 *infima***

25. *Expediente* D. *Jose* *en 11^{ta} *pl. de**
y *Expediente* *colocac^{na}* en *11^{ta} *en 21 *nov^{re} *ult^{re}****

29. *Expediente* en 21. *aprovecha* *vano*. *Tratado* al *14 de*
reducione, en la *gator* la *11^{ta} de Cuba*
de la *lata* de *Ine* *fls 29 Set^{re}*
muca de la *11^{ta} de Cuba*

10. *Expediente* y *Expediente* D. *Jose* *11^{ta} en 25 Set^{re} *ult^{re}**

11. *Expediente* D. *Jose* *11^{ta} *en 21 *Set^{re}***

8. *Expediente* D. *Jose* *11^{ta} *Contador* *Concedida* *fls 11 Oct^{re}*
de la *11^{ta} *de San**
*11^{ta} *de Cuba*, en 30.*
*pl. de se *prorogue* *pl.**
*cuatro *meses* la *licencia**
*de *des^{ta}***

12. *Expediente* D. *Antonio* *pl. Ines* *Tratado* al *14 de*
en 5. *me* *capitan* *Filipino*
del *batallon* de *artillero* *fls 22 Oct^{re}*
de *Filipinas*

12. *Expediente* D. *Jose* *pl. Ines* *Tratado* al *14 de*
na en 8. *me* *11^{ta} *en 11^{ta} *fls 12 Oct^{re}***

17. *Expediente* D. *Jose* *pl. Ines* *Tratado* al *14 de*
na en 14. *me* *11^{ta} *en 11^{ta} *fls 23 Oct^{re}***

17. *Expediente* D. *Rafael* *11^{ta} *en 11^{ta} *fls 23 Oct^{re}***

18. *Expediente* D. *Manuel* *11^{ta} *en 11^{ta} *fls 23 Oct^{re}***

19 Montalvo D^a esp^a Candelaria Aralacien al 17^{to}
p^o Nueva cañ. de la 11^{na}
concede la p^o de 19 oct^{ra}
375 p^o and

21 Carrero D. Abraham en lo. de abs
no de pagar p^o las Capi
de la Habana, y entrega
de una certificac^o

24 Carreras Al. Vent^o D. Vire. esp^a 28 oct^{ra} Aralacien al 17^{to}
p^o Nueva cañ. de la Habana
concede nuevo retiro p^o id.

1^o Martinez D. Pedro V. Cuba n^o 159

2^o Hornet D. Vicente V. Cuba n^o 41

Martinez Luis V. Cuba n^o 52

11. Rojas y James Alond V. Cuba n^o 263

11. Horefon D. Breban M^o V. Cuba n^o 292

18. Carreras en lo. de un reintegro de Aralacien al 17^{to} de la
p^o Habana p^o 30 nov^{ra}

20. Montalvo D. Jose La D^a D^a de la Habana
de Sotomayor en lo. de un reintegro
de su p^o de la Habana p^o 25 D^o
citando p^o de la Habana p^o 25 D^o
p^o de la Habana p^o 25 D^o

23. Carreras D^a esp^a de la Sierra en lo. de un reintegro
de su p^o de la Habana p^o 24 D^o
citando p^o de la Habana p^o 24 D^o
a su nieta D^a Luisa Perez

23. Carreras D^a esp^a de la Sierra en lo. de un reintegro
de su p^o de la Habana p^o 25 D^o
citando p^o de la Habana p^o 25 D^o
de su reintegro de 352 p^o

15. *Alonso D. Alfonso* trasladado al 7^o
 guerra en 6 de agosto de la Habana
 tiene un servicio en el año 20 D^{re}
 de unida

16. *Alcatraz D. Miguel* v. *Mica. Chaparra*

26. *Alonso D. Manuel* el Consejo de
 Indias en lo referente a la pre-
 mios de *Mica* de la H.
 la de Cuba que le ha en
 rigor aquel capitán *Mica*.

26. *Alonso D. Soldado D. Silvestre* trasladado al 17^o
 guerra en 21 de la H.
 concede el premio de 250 d^{rs}
 y grado de teniente

27. *Alonso D. Baltasar* sin *Alonso*
Valdez pide una subtenencia
 de carab. en la H. de
 Cuba

28. *Alonso D. Florencio* en 24 de
 de la efectividad de las
 contad^{as} de D. de Santiago
 de Cuba

31. *Alonso* D. Juan en 12 de mayo pide 250 d^{rs}
 de la efectividad de las depend^{as} de
 de la H. de la Habana y auxilios de
 de la aduana

31. *Alonso* en 3 comunica un real
 decreto declarando *Alonso* a
 en y de la H. de la Habana
 de Ultramar

[Faint, illegible handwriting in a ledger format, spanning across the columns of the left page.]

irc

15. D. Argames, al coronel graduado D. Manuel al Sup^{te}
y donct. Naudius, Guerra en 7^{ta} de la Isla de Cuba.
concede retiro — Aho 19 Julio

13. A. Oca al Subt. D. Baltasar Manuel al Sup^{te} de
p^{ta} Guerra en 7^{ta} de la Isla de Cuba
de retiro — Aho 19 Julio

Septiembre



30. A. Mox, D^a Juana — v^{ta} p^{ta} N^o 436.

Octubre

8. Abarro D. Ramon Thabel — v^{ta} p^{ta} N^o 437.

17. Negro D. Juan^{co} — v^{ta} p^{ta} D^o Juan

21. A. Estar Reynoso D. Felipe en lo de p^{ta} de nombre intero
Spide se le concede p^{ta} de p^{ta} de Panguinon en
en Filipinas, interin se de q^{ta} vive este retiro, q^{ta}
le colocan en aquellas Islas. — Aho 24 Dic

Noviembre.

395

8. Nattes - D. José del Rosario - V. Habana n. 128 y 130

15. Acira et tent. coronel D. Juan Matadese al 19^{to}
quin de - p. Guerra del 1^{to} Nics
entore le qucede, pare p. 15 nov
Nico p. 1^{to} Nics



Noviembre

1. Naves de San Mateo a San Pedro de la Cruz

14. Naves de San Mateo a San Pedro de la Cruz

por el Puerto de San Mateo

por el Puerto de San Mateo

por el Puerto de San Mateo

16 Oliver y D Luis en 12. solicitada
Mortorell devoluc^o de un escum^o

21 Ortega D Juan Veniente de art^o
por guerra en 17. se con
firma la licencia q^o p^o
se le concedo
Por reparado y con igual p^o }
se le proroga p^o otro }
se le concedo



Traducido al 17. de Juli

finis. fho 22 Julio

26 O Galloran el Veniente D Juan Traducido al Superint^o
p^o guerra en 23 se le con de la Isla de Cuba
cede retiro fho 28 Julio

Agosto.

14 Ojma el ayud^o D Fernando Traducido al capi^o
p^o guerra en 11. se le con de la Isla de
cede licencia absoluta - Cuba - fho 16 ag^o

19 Oliver el Capitan graduado D Traducido al 17.
en 19. se le concede en retiro fho 22 ag^o

14. Olorio D^a Marta y D^e elle y Perano q^{da} Guerra en 27 les transcribe la p^{er}sona q^{da} de la casa de su madre / 14 ag^{to} Guerra en 5 reitera esta reclamacion / 14 ag^{to} Guerra en 5 reitera esta reclamacion / 14 ag^{to} Guerra en 5 reitera esta reclamacion

17. Ojardo D^a Juan Ramon en 28 junio 18^{to} Set^{re} remi de Guayana segun carta solicitada esta licencia a igual 18^{to} p^{er} cacion en la Habana / 17 ag^{to} Guerra en 5 reitera esta reclamacion

29. Orbeta D^a Juan Placido decto not^{ario} y p^{ro} 23 oct^{re} alcalde mayor de Cragal de corporacion gan en 15. 18^{to} que no se segregue de la misma la colectoria de Habaco / 29 oct^{re} Guerra en 5 reitera esta reclamacion

Noviembre

8. Ormacocha D^a Fernando con Prebendado al 14^{to} Mayor del Hospital m^u de la Habana le tras de San. clambonio de atienda. p^{er} en co bastab na pide en 6^{ta} local^{idad} suya recata la Contaduria de Dices para q^{da} la q^{da} obtiene una casa de habitacion / 8 nov^{re} Guerra en 5 reitera esta reclamacion

9. Oteiza D^a Don Vicente p^{ro} Tratador al 17^{to} de la Guerra en 7 se le declara Habana p^{ro} su cargo capitán & caballeria / 9 nov^{re} Guerra en 5 reitera esta reclamacion

20. Ortega D^a Don Juan p^{ro} Tratador al 17^{to} de la Guerra en 7 se le concede / 20 nov^{re} Guerra en 5 reitera esta reclamacion

Diciembre

6. Odoardo D^a Don Hipolito ofi^{cial} Tratador al 17^{to} de (D.) tras q^{da} fue de la ciudad la Habana de 8^{ta} p^{ro} 1^{er} y 1^{er} / 6 dic^{re} Guerra en 5 reitera esta reclamacion

21. Orocylly D^a Pedro Comand^{ante} Tratador al 17^{to} de la Guerra en 5 se le con de la 1^{er} parte el chief y rehabilita / 21 dic^{re} Guerra en 5 reitera esta reclamacion

23 Ortega D Julian virador g^{ral} D^{re} M^{re} un
 v^o en 29 Jun^o 1711^o jubilacion del reig^o de la N^{ra} exped^{ta} p^{re}nd^{ta} de inf^{ta}
 de el tabaco de Espana, del V^o de ~~pl^{ta} N^{ra}~~ Nili
 en 22 lu^o p^{re}de se le mejo p^{re}ma
 re su jubilacion

31 Ortega D Juan v^o de Sabana n 147

5/10

12. College. D. ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

13. College. D. ...

14. Pastor D Manuel n^o Cuba n^o 110.

14. Puig. El 2^o ayud^{te} D Santiago Trullas al
D Guerra enll. de of. 14^{ta} de Filipinas
continua mes con en fto 15 ag^{ta}
la perimula



Indices.

15. Puerto Rico El 1^o da cuenta de hall^{ta} re^{ta} ofto 2 de
n^o 371. cerrado las receptorias de aprobados y danda
ofomaty, Luquillo, Pati conoim^{ta} de la comi
nan y Penuelan, y nomb^{ra} sion de presump^{ta}
un inter^{ta} p^{ta} cada una

id n^o 372. Envia lo exemplares delec
tados de caudales culatres
primeros meses de este año

id n^o 373. Envia copia del exped^{te} rematado a Guerra
Delgado inu^{ta} a solicitud de of. fto 17 ag^{ta}
ayud^{te} de of. filicias D.
Bernardo Delgado mes
abono de su retiro al
respecto de 80 p^{ta}

15. Puerto Rico El 1^o da cuenta del repa^{ta} inf^{ta} el 1^o de mayo de cuenta
n^o 374. no puede al abono mes fto 29 Set^{re}
y ayudo. de a D^a Joaquina Gayoso inf^{ta} la comi^{ta} consult^{ta}
1^o de 18 mayo - 2^o de 16 id la comi^{ta} consult^{ta} - fto 3. mayo
re^{ta} ofto 21 junio p^{ta} m^{ta}
nuevo el reu^{ta} g^{ta}.

id n^o 375. Envia su parecer de la re^{ta} ofto 29 Set^{re} con^{ta}
Murrondo. solicitud de licencia de of. con el goce de 125 p^{ta}
cuib^{ta} de la Contad^a p^{ta} anual.
D Gerasio Murrondo

id n^o 376. Devana el inf^{ta} pedido de 3 Set^{re} que a la Sec^{ta} de
el motivo de no ser el presump^{ta} p^{ta} el uno que
partes de la p^{ta} con correspondi, de voluim^{ta}
licencia el mismo que lo a la Sec^{ta} - Segun nota de la
es de la etud^a - Sec^{ta} de p^{ta} ha hecho la comi^{ta}
p^{ta} anual

id n^o 377. Envia copia de la liquidat^{ta}
Palderon de las cantidades abonadas
a D Juan Manuel Cor
teron.

id n^o 378. Da de cuenta de la separat^{ta} ofto fto 29
Castro. racion de las of^{ta} 3^o y 4^o y Set^{re} aprobado,
Simbernart. cuib^{ta} n^o de la Contad^a y of. ala llegada
Escute. p^{ta} D Carlos Castro, de lastro a la p^{ta}
D Norberto Simbernart inu^{ta} se le clari
y D Jose Escute; p^{ta} p^{ta}
se apruebe su medida de
nomb^{ta} asu^{ta} p^{ta}

15. Puerto Rico W^{ta} participa la p^a 18 Set^{ra} Intermedio
n^o 377 separacion del of^o may^{or}
del real de Cuentas

id n ^o 380	394
381	395
382	396
383	397
384	398
385	399
386. Arroyos de recibo con ord ^{en}	400
387	401
388	402
389	403
390	404
391	405
392	406
393	

id n^o 407. Arriba el recibo de la real 2 Set^{ra} La Sec^{ta} de pre
orden de M. de feb^{ro} en las supuestas manifest^{aciones}
rectificac^{iones} del subsidio ord^{en} para lo q^e se le ordena
y pide se le autorice p^{ara} ca y p^{ara} su p^{er}sona - Confirma 15
del mes^o la equidad.

id n^o 408. manifi^{esta} el am^{or} q^e ha tenido
la real de Cuentas, y q^e se con^{tra} n^o 1776
pa de hacer productiva la real
y en promover otras negoc^{iones}

15. Puerto Rico W^{ta} da cuenta de la
n^o 409. falta de subordinacion del
Castro. el d^o de la aduana de
Solamu. off^o de ayacuz D. Emilio de
Castro, inter^{tor} D. Juvenal
de Solamu y of^o de libros
D. Friguel Casanova
y pide se mande que no
vuelvan a servir en aque
lla depend^{encia}

id n^o 410. Da cuenta de la fuga
Castro de D^o D. Emilio Castro
el Capitan Gen^{eral} en carta
numero 10 y M. da par
tes de todo lo expresado

id n^o 411. Evacua el inf^o p^{er} el Sr. D. Juan de
ca de la peticion de la p^{er}sona de este cap^{itan} a inf^o de la
tra contenida p^{er} el Sr. D. Juan de
fiscal de la ciudad, crucia
a desamparar su munici
palo en la p^{er}sona

id n^o 411. Apoya la solicitud del Sr. D. Juan de
Duplicado de la real de D. Juan off^o Blanco
Blanco de la toja de la toja p^{er} el Sr. D. Juan de la

15 Puerto Rico El 7^{to} de la creacion
n 412. de la plaza de Inspector
del Hospital de aquella Isla y nombramiento hecho
en D. Nicasio Viana

15 Puerto Rico }
n 10. } El Capitan Gral n 407 y 410
n 11. }

16 Ponce, Juan D. Ofrenda n 249.

24 Patron D. Juan M^a Ministro 18 del D^{to} Puerto Rico en 1^a pida honor
de 1^{ta}

26 Puerto Rico El regente de la ciudad de Magare nuevo recien
en 11 junio en notaria de al^{te} de Puerto Rico
en el estado y en el estado de la casa establecida y ante el of^o del ve
arbitrio, creacion para la gente fho 23. Set^{re}
union del papel nueva
emitido en aquella Isla
por los años de 1812 y 1813

26 Pardo D. Valentin n 56 la resolucion

29 Ponce, La comision de examen v^{ta} en 16 D^{to} de
de cu^o de su opinion
de las 3 pensiones que se
se pagan por las Casas de
la Isla de Cuba

(Setiembre)

4 Puerto Rico La Sec^{ta} de guerra (con la Seccion)
presenta al despacho el of^o 22 ag^{to}
por el relativo a la de
consultando se copia
de guerra manifest^o si es
conforme con lo que
propone

7 Pardo D. Esteban de ventura
Secretari de la Ab^{na} (concedida)
en 24 pida honores de fho 30 ag^{to}
17^{to} de mayo

16 Union de las solicitudes pagas en esta corte las
de las correspondientes por 3^{ta} gracia
con fho 19 infante Valera
n 19 de mayo con
of^o de confor
midad en 21 Set^{re}

10 Ponce, Juan D. Ofrenda n 290 y 291.

30 Puerto Rico El Sr. de cuenta con 19 Oct^{ra} La Sec^{ta} de presump^{ta}
 n. 433. cuenta de las consignas manifestara lo q se ofrecia
 a las deudas p^{ta} varias con fha 30 lo ejecuta
 oficiales, a sus capitales, p^{ta} guerra
 de 2^o julio guerra inf^{ta} en 26 - - - - -

id n. 434. Da cuenta de las dudas 29 Set^{ra} inf^{ta} la Sec^{ta}
 de cuenta sobre la aplica de presump^{ta}
 a varios empleados con fha 24 Oct^{ra} lo ejec^{ta}
 militares de la real de 29 de Set^{ra} p^{ta} guerra
 las gratificac^{es} q^{ue} disfr^{an}

id n. 435 Participa hab^{er} cumplido
 una lib^{ra} & 12.175 p^{ta}

id n. 436. Evacua el inf^{ta} p^{ta} en
 Amey. 3 de ab^{ra} me el concepto
 en q^{ue} se pagan 470 p^{ta}
 a D^o Juana Amey

id n. 437. Da cuenta de lo actuado de mutare a guerra
 de Reguera. a cargo de la realid de p^{ta} q^{ue} inf^{ta}
 Banqueri la capitanci D. Juan de fha 29 Set^{ra}
 la Reguera y D. Ignacio Concomuniqua al V^{to}
 Banqueri me pago & p^{ta} de
 p^{ta} de fha 21 D^{ra}
 21 Oct^{ra} guerra inf^{ta} en 25 - - - - -

11 Portillo D. Andrey 8^{ta} y 7^{ta} en el examen e inf^{ta} de
 de su vida su mut^{ta} p^{ta} la com^{ta} conultid
 dando se le confirme el d^{ta} fha 24 Oct^{ra}
 lo de lico del real inf^{ta} v^{to} y fha 6 feb^{ra} oficiando
 de apelar en la Habana a D^o Juan y fha
 15 nov^{ra} - - - - -

11 Prado, el mercader Juan p^{ta} Juan tradades al V^{to} de
 ra en 3. se le concede el Puerto Rico
 premio de 7. v. mensuales fha 3 Oct^{ra} (con separa
 id id el de 10 id - - - - - cion)

Indice

8 Puerto Rico V^{to} pide se le autorice 19 Oct^{ra} La Sec^{ta} de presump^{ta}
 n. 438. para exigir de lo p^{ta} que manifestara lo q resulta
 el producido de las raras de y se le ofrecia - En la id
 propias y arbitrias, y p^{ta} lo ejecuta - v^{to} y fha 27.
 anunciar mas adelante Oct^{ra} p^{ta} mas estado y
 d^{ta} cantidad - - - - - noticia al V^{to}

id n. 439. Expone los fundamentos q^{ue} v^{to} y fha 22 feb^{ra} de
 Crapo. para p^{ta} nombrar a D. darauco in^{ta} inf^{ta}
 Naviero. Plancio Crapo para al el nombram^{to} de
 macu de papels sellado Naviero quien
 y solicite su confirmac^{on} sin quedara separado
 porfancia de acudir a D. del cor^o V^{to}
 Naviero Nabel Naviero

9 Puerto Rico El 17 de mayo en su apogeo 19 Oct 22 Reunione
n. 440 la solicitud de D. Jose, del p. n. en un caso se
Santander. vale de Santalix a la vez que corresponden
una de aquella 17 de mayo
o en su defecto la fiscalia

id n. 441. Da cuenta documentada del 7 de la d. de
de haberse contratado en n. 9 de n. 17 de mayo
Cádiz el transporte de diez ped. orig. n. 9 de mayo
nos redutas p. n. el 17 de mayo
quin. de Honia, y hace
obrenas
17 de Cádiz en 15 de mayo n. 17 de mayo

id n. 441 Doble) de compañía elida
do de caudales del Depo
nto mercantil en el
2. de noviembre de este año

id n. 442. Envia el estado de la lotes
na p. n. n. 51.

8 Parajo D. capit. Juan Adonis 20 de mayo 30 de
grad. de ventas p. n. concedido
de la 17 de mayo en el subasta
pagar en cuatro años
la media anata q. n. en
actual destino debe ratificarse

14 Puerto Rico Guerra en lo. remite una
comunicac. del Capitan gen. n. 10 de mayo
de relativa a la extincion n. 473.
de la moneda macuquina

24 Sierra del Puerto D. Simon de 25 de mayo trasladase al
por Guerra en 17 de mayo n. 10 de mayo
concede su retiro n. 10 de mayo
f. n. id.

24 Perez de D. D. Fernando fiscal de 25 de mayo trasladase al 17 de
Poras la stud. a del 10 de mayo n. 10 de mayo
17 de mayo y 17 de mayo se le concede
un año de licencia

26 Puerto Rico Guerra en el. aprobaba 26 de mayo trasladase al 17 de
prop. la ped. p. n. varios
implex de oficiales vac. n. 10 de mayo
en la Guerra peninsular n. 10 de mayo
de la 17 de mayo n. 10 de mayo

21 Prados del Sarg. Juan p. n. 27 de mayo trasladase
na en 24 de mayo se le concede el n. 10 de mayo
premio de 6 d. mens n. 10 de mayo
f. n. id.

10 Peraro D. (Pereira Joaquin) Traducido al 11to
reino de S. del Gobierno de la Habana
de Santiago de Cuba pto lo nov
pt 3a y 7a en 21 reales
decreto pto 1o de 1845
emplazado D. de Saucio
Vidal y Crespo

11 Pastor - D. Juan - D. de Cab. n. 19

12 Pena - D. Jose Maria - D. en el refugio genl

13 Pangua el Comand. D. Benito Traducido al 11to de la
pt Guerra en 12 reales Habana pto 21 nov.
concede su retiro

14 Pava el Capitan graduado Traducido al 11to de
Pava el Cantara pto Guerra Habana
en 12 reales concede pto 21 nov
su retiro

23 Perez D. Luisa - D. de 16 de la Luv.

23 Perez el Comand. D. Maria Traducido al 11to de
Guerra pto Guerra en 12 reales
concede su retiro pto 21 nov

2 Puerto Rico Indice

442	455
443	456
444	457
445	458
446	459
447	460
448	461
449	462
450	463
451	464
452	465
453	466
454	467

Acuse de recibo del ord

Id 468 El 11to se cuenta documenta rec. pto 11 D. de 1845
da de haberse acordado la disminucion este gasto solo
supresion de las cuatros q debe abonar el estado
plazar de bajon y chiri y sea agregado a las
mias que componen las erogaciones del culto
municipal destinada a acor
padar el pto Sacram

Id 469 Heva citado de restitucion rec. pto 3 D. de 1845
del papel sellado necesario para el bienio de 1845 y 1846
que se pto 21 D. de 1845
conociendo a la vez que se pto 21 D. de 1845
conociendo a la vez que se pto 21 D. de 1845

Id 470 Da cuenta de la restitucion de
Cidon apoderado de D. de 1845
Cidon pto el pago de la comiguac de
Bos pto 21 D. de 1845

Judicial

31 Puerto Rico

n. 473 El Sr. manifestando los autos v. el Sr. D. ...
los q. se presentan p. el Sr. D. ...
el libro de los ...
falta de moneda macu ...
quina, y deber ...
se la mayor parte de ...
la q. caute p. los ...

6 de Julio de 1840 - Di. 26 del mes de Julio
25 - Estancia instada en 23
15 Feb. - La com. ...
26 - Estancia en el ...
11 Abril - La com. ...

id n. 474 Participa el aumento q.
han tenido los rentas en ...
Junio y Julio, y da ...
ta de los ...
los en q. se ocupa

id n. 475 Cierre de recibos

id n. 476 Envia los autos de ...
desde mayo hasta Julio

id n. 477 Vacua el inf. p. ...
Garriga int. de D. ...
me pago de ...
17 Feb. en ...

31 Puerto Rico El Sr. ...
n. 478 Ejemplares de la ...
na mercaderes ...
dicente a 1838 -

id n. 479 Da cuenta de las ...
raciones ejecutadas en ...
el reparto del subsidio ...
ord. y en el ...
de ...
pide se declare libre ...
citrace de los ...
17 Feb. en ...

id n. 480 Dirige el exped. de ...
reglo del personal de las ...
Contad. ...
de la ...
de ...

id n. 481	488.
482.	487.
483.	490.
484.	491.
485.	492.
486.	493.
487.	494.

31 Puerto Rico

n 495
496

} claver de scito de P ord }
1497
1498
1499

31 id n 500. (W^{ta} participia) hab' sido el
juizado el Consul de P. R. en
San Thomas p^a aquel Gobier
no, y las medidas q^e trata
de tomar p^a evitar el au
trabando con que se vultre
el Comercio de aquella Isla.

1497	1497
1498	1498
1499	1499
1500	1500
1501	1501
1502	1502
1503	1503
1504	1504
1505	1505
1506	1506
1507	1507
1508	1508
1509	1509
1510	1510

Julio

16. Noerr D Gregorio Contador *vet^o y fha 30 de oct^o*
 gral de Tabaco de S. Felipe *concediendo los hono*
ras en el p^o de su cargo de *vet^o de Secret^o*
Secret^o de S. M. y *Contador mayor*



(D^{no})

22. Quintero D Juan en el p^o de su cargo de
 coloque de Contador en el
 Real mayor de Cuentas de
 la Habana

26. Wiscoell Comand^{te} D. Juan Manuel al 1^o de
su p^o Guerra en 23 de la 1^a de Cuba
le concede retiro fho 28 Julio.

28. Rodriguez D. Jose Domingo Melivere.
en 17 pide se le coloque
en la 1^a de Cuba
Con fho 24 id id



Agosto

11. Francisco los cabos D. Vicente Madalen al 1^o
D. Matias y D. Juan de Pto Rico
p^o Guerra en 1^a se les
promueve a subten^{tes} fho. 12 ag^o

14. Ramirez D. Vicente n^o Cuba n^o 93

14. Ramirez el Jefe D. Pedro Madalen al 1^o
Guerra en 1^a se le con & Filipinas
tiene un sero en la fho 19 ag^o
peninsula

16. Spitzchild La casa de n^o Filipinas n^o 24

18. Rodriguez D. Augustin Comi^o de Le deapueba lo Disp.
gio de la Isla de Cuba y p^o la Junta Directiva,
p^o Pto Rico Distribucion en la cual se va respon
17 avia habiendole satis ble del reintegro si
pudo con duplicidad la man no lo espalla Rodrig
da de Enero de 1838 como fho 17 Oct^o
Director cesante & P

28. Ramirez el D^a Thabala p^o Juan Madalen al 1^o de
ra en 24 se le concede Filipinas fho 21 ag^o
pen^o & montepio

Setiembre

7. Ramirez el Capitán graduado Madalen al 1^o de
de Retiro D. Jose off^a p^o Guerra ha 11 ab^o fho 10 Set^o
en 31 se le concede su
retiro

7. Rosales D. Juan en 6 pide Retiro fho en 11 set. agregandole a
la 1^a de la Habana, en la de Meritoria
se le coloque en la 1^a de Filipinas con 30 a 35 p^o ment.

19. Ramon de D. Teresa p^o mar^o del 29 Set^o A. de
Candley. solicita abono de su sueldo posible acceder a
a la Habana. esta solicitud

21. Rodriguez D. Jose Domingo en 17 de 30 Set^o
11 solicita abono en la Habana p^o a q^o se tenga p^o
mitiendole al 1^o

31 Rodriguez Elabrado stud. Ines trasladado al ...
ra en 26. le arico de pao de la Habana
al Ego de la Villa de ... fto 3 nov^{re}
Cuba

31 Romay D. Mariano D. clud^o ...
Guerra en 27. se le trasladado ...
su retiro a la villa de ...
Alguin

1º Romay D. Mariano Inspector 14 Nov. 1839 Informe
del Hospital militar de ... con urgencia.
San Clemente de la Habana ...
en 2º me que se vive a ...
efecto una provid^a dicta q^e se ponga ...
en el Spolio ... que ...
provisos su ...
3º D^{re} con ...
1º mayo - Elud^o en ... se comunico a ...
lo ... en 2º D^{re}

1º Rodriguez D. Agustin - - - - - D^{re} Cuba n^o 171.

1º Prevotta D. Angel M^o - - - - - D^{re} Cuba n^o 188

1º Robles D. D. Jeronimo Pae - - - - - D^{re} Habana n^o 64

8 Romay D. Mariano - - - - - D^{re} Habana n^o 139.

9 Rosa D^a J^a de los Dolores
y Magallon en 8 solicita certificac^o
de una real orden - -

11 Rubio y Manegra D. Benito - - - - - D^{re} Cuba n^o 266.

11 Romay D. Mariano - - - - - D^{re} Cuba n^o 289.

17 Rodriguez D. Federico - - - - - D^{re} Cuba n^o 289.

18 Rodriguez D^a Teresa Pulgencia ...
esparina en 14 me que ... fto 10 D^{re}
le copia una libranza
de 4000 me de la tesoreria ...
de Santiago de Cuba ...
27 - En 24 id. me. que sea con el ...
1º fto ... en 31. infima

25 Rosa y D^a J^a de los Dolores ...
Magallon me abono de ...
reda de su ... padre - - -
11 D^{re} en 8 infima - - - - -
le abono p^o la ...
de ... los ... D^{re} con ...
ma ... en 23 ab^o 1833

3 Shelly D^a Juana en 26. me pago de su viudedad en la Habana, en cuyo can cede una cantidad que le adentan



6 Suarez de Piniegra D Juan^{ca} v^{ca} Guerra

9 Santory D^a Sarguina Vicenta Maladoc al 17^{to} de D Juan off^a Guerra Filipinas en 4. aprueba la deduc^o fho 7 Julio. de dos pagas de tocan, hecha a su favor

16 Santa D^a Santa (Por Guerra) Maladoc al 17^{to} de Barbara en 4. se aprueba la deduc^o Filipinas racion de dos pagas de tocan, fho 25 Julio. hecha a su favor

22 Sanchez D Pedro v^{ca} en 7. mayo ult^o

22 San Millan D Blas off^a v^{ca} Cuba n^o 6.

23 Virgado D Pedro Peral se le conceden p^o 1^a y 2^a en 24 honores & ministros a la casa de S^{to} Principe

28 Suarez Salcedo D Juan^{ca} v^{ca} en 4. del ad^o, reg^o grals.

2. Sagua D Ramon de la v^{ta} Cuba n. 1.

11. Soto y D Lencero, caete, p^{te} Madrid al
Hoca guerra en el m^{te} de la Sup^{ta} de la Isla
nada ala península de Cuba fho 12 ag^{to}

14. Lomoza D Juan of 4.º de la m^{te} y fho 9 oct^{ra} conca
ciudad de Barcelona trindole la agregac^{on} percib.
lo q^e le correspondia segun
el d^{to} cult^o remite por su sueldo act^o y se declara
vacante la plaza q^e tiene
en la península
1840 - May^{to} D Juan el dia madre de Sta. Soledad fho 13 ag^{to} D uel al archivo
de lo q^e constare y fuere
de Sta.

14. Sevilla el Rent^o D Miguel, p^{te} Madrid al sup^{te}
guerra en el m^{te} de la Isla de Cuba
de su retiro fho 19 ag^{to}

14. Salas D Sub^{te} D Martin Madrid al m^{te} de
p^{te} guerra en el m^{te} de Filipinas
su regreso a Filipinas

15. San Cosmas. Creacion de un con
sulado en v^{ta} Isla

15. Solano D Anon^o v^{ta} Pico n. 107

22. Segis D Man^o v^{ta} Barquer de Espan^a

25. Soto - al Capitan D Martin Madrid al m^{te} de la
p^{te} guerra en lo de la Habana fho 26 Set^{re}
cede su retiro

(Octubre)

5. Santa Fe D Pablo - v^{ta} en St. mayo n. 11

11. Perivanda D^a p^{te} guerra en la m^{te} de
de Murru de la Habana de pago
de su viudedad

11. Santa Clara D^a p^{te} Ramon de Madrid al m^{te} de Filipinas
de guerra en el m^{te} de la Habana fho 8 oct^{ra}
la declarac^{on} de su
hoda a su favor

11. Sanchez D Pedro en el m^{te} de que se 19 oct^{ra} No es posible
le libere en la Habana accedes a esta solicitud
su hab^{te} de jubilado sea
que caso de percibirse en
la Península

8. Santalix D Jose Silvate v^{ta} Pico n. 440.

12. San Millan el Sub^{te} D Martin Madrid al m^{te} de
guerra en el m^{te} de la Habana fho 12 oct^{ra}
su retiro

12 Sanchez D Jose of 2º de la real cª 19 octº
Caballero de San Fernando remitido la instrª
proª en q. se pide su al 4º de la 1ª mesa
mitª. Mitanda ser el uso q. estubo por
traslado ala 1ª mesa

13 Sanz D Manuel vº Hacienda.

14 Suarez D Gabriel pº 2ª y 3ª (traslado) al 4º de
del Villar en 27 de octubre conceden honores de la 1ª
de la ciudad de Pº Principe. fho 19 octº

19 Segura D Jose of 2º teniente de
terceros guerra en 19 de octubre (traslado)
aprueba la sentencia ab 19 de octubre (traslado)
voluntaria que ha recaido al 4º de la Habana
en la causa q. se le forma fho id.

23 San Martin D Sarguin en
30 agº solicita colocacª
en la 1ª mesa

24 Salazar D Vicente D of 2º
y of 2º de la guerra en 19 de octubre (traslado) al
concede su licencia ab 4º de Pº Rico.
voluntaria fho id.

211 Santa Cruz D Capitan D Blas 28 octº
no pº guerra en 23 de octubre (traslado) al 3º de la Habana
le conceden 3 meses de
licencia fho id.

Noviembre

8 San Millan D Jose vº Cab 1º nº 123

9 Sanz D Cesario 10º vº Cab 1º nº 124

28 San Martin D Sarguin de en Archivero.
30 agº solicita colocacª en
la 1ª mesa de Cuba

28 Sevilla of 2º vº of 2º de Pº

30 Sanz y D Manuel por medio
de D Jose of 2º de la guerra Archivero.
en 27 de octubre pide una licencia
de carabª en la Habana

- 6 Santos D Pablo ¹⁰ Guerra.
- 8 Pastor D^a eff^a & Jesus ¹⁰ Botancour.
- 18 Sacramento D^a Jose¹ Guerra en 13 trasladado al de Leon. le nombra maestro may¹ 1^{ta} de la Habana 1^o de Pontificac^o de la 1^{ta} flus 20 D^o
- 26 Salario del P^o D^a Ignacio trasladado al 1^o de guerra en 21 de la 1^{ta} concide su valor flus 10 D^o
- 30 Susamich D^a Josefa en 23 de de Bayo pago de suspension en la Habana



- 10 Tesoro en 8 remite p^a el de la penya el 1^o B^o una lib^{ra} de Filipinas de 56.818 p^o
- 13 Tesoro D^a Juan Manuel de v^{ta} gracia y Just^a
- 20 Tesoro en 19 remite p^a el de la penya el 1^o B^o una lib^{ra} sobre la Habana import 42.682 p^o
- 20 Tesoro en 19 remite p^a el 1^o B^o una lib^{ra} de la Habana import 600 p^o 6^o de plata
- 23 Tesoro. En este dia remite p^a el 1^o B^o 12 libras 201 P. D. y 7 sobre la Habana, importantes 731.707 p^o
- 24 Tesoro En este dia remite p^a el 1^o B^o 15 lib^{ra} de la Habana y 1^o de las y Filipinas, import las 1^{as} 565.853 p^o 5^o D, las 2^{as} 121.951 2. y las 3^{as} 150.000
- 29 Tesoro en este dia remite p^a el 1^o B^o una libranza de 1^o de las importantes 11.556 p^o
- 29 Tesoro en 21 id id 18 de la Habana import 8.556.585 p^o

14. Copete D Juan M^{to} v^{to} Cuba u 114.

19. Jovero. En 16 remite p. el V. B. var. libran-
zas sobre la Habana y Puerto Rico,
importantes 30 mil p. f. con arre-
glo a la M. om. de 2 del corriente.

(Setiembre)

9. Collex D Pedro capitán de p^{no} (Wadaden) al V^{to}
Guerra en 6 p^{no} guerra de la Habana
u a la ord^{de} & sup^{de} p^{no} 10 Set^{re}
de el capitán Wadaden
la Plaza de Cuba

14. Oates el capitán D José Mora (Wadaden) al V^{to}
p^{no} guerra en 11 u de la M^{na}
le concede retiro p^{no} 16 Set^{re}

21. Gavira D Salvador p^{no} (Wadaden) al V^{to}
en 11. u le nombra p^{no} de la M^{na}
retiro a la Legación de p^{no} 21 Set^{re}
España en específico

21. Torre Lopez D José v^{to} en 25 ab^{il} ult^o

29. Comon D Manuel cabo de D^o (Wadaden) al V^{to}
la Habana & Cayague de p^{no} Rico
p^{no} Guerra en 21. u me p^{no} 26 Set^{re}
ga en solicitud de of-
ficio de capitán de p^{no}
& premio

28. Comente D Mariano teniente de D^o 11 nov^{re} Dese cuenta
maritima de la M^{na} p^{no} mar adelante
de en 17 u de la M^{na}
& Ultramar en prosperidad

(Octubre)

1. Correy D^a Juana Guerra en (Wadaden) al V^{to} de
p^{no} guerra en 21. u le nombra p^{no} de la M^{na} p^{no} 3 Oct^{re}
conspañada

17. Correo el teniente D Ignacio p^{no} (Wadaden) al V^{to} de
Guerra en 14. u le concede la M^{na} p^{no} 17 Oct^{re}
su retiro

31. Calaveras D José p^{no} Guerra en (Wadaden) al V^{to}
p^{no} u le nombra teniente de p^{no} Rico y al de
regimen de Catalina p^{no} de la M^{na} p^{no} 31 Oct^{re}
vincular

- 1º Bato D. Agustín V.º Cuba nº 159
- 1º Corrente D. Mariano V.º Cuba nº 169
- 1º Conarely D. Pablo V.º Habana nº 64

Dic 10

3. Coforo en 2. de la manecida
maquina V.º del Rey gral.

26 Vinda D.º Mafaela en 8.º junio 9.º agt. etuda á don
pide se devuente á suma de correspond.
nos D.º Man.º Delicado
y D.º de la 3.ª parte de
su melda como Contador
del Real mayor de Cuentas
de la Habana



Agosto

8. Villalva D.º esp.º de la Concepcion Matadon al V.º de
España en 2.º de Agosto á Pto. Rico
Pto. Rico el pago de sus p.ºs. fho 9 agt.

14. Wall y espartinas D.º esp.º en el reg.º gral.

15. Pinas D.º Vicario V.º Pto. Rico n.º 412.

19. Vindia del ten.º D.º Pablo p.º Juan Matadon al V.º de
na en 14.º de Agosto Pto. Rico fho 21 agt.
su retiro

22. Marquez Don Juan D.º esp.º de Matadon al V.º de la
y D.º Man.º Segre. En la suma p.º a q.º le
ra en 13.º de Agosto para facilitar el pasaje
de á Puerto Rico fho 23 agt.

28. Marquez D.º esp.º Dolores V.º Pto. Rico n.º 295.

V

21. Ondas D^a J^a Genovés Inca
na en 24. se le concede
se de la Habana a las
Hab^a de pago de la pen
sion que disfruta

31. Valderrama D. Feliciano v^o de Franco D. Nicolás en 2. Set^a ult^a

Noviembre

10. Vinageras D. Juan por 3^a vez trasladado al 1^o de
y 7^o en 21. se le concede de la Habana
honores de Ministro de fho 9 nov^{re}
la ciudad de P^o Principe

10. Vidal y Crespo D. Francisco v^o de Pizarro D. Leferino Boag

10. Vinagre D. Diego v^o de Cuba n^o 187.

10. Calder D. Pio v^o de Cuba n^o 161 y 224.

10. Calder D. Pio v^o de Habana n^o 37.

8. Calder D. Pio v^o de Habana n^o 134.

9. Villota D. Alfonso D. Blas por 1^a vez trasladado al 1^o de la
guerra en 1. se le concede de la Habana fho 10 nov^{re}
a ten^{te} del regim^{to} de San Carlos

15. Wallis D. Manuel; su clasificac^o v^o en el reg. gen^l.

17. Calder D. Pio v^o de Cuba n^o 278 y
282 en el act^o

17. Carques & Norva D. Juan v^o de Cuba en 11 de
act^o n^o 273.

18. Vidal y Crespo D. Francisco, p^o
guerra en 14. se le concede trasladado al 1^o de la
los honores de auditor de la Habana fho 13 nov^{re}
guerra

21. Wallis D. Francisco v^o en 11. Set^a ult^a

30. Villate D. Teniente D. Blas por 1^a vez trasladado al 1^o de
na en 16. se le concede en la 1^a
avis^o de licencia fho 11 D^{re}

Diciembre

2. Vinagre D. Capitan D. Diego por 1^a vez trasladado al 1^o de
guerra en 24. se le concede la 1^a
de grado de Comand^{te} fho 4 D^{re}

2. Vivas D. Juan v^o de guerra

5. Valle de los inmediatos, sucesor del
Santiago Arguero de v^o de Berrotaran.

16 Ibancos D^a Petra en 8 volutas la 10 Julio Decretum de Buella devoluc^o de un docum^{to} le bajo recib^o

20 Barto D Tomas Robt politico y Comandante al Supte militar q^e ha sido de San Ocala Isla de Cuba Mago de Cuba 3^a y 4^a en fho 21 Julio 13 me q^e se tome oficio la residencia p^r el tiempo q^e descupegio sea plaza



20 Murrodo D Don Gerardo en 20 ab^o rec^{to} oficio 16 Julio se pide la plaza de Jefe militar (militaria) con recos del Hospital militar m^o de al 17^{to} de P^{to} Rico segun contrato

Agosto.

15 Murrodo D Gerardo en P^{to} Rico n^o 375.

29 Mariaga D Manuel capitán 13 Set^{re} no ha lugar y oficio agregado al Reg^o de P^{to} Rico en 16. mes mes abono de pasaje de su madre politica

21. Yradia D. Ciriaco ^{re} Graveda.

(Octubre)

1º Infante D. Valcillo D. Dore ^{re} cult. ab. ult.

4. Infante D.ª esp.ª del Granma. 14 oct.ª Unase a D.ª Concepcion exped.ª grato que id. 8ª y 1ª en 16.ª remite en cita. Dura me q. se le pague en 7.ª de plata la pension q. cobran en la 11.ª

14. Infante D. Dore en 14.ª día 1º mayo. Luc. 80

Valcillo reparar sus anteriores ^{re} cult. ab. ult. y comprar cipones ^{re} cult. ab. ult. citando se pidan unos cipones a Dacia y 11.ª re. realiazion de unos quin de las fabricas de la nueva estado de America

29 ab. El mismo en 22 id. id.

1º Infantes D.ª Carruca y D.ª Concepcion en 30.ª re que se le abonen en 7.ª de plata la pension q. disfrutan en la 11.ª

1º Iglesias D. Illuminado en 11.ª en 15.ª nov. Duda p.ª de Barones vida colocac.ª en 11.ª re. conducho de sus Dese. Meliware.

6. Unimus en este dia solicitada la devoluc.ª de la docum.ª q. acompaña a 11.ª re.

15. Unimus en 7.ª solicitada colocacion en la Habana

14 D.ª id en 2.ª id id

Dic. re

14. Iglesias y Barones D. Illuminado ^{re} cult. nov. ult.

Noviembre

1º Lapatero D. Juan

2º Cuba nº 170



